INFORME DE

RESULTADOS ERUVIEL ÁVILA

INFORME DE
RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo Poniente núm. 300, col. Centro,
C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE:214/01/01/16
www.edomex.gob.mx

¿CÓMO LEER CÓDIGOS QR?

A LO LARGO DE ESTE **5º INFORME** ENCONTRARÁS VARIOS **CÓDIGOS QR** PARA ACCEDER A MÁS INFORMACIÓN

LOS CÓDIGOS QR

CONTIENEN UNA GRAN CANTIDAD DE INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA.

SON IDENTIFICABLES POR SU **FORMA CUADRADA** Y **POR LOS TRES CUADROS** UBICADOS EN LAS ESQUINAS SUPERIORES E INFERIOR DEL LADO IZQUIERDO.

DESCARGAR APLICACIÓN

DESCARGA UNA **APP** PARA LEER **CÓDIGOS QR** EN TU SMARTPHONE, LA MAYORÍA SON **GRATUITAS.**

PARA LEER EL CÓDIGO

PON TU SMARTPHONE CON LA APP ABIERTA Y APUNTA HACIA EL CÓDIGO QR DE LA PUBLICACIÓN.

TE INVITO A PLATICAR

LA APLICACIÓN LEERÁ ESTE CÓDIGO Y TE LLEVARÁ POR INTERNET A UN CONTENIDO MÁS AMPLIO

/eruviel

eruviel.com

eruviel_avila

Eruviel_Avila

eruvieltv

ENRIQUE PEÑA NIETO

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEDICATORIA

Llegar al 5° año al frente del Gobierno del Estado de México es profundamente satisfactorio.

Agradezco a los mexiquenses, quienes todos los días me permiten trabajar, servirles y corresponder a su confianza.

Voy a seguir dando todo mi esfuerzo.

Aún faltan manos por estrechar y más resultados que dar.

Apreciados mexiquenses los convoco para que sigamos caminando juntos.

Erwiel Ávila Villegas

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ÍNDICE

10

PRESENTACIÓN

12

INTRODUCCIÓN

14

GOBIERNO SOLIDARIO

1. Educación
2. Cultura
3. Deporte
4. Desarrollo social y atención a grupos vulnerables

154

ESTADO PROGRESISTA

1. Desarrollo económico
2. Consolidación del sector laboral: política humanista de resultados
3. El sector agropecuario mexiquense
4. Turismo
5. Protección del medio ambiente
6. Desarrollo urbano y metropolitano
7. Infraestructura

312

SOCIEDAD PROTEGIDA

1. Reformas y nuevas leyes para proteger a los mexiquenses
2. Procuración de justicia

350

GOBIERNO EFICAZ

1. Finanzas sanas
2. Por un gobierno más profesional y eficiente
3. Transparencia y rendición de cuentas
4. Coordinación institucional

408

MENSAJE FINAL

410

AGRADECIMIENTOS

PRESENTACIÓN

Acudimos una vez más a la cita más importante con los mexiquenses: el momento de rendirles cuentas.

En este quinto año de gestión hemos elaborado un documento claro, dinámico y de fácil consulta para la gente, como testimonio de los grandes logros de la administración estatal.

Acompañamos el texto de las imágenes más significativas, así como de testimonios recopilados de la interacción con los ciudadanos en las redes sociales.

Así, esta compilación de logros, retos y avances, como cada gira de trabajo, es una renovación de mi compromiso con quienes aquí sueñan, viven y escriben su historia de éxito.

Espero te identifiques, porque cada acción que encuentres descrita, nació de ti, de tu esfuerzo y ejemplo.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

INTRODUCCIÓN

El quinto informe es una síntesis del esfuerzo de las distintas dependencias e instancias de gobierno, donde la coordinación continúa siendo la clave para alcanzar nuestros objetivos.

Agradecemos al Gobierno Federal, a los poderes públicos de la entidad y a los ayuntamientos, quienes nos han demostrado que el trabajo en equipo es una herramienta poderosa para multiplicar resultados.

Los mexiquenses somos capaces de demostrar que cuando nos proponemos ser los mejores, lo logramos; como sucede con la educación, que está transformando la vida de nuestros jóvenes y de toda una generación.

Juntos hemos consolidado al Estado de México como el lugar donde más se invierte en salud, educación y desarrollo social, el que más becas y estímulos educativos otorga, el que más medicinas gratuitas y vacunas brinda, entre muchas otras acciones.

De esta manera hemos cumplido 5 mil 600 compromisos de los 6 mil que firmamos ante notario público. Cada uno de ellos sintetiza los anhelos de miles de mexiquenses, están a la vista y hablan por sí solos.

Creo personalmente que la transparencia y la rendición de cuentas deben ser ingredientes fundamentales de una nueva forma de gobernar.

No basta con querer servir a la gente, hay que hacerlo de manera honesta y responsable. Es nuestro momento de responder a lo que los ciudadanos exigen de sus gobernantes.

Estoy convencido de que los servidores públicos tenemos la obligación de poner el ejemplo y encargarnos de cambiar con hechos lo que el ciudadano actualmente define como político, para que en el diccionario de la gente, esta palabra sea un sinónimo de honradez y legalidad.

Así, inicio el sexto año de servicio, presentando mi declaración 3 de 3, que incluye la manifestación patrimonial, de intereses y fiscal.

El bienestar de los mexiquenses es mi mayor compromiso; con tal encomienda, seguimos adelante.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

GOBIERNO SOLIDARIO

Las causas de la gente son nuestras causas. Cada historia de vida de los mexiquenses se convierte en inspiración para impulsar obras y acciones de gobierno que respondan a sus necesidades.

En el Gobierno del Estado de México trabajamos para garantizar a los mexiquenses sus derechos básicos como el derecho a la educación, a la salud, al desarrollo social, a la cultura y al deporte.

En cinco años de trabajo nos hemos posicionado como el gobierno que más becas otorga, que más servicios de salud ofrece y el que más invierte en el gasto social.

Hoy los mexiquenses viven de cerca los beneficios de los programas sociales. Hay retos aún, por ello, nuestra prioridad es trabajar cerca de la gente para conocer sus inquietudes y ampliar sus oportunidades, queremos que con educación, salud y sano esparcimiento, las mujeres, los niños, los jóvenes y los adultos mayores escriban las mejores páginas de su historia de vida.

NEAR

EDUCACIÓN

NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO ES EL MÁS GRANDE DEL PAÍS CON 4 MILLONES 806 MIL ALUMNOS ATENDIDOS POR 251 MIL MAESTROS EN MÁS DE 24 MIL SERVICIOS EN LA ENTIDAD

ACCIONES POR LA EDUCACIÓN

A través del programa Acciones por la Educación, durante el ciclo escolar 2015-2016 invertimos más de mil 209 millones de pesos y, en lo que va de la administración, se han invertido más de 6 mil 850 millones de pesos.

Éste es un programa integral que beneficia a la niñez y a la juventud mexiquense al fomentar la sana competencia y apoyar a quienes más lo necesitan. Las acciones comprendidas en el programa son las siguientes:

1. Estímulos a escoltas de bandera.
2. Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.
3. Estímulos para estudiantes ciegos.
4. Estímulos a alumnos con autismo.
5. Equipamiento para desayunadores escolares.
6. Computadoras para estudiantes con mejores promedios en educación secundaria, media superior y superior.
7. Computadoras tiflotécnicas para Centros de Atención Múltiple.
8. Computadoras para Centros de Atención Múltiple.
9. Computadoras para escuelas con laboratorios.
10. Equipo tiflotécnico personal para estudiantes ciegos.
11. Beca anual para estudiantes ciegos.
12. Útiles escolares gratuitos para estudiantes de educación básica.
13. Becas en el extranjero para estudiantes sobresalientes.
14. Becas de permanencia escolar.
15. Titulación simplificada.
16. Paquetes deportivos.
17. Materiales didácticos para las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular y los Centros de Atención Múltiple.
18. Seguro escolar contra accidentes.

EN EL ESTADO DE MÉXICO HEMOS ENTREGADO MÁS DE 15 MILLONES 196 MIL PAQUETES Y VALES DE ÚTILES ESCOLARES EN CINCO AÑOS

ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS

Por segundo año consecutivo, el programa de Útiles Escolares se otorgó a través de vales.

Con esta modalidad, más de 2 millones 988 mil alumnas y alumnos de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria adquirieron los útiles escolares en el lugar de su preferencia, con una inversión de más de 448 millones 348 mil pesos.

Así, los estudiantes accedieron a las herramientas básicas para desempeñarse académicamente; los padres de familia pudieron elegir y tener una mejor administración de su gasto, de acuerdo con las necesidades de sus hogares. Los más de 5 mil establecimientos mercantiles participantes, incluyendo las papelerías, se favorecieron de esta derrama económica y crecieron sus ventas.

Los alumnos de nuevo ingreso recibieron la tarjeta La Efectiva, con la que pudieron hacer válida la póliza del seguro escolar en caso de accidente en los planteles, así como en los recorridos de casa a la escuela y viceversa.

Gracias a La Efectiva, los alumnos también tienen acceso a descuentos en más de 10 mil establecimientos, como cines, zapaterías, restaurantes, papelerías, librerías, farmacias, laboratorios clínicos, de servicios médicos, odontológicos y de ortopedia, así como en mueblerías y agencias de viajes, entre muchos otros.

Estos establecimientos que otorgan descuentos se identifican con una calcomanía que anuncia: “Aquí recibimos la tarjeta La Efectiva”.

En caso de robo o extravío de la tarjeta La Efectiva, se puede llamar al 01 800 696 9696 para su reposición.

MÁS **ÚTILES GRATUITOS** NIVEL BÁSICO

Ciclo escolar	Alumnos beneficiados	Inversión (pesos)
2011-2012	3’036,000	407’216,000
2012-2013	3’057,000	411’916,000
2013-2014	3’070,000	448’565,000
2014-2015	3’045,000	456’796,000
2015-2016	2’988,987	448’348,050
Total	15’196,987	2,172’841,050

Nota: En este ciclo escolar se adquirieron los útiles escolares a través de la tarjeta La Efectiva.

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA INTEGRANTES DE ESCOLTAS DE BANDERA

Quienes forman parte de una escolta de bandera son niñas, niños y jóvenes con un excelente promedio escolar que llevan con honor nuestro lábaro patrio.

En este quinto año de gobierno continuamos con dicho estímulo que benefició a más de 99 mil alumnos, con una inversión de 247 millones 625 mil pesos.

El reconocimiento consistió en 2 mil 500 pesos para cada uno de los seis integrantes de las escoltas de preescolar, primaria, secundaria, media superior y normal, a través de la tarjeta La Efectiva.

EN CINCO AÑOS DE GOBIERNO HEMOS BENEFICIADO A 459 MIL 277 ALUMNOS CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE MIL MILLONES DE PESOS

ESTÍMULO HISTÓRICO PARA **ESCOLTAS DE BANDERA**

Ciclo escolar	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Total
Alumnos beneficiados	89,986	89,330	89,273	91,638	99,050	459,277
Inversión (pesos)	224’965,000	223’250,000	223’182,500	229’095,000	247’625,000	1,148’117,500

EDUCACIÓN PARA TODOS

Nuestros alumnos con discapacidad nos motivan a fomentar una educación de calidad, incluyente y equitativa; por ello, estimulamos su aprendizaje integral a través de la entrega de material didáctico y de equipos especiales con acceso a internet. Así desarrollan su talento personal y alcanzan sus metas. También reciben diversas herramientas tecnológicas, como:

- Computadoras para los Centros de Atención Múltiple (CAM).
- 36 equipos de cómputo divididos en tres paquetes que contienen 12 computadoras, una impresora, 12 *no breaks* y mobiliario, con una inversión de 360 mil pesos.
- Computadoras tiflotécnicas para CAM y escuelas formadoras de docentes.
- A nuestros estudiantes con debilidad visual o ceguera los dotamos con 90 computadoras tiflotécnicas, cada una con *no break*, y 30 impresoras braille, así como mobiliario para 30 CAM; ello con una inversión de 3 millones de pesos.
- Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera o debilidad visual.
- Para que realicen las tareas de estudio y aprendizaje desde su hogar, fueron entregadas siete computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos. En ello se invirtieron 203 mil pesos.

ESTÍMULO HISTÓRICO CON **EQUIPO TIFLOTÉCNICO** PARA ESTUDIANTES CIEGOS

Ciclo escolar	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Total
Equipo	No aplica	20	25	28	7	80
Inversión (pesos)	No aplica	580,000	725,000	812,000	203,000	2’320,000

• Estímulos para estudiantes con ceguera o debilidad visual.
-Otorgamos 3 mil pesos a cada uno de los 256 alumnos que estudian en los CAM, lo que representó una inversión de 768 mil pesos, como apoyo para sus traslados o algún gasto personal.

ESTÍMULO HISTÓRICO PARA **ESTUDIANTES CIEGOS**

Ciclo escolar	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Total
Alumnos beneficiados	221	244	247	275	256	1,243
Inversión (pesos)	663,000	732,000	741,000	825,000	768,000	3’729,000

-También recibieron una beca de 10 mil pesos anuales hasta concluir sus estudios, así como una canasta alimentaria mensual.

ESTÍMULO HISTÓRICO DE **BECA ANUAL** PARA ESTUDIANTES CIEGOS

Ciclo escolar	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Total
Alumnos beneficiados	0	244	218	214	256	932
Inversión (pesos)	0	2’440,000	2’180,000	2’140,000	2’560,000	9’320,000

• Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.
- A cada uno de los más de 13 mil estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple se les otorgó un estímulo económico anual de 2 mil 500 pesos a través de la tarjeta La Efectiva, lo que representa una inversión de 32 millones 645 mil pesos como reconocimiento a su esfuerzo por estudiar y a sus ganas de superarse, y así ayudarlos en sus gastos escolares.

ESTÍMULO HISTÓRICO PARA ALUMNOS CON **DISCAPACIDAD MOTRIZ O MÚLTIPLE**

Ciclo escolar	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Total
Alumnos beneficiados	11,944	8,772	11,155	11,448	13,058	56,377
Inversión (pesos)	29’860,000	21’930,000	27’887,500	28’620,000	32’645,000	140’942,500

• Estímulos para alumnos con autismo.
-A cada uno de los más de mil 473 alumnos con autismo de 685 centros escolares de educación especial, básicas y media superior se les otorgó un estímulo económico de 5 mil pesos, lo que representa una inversión de 7 millones 365 mil pesos.

Subsistema	Beneficiarios	Inversión total (pesos)
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	629	3’145,000
Dirección General de Educación Básica	830	4’150,000
Media superior	14	70,000
Total	1,473	7’365,000

MÁS DE 1 MILLÓN 300 MIL BECAS Y ESTÍMULOS OTORGADAS EN CINCO AÑOS

CAM LABORAL

El Centro de Atención Múltiple laboral (CAM) es un lugar que prepara a jóvenes de entre 15 y 22 años de edad que presentan alguna discapacidad, para enfrentarse al mundo laboral.

El Estado de México cuenta con 46 CAM que ofrecen a mil 163 estudiantes diversos talleres, como preparación de alimentos y bebidas, panadería, serigrafía, fabricación de muebles de madera, estilismo y bienestar personal, así como costura, confección y bordado.

MÁS BECAS PARA NUESTROS ESTUDIANTES

Somos el estado que más invierte en educación y, en este logro, una de nuestras principales estrategias es incrementar los programas de becas que permitan reconocer el esfuerzo realizado por aquellos estudiantes de excelencia y de quienes destaquen en alguna disciplina cultural o deportiva, así como ayudar a la población estudiantil mexiquense en circunstancias específicas que la puedan orillar a la deserción escolar, como son los estudiantes de comunidades indígenas, alumnos con discapacidad e, incluso, alumnas que sean madres de familia o se encuentren en estado de embarazo.

Instagram

Estas acciones permitieron incrementar el número de beneficiarios y combatir así el rezago escolar. En 2016 se entregaron 174 mil 957 becas con una inversión de 682 millones 800 mil pesos.

ESTÍMULO HISTÓRICO DE **BECAS INSTITUCIONALES**

		2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Total
Sector central	Becas	99,844	148,600	164,024	160,245	164,883	737,596
	Inversión (pesos)	370'924,254	504'372,572	553'257,668	635'757,668	639'625,627	2,703'937,789
Servicios Educativos Integrados al Estado de México	Becas	8,544	9,245	10,104	10,396	10,074	48,363
	Inversión (pesos)	37'609,000	39'530,500	45'835,000	44'305,000	43'242,000	210'521,500
Totales	Becas	108,388	157,845	174,128	170,641	174,957	785,959
	Inversión (pesos)	408'533,254	543'903,072	599'092,668	680'062,668	682'867,627	2,914'459,289

Ahora, estos apoyos y otros más, ya están plasmados en la ley.

La LIX Legislatura aprobó que los estudiantes de instituciones públicas y privadas que padezcan cáncer, diabetes, VIH o discapacidad a largo plazo o de forma permanente, o bien, que hayan sido ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, reciban una beca para continuar sus estudios. Buscamos que el desafío que representa enfrentar una enfermedad o condición de esa naturaleza pueda superarse con el apoyo del gobierno y que los estudiantes no vean truncados sus sueños profesionales.

También nuestros legisladores locales han aprobado que las hijas o los hijos de madre o tutora desaparecida o víctima de feminicidio u homicidio doloso reciban una beca para que puedan concluir sus estudios de licenciatura o profesional técnico. Ya no será decisión de una administración, ahora es un tema de ley y deberá cumplirse.

BECAS DE PERMANENCIA ESCOLAR

Queremos que los jóvenes mexiquenses tengan todas las herramientas para escribir su propia historia de éxito. Por ello, para disminuir el abandono escolar de los estudiantes en desventaja económica, el Gobierno del Estado de México los apoya con el programa de Becas de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior.

Así, durante el periodo que se informa, 16 mil 250 estudiantes han recibido una beca de 2 mil 500 pesos en el nivel medio superior y de 4 mil pesos en licenciatura, con una inversión de 50 millones de pesos.

En lo que va de la administración, 78 mil 571 estudiantes han recibido el estímulo, lo que representa una inversión de 250 millones de pesos.

BECAS DE **PERMANENCIA ESCOLAR**

Año	Inversión (pesos)	Alumnos beneficiados
2012	50’000,000	15,242
2013	50’000,000	15,479
2014	50’000,000	15,679
2015	50’000,000	15,921
2016	50’000,000	16,250
Total	250’000,000	78,571

En enero de 2017 iniciará el programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Tercer Grado de Secundaria El Valor de Permanecer, con el objetivo de ofrecer un apoyo económico a los alumnos para evitar la deserción escolar y generar condiciones que les permitan alcanzar, por su empeño y dedicación, estudios de nivel superior. Con esta acción se beneficiarán más de 15 mil alumnos.

MÁS MEXIQUENSES UNIVERSITARIOS ESTUDIANDO EN EL EXTRANJERO

Los estudiantes mexiquenses pueden estudiar en el extranjero a través de una beca del Gobierno del Estado de México. Así, ellos viven una gran experiencia y la entidad gana profesionistas mejor preparados, capaces de enfrentar de manera exitosa los retos del mundo globalizado en el que vivimos. Este estímulo educativo, al igual que otros, ya está plasmado en la Constitución local para garantizar que los alumnos de excelencia continúen con su preparación.

Participan los estudiantes de las universidades tecnológicas, politécnicas, estatales, Intercultural del Estado de México, Mexiquense del Bicentenario, Nacional Autónoma de México, Autónoma del Estado de México, Autónoma de Chapingo, Autónoma Metropolitana, tecnológicos de estudios superiores, tecnológicos federales, Instituto Politécnico Nacional, escuelas normales, unidades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional. En el periodo que se informa, 593 alumnos y alumnas han viajado al extranjero, con una inversión de 80 millones de pesos.

En lo que va de la administración, y con una inversión superior a los 241 millones de pesos, mil 851 estudiantes de excelencia fueron becados y tuvieron la oportunidad de asistir a cursos o a diplomados, o bien, la posibilidad de realizar estudios de posgrado en universidades de España, Argentina, Canadá, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Chile, China, Estados Unidos, Inglaterra, Irlanda, Malasia, Perú y Brasil.

Los estudiantes becados recibieron el apoyo de inscripción al curso, gastos de viaje, hospedaje, alimentación, seguro médico y un paquete escolar con útiles de estudio y viaje, lo cual incluyó una computadora laptop.

MIL 851 ESTUDIANTES MEXIQUENSES HAN RECIBIDO BECAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, CON UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 241 MILLONES DE PESOS

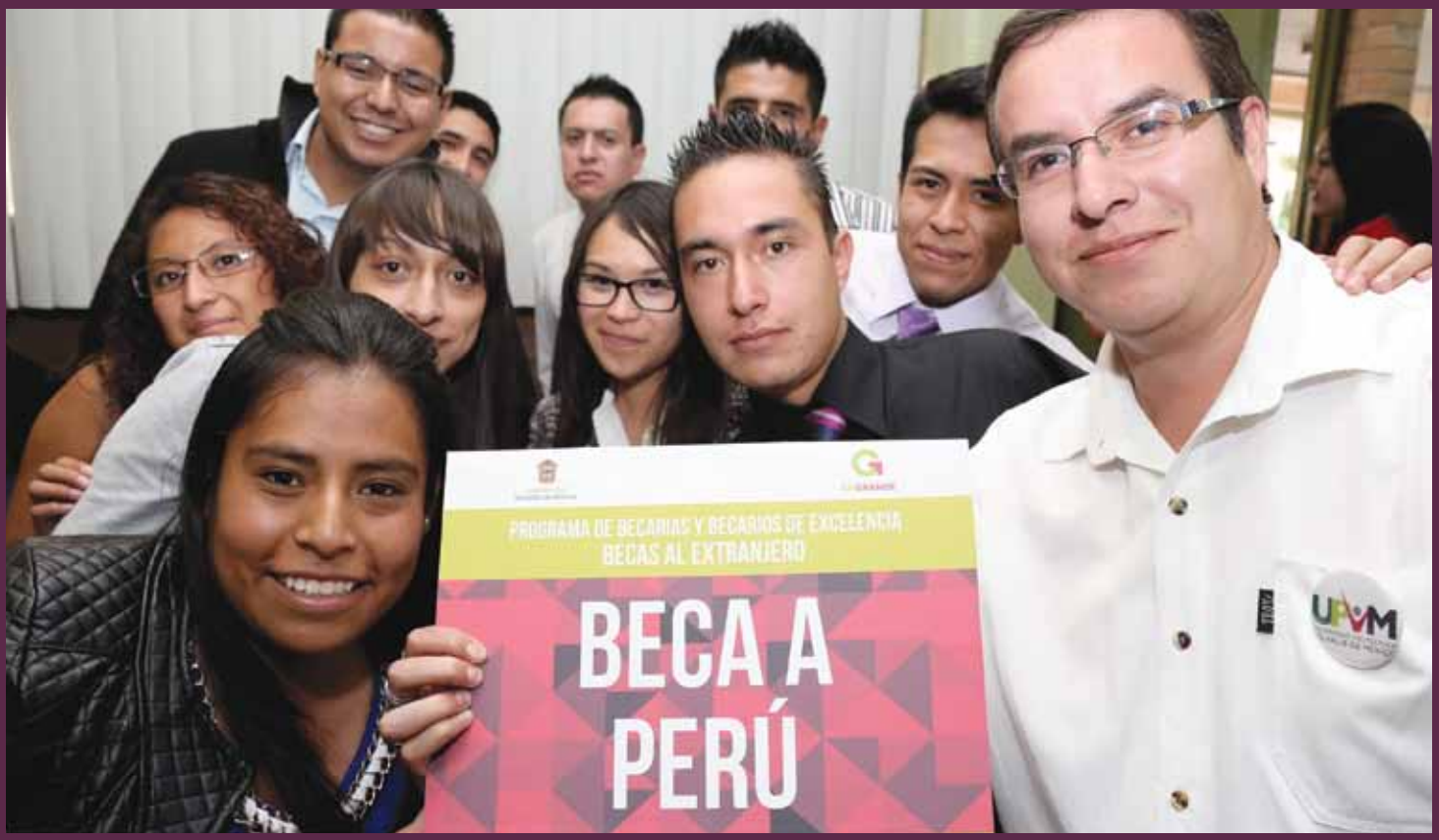

facebook

BECAS AL EXTRANJERO

Ciclo escolar	Beneficiarios	Inversión (pesos)
2011-2012	90	6’750,000
2012-2013	236	31’200,000
2013-2014	377	48’200,000
2014-2015	555	75’000,000
2015-2016	593	80’000,000
Total	1,851	241’150,000

PROYECTA 100 MIL Y 10 MIL ESTADO DE MÉXICO

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Educación impulsa los programas Proyecta 100 Mil y 10 Mil Estado de México, para enviar estudiantes, docentes y responsables de las áreas de docencia, investigación o vinculación de instituciones públicas de educación superior, ubicadas en la entidad, a centros de capacitación en Estados Unidos y Canadá, respectivamente, para el perfeccionamiento del idioma inglés.

En el periodo que se informa, mil 152 alumnos y docentes se han incorporado a estos programas, lo que ha representado una inversión de 117 millones 100 mil pesos.

En lo que va de la administración, 2 mil 931 alumnos y docentes han participado y se han invertido 217 millones 100 mil pesos.

Cabe mencionar que reciben un apoyo económico para cubrir los gastos del curso, materiales didácticos, hospedaje, alimentación y boleto de avión viaje redondo. Adicionalmente, se les entrega una computadora laptop.

ESTÍMULO HISTÓRICO DE LOS **PROGRAMAS PROYECTA** 100 MIL Y 10 MIL ESTADO DE MÉXICO

2011-2015		2016		Total	
Beneficiarios	Inversión (pesos)	Beneficiarios	Inversión (pesos)	Beneficiarios	Inversión (pesos)
1,779	100’000,000	1,152	117’160,000	2,931	217’160,000

BECAS A GANADORES DE OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO

La Olimpiada del Conocimiento Infantil es la competencia académica que reconoce el desempeño escolar de las alumnas y los alumnos de sexto grado de primaria.

Durante el ciclo escolar 2015-2016, en el Estado de México participaron 321 mil 377 alumnos de 7 mil 813 escuelas primarias; de ellos, 361 realizaron el examen estatal.

Se seleccionaron 72 estudiantes ganadores del concurso, quienes asistieron a las convivencias culturales estatal y nacional entre los meses de junio y julio del año en curso.

A los alumnos ganadores se les hizo entrega de dos uniformes deportivos y de gala, un paquete de útiles escolares y uno de libros; además, fueron merecedores de un viaje recreativo durante una semana en la que visitaron los municipios de Ixtapan de la Sal, Malinalco, Metepec y Calimaya.

COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA ALUMNOS DESTACADOS EN SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

El Gobierno del Estado de México reconoce a sus alumnos de excelencia otorgándoles una computadora portátil como reconocimiento a su dedicación, con el fin de que mantengan o eleven su aprovechamiento escolar y desarrollen su potencial con apoyo de la tecnología.

A través de una convocatoria dirigida a alumnos con buena conducta y con promedio de 9.5, en 2016 entregamos 10 mil laptops a estudiantes, con una inversión superior a los 69 millones 850 mil pesos.

En los cinco años de gobierno, en los planteles de educación pública secundaria, media superior y superior de la entidad, hemos entregado más de 87 mil laptops a las alumnas y a los alumnos que poseen las calificaciones más destacadas de cada grado, con una inversión de 446 millones 497 mil pesos.

HEMOS ENTREGADO MÁS DE 87 MIL LAPTOPS A ESTUDIANTES MEXIQUENSES

ESTÍMULO HISTÓRICO DE **COMPUTADORAS PORTÁTILES**

Ciclo escolar	Equipos
2011-2012	11,000
2012-2013	15,000
2013-2014	15,000
2014-2015	36,105
2015-2016	10,000
Total	87,105

COMPUTADORAS PARA ESCUELAS CON LABORATORIO

Para que los alumnos mexiquenses estén mejor preparados y tengan acceso a las tecnologías de la información, se continúan ampliando y equipando los laboratorios de cómputo escolares.

Durante el periodo que se informa, con una inversión de 150 millones de pesos, se entregaron 15 mil computadoras para mil escuelas con laboratorios de cómputo, cada uno de los cuales recibió:

- 15 equipos.
- Una impresora.
- Un *no break*.
- Mobiliario.

En lo que va de la administración, se ha dotado 66 mil 600 equipos de cómputo a escuelas con laboratorios, con una inversión de 666 millones de pesos.

ESTÍMULO HISTÓRICO DE **ENTREGA DE COMPUTADORAS** PARA ESCUELAS CON LABORATORIO

Ciclo escolar	Equipos	Paquetes	Inversión (pesos)
2011-2012	9,900	660	99'000,000
2012-2013	11,100	740	111'000,000
2013-2014	15,000	1,000	150'000,000
2014-2015	15,600	1,040	156'000,000
2015-2016	15,000	1,000	150'000,000
Total	66,600	4,440	666'000,000

PROGRAMA EDUCACIÓN DIGITAL EN GRANDE

El programa Educación Digital en Grande tiene como propósito ofrecer cursos accesibles, prácticos y gratuitos a la población mexiquense en general, a través de procesos de enseñanza-aprendizaje en aulas móviles instaladas en espacios públicos, como bibliotecas, escuelas, dependencias gubernamentales, parques y jardines.

Con este programa se desarrollan las habilidades y competencias en el uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación para acceder a mejores oportunidades laborales.

En el periodo de 2012 a 2016 se han impartido 464 cursos, beneficiando a más de 7 mil personas de los municipios de Lerma, Calimaya, San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Tenango del Valle, Atlacomulco, Acambay de Ruiz Castañeda, Tianguistenco, El Oro, Otzolotepec, Jiquipilco, Ocoyoacac, Temoaya, Toluca y Metepec, con una inversión de más de 5 millones de pesos.

Actualmente se cuenta con 13 aulas móviles equipadas cada una con 20 computadoras y, en su caso, 15 tabletas en los municipios de Toluca, Metepec, Lerma, Calimaya y Atlacomulco.

MÁS APOYOS A DESAYUNADORES ESCOLARES

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se apoyó la mejora de 192 desayunadores escolares, entregando a cada uno de éstos un aporte de 10 mil pesos para la adquisición de enseres de cocina, lo que representó una inversión de 1 millón 920 mil pesos

SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

El Seguro Escolar contra Accidentes ofrece atención médica, quirúrgica, dental, hospitalaria, medicamentos, aparatos ortopédicos y rehabilitación física, así como apoyo psicológico, indemnización por pérdidas orgánicas y por muerte accidental.

Durante este ciclo escolar aseguramos a casi 3 millones de alumnos, con una inversión superior a los 41 millones de pesos.

ESTÍMULO HISTÓRICO A **DESAYUNADORES ESCOLARES**

Ciclo escolar	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	Global
Escuelas beneficiadas	1,161	87	100	440	192	1,980
Inversión (pesos)	11’610,000	870,000	1’000,000	4’400,000	1’920,000	19’800,000

SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

Ciclo escolar	Inversión (pesos)	Alumnos
2011-2012	19’489,159	1’744,777
2012-2013	28’933,200	3’045,600
2013-2014	32’261,817	2’987,316
2014-2015	35’022,120	2’985,688
2015-2016	41’760,524	2’993,586
Total	157’466,820	13’756,967

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Las Escuelas de Tiempo Completo ofrecen mayores oportunidades de aprendizaje para las niñas, los niños y los adolescentes, ya que se amplía la jornada escolar a seis y ocho horas.

Éste es un programa federal que tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de la enseñanza.
- Optimizar el tiempo escolar para reforzar competencias lectoras, de matemáticas, arte y desarrollo físico.
- Contribuir a los procesos de la inclusión y convivencia escolar.

Adicionalmente, en escuelas ubicadas en los municipios donde opera la Cruzada Nacional contra el Hambre y el programa Nacional para la Prevención del Delito, se les proporciona a los alumnos alimentos nutritivos calientes.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 operaron mil 271 escuelas de tiempo completo y se prevé la incorporación de 33 instituciones educativas para el ciclo escolar 2016-2017, con el fin de hacer un total de mil 304 escuelas de tiempo completo en los siguientes niveles educativos:

- 63 en educación preescolar.
- 1,096 en educación primaria.
- 116 en educación secundaria.
- 29 en educación especial.

Estas escuelas tienen presencia en 122 municipios de la entidad, beneficiando a alrededor de 276 mil alumnos, con una inversión superior a los 378 millones 500 mil pesos.

PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA

El programa se enfoca en las escuelas que, de acuerdo con los datos que arrojó el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), presentan carencias en infraestructura y equipamiento que impactan en la prestación de los servicios educativos y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) realizó una selección de escuelas a nivel nacional para lo cual tomó en cuenta:

- Tipo de construcción del inmueble.
- Material del inmueble.
- Disponibilidad de agua.
- Disponibilidad de baño, letrina u hoyo negro.
- Equipamiento básico de aula.

Con base en estos factores, en el ciclo escolar 2015-2016 se eligieron 771 escuelas en la entidad para abatir los rezagos que presentan y dotarlos de espacios más dignos y equipados. Lo anterior beneficia a alrededor de 113 mil alumnos, mediante una inversión superior a los 308 millones 300 mil pesos.

ESCUELAS DE LA **REFORMA EDUCATIVA**
CICLO ESCOLAR 2015-2016

Nivel	Número	Total de alumnos	Inversión (pesos)
Preescolar	229	112,657	308'353,824
Primaria	365		
Secundaria	177		
Total	771		

CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA

La violencia escolar es un fenómeno que preocupa a padres, alumnos, docentes y directivos; por tal motivo, en el Estado de México se busca su prevención y combate, implementando no sólo estrategias para fortalecer la comunicación y las habilidades socioemocionales, sino también herramientas para detectar, intervenir, contener y transformar los conflictos.

Estamos convencidos de que el respeto a la persona, sus valores y diversidad, apoyados en la cooperación, tolerancia, empatía y diálogo, construye ambientes escolares armónicos que impactan positivamente en los resultados académicos.

A través del programa de Convivencia Escolar Armónica llevamos a cabo:

1. Procesos preventivos y de sensibilización: para ofrecer a los docentes, estudiantes y a la familia elementos necesarios para que se prevenga y atienda cualquier situación de violencia escolar.

Durante el periodo que se informa más de 70 mil docentes, alumnos y padres de familia recibieron capacitación e información a través de distintos mecanismos, como cursos, talleres, diplomados, conferencias y congresos.

También se ofreció el posgrado en Educación para la Paz y la Convivencia Escolar en colaboración con la Universidad Autónoma Indígena de México. En este posgrado, 31 docentes realizaron su examen recepcional de maestría.

2. Contención inmediata: trabajamos con una red interinstitucional conformada por 14 instancias y la página de internet www.portal2.edomex.gob.mx/bullying.

De los 392 reportes de violencia escolar que se recibieron, 180 han sido atendidos y 212 se encuentran en proceso. Además, se atendieron 69 solicitudes de apoyo psicológico y de actividades académicas y culturales para la prevención de violencia escolar.

En el mes de marzo, la Secretaría de Educación, junto con el Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México, impartió el primer taller a nivel nacional en mediación, conciliación y justicia restaurativa, el cual capacitó a 198 docentes pertenecientes al sistema educativo de diversos municipios del Estado de México.

Con la intención de dar cumplimiento al compromiso de gobierno de que las escuelas de educación básica y media superior cuenten con un especialista en prevención y atención de bullying o acoso escolar, se asignó en cada una de ellas a un enlace acreditado como formador de paz.

También se han llevado a cabo actividades para reflexionar e invitar al público en general a conocer más, identificar y saber cómo generar acciones de convivencia escolar, a través de los eventos Expo Valores, realizados en San Mateo Atenco y El Oro, con una asistencia de más de 3 mil personas.

MÁS Y MEJOR COBERTURA EDUCATIVA

El Gobierno del Estado alcanza una cobertura de los servicios en educación primaria del 100 por ciento, mientras que la cobertura en educación secundaria alcanzó 98.5, con un incremento de 7.9 puntos porcentuales, que a nivel nacional representa el ascenso de nueve posiciones en la escala del ciclo escolar 2011-2012 al 2015-2016, en comparación con otras entidades del país

COBERTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

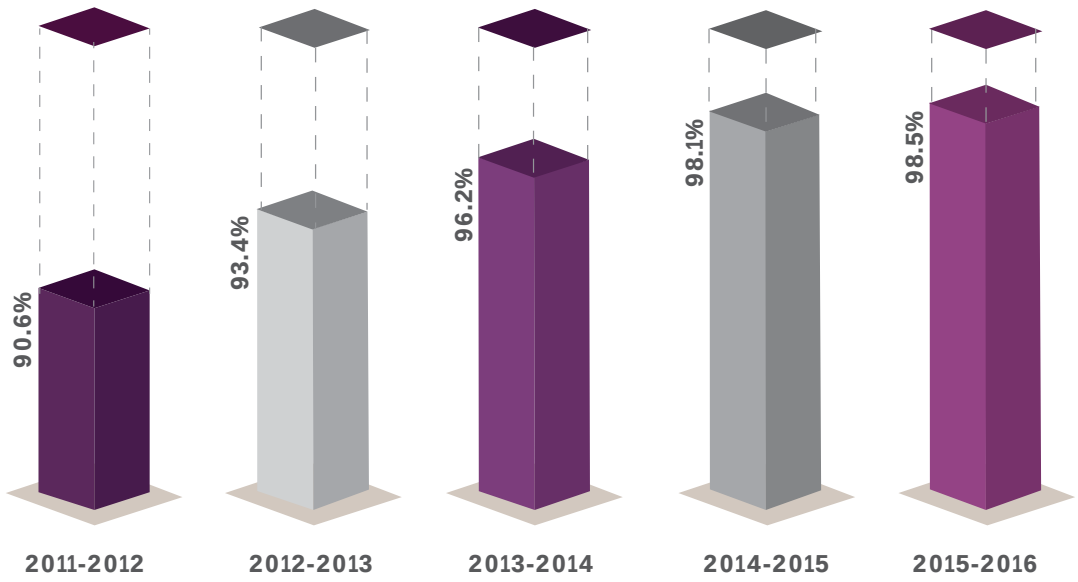

FUENTE: GEM. Formato 911. Conapo. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Dirección de Información y Planeación.

Nota: El cálculo para el indicador de cobertura de los ciclos escolares que presenta la gráfica se actualizó con base en el ajuste de las proyecciones poblacionales precedentes que realizó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), versión oficial 2013. Este indicador depende de la variable poblacional y puede variar con el tiempo, dependiendo de la actualización que el Conapo realiza cada cinco o 10 años.

Además del incremento de la cobertura, también impulsamos la mejora en la calidad de la educación, muestra de ello es que el índice de reprobación en educación primaria se redujo 1.7 por ciento, al pasar de 2.1 a 0.4 por ciento para el ciclo escolar 2015-2016. En este sentido destaca que, en el esquema a nivel nacional, se mejoró en cinco posiciones el índice de reprobación de alumnos.

ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

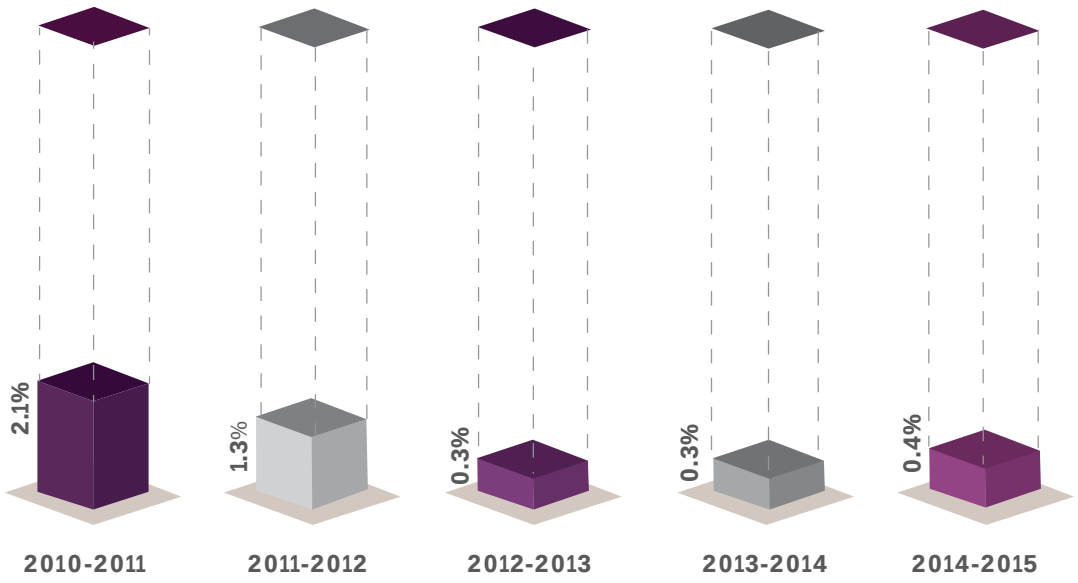

FUENTE: GEM. Formato 911. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Dirección de Información y Planeación.

ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

En educación secundaria, el índice de reprobación disminuyó 3.7 puntos porcentuales, es decir, de 7.7 a 4.0 para el ciclo escolar 2015-2016. Estas cifras muestran un avance de 10 posiciones en el índice de reprobación a nivel nacional.

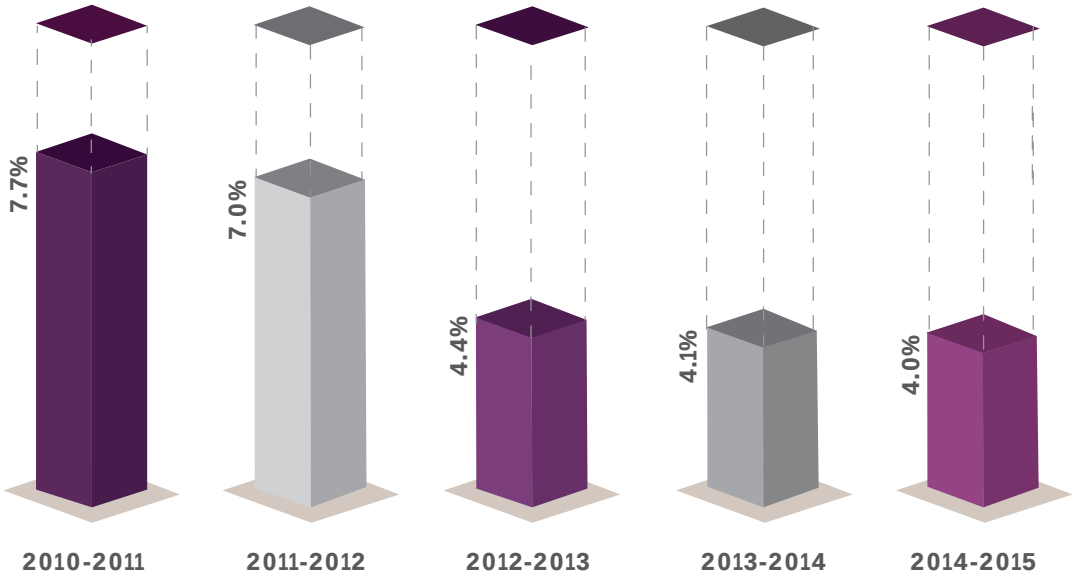

FUENTE: GEM. Formato 911. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Dirección de Información y Planeación.

Nota: El cálculo para el indicador de reprobación de los ciclos escolares que presenta la gráfica se actualizó con base en el ajuste realizado por la SEP en su informe de labores. En ciclos escolares anteriores se calculaba considerando sólo a aquellos alumnos que al final del ciclo escolar reprobaron; actualmente, se considera a los alumnos reprobados, menos los alumnos regularizados en todas las materias, por cada 100 estudiantes inscritos al final del ciclo escolar.

Respecto al índice de eficiencia terminal, la educación primaria presentó un notable incremento: pasó de 95.5 a 99.2 en lo que va de la administración, lo que representa un alza de 3.7 puntos y el avance de seis posiciones a nivel nacional. Mientras que en educación secundaria, el índice de eficiencia terminal ascendió de 86.5 a 94.3, con un incremento de 7.8 y el ascenso de dos posiciones a nivel nacional.

EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

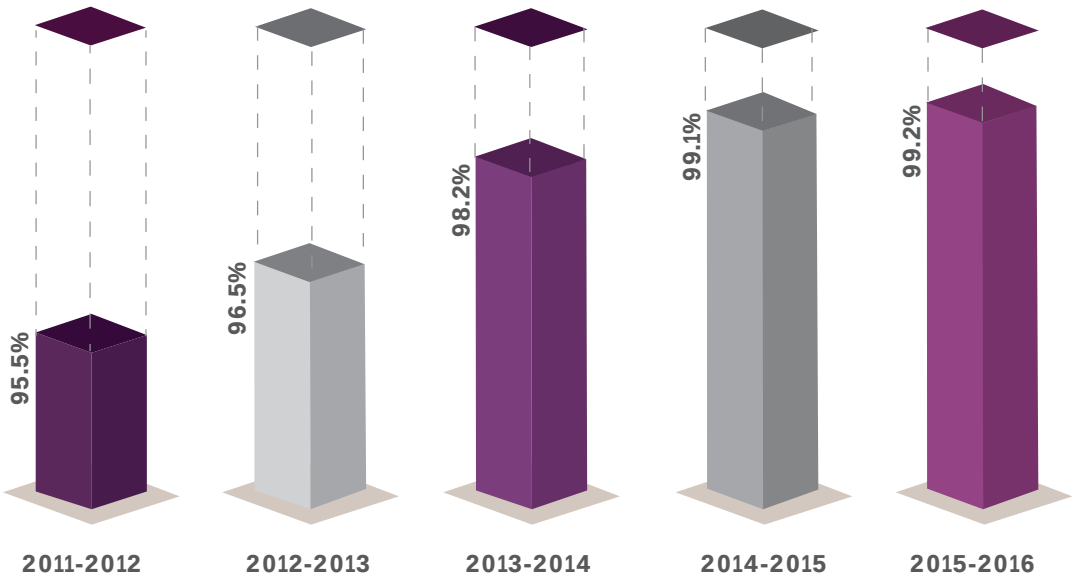

FUENTE: GEM. Formato 911. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Dirección de Información y Planeación.

EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

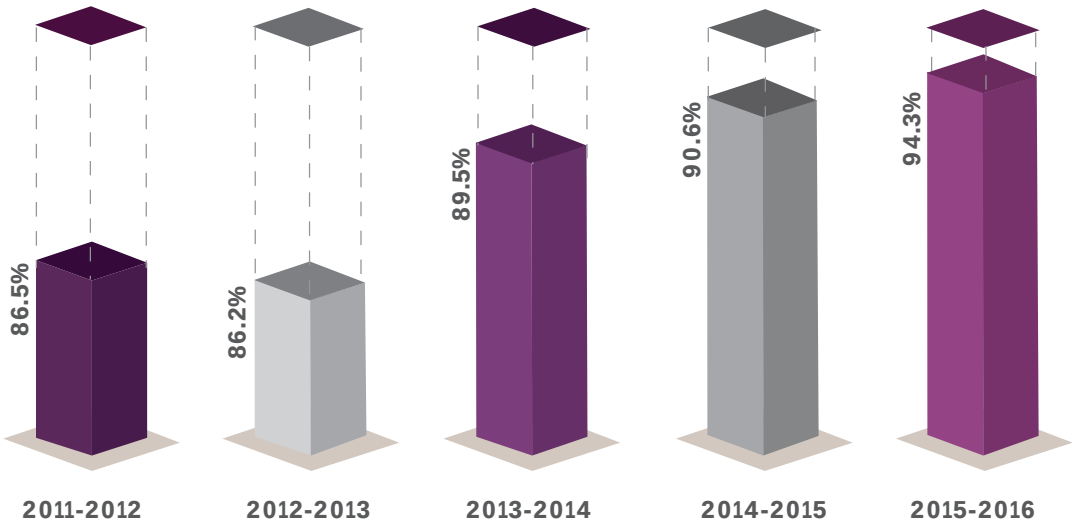

FUENTE: GEM. Formato 911. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Servicios Educativos Integrados al Estado de México; Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Dirección de Información y Planeación.

VAMOS POR UNA OPCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA TODOS

Desde el inicio de esta administración se firmó el Acuerdo Estratégico por la Educación Media y Superior del Estado de México entre el Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

El propósito es que los jóvenes no abandonen sus estudios y tengan la oportunidad de continuar con su preparación en alguna de las 35 instituciones del sector educativo estatal.

En esta ocasión, 3 mil espacios en el nivel medio superior y 6 mil 443 a nivel superior fueron garantizados para los estudiantes que no pudieron ingresar a la UAEM.

Gracias a la iniciativa de ley que garantiza el derecho a la educación, los aspirantes que no hayan sido seleccionados en la UAEM en el proceso de admisión al bachillerato o licenciatura tendrán un espacio en las instituciones de control estatal a partir del ciclo escolar 2016-2017.

También se colaboró con la SEP en el programa Un Lugar para Ti para ofrecer un espacio a jóvenes del Valle de México que no pudieron ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al Instituto Politécnico Nacional (IPN) o a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), destinando 5 mil 452 espacios.

Asimismo, las alumnas y los alumnos que terminaron sus estudios de nivel medio superior con promedio de 9.5 o más, egresados de las escuelas preparatorias oficiales, centros de bachillerato tecnológico, colegios de estudios científicos y tecnológicos, colegios de bachilleres y colegios de educación profesional técnica, pueden ingresar directa y automáticamente, sin examen previo, a alguno de los planteles del nivel superior del sistema educativo estatal. En el ciclo escolar 2015-2016 ingresaron 572 estudiantes.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se atendió una matrícula de más de 109 mil alumnos en 402 opciones educativas de las vertientes técnico superior universitario, licenciaturas, ingenierías, especialidades y maestrías.

Mientras que para el actual ciclo escolar, 2016-2017, estas instituciones ofertan 417 opciones educativas con más de 36 mil espacios disponibles para nuevo ingreso.

Instagram

TITULACIÓN SIMPLIFICADA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Con el propósito de reducir los costos, tiempos y trámites para realizar el procedimiento de titulación a los 66 mil candidatos a obtener su título profesional en la entidad, se lleva a cabo el programa de Titulación Simplificada.

Los apoyos económicos consisten en 4 mil pesos para nivel superior y 2 mil para carreras bivalentes, que se han entregado a los alumnos con un promedio mínimo de 8.0; asimismo, los costos de titulación se redujeron de 25 mil a 3 mil 750 pesos, aproximadamente. El costo de titulación en las instituciones de control estatal era de alrededor de 5 mil pesos.

De igual manera, se implementará en el sector educativo estatal la tesis digital, con la incorporación al movimiento *Open Access*, que permite el libre acceso a través de internet a los textos completos.

Actualmente se han otorgado 15 mil 355 apoyos, con una inversión de 38.5 millones de pesos.

ESTUDIANTES MEXIQUENSES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR AFILIADOS AL IMSS

Con el fin de proporcionar servicios de salud a la población estudiantil y mejorar su calidad de vida, hemos afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a más de 420 mil jóvenes mexiquenses que estudian en las preparatorias y universidades públicas del Estado de México, con lo cual tienen acceso gratuito a los servicios de salud de esa institución.

Con esta acción se refrenda el compromiso del Gobierno del Estado de México para trabajar de manera coordinada con el gobierno federal, a fin de que nuestros jóvenes alcancen mayores beneficios en materia de inclusión social, salud y educación.

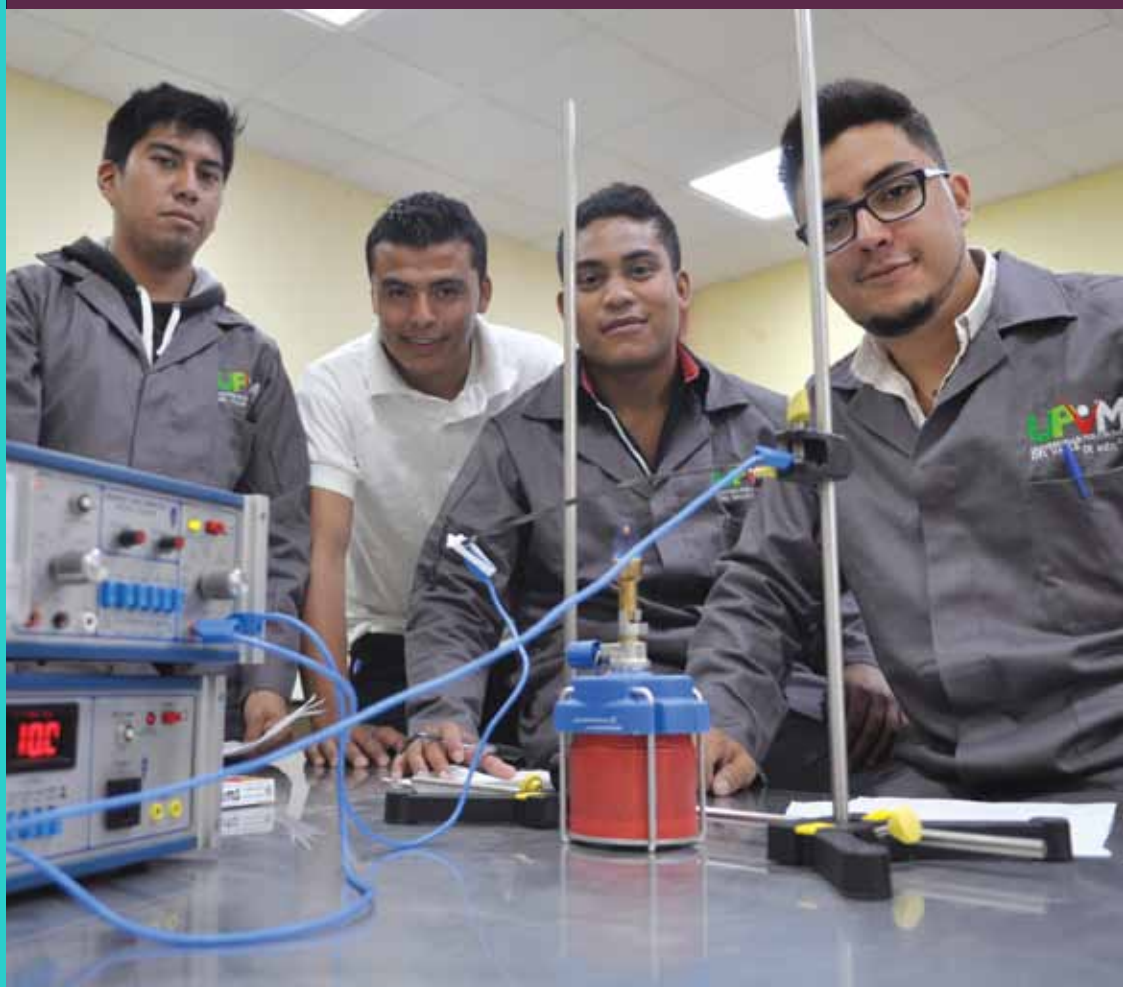

CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS Y FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Con el propósito de mejorar los procesos de elaboración y los canales de comercialización de productos cárnicos, además de ofrecer capacitación y desarrollo a productores y empresarios, el 8 de agosto se colocó la primera piedra del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y Formación Universitaria en el municipio de Capulhuac.

La obra consta de dos etapas, cuya inversión será de 106 millones de pesos, en beneficio de 2 mil estudiantes y mil 200 familias productoras de barbacoa.

La primera etapa consta de seis aulas didácticas, cinco laboratorios, áreas administrativas, servicios sanitarios, almacén, obra exterior, mobiliario y equipamiento.

En la segunda etapa se construirán la planta piloto y el edificio de usos múltiples, y se dotará con equipamiento especializado a los laboratorios y líneas de investigación para el tratamiento de cárnicos.

Este centro dependerá de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y, a partir del ciclo escolar 2016-2017, ofrece las carreras de técnico superior universitario en química, área biotecnología y técnico superior universitario en procesos alimentarios.

Estas acciones fortalecen la comercialización de los productos cárnicos en el mercado nacional e impulsará la exportación a otros países, lo que permitirá elevar la economía de los habitantes de la región.

CENTROS DE COOPERACIÓN ACADEMIA-INDUSTRIAL (CAI CENTER)

Cuatro instituciones de educación superior participan en el programa de Intercambio de Conocimiento operado por el Instituto de Desarrollo de Corea, en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objetivo de compartir las experiencias de aquella nación con los países socios para promover el mejoramiento socioeconómico sostenible, así como para fortalecer la formación de capital humano de alto nivel.

Actualmente la Universidad Politécnica del Valle de México, la Universidad Tecnológica de Tecámac y los Tecnológicos de Estudios Superiores de Jocotitlán y Coacalco de Berriozábal realizan las construcciones y, en su caso, adecuaciones para implementar el modelo que consiste en la creación de un Parque de Innovación Tecnológica para impulsar proyectos de investigación y creación de nuevos productos que fortalezcan a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyME).

En junio pasado fue inaugurado el primero de los cuatro centros en la Universidad Politécnica del Valle de México, con una inversión de 32 millones 400 mil pesos.

Con la implementación de este Centro se beneficia a más de 5 mil estudiantes de licenciatura y maestría, así como a las PyME de la región, a través de programas de vinculación, investigación, desarrollo tecnológico y difusión entre empresas que estén interesadas en la oferta de estos servicios.

UNIVERSIDAD DIGITAL

Esta modalidad educativa basada en las tecnologías de la información permite cursar el bachillerato, una carrera profesional o posgrado a distancia desde cualquier parte del mundo.

La Universidad Digital ofrece actualmente tres bachilleratos, 32 licenciaturas, una ingeniería, tres maestrías y un doctorado, y cuenta con una matrícula de más de 40 mil alumnos.

Además, se emitió la convocatoria para la licenciatura en Seguridad Pública, programa propio de la Universidad Digital del Estado de México que inició en enero de 2016 con 89 alumnos y que actualmente cuenta con 405.

Al mismo tiempo, se prevé la construcción y equipamiento de 11 sedes municipales en Amecameca, Ozumba, Texcalyacac, Tonanitla, Atenco, Ocuilan, Otzoloapan, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Santo Tomás y Texcaltitlán.

Con ello, la Universidad Digital del Estado de México contará con 108 espacios educativos: 41 unidades académicas, 56 centros de estudio en ayuntamientos y las 11 sedes municipales.

40 MIL ALUMNOS ESTUDIAN EN LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

El telebachillerato comunitario brinda una opción de estudio a distancia, mediante el espacio radioeléctrico y la televisión, para los jóvenes de localidades rurales con población menor a los 2 mil 500 habitantes.

Con una inversión superior a los 260 millones de pesos, este modelo se ofrece en 506 planteles localizados en todo el territorio estatal para albergar a 12 mil 969 alumnos atendidos por mil 513 docentes especialmente capacitados.

UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA ADULTOS MAYORES DE ECATEPEC

La Unidad de Estudios Superiores para Adultos Mayores de Ecatepec, dependiente de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, inició la oferta educativa en el mes de mayo con 46 alumnos inscritos en las licenciaturas de derecho y administración.

El modelo educativo de esta unidad está diseñado especialmente para atender a personas de más de 35 años de edad, para que continúen superándose y así acceder a una mejor calidad de vida y cumplir sus metas educativas.

Ofrece cinco líneas de formación continua:

- Lengua y cultura.
- Tecnologías de la información y la comunicación.
- Administración, economía y finanzas.
- Derecho, derechos humanos y cultura para la paz.
- Desarrollo humano.

La Unidad tiene un predio de 12 mil m^2, en los que se concluyó la primera etapa que consta de siete aulas, biblioteca y área administrativa; está por terminarse la segunda etapa, integrada por la construcción y equipamiento del auditorio (sala de juicios orales) y cafetería. La inversión total para construcción y equipamiento es de 50 millones de pesos.

MATRÍCULA POR PROGRAMA Y TURNO

Licenciatura	Turno	Matrícula
Derecho	Matutino	18
	Vespertino	15
Administración	Matutino	13
	Total	46

SERVICIO SOCIAL: OPORTUNIDAD PARA PONER EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES

El servicio social es la oportunidad estudiantil para acercarse al campo laboral, a la sociedad y fortalecer sus conocimientos y habilidades adquiridos en el aula.

Por tal motivo, en lo que va de la administración se han invertido más de 83 millones 600 mil pesos para otorgar estímulos económicos a más de 15 mil 650 estudiantes prestadores de servicio social de los niveles medio superior y superior de la entidad.

Estas becas consisten en un apoyo semestral de:

- 6 mil pesos para licenciatura.
- 5 mil 400 pesos para técnico superior universitario.
- 4 mil 800 pesos para alumnos de educación media superior.

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL **SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO**

Año	Estudiantes	Inversión (pesos)
2012	2,582	14’000,000
2013	2,842	15’324,400
2014	3,155	16’993,193
2015	3,440	18’336,379
2016	3,650	18’963,030
Total	15,669	83’617,002

EDUCACIÓN DUAL PARA IMPULSAR EL INGRESO DE ESTUDIANTES AL SECTOR PRODUCTIVO

La educación dual en el Estado de México tiene como propósito complementar la formación de nuestros jóvenes, a la par que impulsa la productividad estatal fortaleciendo la relación empresa-escuela.

Por tal motivo, este modelo constituye una opción atractiva que prepara a los jóvenes en carreras y campos de interés para las empresas del sector productivo, a través de programas de estudio que alternan la formación teórica y práctica, con lo cual adquieren las competencias laborales necesarias.

En el ciclo escolar 2015-2016 se incorporaron a este modelo más de 3 mil estudiantes, de los cuales:

- 2 mil 618 son de educación media superior.
- 885 son de educación superior.

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Alumnos	49	521	982	1,658	1,946	3,503	8,659

De las escuelas participantes:

- 50 son planteles de educación media superior.
- 25 son planteles de educación superior.

Durante el tiempo de su formación, los estudiantes reciben un apoyo económico mensual del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Comecyt) de:

- 2 mil 20 pesos en el caso del nivel medio superior.
- 2 mil 530 pesos en el caso del nivel superior.

Por parte de la SEP se otorga un apoyo económico de 2 mil pesos para el caso de nivel medio superior.

Además, se ha realizado una inversión superior a los 70 millones de pesos, en la que participan las siguientes instancias:

- El Gobierno del Estado de México, a través de becas otorgadas por el Comecyt, con cerca de 6 millones 500 mil pesos.
- 446 empresas participantes, que han aportado más de 4 millones 400 mil pesos.
- El gobierno federal, a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) Estado de México, con más de 60 millones de pesos invertidos.
- Entre las empresas participantes se encuentran:

Alianza México Alemania Altratec	Engine Power Shop	Industrias Habers
Alpla México	ETC	IUSA
Autoliv México	Mane México	Kimberly Clark
Chrysler Complejo Toluca	Gestamp Servicios Laborales de Toluca	Robert Bosch México
Daimler de México	Gimsa Automotriz	Star Haus
DHL	Iberoamericana	Nissan Tollocan
Grupo Toyota	Grupo Llanticredit	Signa
Desarrollo Inmobiliario Santa Fe	Telesentinel de México	Bayer
Oxal	Renault Motor France	Radax Business Solution
Servicios Globales en Hotelería en el Estado de México	Condulimex	Lubricant Express de México
Jumex de México	Restaurantes Toks	US Technologies

PARA CONTAR CON MEJOR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA HEMOS INVERTIDO MÁS DE 2 MIL 850 MILLONES DE PESOS EN MÁS DE 9 MIL ESPACIOS QUE HAN SIDO CONSTRUIDOS Y, EN SU CASO, REHABILITADOS

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La educación, además de combatir la pobreza y transformar vidas; es un elemento fundamental para mejorar la convivencia en sociedad, tal es la educación cultural y física que inciden positivamente en la población, al desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales y artísticas, promoviendo una mayor integración social.

Por todo ello, el ámbito educativo es el medio por el cual el Gobierno del Estado de México fomenta intensamente la materialización de instalaciones educativas dignas desde nivel inicial hasta el superior.

OBRAS TERMINADAS Y EN PROCESO

Se han construido y, en su caso, rehabilitado más de 9 mil espacios educativos en lo que va de la administración, como aulas, laboratorios, talleres y anexos, con una inversión mayor a los 2 mil 850 millones de pesos, en beneficio de más de un millón 300 mil alumnos, desde educación básica hasta superior.

CBT

Informes de gobierno	1º	2º	3º	4º	5º	Total
Aulas	512	557	539	656	399	2,663
Laboratorios	53	101	29	88	76	347
Talleres	33	40	30	29	34	166
Anexos	1,513	1,095	675	1,302	1,337	5,922
Total	2,111	1,793	1,273	2,075	1,846	9,098

En el periodo de septiembre 2015 a junio de 2016 realizamos la construcción de más de mil 800 espacios educativos:

- 399 aulas.
- 76 laboratorios.
- 34 talleres.
- Mil 337 anexos.

De esta manera, se llegó a alrededor de 115 mil m^2 en obras terminadas.

Durante el periodo que se informa, se cuenta con 41 obras en proceso de alto impacto que representan:

- 60 aulas.
- Cuatro laboratorios.
- Seis talleres.
- 243 anexos.

En total, son 313 espacios en proceso que constituyen más de 17 mil 500 m^2, lo que representa tener una inversión de más de 69 millones de pesos en beneficio de alrededor de 29 mil alumnos.

PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN

Como parte de la Reforma Educativa Nacional, en coordinación con las 32 entidades federativas, se potencializan los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), dando lugar al programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional), el cual pretende mejorar los espacios educativos conforme a las siguientes prioridades:

1. Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento: se da atención a daños en muros, pisos, techos, ventanas, pintura, impermeabilización, escaleras, barandales, instalación eléctrica y barda o cerco perimetral.
2. Servicios sanitarios: se rehabilitan instalaciones hidráulicas y sanitarias, y se mejoran muebles sanitarios.
3. Mobiliario y equipo: se provee de pupitres, mesas, pizarrón y estantería, así como de escritorio, silla y armario para maestros.
4. Sistema de bebederos: se instala y da mantenimiento a sistemas de bebederos con agua potable para el consumo humano.
5. Accesibilidad: se dota de las condiciones pertinentes para asegurar la inclusión de personas con discapacidad a las instalaciones educativas al menos en servicios sanitarios y sistema de bebederos.
6. Áreas de servicios administrativos: se considera el desarrollo de mejores espacios para maestros y personal directivo y administrativo.
7. Infraestructura para la conectividad: se instala cableado interno para contar con internet y telefonía en aulas de medios y áreas de servicios administrativos.
8. Espacios de usos múltiples: se invierte en infraestructura de arco techo o techumbre para un mejor desarrollo de actividades cívicas y deportivas. Asimismo, se instalan comedores para Escuelas de Tiempo Completo.

OBRAS PROYECTADAS DEL PROGRAMA **ESCUELAS AL CIEN, 2015-2018**

	Nivel educativo	Total
1	Educación básica	2,124
2	Educación media superior	731
3	Educación superior	158
	Total	3,013

En tal sentido, el Estado de México trabaja intensamente en la atención de las primeras mil 146 obras.

enGRANDE
4
3
2

86 NUEVOS SERVICIOS

DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Y 19 UNIVERSITARIOS

DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

NUEVOS SERVICIOS Y ESPACIOS DE EDUCACIÓN

Se implementaron las acciones necesarias para la creación de 52 nuevas escuelas, 48 del subsistema educativo estatal y cuatro escuelas de educación básica del Subsistema Educativo Federalizado, beneficiando a un total de mil 905 alumnos.

Destaca también la expansión que ha tenido la cobertura de la educación media superior. Desde 2011 a la fecha, se han abierto 86 nuevos servicios, beneficiando a más de 431 mil estudiantes, lo cual abarca:

- 30 escuelas preparatorias oficiales.
- 33 centros de bachillerato tecnológico.
- 12 planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de México (Cobaem).
- 11 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).

En educación superior, durante el ciclo escolar 2015-2016, se aperturaron tres nuevos servicios:

- Extensión de la Universidad Intercultural del Estado de México, en el municipio de Tepetlixpa, con una matrícula de 123 alumnos, 84 en la licenciatura en Salud Intercultural y 39 en la licenciatura en Desarrollo Sustentable.
- Unidad Académica Texcalyacac, de la Universidad Digital del Estado de México, con una matrícula de 47 alumnos.
- Unidad de Estudios Superiores para Adultos Mayores de Ecatepec, con una matrícula de 46 alumnos.

MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS

Con el fin de que las escuelas mexiquenses en el nivel de educación básica estén mejor equipadas, durante el ciclo escolar 2015-2016 se invirtieron más de 2 mil 126 millones de pesos, de recursos federales y fondos estatales.

PROGRAMA ENTREGA DE MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO, MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN

Desde el inicio de esta administración se distribuyeron más de 767 mil artículos, que beneficiaron a más de 2 millones 400 mil alumnos de 10 mil 157 escuelas de educación básica, con una inversión de mil 948 millones de pesos.

CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se fortaleció la seguridad de 32 planteles educativos mediante la entrega de kits con diversos materiales para la construcción de bardas perimetrales.

Con la participación de los padres de familia, en el transcurso de esta administración se han beneficiado 85 escuelas, ofreciendo protección a 12 mil 621 alumnos, con una inversión superior a los 86 millones de pesos.

Bardas perimetrales	Total
Escuelas beneficiadas	85
Alumnos beneficiados	12,621
Inversión (pesos)	86'321,146

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN INTEGRAL

Se han realizado esfuerzos por conservar y mantener las instalaciones de los planteles educativos; en el ciclo escolar 2015-2016 se han efectuado trabajos de pintura, herrería, impermeabilización, electricidad, colocación de loseta cerámica en aulas, rehabilitación de sanitarios, plazas cívicas, aulas de cómputo y bardas perimetrales en 2 mil 616 escuelas, beneficiando a más de 720 mil alumnos, mediante una inversión superior a 622 millones de pesos.

PROGRAMA ENTREGA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

A través de 7 mil 887 acciones de dotación de bienes, se han distribuido hasta el mes de junio de 2016 más de 627 mil artículos, que beneficiaron a más de 1 millón de alumnos de 4 mil 765 escuelas de educación básica, con una inversión que rebasa los 564 millones de pesos.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Se realizaron diversas entregas de materiales a través de 3 mil 721 acciones en escuelas federalizadas, con lo que, a cinco años de escribir parte de la historia educativa en la entidad, se han beneficiado a 2 mil 601 escuelas que brindan servicio a más de 631 mil alumnos de educación básica, con más de 140 mil artículos, cuya inversión supera los 760 millones de pesos.

Estos materiales consisten, entre otros, en:

- Pintura vinílica y esmalte.
- Focos de espiral.
- Balastras.
- Contactos.
- Cisternas de 5 mil litros.
- Tinacos de mil 100 litros.

DOTACIÓN DE ESPACIOS PREFABRICADOS

Ante la exigencia de habilitar nuevos espacios en tiempos breves para dignificar las condiciones educativas, en el año 2014 se inició el suministro y colocación de aulas modulares y móviles prefabricadas.

En el periodo que se informa se han beneficiado 175 escuelas que proporcionan servicio educativo a más de 40 mil alumnos de educación básica y normal, con 254 aulas de este tipo, invirtiendo 91 millones 742 mil pesos.

DOTACIÓN DE **ESPACIOS PREFABRICADOS**

Informe	4º	5º	Total
Escuelas beneficiadas	42	133	175
Alumnos beneficiados	10,629	29,421	40,050
Aulas modulares	70	184	254
Inversión (pesos)	26'019,292	65'723,212	91'742,504

Asimismo, están en proceso los trabajos necesarios para dignificar 31 módulos sanitarios de planteles educativos federalizados que proporcionan servicio de educación especial, indígena, preescolar, primaria, secundaria y superior; esto a través de la colocación de módulos sanitarios bajo el mismo concepto con material prefabricado.

Al mismo tiempo, con el programa de Apoyo a la Gestión Escolar se beneficiaron a 2 mil 441 escuelas de educación básica, con la finalidad de respaldar el trabajo, tanto de las asociaciones de padres de familia, como de los maestros, para que adquieran artículos escolares de consumo cotidiano, material para mantenimiento y mejoramiento de los espacios escolares, así como mobiliario que, en su conjunto, permita ofrecer condiciones dignas para nuestros alumnos y maestros mexiquenses

ESTÍMULO HISTÓRICO CON EL PROGRAMA **APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR**

Ciclo escolar	Escuelas beneficiadas
2010-2011	2,170
2011-2012	2,296
2012-2013	2,296
2013-2014	2,514
2014-2015	2,441
Total	11,717

PLAN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PLANEA), 2015-2016

En el Estado de México se continúan desarrollando acciones que permiten conocer los avances y niveles de desempeño de los alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas en las asignaturas de español y matemáticas, por lo que se aplicó el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea).

En el ciclo escolar 2015-2016 participaron 612 mil 231 alumnos de 11 mil 421 escuelas de educación básica. En lo que corresponde a la aplicación del nivel medio superior, se aplicó la prueba a 74 mil 289 alumnos de mil 443 escuelas.

PLAN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PLANEA), **EDUCACIÓN BÁSICA**

Nivel educativo	Estatal		Federalizado		Conafe		Total escuelas	Total alumnos
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos		
Educación primaria	4,245	195,394	3,192	126,926	225	550	7,662	322,870
Educación secundaria	2,511	174,437	1,136	114,455	112	469	3,759	289,361
Total	6,756	369,831	4,328	241,381	337	1,019	11,421	612,231

PLAN NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (PLANEA), **EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Sostenimiento	Estatal		Federal		Autónomo		Total escuelas	Total alumnos
	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos		
Público	1,025	57,887	300	11,191	23	1,660	1,348	70,738
Particular	0	0	4	280	91	3,271	95	3,551
Total	1,025	57,887	304	11,471	114	4,931	11,1,443	74,289

EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En el marco de la Reforma Educativa, el 28 de octubre de 2015 se creó la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación. Con estas acciones se avanza hacia la transformación de la educación básica y media superior.

La coordinación estatal lleva a cabo los concursos de oposición para el ingreso, la promoción y la permanencia del personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica, además de promover la capacitación y actualización que permita el desarrollo profesional de los profesores.

Se han desarrollado cuatro evaluaciones de ingreso, dos de promoción y una de desempeño, y han participado más de 56 mil sustentantes.

INGRESO

Durante el ciclo escolar 2015-2016 se llevó a cabo un concurso de oposición para el ingreso a la educación básica. Participaron 12 mil 491 aspirantes y se asignaron más de 4 mil 700 plazas para preescolar, primaria, secundaria y especial.

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL **INGRESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA**, CICLO ESCOLAR 2015-2016.

Nivel	Aspirantes	Asignados
Educación preescolar	2,151	832
Educación primaria	4,754	2,416
Educación secundaria	4,637	1,354
Educación especial	919	113
Educación para los adultos	30	2
Total	12,491	4,717

En el nivel medio superior fueron evaluados más de 3 mil aspirantes y se asignaron 855 plazas para Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM), telebachilleratos, centros de bachillerato tecnológico, Cobaem y CECyTEM.

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL **INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Nivel	Aspirantes	Asignados
CECyTEM	598	216
Cobaem	274	37
CBT	456	150
EPOEM	1,691	431
Telebachillerato	74	21
Total	3,093	855

PROMOCIÓN

A raíz de la implementación de la Reforma Educativa los sistemas de promoción para los docentes en educación básica y media superior operan con base en los resultados de la evaluación, de modo que los procesos se han vuelto más transparentes y, al mismo tiempo, se reconoce el mérito de los maestros.

Entre 2015 y 2016 se llevó a cabo el primer concurso de promoción para los docentes de educación básica y media superior que aspiraban a ocupar plazas de director, supervisor y Asesor Técnico Pedagógico (ATP). En los subsistemas estatal y federalizado de educación básica fueron promovidos 811 maestros a puestos directivos, 284 a categorías de supervisor escolar y 25 se convirtieron en asesores técnico pedagógicos; en el nivel medio superior fueron designados 23 directores en planteles de EPOEM, CBT, Cobaem y CECyTEM. En total ascendieron de puesto mil 143 profesores mexiquenses.

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A FUNCIONES DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ATP DE EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Categoría	Escuelas beneficiadas
Asesor Técnico Pedagógico	25
Director	811
Supervisor	284
Total	1,120

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA PROMOCIÓN A FUNCIONES DE DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, CICLO ESCOLAR 2015-2016

Categoría	Promovidos
Director	23
Total	23

DESEMPEÑO

La Evaluación del Desempeño para la permanencia se aplica a los docentes de educación básica y media superior en servicio y permite certificar sus competencias, conocimientos y capacidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A la pasada Evaluación del Desempeño asistió 99.7 por ciento de los maestros convocados, lo que coloca a la entidad en el primer lugar nacional en cuanto a participación; esto habla, además, del alto sentido ético de los mentores mexiquenses. Se presentaron 17 mil 943 maestros:

- 14 mil 214 docentes de educación básica.
- 165 directores de educación básica.
- 3 mil 564 docentes de educación media superior.

El nivel de aprobación de los docentes de educación básica fue de 90.6 por ciento; en directivos de educación básica alcanzó 87.3 por ciento, y fue de 91.9 por ciento en el caso de maestros de educación media superior.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMERA ETAPA)

Nivel de desempeño	Docentes
Destacado	1,276
Bueno	6,330
Suficiente	5,267
Insuficiente	1,341
Total	14,214

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMERA ETAPA)

Nivel de desempeño	Directores
Destacado	13
Bueno	59
Suficiente	72
Insuficiente	21
Total	165

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (PRIMERA ETAPA)

Nivel de desempeño	Docentes
Excelente	184
Destacado	322
Bueno	1,844
Suficiente	925
Insuficiente	289
Total	3,564

twitter

PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS

El programa de Promoción en la Función por Incentivos establece que los maestros pueden obtener, de acuerdo con su resultado, una promoción a cargos de dirección o supervisión, a funciones de asesoría técnica pedagógica, o incluso horas adicionales. Quienes logren un resultado sobresaliente o destacado reciben un estímulo económico, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos. Este programa sustituye al de Carrera Magisterial.

En la primera etapa del programa, y con los resultados derivados de la Evaluación del Desempeño, se ha proporcionado el incentivo o el incremento de horas-clase a mil 122 docentes de educación básica y a 396 de educación media superior.

FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DOCENTES

Hemos implementado acciones de formación, actualización, capacitación y desarrollo docentes dirigidas a maestros, supervisores, directores y asesores técnicos pedagógicos de educación básica y media superior para contribuir a mejorar la enseñanza en las escuelas.

Para cumplir este compromiso con el magisterio mexiquense, las autoridades educativas locales han firmado convenios con instituciones de educación superior estatales y nacionales, como la UAEM, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), que han impartido un diplomado, un taller y siete cursos en las modalidades presencial, semipresencial y en línea, en los cuales han participado 11 mil 721 docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos

FOROS DE CONSULTA DEL MODELO EDUCATIVO 2016

Se llevaron a cabo los foros de Consulta del Nuevo Modelo Educativo 2016, del 25 de agosto al 9 de septiembre, para escuchar la opinión de la sociedad y elaborar los planes y programas de estudio, así como los libros de texto; fueron abordados los siguientes temas:

- Los fines de la educación.
- La escuela al centro del sistema educativo.
- Planteamiento curricular.
- Formación y desarrollo profesional docentes.
- Inclusión y equidad.
- Gobernanza del sistema educativo.
- Condiciones para la gestión del currículo.

Participaron autoridades federales, estatales y municipales, legisladores, docentes, padres de familia, alumnos, investigadores y organizaciones de la sociedad civil.

FORMACIÓN DOCENTE

Uno de los objetivos del sector educativo es la formación de docentes que dominen el currículo, contenidos y didáctica de la enseñanza, y que incorporen a ésta, innovaciones científicas y tecnológicas, así como fortalecer y diversificar los programas de licenciatura, con miras a formar profesionales de la educación con bases sólidas.

En la entidad se cuenta con 42 instituciones que ofrecen las licenciaturas en educación preescolar, primaria, secundaria, educación física y educación especial, que atienden a 8 mil 772 alumnos por medio de mil 603 docentes.

POSGRADO

En las escuelas normales los futuros docentes reciben su formación inicial gracias a un profesorado que cuenta con el perfil profesional acorde al nivel superior.

En los posgrados que ofrecen las escuelas normales se privilegia la investigación educativa, cuyo propósito es buscar y proponer alternativas que respondan a retos en la práctica docente y sean acordes con la política educativa vigente. En la actualidad existe una matrícula de 410 alumnos de posgrado que son atendidos por 204 profesores en siete escuelas.

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTES

A través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) y la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha sentado las bases de la profesionalización magisterial mediante el establecimiento y regulación de los procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio público educativo del tipo básico. Para fortalecer y coadyuvar en la realización de estas acciones se impulsa la formación continua y la evaluación permanente como mecanismos de mejora del Sistema Educativo Nacional.

Desde septiembre de 2013, la oferta responde a las necesidades del personal y de la escuela con opciones de formación continua, actualización, desarrollo profesional y avance cultural.

En 2015 se ofrecieron servicios de formación continua que fueron aprovechados por 68 mil 227 profesores de educación básica de los subsistemas estatal y federalizado, así como de las escuelas normales de la entidad. Asimismo, en los Consejos Escolares de Participación Social fueron atendidos en total 141 mil 409 docentes de educación básica.

En los 25 centros de maestros del sistema educativo estatal se diseñaron y ofrecieron diferentes cursos en apoyo a las necesidades de profesionalización de los docentes. Estas acciones tienden a mejorar los procesos educativos, pues brindan atención a 63 mil 969 usuarios.

Para coordinar y poner en marcha el programa Rector Estatal de Formación Continua para Maestros de Educación Básica en Servicio se llevaron a cabo cursos, talleres y otras actividades educativas que apoyaron el desarrollo de los proyectos de lectura, matemáticas y Enciclomedia (Habilidades Digitales para Todos, HDT), atendiendo a 15 mil 564 docentes.

Cabe mencionar que los cursos, programas y acciones anteriores han surgido para fortalecer la acción de los maestros en el aula; son un esfuerzo más para contribuir a mejorar la calidad en la enseñanza y lograr, así, un mayor beneficio para los alumnos como pieza clave en el desarrollo de la sociedad mexiquense.

EDUCACIÓN

MIL 800 UNIVERSITARIOS **BECADOS** EN EL EXTRANJERO

3 MIL **PLANTELES MEJORADOS** CON **ESCUELAS AL CIEN**

MÁS DE **66** MIL **EQUIPOS DE CÓMPUTO** ENTREGADOS

15 MILLONES DE PAQUETES Y VALES DE ÚTILES ESCOLARES ENTREGADOS

1 MILLÓN 300 MIL BECAS ENTREGADAS

87 MIL LAPTOPS PARA **ALUMNOS DESTACADOS**

MÁS DE **9 MIL ESPACIOS** CONSTRUIDOS Y/O REHABILITADOS

459 MIL BECAS PARA INTEGRANTES DE **ESCOLTAS**

19 NUEVAS **UNIVERSIDADES** EN OPERACIÓN

MIL 300 ESCUELAS DE **TIEMPO COMPLETO** EN FUNCIONAMIENTO

Línea de Producción de Relojes
UPVM
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

CULTURA

Las tradiciones de un pueblo son reflejo de nuestra historia, de nuestras raíces y del orgullo de haber nacido en esta tierra; son una muestra de la existencia de nuestros antepasados y de la esperanza del futuro que estamos construyendo. Por tales motivos preservamos, fortalecemos y difundimos nuestras expresiones culturales.

CERTAMEN INTERNACIONAL DE LITERATURA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"

Desde 2009 se emite cada año la convocatoria del Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz, gracias a la cual se incrementa el acervo del Fondo Editorial Estado de México (FOEM) con obras de alta calidad y se fomenta el hábito de la lectura.

En la séptima edición de este concurso fueron recibidos 552 trabajos de cinco géneros (poesía, dramaturgia, ensayo literario, cuento y novela) y de la categoría de literatura infantil (cuento y poesía): 427 de México y 125 del extranjero, de 19 países de las siguientes regiones: Centroamérica, el Caribe, Europa, Norteamérica y Sudamérica.

Los ganadores de los cinco géneros fueron premiados con 300 mil pesos, mientras que los elegidos en la categoría de literatura infantil recibieron 200 mil pesos; además, todas las obras serán publicadas.

Este año, con el propósito de seguir fomentando la producción literaria fueron emitidas tres convocatorias:

- VIII Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2016, cuyos ganadores en cada género (dramaturgia, ensayo literario, novela, cuento y poesía) recibirán un premio único e indivisible de 400 mil pesos.
- Primer Certamen Internacional de Literatura Infantil y Juvenil del Fondo Editorial Estado de México, que comprende las categorías de cuento infantil y novela juvenil, y otorgará para cada una 250 mil pesos como premio único e indivisible.
- Primer Certamen Estatal de Literatura Laura Méndez de Cuenca 2016, que está dirigido a todos los escritores mexicanos o extranjeros residentes en el Estado de México; abarca los géneros de poesía, novela y cuento, y el ganador recibirá un premio único e indivisible de 100 mil pesos.

CERTAMEN INTERNACIONAL DE LITERATURA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ 2015

Ganadores		
Género	**Autor(a)**	**Título de la obra**
Poesía	Claudia Hernández de Valle-Arizpe (México) Seudónimo: Lobo	*A salvo de la destrucción*
Cuento	Agustín Prieto (Argentina) Seudónimo: Capitán Beto	*Óleo de hombres bebiendo*
Novela	Dante Medina (México) Seudónimo: Teofilito Guerrero	*Jilotlán de los Dolores*
Dramaturgia	Alejandro Román Bahena (México) Seudónimo: Ave de Paso	*Los fusilamientos*
Ensayo	Daniel Salinas Basave (México) Seudónimo: Ida Brown Munk	*Bajo la luz de una estrella muerta*
Literatura infantil (cuento)	Eva Balaguer- Cortés López (España) Seudónimo: Philip Corcheas	*El Club de los Gallinas*
Literatura infantil (poesía)	Ruth Kaufman (Argentina) Seudónimo: Teru Teru	*Las onomatobellas*
Menciones honoríficas		
Género	**Autor(a)**	**Título de la obra**
Dramaturgia	Blanca Doménech Casares (España) Seudónimo: Luisa Zambrano	*El mal de la piedra*
Literatura infantil (cuento)	Elizabeth Cruz Madrid (México) Seudónimo: Mimética Irma Esther Calvo Díaz (México) Seudónimo: J. en la Torre, Periodista	*Todos los cambios* *Octavio, ¿un pug chiflado?*
Literatura infantil (poesía)	Gabriela Rosario Peyron Pichardo (México) Seudónimo: Pájaro Ro Adolfo Córdova Ortiz (México) Seudónimo: Chiku	*Vámonos de pinta* *Homshuk, niño y dios terrible*

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN CULTURAL

El Estado de México tuvo presencia en 10 ferias del libro; destacó en particular, su participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, realizada en Ciudad de México, y en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán, donde por primera vez fue invitado de honor.

Entre otras actividades, en dichos eventos se exhibieron los 78 libros y revistas editados por el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), que han hecho del FOEM uno de los proyectos editoriales más importantes del país.

En ferias, presentaciones, bibliotecas y diversas instituciones públicas de la entidad se entregaron cerca de 125 mil ejemplares de diferentes obras del FOEM.

Con el propósito de difundir la producción editorial y fomentar la lectura, también se participó en diferentes foros desarrollados tanto a nivel estatal como nacional, entre los que destacan:

- Segunda Feria Internacional del Libro Estado de México (FILEM) 2016, que a través de la unión de esfuerzos entre la Secretaría de Cultura, la UAEM y el Ayuntamiento de Toluca, se llevó a cabo del 26 de agosto al 4 de septiembre. El evento tuvo una afluencia aproximada de 164 mil visitantes y ofreció actividades como: presentaciones de libros, conferencias, círculos de lectura, tertulias literarias, exposiciones, espectáculos artísticos y módulos de libro digital. Lo anterior consolida al Estado de México como una entidad cultural con reconocimiento internacional y, a su vez, fortalece la industria editorial y la integración de los distintos sectores de la sociedad.
- Feria Iberoamericana del Libro Orizaba 2016, celebrada del 13 al 22 de mayo. La entidad mexiquense participó con presentaciones de libros y revistas; con recitales del Octeto Vocal, del Ballet Clásico y del Ballet Folclórico del Estado de México; y con un concierto de guitarra clásica de Javier Hernández Tagle. A esta feria asistieron aproximadamente 75 mil personas.
- Feria Internacional de la Lectura Yucatán 2016, que se llevó a cabo del 12 al 20 de marzo y fue una importante reunión editorial y un extraordinario festival cultural. El pabellón mexiquense fue una réplica del Cosmovitral ambientada con parte del acervo de museos de nuestra entidad; se proyectaron videos de los diversos atractivos turísticos; se exhibieron piezas artesanales y, en el área de exposiciones, los más de mil títulos publicados por instituciones estatales.

Asimismo, se hizo gala de actividades musicales y dancísticas con el Octeto Vocal y el Grupo de Danza Regional del Estado de México, entre otras agrupaciones; también hubo conciertos de guitarra clásica. Esta feria registró una asistencia cercana a las 69 mil personas.

MUSEOS Y BIBLIOTECAS

La Red Estatal de Museos del Estado de México, una de las más prestigiosas a nivel nacional, es reconocida por la diversidad de las invaluables obras de arte que alberga. Está conformada por 30 espacios que han logrado despertar el interés ciudadano, lo cual se refleja en la atención brindada a 726 mil 214 visitantes, quienes pudieron disfrutar de 459 exposiciones, entre las que destacan:

- La Noche de Museos en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco. Esta celebración mensual consta de un programa cultural y artístico con una amplia gama de actividades de alta calidad para todo tipo de público.
- La Muestra Imposible, que se exhibió en Toluca, Atlacomulco y Texcoco, y tuvo una afluencia total de 163 mil 972 visitantes. Gracias a la tecnología, esta exposición acercó a la sociedad una selecta colección de obras de arte universal mediante la reproducción digital de pinturas originales de Leonardo da Vinci, Rafael y Caravaggio.

Por otra parte, la entidad cuenta con la Red Estatal de Bibliotecas más grande del país, con capacidad suficiente de atención al público. Así lo demuestra la respuesta que se dio a 7 millones 300 mil usuarios en este periodo que se informa, quienes visitaron los 672 espacios ubicados en territorio mexiquense. Asimismo, durante este quinto año de gobierno se instaló una nueva biblioteca en el estado, ubicada en el municipio de Coacalco de Berriozábal.

En los museos y bibliotecas del Estado de México el programa Conmemorativo del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón presentó exposiciones, conferencias, funciones de teatro histórico y mesas redondas que disfrutaron 13 mil 453 personas. También se realizaron los certámenes de ensayo, dibujo y pintura infantil; la semana cultural conmemorativa que ofreció un espectáculo de danza folclórica; talleres artísticos y magnas exposiciones sobre el tema de la Ruta de la Independencia.

BIBLIOTECAS DIGITALES

Un objetivo más de este gobierno es continuar ofreciendo espacios que permitan a la población acercarse a las nuevas tecnologías, conocerlas y aprender a utilizarlas como una herramienta más en el estudio, trabajo y formación personal. Por ello, existe un servicio gratuito que ofrece computadoras y tabletas con acceso a internet, recursos multimedia, aplicaciones informáticas y contenidos educativos digitales, en beneficio de más de 170 mil personas, sobre todo, estudiantes de diversos niveles educativos.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

Se trabajó en la conservación y mantenimiento de inmuebles considerados patrimonio estatal; por ejemplo:

- El Jardín Botánico Cosmovitral de la ciudad de Toluca. En 2015, uno de los espacios emblemáticos del Estado de México celebró su 35 aniversario con la remodelación de su infraestructura; estrenó techumbre e iluminación nocturna, así como un megainventario de 20 mil plantas de todo el mundo. Para esto se destinó una inversión de 31 millones 500 mil pesos.
- En el Centro Regional de Cultura y Museo Gonzalo Carrasco, ubicado en Otumba, se realizaron trabajos para la rehabilitación y mantenimiento del inmueble, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el acervo artístico y cultural, se emprendieron 24 proyectos de restauración y conservación de diversas colecciones pertenecientes al patrimonio cultural del Estado de México, en particular obras de arte, como pinturas y esculturas, además de piezas arqueológicas.

PROMOCIÓN CULTURAL

En cuanto al Tianguis de Arte, se organizaron dos durante el mes de diciembre de 2015 en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco; destacó la valiosa presentación de 296 obras plásticas y 4 mil 250 piezas de arte popular. Se registró una asistencia de 2 mil 891 personas.

EL VIGILANTE
ECATEPEC

Con la finalidad de promover el talento artístico y cultural de nuestra entidad, se participó como estado invitado en la Feria Nacional de San Marcos 2016, llevada a cabo en Aguascalientes, del 15 de abril al 8 de mayo. En tal escenario se presentaron con gran éxito la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM), la Orquesta Sinfónica Mexiquense, el Coro de la OSEM, el Ballet Folclórico del Estado de México, el Ballet Clásico y el Octeto Vocal, entre otras agrupaciones que integraron la oferta cultural mexiquense.

El Gobierno del Estado de México cuenta ya con cinco obras escultóricas monumentales del maestro Jorge Marín, pintor y escultor michoacano, uno de los mayores exponentes del arte figurativo contemporáneo, con reconocimiento nacional e internacional, quien en los últimos años ha hecho del bronce su material más recurrente. Las esculturas son:

- El vigilante, en Ecatepec de Morelos.
- Equilibrio, ubicada en Valle de Bravo.
- Plaza de alas, en La Marquesa.
- El juego del mundo y El camino, las cuales serán colocadas en algunos municipios del territorio mexiquense para deleite de la población.

Por otro lado, seis esculturas del maestro Rodrigo de la Sierra Díaz fueron instaladas en los municipios de Ecatepec de Morelos, El Oro, Malinalco, Tepotzotlán y Valle de Bravo, como parte del proyecto Timoteo en Espacios Urbanos.

Con estas acciones se pretende transformar positivamente el entorno a través del embellecimiento de parques y espacios turísticos y públicos, con el fin de que el público visitante interactúe y se propicie, así, un acercamiento con el mundo del arte.

EQUILIBRIO
VALLE DE BRAVO

facebook

Eruviel Ávila
Acompaño al Presidente Enrique Peña Nieto en #Ecatepec en la entrega del puente vehicular y la escultura #ElVigilante del artista Jorge Marín - FaceBook Oficial, esta obra mide 25 metros de altura, 4 veces el tamaño del Ángel de la Independencia.
Arte y escultura se resumen en uno solo, El Vigilante
Sabías qué la escultura el vigilante recuerda al Dios del viento Ehécatl, mismo que dio nombre al municipio de Ecatepec. ¡Aquí te compartimos más datos acerc...
YOUTUBE.COM
Me gusta
Comentar
Compartir
Comentarios destacados

ORQUESTAS SINFÓNICAS

La Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) es una institución musical fundada en 1971, que gracias a su gran perseverancia ha trascendido a nivel estatal, nacional e internacional, poniendo en alto el nombre del Estado de México.

En el periodo que se informa ha presentado 72 espectáculos de temporada, 34 en la Sala de Conciertos Felipe Villanueva de Toluca y 38 en diversos municipios mexiquenses, con una asistencia total de 28 mil 800 personas.

Asimismo, presentó dos conciertos extraordinarios y especiales, uno en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco y el otro, de cobertura internacional, en Ecatepec de Morelos, en la misa ofrecida por el Papa Francisco durante su visita a ese municipio, en febrero del presente año; asistieron 351 mil 100 personas. Este evento fue transmitido por las televisoras nacionales más importantes y difundido a todo el mundo, principalmente a Estados Unidos, Canadá, Italia y Francia; además, fue visto en toda la República mexicana.

La OSEM también ofreció, en conmemoración del XLV aniversario de su fundación, un concierto en el Palacio de Bellas Artes de Ciudad de México.

De su lado, la Orquesta Sinfónica Mexiquense ha presentado 51 conciertos en diferentes municipios del Estado de México y en otras ciudades de la República, registrando una asistencia de 54 mil 500 personas.

Asimismo, durante febrero, marzo y abril de 2016, la Orquesta Sinfónica Mexiquense y el Coro de la OSEM protagonizaron la gira estatal denominada Armonía Mexiquense, que constó de 25 conciertos que permitieron a niños, jóvenes y adultos integrarse a las actividades culturales en su entidad. Con esta actividad se motivó entre la gente su inclusión en agrupaciones similares e instituciones educativas formadoras de artistas; asistieron 17 mil 500 personas.

En marzo de 2016, la Orquesta Sinfónica Mexiquense fue galardonada con la Presea Estado de México 2015, en la categoría de artes y letras Sor Juana Inés de la Cruz.

El Coro de la OSEM se ha presentado en tres ocasiones con la propia OSEM, 22 con la Orquesta Sinfónica Mexiquense y 16 veces a capela, para hacer un total de 41 presentaciones a las que asistieron 9 mil 400 personas.

Entre los integrantes de la Orquesta Sinfónica Mexiquense y el Coro de la OSEM fueron entregadas 170 becas, en reconocimiento a su destacado desempeño.

También se llevó a cabo la rehabilitación de la Sala de Conciertos Felipe Villanueva, sede de la OSEM en la ciudad de Toluca, para brindar un servicio de mayor calidad al público que asiste a los conciertos.

CONSERVATORIO DE MÚSICA

El talento musical nato de los mexiquenses se fortalece con el conocimiento teórico-práctico que se imparte en el Conservatorio de Música del Estado de México (Comem), el cual cuenta con un importante equipo de docentes y se distingue por su excelencia académica. De él han surgido destacados músicos que hoy son integrantes de diversas y prestigiosas orquestas del país, lo cual nos ubica a la vanguardia en la enseñanza musical.

En el aspecto académico, durante el ciclo escolar 2015-2016, los 116 docentes del Comem atendieron a 203 alumnos de licenciatura, seis de posgrado, 601 del Centro de Iniciación Musical, 280 de educación técnica y 78 de bachillerato tecnológico.

En cuanto a la promoción y difusión de la cultura musical, en el periodo que se informa se han ofrecido 203 presentaciones de la Temporada de Conciertos, con músicos formados en la misma institución

FESTIVALES

Se han apoyado y organizado 42 festivales, en beneficio de 602 mil 600 personas, entre los que destacan tres:

- El XIII Festival de las Almas, que se llevó a cabo del 30 de octubre al 7 de noviembre de 2015 en 20 foros de Valle de Bravo. Participaron 100 municipios de la entidad y 21 subsedes; 18 países y más de 340 mil espectadores que disfrutaron de 760 actividades culturales y deportivas.
- El XXIX Festival del Quinto Sol, que se desarrolló del 15 al 21 de marzo de 2016, con la participación de 94 municipios. En el marco de este festival se desarrollaron 400 actividades para deleite de 80 mil personas.
- Festinarte, en su XIV edición, realizado del 29 de marzo al 2 de abril de 2016, que con el tema *Cuentos clásicos para crecer y crecer... muchos cuentos* has de leer permitió a los niños disfrutar de una asombrosa experiencia educativa e interactiva visual y auditiva.

También se presentaron en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca 24 talleres de creatividad infantil, cinco grupos artísticos de reconocida trayectoria y siete módulos interactivos; en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco se llevaron a cabo 27 actividades artísticas. Todos los eventos fueron gratuitos para niñas y niños de cuatro a 12 años de edad, y se registró una asistencia total de 71 mil 453 personas.

Otro espectáculo que está a la altura de los mejores del mundo es la Gala de Ballet Elisa y Amigos 2016, cuya quinta edición se presentó con éxito en el

Teatro Morelos de la ciudad de Toluca y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco, los días 5 y 6 de agosto, respectivamente. Alrededor de 3 mil 300 asistentes tuvieron la oportunidad de apreciar el talento de Elisa Carrillo, primera bailarina de la Òpera de Berlín, quien se hizo acompañar de 23 bailarines procedentes de las más prestigiosas compañías de danza clásica de Europa.

facebook

En este año 2016, 111 personas serán beneficiadas con las Becas Elisa Carrillo Cabrera en alguna de sus tres categorías: principiantes, 100 niñas, niños y jóvenes recibirán 750 pesos mensuales durante 12 meses; técnicos, 10 personas obtendrán 10 mil pesos al mes durante un año; y profesionales, 500 mil pesos serán entregados a quien resulte ganador, quien con estos recursos podrá estudiar en el extranjero y profesionalizarse como ejecutante de danza clásica y contemporánea.

Con la finalidad de seguir promoviendo la cultura entre la sociedad mexiquense, continuó el programa Acércate un Miércoles a la Cultura en Toluca y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco; se realizaron 24 eventos de calidad a los que asistieron cerca de 12 mil 800 personas.

Para este gobierno tiene vital importancia la convivencia familiar, por lo que domingo a domingo se lleva a cabo el programa Acércate en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco. Durante el periodo que se informa tuvieron lugar 102 eventos que disfrutaron 63 mil 200 personas.

Una forma efectiva de promover la cultura es la participación de jóvenes talentos. Por ello se organizó con éxito la Muestra Estatal de Teatro, a la que asistieron 3 mil personas, del 18 al 20 de agosto. Este certamen permitió seleccionar la obra de teatro que representará al Estado de México en la Muestra Regional que se celebrará en el mes de octubre.

Una actividad trascendental de la Secretaría de Cultura es la edición y publicación de libros y revistas. En este periodo se editaron 17 publicaciones sobre temas culturales y antropológicos.

facebook

Eruviel Ávila
Hoy para seguir fomentando la cultura, reinauguramos uno de los recintos más representativos del #Edomex, el nuevo Teatro Morelos.
INAUGURAN EL NUEVO TEATRO MORELOS EN TOLUCA – Edomex Informa | Noticias del Estado de México
1711
Comentarios destacados
252 veces compartido
39 comentarios
Escribe un comentario...
YaNe ZitRo Aral Buen día gobernador Eruviel, aprovechando este medio le hago una solicitud para que las instancias correspondientes a su mando hagan caso omiso a la remodelación de la carretera que va de Bigo Tianguistenco hacia la Marquesa, en dirección a Chalma. ya ... Ver más
Me gusta · Responder · 1 · 28 de febrero a las 20:31
Ver respuestas anteriores
Secretaría de Infraestructura Edomex YaNe ZitRo Aral hemos verificado con nuestros compañeros de la Junta de Caminos y han solicitado que mediante el Programa Carretero, se realice el mantenimiento en breve, gracias por tu reporte.

Toluca
MOVER MÉXICO
enGRANDE
TEATRO MORELOS

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Actualmente se encuentran en proceso de construcción dos magnas obras en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense: la Cineteca y el Conservatorio de Música del Estado de México.

La primera etapa de edificación de la Cineteca, emprendida en coordinación con la Cineteca Nacional, está concluida y consta de una sala de proyección para 250 personas, área administrativa, cabina de proyección, parte del vestíbulo principal de acceso, servicios sanitarios, cafetería y taquilla.

Durante la segunda etapa, que ya se encuentra en proceso, serán concluidas las obras en el vestíbulo de acceso y el área de proyección al aire libre; también se está construyendo la segunda sala de proyección con capacidad para 250 personas, la videoteca y talleres audiovisuales con servicios sanitarios en la planta alta.

En cuanto al Conservatorio de Música, se trata de una obra arquitectónica que constará de un área de enseñanza con 53 aulas y dos salones de ensamble con todas las ventajas acústicas.

TEATRO MORELOS

Para los trabajos de modernización del Teatro Morelos se destinó una inversión de 257 millones de pesos, pues sus instalaciones constituyen un referente cultural en el Valle de Toluca. Desde su reinauguración se han realizado 24 eventos gratuitos a los que han asistido más de 46 mil personas.

CONSERVATORIO DE MÚSICA
DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE
INAUGURACIÓN DEL
GIMNASIO DE COMBATE
"JOSÉ SULAIMÁN CHAGNÓN"
CONADE
Juventud
WBC

DEPORTE

En esta administración fomentamos el deporte para la salud física y mental mediante actividades recreativas y promoviendo la participación de atletas y deportistas en eventos estatales, nacionales e internacionales en los que han puesto en alto el nombre del Estado de México.

Durante el quinto año de gobierno se han generado diferentes alternativas para dinamizar la infraestructura deportiva existente.

Hemos construido nuevos espacios y acercado las actividades y programas deportivos y recreativos a un mayor número de los municipios que conforman nuestra entidad, en beneficio de más mexiquenses; destacan:

- Gimnasio de Combate José Sulaiman Chagnón, en el municipio de Temoaya, construido con una inversión de 13 millones de pesos por parte de los gobiernos estatal y federal. Permitirá a deportistas amateur, así como a campeones nacionales e internacionales, mejorar sus condiciones físicas y mentales porque está ubicado a una altura de 3 mil 200 metros sobre el nivel del mar (msnm), contexto ideal para optimizar la resistencia de cualquier atleta; además, cuenta con espacios especializados para la práctica de judo, tae kwon do y karate.

• Apertura de centros regionales para detectar talentos deportivos, tales como la Unidad Deportiva Soraya Jiménez, en el municipio de La Paz, y unidades deportivas en Rayón, Tonanitla, Atlacomulco y Acolman.
• Construcción de la primera etapa de las albercas en escuelas e instalaciones públicas ubicadas en Santa María del Monte, Zinacantepec, y en el municipio de Tepotzotlán.
• Creación y adecuación de espacios deportivos para convertirlos en centros regionales de alto rendimiento: Unidad Deportiva Juan Fernández Albarrán de Zinacantepec, en el Valle de Toluca; Unidad Deportiva El Siervo de la Nación de Ecatepec de Morelos, en el Valle de México; y el interior de las instalaciones del Deportivo Solidaridad en Valle de Chalco.
• También en el Deportivo Solidaridad en Valle de Chalco se han realizado trabajos de rehabilitación, pintura exterior, modernización de los accesos, remodelación del estadio de beisbol y remozamiento de canchas de basquetbol, lo que ha permitido albergar diferentes justas deportivas estatales y nacionales este año.

IMPULSO AL DEPORTE POPULAR

En la entidad han tenido lugar 180 eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales, en beneficio de alrededor de 56 mil 500 personas de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Toluca, Tenancingo, Calimaya, Valle de Bravo, Zinacantepec y Texcoco, entre otros.

El gobierno estatal ha brindado apoyo para la adecuada operación deportiva de los 125 municipios: en 115 de ellos se han constituido los institutos municipales de Cultura Física y Deporte, que han recibido 264 asesorías para la organización y realización de eventos deportivos dentro de sus comunidades o instituciones.

Para fortalecer la preparación de recursos humanos en el ramo deportivo, la Secretaría de Cultura, en coordinación con las asociaciones deportivas de la entidad, organizó 48 cursos para más de mil 100 entrenadores, jueces, árbitros y directivos.

De forma paralela se ha impulsado la creación de 329 ligas municipales y escolares que han tenido un impacto positivo en 29 mil 850 personas en total.

En el rubro de eventos deportivos, durante este periodo se efectuaron 90 en los sectores público, social y privado, en beneficio de más de 81 mil 100 personas.

Por otra parte, gracias al esfuerzo y trabajo coordinados de la Secretaría de Cultura y los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte se siguen impulsando los programas de Activación Física y Recreación.
En este sentido, se han llevado a cabo 111 eventos para 29 mil personas de diferentes municipios de nuestro estado; destacan los siguientes:

- Final de la Liga de Veteranos.
- Primera Caminata por la Inclusión.
- XXIII Carrera el Mirasol.
- Carrera del Centenario del Congreso Constituyente.
- Capacitación del programa Aeróbico-Fitness.
- Primer Torneo Nacional Preselectivo rumbo al Campeonato Centroamericano de Karate Do.
- Primera Reunión Regional con Institutos Municipales, en la que participaron 105 ayuntamientos.
- Primer Torneo Preselectivo de Karate Do Ixtapa (sobre silla de ruedas).
- Primera Rodada Nocturna de Ciclismo.

ACTIVIDADES EN ESPACIOS PÚBLICOS

Como complemento de todas estas acciones, durante el periodo que se informa también se implementaron 198 actividades que permitieron brindar asesorías y apoyo técnico a municipios en materia de infraestructura deportiva. Esto contribuyó a mejorar instalaciones municipales para lograr que un mayor número de mexiquenses puedan practicar algún deporte y así reducir los índices de obesidad y sobrepeso.

CENTROS DEPORTIVOS

Como parte de los servicios ofrecidos en las instalaciones deportivas con que cuenta la Secretaría de Cultura para practicar de forma permanente actividades físicas, recreativas y deportivas, fueron atendidos más de 344 mil 100 usuarios, lo cual contribuyó a mejorar el desarrollo social y humano a través de 27 disciplinas deportivas, como atletismo, basquetbol, futbol y volibol.

Se emprendieron, asimismo, 70 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas deportivas, lo cual contribuyó a mejorar la atención brindada a los atletas, deportistas y público en general, quienes usan y disfrutan las instalaciones ubicadas en territorio mexiquense que forman parte del patrimonio del estado y, por tanto, de sus habitantes.

EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Lograr una meta es resultado del esfuerzo, dedicación y constancia de los deportistas, que día a día se preparan física y mentalmente en la práctica de alguna disciplina. Una motivación es, sin duda, representar a los mexiquenses.

Para mejorar su rendimiento deportivo se efectuaron 930 reuniones de trabajo y asesorías, impartidas con enfoque en el deporte federado, con 61 asociaciones deportivas de la entidad. En ellas se analizó la problemática de cada disciplina que se practica y se tomaron decisiones que han permitido que el Estado de México figure actualmente dentro de los cinco primeros lugares a nivel nacional, con disciplinas como natación, atletismo, frontón, tae kwon do, entre otros.

Muestra de lo anterior son los grandes atletas y deportistas que han logrado consolidar sus esfuerzos participando en 180 eventos estatales, nacionales e internacionales, sumando voluntades con asociaciones y federaciones deportivas de los sectores social, público y privado, así como con los institutos municipales de Cultura Física y Deporte.

Entre estas competencias, en las cuales participaron 11 mil 300 atletas como representantes del Estado de México, destacan las siguientes:

- Tercer Gran Maratón Mexiquense Metepec-Zinacantepec-Toluca, con la participación de 7 mil 500 corredores.
- Gran Fondo Giro de Italia Estado de México, evento que se presentó por primera vez en nuestro país y estrechó los lazos entre México e Italia a través de la cultura y el deporte. Participaron mil 650 ciclistas en las pruebas de 155 km, gran fondo; 95 km, medio fondo y 10 km, paseo ciclista. También se realizaron actividades culturales binacionales a las que asistieron 3 mil 300 personas.
- Serial Deportivo Turístico Pueblos Mágicos 2016 con Color Mexiquense, Expo Artesanal Gastronómica y Festival Musical del Grupo DLorean, realizado en Ixtapan de la Sal el 18 de junio, donde participaron mil 500 corredores en su primera fecha.

• Con una participación de alrededor más de mil 400 corredores se llevó a cabo en el municipio de Aculco la segunda fecha del Serial Deportivo Turístico Pueblos Mágicos 2016 con Color Mexiquense, la Expo-Artesanal-Gastronómica. En este último participaron la banda de rock AndraD, charros, escaramuzas y el Ballet Ollín Yoliztli de danza folclórica.

• Adicionalmente, en el mes de agosto se realizaron seriales deportivos y turísticos en los Pueblos Mágicos de Metepec, San Martín de las Pirámides y Villa del Carbón.

• XLII Juegos Nacionales Deportivos sobre Silla de Ruedas Estado de México 2016, a los que asistieron 850 deportistas y atletas de 25 estados de la República Mexicana. El Estado de México logró el primer lugar en medallas con un total de 103, de las cuales 50 fueron de oro, 31 de plata y 22 de bronce.

• Juegos del SAT 2016, Encuentro Deportivo Valle de Toluca 2016, que se llevó a cabo del 12 al 14 de agosto y comprendió deportes como atletismo, basquetbol, natación, beisbol, boliche, futbol, volibol y ajedrez. Hubo una participación aproximada de 6 mil deportistas.

• VI Copa Nacional *Mountain Bike XC* Estado de México 2016, evento de ciclismo de montaña que se realizó el 3 de julio en Amecameca y contó con la presencia de 430 ciclistas.

En tal marco, el gobierno estatal donó 10 bicicletas profesionales de montaña a los comuneros de Santiago Cuauhtenco, en el municipio referido, para iniciar un proyecto ecoturístico.

En nuestro país, una de las principales competencias deportivas es la Paralimpiada Nacional, la cual se llevó a cabo del 8 al 16 de junio de 2016. El Estado de México participó con 197 deportistas en 10 disciplinas y obtuvo 237 medallas: 129 de oro, 69 de plata y 39 de bronce, con lo que se posicionó en el segundo lugar del medallero.

Del 6 de julio al 7 de agosto se participó en la Olimpiada Nacional 2016, para menores de edad, con un contingente de 618 deportistas en 44 disciplinas. Se obtuvieron en total 179 preseas: 59 de oro, 49 de plata y 71 de bronce, lo que ubicó a la entidad en cuarto lugar.

Del 1 al 26 julio, en la Olimpiada Nacional Juvenil 2016 (categoría mayores) se contó con la participación de 269 atletas mexiquenses en 39 disciplinas, que ganaron 57 medallas: 10 de oro, 23 de plata y 24 de bronce.

facebook

JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS SOBRE SILLA DE RUEDAS

Por primera vez, el Estado de México fue sede de los Juegos Nacionales Deportivos sobre Silla de Ruedas, los cuales se llevaron a cabo del 20 al 23 de junio del año en curso.

Se ejecutaron disciplinas como atletismo, baile deportivo, basquetbol, natación, paraciclismo, *powerlifting*, tenis de cancha, tenis de mesa y tiro con arco. La inversión fue de más de 9 millones de pesos tanto de origen federal como estatal.

Nuestro estado cuenta con grandes atletas en diferentes disciplinas deportivas, a tal grado que más de 30 por ciento de los deportistas que conforman la selección nacional son mexiquenses que han puesto el nombre de nuestra entidad en los más altos niveles de competencia, al colocarse en el primer lugar con 103 medallas obtenidas en esta justa deportiva: 50 de oro, 31 de plata y 22 de bronce

PREMIO ESTATAL DEL DEPORTE 2015

Como cada año, el Gobierno del Estado de México apoya y reconoce a sus atletas con el Premio Estatal del Deporte; en esta ocasión resultaron ganadores:

- El boxeador Elías Emigdio Abarca.
- El pentatleta Ismael Marcelo Hernández Uscanga.
- La marchista Guadalupe González Romero.

Los entrenadores reconocidos como ganadores de deporte adaptado fueron María Teresa Arenales Huerta, en la disciplina de tenis de mesa, así como José Ulises Méndez González, en natación.

APOYOS Y ESTÍMULOS A DEPORTISTAS

Para hacer efectivo el derecho de los mexiquenses a desarrollarse equilibradamente y lograr una excelente salud física y mental, así como evitar enfermedades, el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Cultura, promueve la cultura física y el deporte en toda la entidad

Como un reconocimiento al esfuerzo realizado, se otorgaron estímulos económicos a deportistas y entrenadores estatales que participaron en los eventos nacionales desarrollados durante este periodo que se informa, y en el cual destacó la Olimpiada Nacional. Las acciones emprendidas coadyuvaron a un mejor desempeño de los deportistas; los beneficiados fueron cerca de mil 500 atletas y entrenadores que recibieron el pago de 5 mil estímulos, con una inversión de 12 millones 800 mil pesos.

Para fortalecer la práctica sistemática de un deporte, 7 mil 560 deportistas recibieron consultas médico-deportivas y nutricionales; evaluaciones morfofuncionales; sesiones de quiropráctica y acupuntura; así como terapias físicas y de rehabilitación, todo ello mediante herramientas adecuadas para la ejecución de sus actividades de preparación y acondicionamiento físico.

Para brindar una mejor atención a los deportistas y atletas que integran las delegaciones que representan al Estado de México cuando participan en los distintos eventos deportivos nacionales e internacionales, se entregaron alrededor de 7 mil 600 apoyos a las asociaciones deportivas. La inversión fue de 8 millones 100 mil pesos y pretende mejorar los resultados, lo que ha dado lugar a que nuestra entidad sea reconocida como una de las más competitivas en las justas deportivas nacionales.

Instagram

JUEGOS OLÍMPICOS DE RÍO DE JANEIRO 2016

El Gobierno del Estado de México entregó estímulos económicos por 750 mil pesos a Lupita González Romero, ganadora de la medalla de plata en 20 kilómetros de marcha, y a Ismael Hernández Uscanga, medallista de bronce en pentatlón moderno, en los Juegos Olímpicos de Río 2016. También otorgó estímulos económicos a sus entrenadores.

Igualmente, se invertirán 4 millones de pesos en estímulos económicos, así como en la recuperación de los gastos de deportistas mexiquenses olímpicos y paralímpicos que participaron en la justa Río 2016.

MUCHAS FELICIDADES!
ALLISTAS OLÍMPICOS MEXIQUENSES
N NUESTRO ORGULLO

CULTURA Y DEPORTE

2 MEDALLISTAS OLÍMPICOS
PREMIADOS INTERNACIONALMENTE

9 COMPETENCIAS **NACIONALES E INTERNACIONALES** REALIZADAS

7 CICLOVÍAS CONSTRUIDAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS

1ERA. PISTA DE REMO Y CANOTAJE EN EL ESTADO

1 MILLÓN 800 MIL PESOS
PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTROS DEPORTIVOS ESTATALES

3 OBRAS MONUMENTALES DE **JORGE MARÍN** INSTALADAS

6 ESCULTURAS DE **RODRIGO DE LA SIERRA**
COLOCADAS EN ESPACIOS URBANOS

4 MUSEOS
DE HISTORIA NATURAL EN PROCESO

SE CONSTRUYE EN **ECATEPEC EL AUDITORIO METROPOLITANO**

RECONSTRUIMOS EL **TEATRO MORELOS**

PLAZA DE ALAS
AUTOPISTA LA MARQUESA-TOLUCA

DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Una de las grandes metas de la presente administración es contar con mexiquenses más fuertes. Nuestra prioridad es atender a los grupos más vulnerables: niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes e indígenas, quienes enfrentan las condiciones más agudas de pobreza y marginación.

Para lograr esta meta hemos implementado programas sociales y acciones de gobierno orientadas, por un lado, a garantizar el bienestar de las familias mexiquenses y, por el otro, a fortalecer sus capacidades de autodesarrollo.

En lo que va de la administración hemos beneficiado a más de 7 millones 600 mil mexiquenses con algún apoyo social, cada uno de los cuales ha llegado a localidades con altos índices de marginación del Estado de México.

Asimismo, hemos emitido 2 mil 250 recomendaciones de orientación social a dependencias estatales y ayuntamientos, con la finalidad de que más de 5 mil 322 millones de pesos del gasto social fueran ejercidos en obras y acciones orientadas a reducir la brecha de desigualdad entre personas, localidades y regiones.

Agradecemos el apoyo del presidente Enrique Peña Nieto, autoridades municipales y organizaciones sociales y privadas, que han dispuesto amplia voluntad y recursos para impulsar el progreso de los mexiquenses

ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

La estrategia de Inclusión Social es un mecanismo de trabajo transversal y de focalización sugerido por la administración federal a este gobierno. Dicha propuesta se transformó en un convenio que nos permitió desarrollar trabajos específicos para atender de forma intensa seis carencias sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, mismas que son descritas en los párrafos siguientes:

REZAGO EDUCATIVO

En este rubro orientamos las acciones a promover la certificación en educación básica en 19 municipios prioritarios.

Mediante un trabajo conjunto de los gobiernos federal y del estado, se promovió que más de 115 mil 400 menores en edad preescolar asistieran a la escuela y obtuvieran su certificado en este nivel educativo.

Por otra parte, cerca de 10 mil personas que no habían concluido sus estudios de primaria lograron conseguir su certificado y más de 14 mil del nivel de educación secundaria también lo recibieron.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Para promover el acceso a los servicios de salud implementamos acciones en 13 municipios prioritarios, en los cuales fueron afiliadas o reafiliadas más de 832 mil personas al Seguro Popular.

Asimismo, entregamos a estudiantes de educación media superior y superior de escuelas públicas cerca de 451 mil 700 tarjetas de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) implementó una campaña en medios impresos y electrónicos para difundir entre sus derechohabientes sus servicios de salud.

ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL

Debido a la importante dinámica laboral del Estado de México, intensificamos las acciones en 21 municipios para fomentar el acceso a la seguridad social. En este sentido, realizamos más de 7 mil inspecciones en centros de trabajo para promover la afiliación de los trabajadores al IMSS.

Creamos, también, el Comité de Seguridad Social y Cultura Laboral, el cual capacitó a más de 73 mil trabajadores respecto a la importancia de ejercer su derecho a la seguridad social.

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), más de 8 mil 800 personas fueron incorporadas al programa Pensión para Adultos Mayores, y más de 29 mil al programa Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia.

Asimismo, en breve pondremos en operación 50 nuevas estancias infantiles para el cuidado de los niños y las niñas de mujeres que estudian, trabajan o buscan empleo.

CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA

Para avanzar de manera estratégica en la atención de este rubro, promovimos el mejoramiento de la vivienda en 13 municipios prioritarios, en los cuales hemos sustituido cerca de 2 mil pisos de tierra por pisos de concreto; construido más de 3 mil 100 techos de losa, 4 mil cuartos adicionales y 710 viviendas básicas, en beneficio de más de 40 mil personas.

Por su parte, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis) suscribió un convenio de coordinación con 11 municipios, a través del cual estamos construyendo, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), más de 23 mil pisos y techos firmes; la inversión supera los 563 millones de pesos.

ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

Los servicios básicos en la vivienda tienen un impacto significativo en las condiciones sanitarias y en las actividades de los integrantes de la familia; por ello, en 26 municipios prioritarios hemos conectado más de 11 mil 500 hogares a los servicios de agua potable, drenaje y electrificación, en beneficio de más de 47 mil personas.

Asimismo, se encuentran ya en etapa de conclusión 35 obras de agua potable, drenaje y electrificación, las cuales permitirán que más de 77 mil personas accedan a estos servicios.

Adicionalmente, hemos entregado más de 31 mil 400 estufas de gas y ecológicas, con el propósito de proteger la salud de las personas cuando cocinan con leña o carbón.

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

El propósito en este rubro es reducir la carencia alimentaria moderada y severa en 17 municipios prioritarios. Al respecto, llevamos a cabo una mayor focalización en la entrega de apoyos alimentarios a cerca de 520 mil personas e incorporamos a más de 159 mil 600 nuevos beneficiarios a programas estatales de alimentación, así como a las iniciativas federales Prospera y programa de Apoyo Alimentario sin Hambre.

Para impulsar el ingreso familiar, incluimos en el programa Mujeres que Logran en Grande a 51 mil mujeres que sufren carencia alimentaria. Asimismo, apoyamos a cerca de 61 mil 800 personas con paquetes de aves y carne, así como con hortalizas, y promovimos la ejecución de más de mil 300 proyectos productivos de agricultura familiar, con una inversión cercana a los 7 millones 800 mil pesos.

Como parte de la estrategia de Inclusión Social se instalaron 713 nuevos comedores comunitarios en distintos municipios y localidades, con lo que llegamos a la meta de 2 mil, los cuales están equipados casi en su totalidad y sirven más de 400 mil raciones de alimentos por día. Los grupos sociales beneficiados y esta administración agradecemos el esfuerzo de las 40 mil voluntarias, así como el apoyo del gobierno federal.

Asimismo, en coordinación con 46 municipios se están instalando 50 lecherías Liconsa y tiendas Diconsa, de una meta de 100, las cuales beneficiarán a más de 140 mil personas.

Para garantizar el derecho de los menores de edad a la alimentación, hemos construido en zonas de atención prioritaria 47 comedores escolares más, que empezarán a operar en el ciclo escolar 2016-2017.

INGRESO/PRECIOS

En el marco de la estrategia de Inclusión Social, y para contribuir a que en 19 municipios prioritarios las familias tengan un mejor ingreso, que les permita acceder a mayor bienestar, hemos otorgado cerca de mil 300 créditos para impulsar proyectos de emprendedores, fomentar el autoempleo, desarrollar micro, pequeñas o medianas empresas, apoyar a pequeños productores agrícolas y promover al sector agroindustrial, con una inversión superior a los mil 740 millones de pesos.

Asimismo, otorgamos más de 24 mil 700 empleos temporales y organizamos 17 ferias de empleo, a través de las cuales colocamos a 3 mil 900 personas en un trabajo formal.

Como parte de esta estrategia, también capacitamos a más de 8 mil 800 personas para el trabajo, con el fin de que puedan acceder al mercado laboral, y entregaremos alrededor de 3 mil 700 becas a hijos de empleados sindicalizados.

Cabe destacar que con apoyo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se realizaron 261 visitas a establecimientos comerciales para verificar los precios de productos de la canasta básica.

Vale la pena hacer patente nuestro agradecimiento a la Sedesol, que ha logrado sumar a importantes cadenas comerciales a la estrategia de estabilización de precios de los productos de la canasta básica.

En una acción de transparencia, distribuimos poco más de 1 millón 580 mil estados de cuenta social para dar a conocer a los beneficiarios de 68 programas sociales estatales el apoyo monetario que recibieron en 2015, vía transferencias gubernamentales. La intención

es que estos apoyos sean considerados como ingresos adicionales en mediciones posteriores de la pobreza hechas desde una nueva óptica, y en las que participan la Sedesol y las entidades federativas.

Continuaremos trabajando para que, en el marco de la estrategia de Inclusión Social, reciba atención un mayor número de mexiquenses que requieren apoyo para salir adelante y concretar sus proyectos de vida.

SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL PARA GRUPOS VULNERABLES

El Gobierno del Estado de México implementa diferentes acciones y programas para que los mexiquenses puedan tramitar la certificación de sus actas de nacimiento.

A través del Registro Civil, en coordinación con las dependencias homólogas a nivel nacional, se han desarrollado y puesto en marcha esquemas modernos para la automatización del asentamiento de registros y la expedición de las actas; ya se ha logrado un avance de 550 mil documentos digitalizados.

De igual forma, como parte fundamental del proceso de digitalización de documentos, y mediante la interconexión de las oficinas del Registro Civil del país, a través de los cajeros automáticos se han certificado actas de nacimiento de personas que viven en el Estado de México, pero cuyo registro de nacimiento está asentado en otra entidad federativa. Con ello se evita el traslado, se reducen costos y se ahorra tiempo a los ciudadanos. Esta medida ha beneficiado casi 415 mil 700 mexiquenses.

Por otra parte, se ha entregado de manera inmediata y gratuita la Clave Única del Registro de Población (CURP) a 104 mil 450 usuarios. Asimismo, se han expedido más de 493 mil 600 copias certificadas de actos y hechos del estado civil de las personas.

El Registro Civil del Estado de México ha implementado programas para que los mexiquenses en situación de vulnerabilidad puedan tramitar sus documentos sin costo alguno a través del programa Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil, que acerca el servicio a 421 comunidades de difícil acceso y con algún grado de marginación; el impacto positivo ha sido recibido por alrededor de 100 mil 500 mexiquenses. Desde el inicio de la administración han sido visitadas casi 2 mil 400 comunidades y colonias de alta vulnerabilidad social para apoyar con trámites y servicios, de forma gratuita y hasta sus propios domicilios, a más de 415 mil 300 personas.

Además, el programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores ha entregado 4 mil 500 actas a tal sector de la población tan sólo en este periodo, así como cerca de 14 mil 900 de estos documentos en los cinco años de gobierno.

Con el programa Cásate en Grande se han unido en matrimonio formal y legítimo más de 11 mil 100 parejas mediante ceremonias colectivas; han aprovechado este beneficio alrededor de 22 mil 300 mexiquenses.

En tanto, el programa Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento ¡Van de la Mano! cuenta con módulos del Registro Civil instalados en 44 hospitales públicos del sector salud federal y estatal, en los que se han registrado 24 mil 300 recién nacidos en el periodo que se reporta. A los padres se les entregó en forma inmediata y gratuita el acta de nacimiento y la CURP de los menores, asegurando con ello su derecho a un nombre y a la nacionalidad mexicana. En estos cinco años, 128 mil 600 recién nacidos se han beneficiado con este programa.

Asimismo, en apoyo a la Cruzada Nacional Contra el Hambre y mediante unidades móviles, se han brindado servicios para el otorgamiento de la identidad jurídica a través del registro y certificación de los actos y hechos del estado civil. Esta acción se ha dirigido a la población vulnerable y marginada; cerca de 14 mil 700 mexiquenses recibieron el beneficio en el periodo que se informa, con lo que ya suman alrededor de 59 mil 600 personas desde el inicio de esta estrategia.

El Registro Civil también apoya a los migrantes mexiquenses con el programa Expedición de Copias Certificadas del Registro Civil Foráneas, que ha sido de gran ayuda para cerca de 6 mil 300 personas que radican en otras entidades federativas del país o incluso en el extranjero. En estos cinco años de gobierno este programa ha beneficiado a 39 mil 300 mexiquenses.

Por su parte, el programa Cambio de Nombre Peyorativo ha beneficiado a 864 mexiquenses en el periodo, así como a mil 100 menores de edad desde su inicio. Se ha evitado que se lesione su dignidad o sean expuestos al ridículo social por medio de un procedimiento rápido y sin costo que se realiza ante la Oficialía del Registro Civil.

ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA MEXIQUENSE

La familia es uno de los pilares de la sociedad y en el Estado de México estamos impulsando acciones para salvaguardar el cumplimiento y goce de los derechos de las familias y de todos sus integrantes, en especial de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, que son considerados los grupos más vulnerables.

Con la finalidad de atender las disposiciones derivadas de la Ley General de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes, se expidió la respectiva legislación en nuestra entidad y se armonizaron 20 ordenamientos legales. Entre las modificaciones se contempla la creación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, que será la responsable de velar por el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de este grupo social, para lo cual se realizaron ya las gestiones correspondientes con el fin de cumplir la normatividad.

facebook

De manera adicional, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) se sumó a los esfuerzos para fortalecer los medios alternos de solución y medición de conflictos, mediante convenio celebrado con el Poder Judicial este año.

Además, en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (Cepamyf) hemos investigado, durante este quinto año de gobierno, a más de 940 probables receptores de maltrato y más de 4 mil 500 a lo largo de la administración.

Durante el periodo que se informa también hemos otorgado cerca de 3 mil 400 asesorías jurídicas a casi 3 mil 500 personas. Del total de casos atendidos, patrocinamos 44 juicios en materia familiar para 87 personas en la actual Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia Estatal. En lo que va de la administración hemos brindado poco más de 24 mil 100 asesorías jurídicas y patrocinado cerca de 460 juicios.

RUTA POR LA PAZ Y LOS VALORES

Construir la sociedad que queremos es responsabilidad de todos; fortalecer valores como la honradez, solidaridad, humanismo, bondad, tolerancia, confianza, entre otros, así como una cultura de paz, es la mejor herencia que podemos dejar a las generaciones más jóvenes. En este tenor, el DIFEM impulsó un proyecto innovador dirigido a familias mexiquenses, denominado Ruta por la Paz y los Valores, para el cual se contó con el apoyo de 35 Sistemas Municipales del DIF (SMDIF) que fungieron como sedes.

En este proyecto participaron la UAEM, la Arquidiócesis de Tlalnepantla de Baz, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) y la Caravana del Elefante Polar.

Como parte de las actividades se realizaron jornadas infantiles por la paz, durante las cuales se canjearon juguetes bélicos por juguetes didácticos.

El programa Pintando por una Cultura de Paz permitió a niñas y niños plasmar su propuesta a favor de los valores a través de la pintura.

Finalmente, la Caravana del Elefante Polar ofreció un espectáculo musical de danza y teatro a niños, padres de familia y abuelitos, fortaleciendo aún más la relación familiar.

ALREDEDOR DE 28 MILLONES 600 MIL CANASTAS ALIMENTARIAS ENTREGADAS DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

FAMILIAS MEXIQUENSES MEJOR ALIMENTADAS

En el Gobierno del Estado de México estamos trabajando para que los mexiquenses tengan acceso efectivo a una alimentación sana, variada y suficiente, ya que es fundamental para su salud y desarrollo físico e intelectual.

Por ello, durante estos cinco años de gestión hemos invertido alrededor de 13 mil 500 millones de pesos en 28 millones 600 mil canastas alimentarias con productos que aportan los nutrientes esenciales para la alimentación, y que han sido entregadas a 1 millón 360 mil personas.

Parte de estos apoyos se otorga a través del programa Seguridad Alimentaria, estrategia que favorece el acceso de las personas que viven en condición de pobreza multidimensional a bienes alimentarios, mejorando los hábitos de nutrición y consumo de alimentos.

En este quinto año de administración hemos beneficiado a más de 387 mil 700 familias en condiciones de pobreza con más de 1 millón 761 mil canastas; en lo que va del sexenio suman ya cerca de 7 millones 400 mil canastas.

DOTACIÓN ALIMENTICIA

Para garantizar el derecho humano a la alimentación y mejorar la nutrición de los grupos más vulnerables, el gobierno estatal, a través de su programa Canasta Mexiquense, beneficia a madres solteras de hasta 21 años de edad, niños menores de cinco años, personas con padecimientos crónicos, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y adultos mayores de 60 a 64 años.

Este programa consiste en la entrega de una despensa que integra alimentos básicos como frijol, soya, lentejas y, en general, productos ricos en vitaminas. Con Canasta Mexiquense, además de reducir la vulnerabilidad alimenticia estamos contribuyendo a que los ciudadanos lleven una dieta suficiente y equilibrada para que gocen de buena salud y sean más productivos.

En el periodo que se informa hemos distribuido alrededor de 915 mil canastas alimenticias a poco más de 142 mil familias de los 125 municipios de la entidad. En lo que va de la presente administración hemos entregado cada año más de 4 millones 300 mil despensas a 142 mil familias.

Para fortalecer la entrega de este apoyo capacitamos a los mexiquenses con cursos de alimentación, salud e higiene para que sepan cómo utilizar los productos. En el periodo que se informa, aproximadamente 26 mil 700 personas han participado en 269 cursos, y durante toda la administración hemos impartido poco más de mil 400 cursos.

También estamos promoviendo la producción de alimentos para el autoconsumo a través del programa HortaDIF, que consiste en la entrega de insumos para el establecimiento de huertos comunitarios y familiares, así como proyectos productivos.

Los beneficios de estos huertos son amplios; para empezar, gracias a ellos las familias mexiquenses ahorran y mejoran su economía porque no gastan en productos que se venden en el mercado. Además, la gente tiene la seguridad de que lo que consume es sano y, lo más importante, que su salud saldrá fortalecida por incluir más verduras en la dieta familiar.

En este quinto año de gestión hemos entregado a 24 mil familias 80 mil paquetes de semilla para el establecimiento de huertos. En lo que va de la administración hemos repartido aproximadamente 517 mil paquetes.

CLÍNICA DE LA NUTRICIÓN NUTRIDIF

La salud y la nutrición son temas que hemos privilegiado en esta administración, motivo por el cual se inauguró la Clínica de la Nutrición NutriDIF, un espacio que sirve como centro de enseñanza e investigación para especialistas y estudiantes que pueden realizar ahí sus prácticas profesionales.

Es un espacio para tratamientos que, en una primera etapa, está atendiendo a colaboradores del propio DIFEM y más adelante abrirá sus puertas al público en general, pues su objetivo es promover buenos hábitos alimenticios para prevenir enfermedades crónico-degenerativas y mejorar el estilo de vida de las personas.

Cuenta con tres consultorios, sala de espera, vestidor y un área de medición en la que hay aparatos tecnológicos de precisión donados por la Universidad Iberoamericana.

Seguiremos impulsando proyectos que promuevan el bienestar y la salud de las personas, y que contribuyan a reducir los índices de sobrepeso y obesidad que, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se han incrementado de manera alarmante en los últimos años, tanto en México como en el mundo, ya que uno de cada cinco niños y siete de cada 10 adultos padecen obesidad.

DESAYUNOS ESCOLARES

Para que los niños tengan la energía necesaria y los nutrimentos adecuados para el desarrollo de habilidades, rendimiento cognitivo, concentración y atención, estamos entregando desayunos escolares en escuelas públicas de nivel preescolar y primaria de zonas rurales indígenas, así como en comunidades marginadas del Estado de México.

Son dos las modalidades que entregamos a diario: desayunos fríos y raciones vespertinas, lo que nos convierte en el único estado de la República que cuenta con un programa de este tipo.

En ambas entregas se incluye leche semidescremada, cereal integral y fruta deshidratada, es decir, alimentos que aportan los nutrientes necesarios para los niños mexiquenses.

En el quinto año de esta administración hemos entregado poco más de 80 millones de desayunos fríos a casi 463 mil estudiantes, y alrededor de 22 millones de raciones vespertinas a casi 120 mil estudiantes del Estado de México.

facebook

DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO

El Gobierno del Estado de México también está impulsando la entrega de desayunos escolares comunitarios, con el fin de que los niños coman alimentos calientes antes de iniciar sus clases.

En este programa participan los padres de familia, a quienes capacitamos para que preparen los alimentos.

El Gobierno del Estado de México entrega a las escuelas 23 productos para elaborar dichos alimentos, entre ellos: leche, granos de elote, chícharos, ensalada de legumbres, aceite, lentejas, arroz, hojuelas de avena, sopa, carne deshidratada, flor de jamaica, granola, frijol, cereal, soya y atún.

Con lo antes descrito se propicia una buena nutrición en los niños, la cual se traduce en mayor inmunidad a las enfermedades, buen desarrollo físico y mental, así como mejor aprovechamiento escolar.

En el año que se informa hemos distribuido más de 36 millones de desayunos calientes, en beneficio de poco más de 177 mil estudiantes alrededor de mil 700 escuelas de educación básica del turno matutino de los 125 municipios mexiquenses.

En 2011, nuestra entidad contaba con mil 25 desayunadores; a la fecha son mil 549, es decir, se pusieron en marcha 524 nuevos espacios de este tipo.

En total, con las tres modalidades de desayunos escolares estamos atendiendo diariamente a más de 760 mil niños de escuelas públicas, con la entrega de casi 140 millones de desayunos. En lo que va de la administración hemos distribuido poco más de 695 millones 930 mil desayunos de los tres tipos referidos.

Juntos, gobierno, instituciones educativas y padres de familia hemos logrado que la niñez mexiquense reciba una alimentación adecuada para que mejore su estado nutricional y su desempeño académico.

MUJERES MEXIQUENSES MÁS FUERTES

A sabiendas de su importancia, atendemos a las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y promover la igualdad de género, evitando cualquier forma de violencia y discriminación en su contra.

Por eso, hemos apoyado a más de 542 mil mujeres mexiquenses en los rubros de alimentación, salud, educación, vivienda, ingreso y protección. Y vamos por más, empoderando a las mujeres para mostrar su verdadera fuerza transformadora.

ACCIONES POR LA MUJER

En este gobierno tenemos la convicción de que apoyar a una mujer se traduce en apoyar a una familia.

Por ello, continuamos con la estrategia Acciones por la Mujer, a través de grandes eventos y bajo una política integral, en los que se facilita la entrega de apoyos en salud, educación, empleo y alimentación a decenas de miles de mujeres participantes.

El bienestar y desarrollo de las mujeres es un compromiso de todos; nadie debe sentirse excluido de esta responsabilidad. Trabajar en su beneficio implica realizar acciones coordinadas en las que se suman esfuerzos y recursos para avanzar con mayor rapidez.

MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE

El programa Mujeres que Logran en Grande contribuye de manera directa al propósito de empoderarlas, mediante un apoyo al ingreso familiar de mujeres en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Gracias a este programa se han realizado durante este año de gobierno transferencias económicas para respaldar a aproximadamente 114 mil 600 mujeres.

En la presente administración han sido beneficiadas más de 642 mil mujeres, gracias a una inversión de alrededor de mil 841 millones de pesos.

FUTURO EN GRANDE

Sabemos que ser madre a temprana edad constituye un enorme reto e incluso un riesgo para la salud de la joven y del bebé. A quienes enfrentan esta situación, les decimos que cuentan con el respaldo del Gobierno del Estado de México, que les entrega productos alimentarios, canastillas de maternidad y orientación para su desarrollo personal, a través del programa Futuro en Grande.

En esta etapa las mujeres deben alimentarse bien, con comida sana, variada y suficiente, para tener los nutrientes necesarios que les permitan proveer de leche saludable a su bebé y, con ello, evitarle enfermedades.

Durante este quinto año de gestión hemos beneficiado a 11 mil madres adolescentes con sus respectivas canasta alimentaria y canastilla de maternidad. En lo que va de esta administración han disfrutado de este programa 37 mil mujeres, a quienes les han sido entregadas más de 267 mil canastas alimentarias.

Además de estos apoyos estamos impartiendo cursos y talleres de orientación sobre autoestima y educación sexual.

facebook

MÁS DE 642 MIL MUJERES HAN RECIBIDO APOYO DEL PROGRAMA MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE EN CINCO AÑOS DE GOBIERNO

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE

El programa de Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA) se enfoca en la recuperación de la autoestima de las jóvenes embarazadas y madres de 12 a 19 años de edad, con acciones que favorecen su calidad de vida y bienestar, como el Curso-Taller de Adolescentes Embarazadas y Madres Adolescentes, que abarca las etapas prenatal y posnatal, al tiempo que las capacita para incorporarse a la vida laboral, todo ello mediante sesiones vivenciales y canalizaciones a los servicios básicos, en un marco de salud integral.

De forma adicional, se promueve la asistencia integral de la madre adolescente mediante su canalización a servicios y programas sociales, así como su incorporación a las diversas opciones educativas y laborales, como es el caso de las Becas Promajoven.

El DIFEM, en coordinación con los SMDIF, gestiona las becas Promajoven en sistema escolarizado o abierto, a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA); también organiza la entrega de 250 becas al año en promedio.

ATENCIÓN A MUJERES TRABAJADORAS

Las mujeres dan muestra cada día de su esfuerzo y constancia para alcanzar sus objetivos. Este esfuerzo es reconocido, y por eso hemos beneficiado en este quinto año de gobierno a cerca de 40 mil mujeres, mediante cursos de capacitación para el autoempleo, financiamiento para un negocio y apoyo a proyectos productivos, de modo que hoy tienen más oportunidades para mejorar su economía.

Como muestra del empoderamiento de las mujeres en diversas áreas que antes eran exclusivas para hombres, estamos realizando las siguientes acciones:

- Han sido capacitadas cerca de 34 mil mujeres en el desarrollo de actividades productivas y tecnológicas, así como en la defensa de sus derechos laborales, mediante la impartición de aproximadamente mil 500 cursos y talleres.
- Para las mujeres que tienen talento para actividades como electricidad, plomería, colocación de piso y azulejo o recubrimiento de muros, impulsamos el programa Mujeres en la Construcción, por medio del cual hemos capacitado a 4 mil 400 de ellas en algún oficio. También les entregamos un kit de herramientas para que al final de su capacitación puedan autoemplearse o incorporarse a la actividad productiva. En lo que va de

presente administración han sido 21 mil las mujeres beneficiadas con este programa, y el interés es tal que existen 40 mil mujeres en lista de espera para ingresar a estos cursos.

- Para apoyar a la mujer rural, su alimentación y la de su familia, hemos entregado mil 640 túneles de invernadero a través del programa Agricultura Protegida para Mujeres.

ESTANCIAS Y JARDINES INFANTILES DEL DIFEM

Hoy más mujeres mexiquenses se han integrado a la vida laboral y una de sus principales necesidades es el cuidado de los hijos. Por eso, a través de las estancias infantiles y jardines del DIFEM, recibimos a bebés desde los tres meses hasta niños de cinco años y 11 meses de edad.

En este último año fueron atendidos alrededor de 2 mil 400 niños en las seis estancias y seis jardines de niños con los que cuenta el DIFEM. Asimismo, en conjunto con las 153 estancias infantiles de los DIF de cada municipio, se proporcionó asistencia a más de 8 mil hijos de madres trabajadoras.

Las mamás pueden sentirse tranquilas, pues en estos espacios laboran trabajadoras profesionales que cuidan, asisten y educan a sus pequeños.

Este año se promovió, además, la firma de un convenio de coordinación entre la Secretaría de Educación y los SMDIF, mediante el cual se modifica la categoría de Clave de Centro de Trabajo de escuela incorporada a escuela oficial.

A través de esta suma de esfuerzos, con los jardines de niños operados por los SMDIF se contribuye a la cobertura del nivel de educación preescolar y se atiende el rezago educativo.

En el ciclo escolar 2015-2016, los 17 SMDIF atendieron a más de 10 mil alumnos en 97 jardines de niños.

Finalmente, los SMDIF ya no realizarán los pagos correspondientes a los derechos de incorporación, se cumplirá la normatividad educativa y se prestará un servicio de calidad a los niños mexiquenses que cursan este nivel educativo.

ESTANCIAS INFANTILES ISSEMYM

La incursión de las mujeres tanto en la educación como en el empleo es fundamental para el desarrollo individual y colectivo de la sociedad, por lo que el apoyo a la madre trabajadora es parte indispensable de la seguridad social; ya que en el Estado de México 28 por ciento de los hogares tienen jefatura femenina.

Durante estos cinco años, y con el propósito de continuar brindando calidad en el cuidado y educación de los hijos de los servidores públicos, el ISSEMyM implementó un sistema de videovigilancia y detectores de humo en sus estancias. Asimismo, se instaló una red de hidrantes y, para fortalecer la comunicación, ahora hay nodos de internet en diversas áreas de la Estancia Infantil Margarita Maza de Juárez.

En la actual administración se ha otorgado atención y cuidado a 531 niños, en promedio, en las estancias infantiles manejadas por el ISSEMyM

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Un gobierno responsable y solidario debe respaldar y defender los derechos de las mujeres. En el Estado de México lo decimos fuerte y claro: no vamos a permitir que sigan existiendo formas y actos de violencia en contra de cualquier ser humano.

Por eso, estamos impulsando el programa Mexiquense por una Vida sin Violencia, estrategia que contempla acciones de protección para mujeres y sus familias cuando sufren algún tipo de violencia, a través de la cual hemos atendido a más de 234 mil 700 personas. A la fecha se han realizado las siguientes acciones:

• Atendimos a mil 121 grupos en los que fueron sensibilizadas más de 27 mil personas; asimismo, organizamos talleres en los que hubo 132 mil asistentes, sobre todo estudiantes, quienes serán los portadores del lenguaje de la igualdad y el respeto hacia las mujeres, en sus familias y en la sociedad.
• Le dimos seguimiento, en este periodo de gobierno, a más de 4 mil 200 llamadas telefónicas y realizamos 360 orientaciones por esta vía a posibles víctimas de trata de personas. En lo que va de la presente administración, más de 21 mil 600 ciudadanos han utilizado estos servicios telefónicos.
• Con el propósito de otorgar un lugar seguro a mujeres y familias que han sufrido violencia, tenemos cinco albergues temporales en todo el estado, donde hemos recibido a 377 mujeres. Asimismo, más de 4 mil 300 personas con problemas de violencia han sido asesoradas de forma individual en los Centros de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género.
• En el último año, con el objetivo de facilitar la reintegración de las mujeres que han sufrido violencia a su núcleo familiar y social, hemos brindado más de 57 mil 300 asesorías jurídicas, psicológicas y de trabajo social.
• Para proteger su integridad y garantizar su acceso a la justicia, realizamos 2 mil 100 visitas a hogares de mujeres violentadas y alrededor de 6 mil 800 acompañamientos legales.

ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

En el Estado de México buscamos impulsar las acciones necesarias para que los mayores de 60 años que sufren algún tipo de carencia puedan acceder a mejores niveles de bienestar.

Este año otorgamos apoyos en las áreas de alimentación, salud, protección jurídica y empleo a más de 453 mil mujeres y hombres mayores, es decir, hemos atendido a 38 por ciento de la población en este rango de edad en el Estado de México.

GENTE GRANDE

Una buena alimentación es fundamental en cada una de las etapas de nuestra vida, desde la infancia hasta la vejez. Los adultos mayores, al igual que los jóvenes, necesitan nutrientes, vitaminas y minerales, aunque en proporciones diferentes. Por ejemplo, en la tercera edad se hace más necesario el consumo de fibra, calcio y cereales.

Para que nuestros adultos mayores tengan garantizado el derecho humano a la alimentación y cuenten con los nutrientes requeridos, impulsamos el programa Gente Grande, que nos ha permitido entregar en el último año más de 3 millones 426 mil canastas alimentarias, en beneficio de 326 mil 500 abuelitos.

En lo que va de la presente administración, los beneficiarios de este programa han recibido más de 15 millones de canastas alimentarias.

ADULTOS EN GRANDE

Porque sabemos que la experiencia no se jubila y que nuestros abuelitos continúan siendo productivos, impulsamos el programa Adultos en Grande, acción de gobierno que fomenta el autoempleo y la incorporación a una actividad productiva entre personas de la tercera edad, lo cual, además, permite que mejoren su autoestima.

Mediante dicho programa, en este quinto año de gestión hemos capacitado a más de 9 mil 800 adultos mayores a través de 404 talleres de diversos oficios. Al final de su curso les entregamos un kit de material para que emprendan la actividad en la que fueron capacitados.

JORNADAS DE SALUD Y SERVICIOS

A través de las Jornadas Médico Asistenciales emprendidas en unidades móviles, el DIFEM brinda atención odontológica preventiva y curativa a los habitantes de las comunidades rurales y suburbanas del Estado de México. Asimismo, se ofrece el servicio de oftalmología, que consiste en realizar un examen de la vista para determinar problemas visuales, así como la detección de patologías como cataratas y estrabismo, para canalizar a los afectados al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) para que reciban atención.

En este sentido, durante el periodo que se informa se brindó atención ambulatoria, mediante más de 23 mil consultas médicas a través de unidades móviles. De forma acumulada, en lo que va de la administración se han otorgado más de 103 mil consultas en unidades móviles del DIFEM.

Para atender las afecciones visuales en nuestros adultos mayores, a través de la Secretaría de Desarrollo Social del estado hemos realizado más de 128 mil 550 exámenes de la vista.

PROGRAMA SALUD VISUAL

Gracias al programa Salud Visual del Estado de México entregamos cerca de 103 mil 700 lentes oftalmológicos, sin costo alguno, al mismo número de mexiquenses.

MAYOR BIENESTAR PARA LOS ADULTOS MAYORES
EXÁMENES DE LA VISTA Y LENTES 2015-2016

Tipo de apoyo	Desarrollo social
Exámenes de la vista	128,550
Lentes gratuitos	103,685
Total	232,235

Con la finalidad de acercar servicios médicos, jurídicos, psicológicos y de trabajo social, así como pláticas motivacionales a la población de 60 años y más, hemos desarrollado 39 jornadas comunitarias en beneficio de más de 9 mil 200 adultos mayores.

Para impulsar el respeto de sus derechos, realizamos 200 talleres y pláticas para concientizar a más de 4 mil 500 personas adultas en aspectos como salud, cuidado personal, familia y sociedad.

Con apoyo de la Fundación Auditiva Starkey entregamos, en este quinto año de gobierno, 10 mil aparatos auditivos a 5 mil adultos mayores, con una inversión de 40 millones 300 mil pesos.

En lo que va de la administración, hemos otorgado 19 mil aparatos auditivos a 9 mil 500 beneficiarios, cuya inversión fue de más de 153 millones de pesos, en conjunto con la fundación.

Por su parte, el DIFEM practicó más de 7 mil exámenes de la vista a adultos mayores y entregó alrededor de 9 mil 300 lentes de forma gratuita. Desde que arrancó este programa, se han valorado a 117 mil adultos mayores y otorgado alrededor de 116 mil anteojos.

CASAS DE DÍA

Estamos fortaleciendo las casas de día, espacios de convivencia donde los adultos mayores pueden realizar actividades deportivas, recreativas, culturales, además de recibir pláticas motivacionales que les permiten seguir sintiéndose activos.

Actualmente, tenemos una red de 112 casas de día, conformadas por una estatal, ubicada en Toluca, y 111 localizadas en 53 municipios.

Durante esta administración se apoyó con la construcción de cinco casas de día en los municipios de Atlacomulco, Huixquilucan, San Felipe del Progreso, Toluca y Cuautitlán; con una inversión de más de 17 millones de pesos.

Núm.	Municipio	Inversión (pesos)
1	Atlacomulco	3’243,767.03
2	Huixquilucan	4’439,654.52
3	San Felipe del Progreso	3’416,116.27
4	Toluca	3’779,793.74
5	Cuautitlán	2’794,712.13
	Total	17’674,043.69

También contamos con los llamados grupos, donde se imparten talleres de manualidades, acondicionamiento físico, alfabetización, entre otros.

Actualmente, existen 20 grupos del DIFEM y alrededor de 2 mil grupos de los SMDIF, en los que participan más de 76 mil adultos mayores.

En la entidad tenemos la Casa del Adulto Mayor del DIFEM, espacio donde se les brinda atención médica, psicológica y jurídica. En este último año otorgamos de manera gratuita más de 3 mil consultas médicas a mil 600 usuarios. Asimismo, se dieron 430 consultas psicológicas a 243 personas y 331 asesorías jurídicas.

En cinco años hemos otorgado más de 15 mil 900 consultas médicas, mil 700 consultas psicológicas y más de mil 600 asesorías jurídicas.

En apoyo a su salud mental, impulsamos actividades de esparcimiento y de convivencia. En este año realizamos más de 320 excursiones a diversos lugares de la entidad y, en algunos casos, hacia entidades cercanas, en beneficio de más de 8 mil 100 adultos mayores. Adicionalmente, gestionamos ante el Sistema Nacional DIF, 23 campamentos para el esparcimiento de poco más de mil adultos mayores.

En coordinación con el Sistema Nacional DIF, en lo que va de la administración, hemos realizado más de mil 500 excursiones y 151 campamentos.

ATENCIÓN A NIÑOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

La niñez es una de las etapas más importantes del ser humano, pues es en este periodo cuando se forman las capacidades y condiciones esenciales para la vida.

El Gobierno del Estado de México tiene un amplio deber con este sector de la población, así como la responsabilidad de hacer efectivos los derechos de los menores, en especial de los que viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

Para apoyar a los pequeños con algún tipo de discapacidad, se encuentren en un tratamiento de salud especializado o que viven en situación de orfandad o sean trillizos, cuatrillizos o más, estamos impulsando el programa Por una Infancia en Grande, con el cual beneficiamos en este año a cerca de 21 mil menores con la entrega de una canasta alimentaria y una transferencia en efectivo.

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO

Derivado de la entrada en vigor de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se armonizó la legislación de nuestra entidad, con dos nuevas leyes, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México y la Ley que Regula los Centros de Asistencia Social y las Adopciones; además, se reformaron diversas disposiciones de 20 ordenamientos más.

El pasado 23 de junio fue instalado el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, que tiene como eje rector el fortalecimiento de los derechos de la infancia. A la par se han instalado 116 Sistemas Municipales de Protección Integral.

ZAPATOS ORTOPÉDICOS Y LENTES GRATUITOS PARA NIÑOS

En esta administración creamos los programas Entrega de Zapatos y Tenis Ortopédicos y Lentes Gratuitos para Niños, con el objetivo de atender los problemas de postura y salud visual en niños y niñas de preescolar y primaria.

Estos programas generan múltiples beneficios: se disminuye la posibilidad de que en un futuro se presenten problemas más graves, contribuyen a la economía familiar al otorgarse de manera gratuita e impulsan la economía local al ser elaborados por productores mexiquenses.

Nuestros principales aliados en este programa son los maestros, quienes detectan estos padecimientos para que, posteriormente, sean valorados por profesionales, quienes prescriben la necesidad del uso de zapatos ortopédicos o de anteojos.

En el periodo que se informa, hemos atendido a más de 32 mil niños que asisten a escuelas públicas de nivel preescolar y primaria con la ayuda de médicos especialistas, de los cuales se han beneficiado con tenis ortopédicos o plantillas a más de 29 mil niños y niñas.

En lo que va de la administración hemos valorado alrededor de 100 mil niños y entregado zapatos, tenis ortopédicos o plantillas a casi igual número de ellos que requerían este apoyo.

Asimismo, en este año se llevaron a cabo más de 11 mil 500 valoraciones oftalmológicas y entregamos cerca de 11 mil 700 pares de lentes gratuitos. En lo que va de la administración hemos valorado a 117 mil 900 niños y entregado más de 82 mil 300 lentes.

facebook

CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

En el Estado de México contamos con cuatro Centros de Asistencia Social: Villa Hogar, Villa Juvenil, Temporal de Rehabilitación Infantil y Temporal Infantil.

A través de estos nobles espacios brindamos alimentación, vestido, atención psicológica, médica, de trabajo social y atención educativa a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de abusos, canalizados por agencias del Ministerio Público investigadoras, los SMDIF, o a quienes sufren algún tipo de discapacidad y necesitan apoyo en sus rehabilitaciones.

Actualmente el Centro de Asistencia Social de Villa Hogar se hace cargo del cuidado permanente de 67 niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad; mientras que el de Villa Juvenil atiende a 50 adolescentes.

Por su parte, el Temporal de Rehabilitación Infantil atiende a 33 niños con un grado de discapacidad física o mental que requieren de cuidados especializados, y que acuden al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE). Durante el periodo que se informa, ha atendido a una población de 200 niños.

Adicionalmente, durante este año se ha logrado reintegrar a 193 niñas, niños y adolescentes a sus familias, y 900 en lo que va de la administración.

ADOPCIONES

En nuestra entidad nos esforzamos por atender de manera eficaz las demandas sociales; es por eso que desde 2013 se puso en marcha el programa Hijos del Corazón, por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Este programa está alineado con la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de garantizar una vida digna a los infantes desde su núcleo familiar, para brindarles educación, salud y alimentación.

Además, busca beneficiar a grupos de hermanos, niños y niñas con discapacidad, que sean mayores de cinco años, a través de la adopción, con la finalidad de darles la oportunidad de vivir en un hogar donde se les proporcione el amor y cuidados necesarios.

Gracias a la respuesta favorable de la gente, se ha incrementado en 300 por ciento el número de niños adoptados, ya que el proceso es más ágil y seguro.

Durante el periodo que se informa, se han integrado a una nueva familia mediante el proceso de adopción a 34 niños y 291 en lo que va de la administración.

DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

En el Estado de México tenemos presente que todos los niños tienen derecho al sano crecimiento, a la educación, al juego, a la cultura y a estar protegidos contra cualquier tipo de explotación. Como gobierno nos sentimos responsables de procurar y garantizar el interés superior del niño.

Para generar la permanencia en la educación formal de las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles y sitios públicos, o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, se coordina el otorgamiento de más de mil becas a igual número de personas, y en lo que va de la administración se han otorgado más de 4 mil 700 becas.

ATENCIÓN A JÓVENES

En el Estado de México hay más de 5 millones de jóvenes, y por lo tanto, sabemos que es necesario dar servicios y atención focalizada a este grupo de la población. Por ello, promovimos la creación de las instancias municipales de la juventud, que suman a la fecha 122, las cuales constituyen espacios donde se diseñan e impulsan políticas y programas específicos para atender las necesidades de la juventud mexiquense. Sea bienvenido el esfuerzo de los municipios del Estado de México.

A través de estos espacios se promueven eventos deportivos, culturales, jornadas de educación sexual, cursos y talleres, convocatorias de participación para becas, entre muchas otras acciones.

TARJETA ÁRMALA EN GRANDE

Con este programa estamos favoreciendo la economía de los jóvenes y la de sus familias, gracias a que hemos suscrito 484 convenios con negocios y sus diferentes sucursales en el estado, para ofrecer descuentos a este sector de la población.

En este año entregamos más de 207 mil tarjetas a igual número de jóvenes, con la cual pudieron adquirir productos y servicios a bajo costo relacionados con salud, deporte, cultura, alimentación, recreación, turismo y educación.

En lo que va de la presente administración, han sido cerca de 1 millón 90 mil jóvenes los beneficiados.

PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD

El reconocimiento al esfuerzo realizado es un importante incentivo para seguir cumpliendo metas. Por ello, el Gobierno del Estado de México premia el talento y trabajo que realizan los jóvenes para mejorar las condiciones de su entorno.

En este quinto año de gestión organizamos 24 premios y certámenes para galardonar a jóvenes que se han convertido en ejemplo de empeño y persistencia; entre ellos destaca el Premio Estatal de la Juventud 2015, el cual fue entregado a 24 ganadores que se distinguieron por su labor académica, artística y cultural, social, indígena, innovación tecnológica, protección al ambiente, atención al campo y por su tarea a favor de las personas con discapacidad.

de
que
la

paternidad
a temprana
edad no sea
limitante para el
desarrollo. En la presente
administración son más de 57 mil
jóvenes orientados en estas materias.

Asimismo, se realizaron 29 giras Ármala en Grande, que contaron con la participación de más de 14 mil 500 jóvenes, quienes recibieron servicios de diversas dependencias estatales.

Por su parte, el Consejo Estatal de Población (Coespo), organizó 34 talleres de educación en población con la temática de prevención del embarazo en la adolescencia, en favor de más de mil 853 jóvenes entre 15 y 19 años de edad en este quinto año de gobierno, acumulando un total de 139 talleres en esta administración.

PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

México ha avanzado en salud sexual y reproductiva, pero hoy estamos viviendo un enorme desafío en la materia: los embarazos no planeados en los adolescentes.

Una de las políticas públicas de población establecidas a nivel nacional es la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, cuyo objetivo es reducir en 50 por ciento la incidencia de embarazos en mujeres menores de 19 años de edad.

Por eso, en el Estado de México estamos impulsando importantes estrategias para prevenir este fenómeno social.

En este sentido, a través del Instituto Mexiquense de la Juventud otorgamos orientación a alrededor de 7 mil 800 jóvenes para prevenir el embarazo adolescente y 14 mil 500 más asistieron a pláticas y talleres en materia de sexualidad responsable, con el propósito

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

En el Gobierno del Estado de México realizamos acciones para atender el problema de las adicciones, que tiene especial trascendencia, porque no sólo daña al individuo, sino también el ambiente familiar, social, laboral, entre otras consencuencias.

Damos prioridad a las acciones preventivas que van desde evitar que haya un clima de familiaridad y de aceptación social hacia su uso y al mismo tiempo, etiquetar y criminalizar al adicto.

Como contribución en este periodo, el DIFEM en coordinación con los SMDIF, desarrollaron diferentes acciones para prevenir y atender el consumo de sustancias adictivas, entre ellas, más de 5 mil consultas psicológicas a farmacodependientes, más de 6 mil asesorías de orientación individual, de pareja, familiares o grupales para su prevención.

Dentro del mismo rubro se proporcionaron más de 5 mil 600 pláticas de prevención de tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia en escuelas, como en la población en general. Por otro lado, se realizaron seis talleres con personal del DIFEM, se brindaron más de 180 asesorías y se llevaron a cabo siete jornadas sobre prevención en beneficio de 550 personas en escuelas e instituciones públicas.

PROGRAMAS DE RADIO POR INTERNET

Los adolescentes entre 12 y 18 años son el grupo de internautas más grande, ya que representan 33 por ciento de los usuarios.

En el Gobierno del Estado de México estamos aprovechando la visita de los jóvenes a estos medios para hacer llegar temas de su interés al mayor número de ellos, a través de los programas Radio fusión y Jóvenes en onda por la web. En este año, realizamos más de 159 transmisiones de radio y televisión, con temas de educación, salud, seguridad y derechos, con lo que aportamos a su bienestar y desarrollo integral.

ATENCIÓN A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En el Estado de México tenemos el compromiso de ser un gobierno incluyente con nuestros hermanos indígenas.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha dicho que la historia y la cultura de la humanidad han sido preservadas por los pueblos indígenas, y la mayoría de los idiomas del mundo son representados por las lenguas indígenas.

Los mexiquenses somos muy afortunados al contar con personas que preservan su lengua materna: mazahua, otomí, náhuatl, matlatzinca y tlahuica. En este año hemos beneficiado a más de 226 mil indígenas a través de programas y acciones para mejorar su alimentación, salud, educación y vivienda, así como para conservar sus tradiciones y ampliar la infraestructura social de sus comunidades.

Para impulsar su actividad emprendedora, se llevaron a cabo 160 proyectos productivos, sociales y culturales, con el propósito de promover el autoempleo, reducir las carencias sociales y fomentar las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, en beneficio de más de 34 mil 700 personas.

Asimismo, se realizaron 64 eventos culturales para difundir y fomentar las manifestaciones de la cultura indígena, a los que asistieron más de 19 mil personas.

Los mexiquenses sabemos que apoyar a los pueblos indígenas es enriquecer a la sociedad, porque cada apoyo permite mantener su cultura y sus tradiciones.

10 MIL MENORES
BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA
APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

Para crear una entidad más equitativa, la presente administración hizo el compromiso de sumar 5 mil nuevos beneficiarios del programa Apadrina a un Niño Indígena. Nuestra meta es que más infantes accedan a una alimentación nutritiva y cuenten con apoyo para continuar sus estudios.

En el ciclo escolar 2016-2017 hemos alcanzado este objetivo y estamos beneficiando ya a 10 mil niños con este programa.

Los apoyos entregados a los beneficiarios de este programa consisten en:

- Más de 89 mil 600 canastas alimentarias.
- Más de 16 mil 700 paquetes de útiles escolares.
- Más de 20 mil 900 apoyos económicos para la compra de uniformes

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA INDÍGENA

Una de las metas del Gobierno del Estado de México es dotar de la infraestructura necesaria y de los servicios básicos a los pueblos indígenas del Estado de México para integrarlos a la sociedad, con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.

En este quinto año de gestión, gracias al programa de Infraestructura Indígena (PROII), realizamos 116 obras de infraestructura básica en localidades de alta y muy alta marginación, lo que permitió que más de 151 mil personas pudieran acceder a servicios públicos básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica, así como a mejores caminos.

Además, se realizaron 129 acciones para el mejoramiento de caminos, edificios públicos y espacios de reunión comunitaria, así como el mejoramiento de la vivienda, en beneficio de más de 11 mil mexiquenses de comunidades indígenas.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la entidad viven más de 530 mil 600 personas con alguna discapacidad y por quienes el gobierno estatal trabaja para ofrecer la atención integral que se merecen.

El Estado de México es pionero en el impulso de acciones encaminadas a prevenir la discapacidad. Actualmente tenemos 145 módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo en 123 municipios, lo que representa una cobertura de 98 por ciento del territorio estatal.

Gracias a estos módulos estamos brindando orientación e información de los factores de riesgo que pueden causar una discapacidad. Por ejemplo, la detección factores de riesgo de accidentes en el hogar o en la vía pública, enfermedades transmisibles, crónico-degenerativas y defectos de postura, entre otros.

Para atender a las personas con discapacidad y otorgarles la rehabilitación que necesitan, contamos con un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE); cinco Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), localizados en cinco municipios; 31 Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS), en 30 municipios, así como 63 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), establecidas en 58 municipios. También se cuenta con 18 Módulos de Integración Social con presencia en 17 municipios.

La Secretaría de Desarrollo Social otorgó más de 8 mil apoyos funcionales, como sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, en beneficio de igual número de personas, con una inversión mayor a los 8 millones 400 mil pesos.

En lo que va de la presente administración, ha entregado 21 mil 360 apoyos funcionales, con una inversión cercana a los 21 millones de pesos

Por su parte, el DIFEM, en el periodo que se informa, ha entregado más de 2 mil 250 ayudas funcionales, como sillas de ruedas, andaderas, bastones para invidentes, muletas, carriolas, andadores infantiles y auxiliares auditivos, a más de mil 800 personas con alguna discapacidad. En lo que va de la administración, han sido cerca de 14 mil 400 ayudas funcionales, con una inversión de 25 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, opera el programa de Apoyos Especiales, que consiste en otorgar material de osteosíntesis, sillas de ruedas hechas a la medida, prótesis de cadera, prótesis de miembros pélvicos y torácicos, por mencionar algunos, por lo que en este periodo se beneficiaron a 617 mexiquenses con apoyos especiales, lo que suma más de mil 500 personas apoyadas en toda la administración con una inversión acumulada de más de 125 millones de pesos.

ACCIONES PARA MEJORAR MI COMUNIDAD

La comunidad es el espacio donde todos convivimos, por eso estamos impulsando varios programas con el propósito de mejorar las áreas comunitarias y avanzar en la reducción de las carencias sociales.

Al respecto, llevamos a cabo el programa Por mi Comunidad, con el cual hemos realizado más de 5 mil 800 acciones de entrega de material industrializado para mejorar la calidad y servicios de la comunidad y de la vivienda.

Asimismo, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), apoyamos 314 obras de infraestructura básica en 67 municipios, para favorecer a más de 36 mil personas, con una inversión superior a los 410 millones de pesos.

Por otro lado, en un concepto de Comunidades en Grande, estamos desarrollando un modelo de intervención en 98 comunidades con altos índices de marginación, con el propósito de atender de manera transversal e integral las carencias de la población, que tiene a la fecha avances significativos.

PINCELADAS EN GRANDE

Para fomentar la reconstrucción del tejido social e incentivar el sentido de comunidad, continuamos con el programa Pinceladas en Grande en los municipios de Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez.

En esta actividad, en la que participan las familias y las autoridades municipales y estatales, son los vecinos quienes eligen libremente el color para pintar las fachadas de sus hogares, durante jornadas comunitarias que se llevan a cabo los domingos.

También se pintan las bardas laterales y traseras de las viviendas para convertirlas en espacios coloridos, limpios y armónicos, y así, lograr una mejor imagen urbana, brindar mayor seguridad e identidad, además de renovar el ánimo y la convivencia vecinal. Desde el inicio del programa, se han pintado 128 mil fachadas.

APOYO A COMUNIDADES DE MIGRANTES MEXIQUENSES

En un ejercicio de coordinación con el gobierno de la República, los municipios y clubes de migrantes, ejecutamos el programa 3x1 para Migrantes, a través del cual apoyamos la ejecución de 10 proyectos orientados a mejorar la infraestructura básica en comunidades marginadas, teniendo una inversión superior a los 11 millones 400 mil pesos.

Asimismo, llevamos a cabo el programa 4x1 para Migrantes, en cuyo marco se realizaron 47 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura básica en 12 municipios, en los que se invirtieron alrededor de 28 millones de pesos, en beneficio de más de 80 mil personas.

Por otra parte, con recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes, se ejecutaron 18 obras para el mejoramiento de infraestructura básica y espacios comunitarios, con una inversión cercana a los 16 millones de pesos.

SERVICIOS FUNERARIOS DIFEM

A través de la funeraria Toluca del DIFEM, se brinda un servicio digno y a bajo costo las 24 horas del día durante los 365 días del año; también cuenta con ataúdes, capilla en velatorio, capillas a domicilio, horno crematorio, apoyo para la liberación y traslado de cuerpos y apoyo para trámites en hospitales, oficinas del Registro Civil y panteones.

Se han otorgado 645 servicios funerarios, durante el periodo que se reporta, en diferentes municipios del Estado de México, así como a diferentes estados de la República.

JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO (JAPEM)

En la entidad operan 271 instituciones de asistencia privada, grandes instituciones que abren las puertas de asilos o albergues para recibir a los mexiquenses que por alguna situación viven en desventaja social. Las instituciones con población albergada y de atención comunitaria han brindado alimentación, servicios de salud, educación y albergue a más de 541 mil 800 personas.

Respaldamos la labor de estos espacios; por ello, a través de la JAPEM les brindamos 441 donativos en especie que les permitieron contar con las herramientas y suministros necesarios para atender a más de 38 mil personas, además de otorgarles asesorías y cursos para que estén mejor preparados en las tareas que realizan diariamente.

DESARROLLO **SOCIAL**

7 MILLONES 600 MIL
BENEFICIARIOS
DE PROGRAMAS SOCIALES

102 MILLONES
DE **DESAYUNOS FRÍOS**
Y **RACIONES VESPERTINAS**
PARA ESTUDIANTES

28 MILLONES 600 MIL
CANASTAS ALIMENTARIAS
ENTREGADAS

5 MIL
PISOS Y TECHOS FIRMES
CONSTRUIDOS

29 MIL JEFAS DE FAMILIA
BENEFICIADAS CON **SEGURO DE VIDA**

38 MIL
ESTUFAS ECOLÓGICAS
ENTREGADAS

10 MIL
BENEFICIARIOS
DEL PROGRAMA
APADRINA A UN NIÑO INDÍGENA

160 MIL
PERSONAS AFILIADAS
A **PROSPERA** Y **PAL SIN HAMBRE**

642 MIL
APOYOS
PARA MUJERES

713
COMEDORES COMUNITARIOS
INSTALADOS

832 MIL
AFILIACIONES
AL **SEGURO POPULAR**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Apadrina
a un Niño
Indígena

SALUD

La salud es un pilar fundamental del quehacer del Gobierno del Estado de México, a través del cual se construyen y fortalecen las bases para tener mexiquenses más sanos. Con base en la innovación y el trabajo eficiente de sus instituciones, se da respuesta a las demandas sociales por medio de servicios de calidad y calidez.

Hoy en día, el Sistema Estatal de Salud enfrenta retos de la mayor relevancia, más aún cuando es el más grande del país y el que crece a un mayor ritmo, tanto cuantitativa como cualitativamente. En este sentido, se visualiza desde una perspectiva dinámica con cambios continuos que se orientan a dar respuesta a las necesidades de la población, dado que las transiciones demográfica y epidemiológica han modificado el esquema de prestación de los servicios.

Por una parte, el cambio en la composición de los grupos de edad de la población nos enfrenta al llamado bono demográfico, con muchos jóvenes en edad de trabajar en el corto plazo y una población cada vez más envejecida en el mediano plazo.

Por otro lado, los padecimientos crónico-degenerativos incrementan su incidencia, y requieren atención permanente para garantizar la calidad de vida de quienes padecen estas enfermedades.

Estas condiciones nos obligan a tomar acción decidida y eficaz, con políticas vanguardistas, para enfrentar exitosamente esta nueva realidad.

COMBATIR LA POBREZA A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA

PREVENCIÓN MÉDICA

La prevención médica es una de las acciones más importantes en salud, pues no sólo mejora y eleva la calidad de vida de la población, sino que, también el beneficio se ve reflejado en la economía familiar.

La vacunación es una de las estrategias para evitar muertes por enfermedades infecciosas, y su aplicación oportuna garantiza una protección temprana contra dichos padecimientos y sus complicaciones. La medicina más fiable y menos costosa es la prevención.

En respuesta a las necesidades de los mexiquenses, durante estos cinco años de gestión, el sector salud ha realizado las siguientes acciones:

- Se han aplicado 78 millones 511 mil dosis de vacunas a menores de cinco años de edad, a mujeres embarazadas y en edad fértil, a población en riesgo y grupos en situación de vulnerabilidad; además de vacunas para combatir enfermedades como la rabia.
- Hemos administrado 1 millón 150 mil vacunas para prevenir el papiloma humano en niñas.
- Se han brindado más de 32 millones 34 mil intervenciones para prevenir y detectar oportunamente enfermedades crónico-degenerativas, cáncer y daños al riñón.
- Se han distribuido más de 16 millones 152 mil dosis de ácido fólico a mujeres embarazadas, con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad y malformaciones y garantizar mejores condiciones de salud durante la gestación.
- En el combate a la obesidad infantil se otorgaron más de 14 millones 288 mil consultas.
- Se han otorgado 9 millones 517 mil 273 consultas para la prevención y atención de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas.
- Por medio del programa de Unidades Médicas Móviles se brindaron más de 1 millón 628 mil consultas médicas.

Tener mexiquenses más sanos ha implicado, entre muchas otras medidas, una labor coordinada durante los cinco años de gobierno, de más de mil 300 unidades médicas, la instalación de 4 mil puestos de vacunación y la colaboración de 11 mil brigadas que trabajan en la aplicación de vacunas.

De manera constante realizamos trabajos, principalmente en cada temporada invernal, para que la población en situación de vulnerabilidad se encuentre vacunada contra la influenza.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social del Estado de Mexico y Municipios (ISSEMyM) ha realizado durante este periodo que se informa diversas acciones, entre las que destacan:

- La aplicación de 228 mil 697 vacunas a la población derechohabiente, para mantener erradicadas las enfermedades infectocontagiosas.
- A través de las Ferias de la Salud, se realizaron 10 mil 346 acciones de medicina preventiva, como la detección de enfermedades crónico-degenerativas, alteraciones de la memoria, detección de síntomas prostáticos y autoexploración de mama, entre otras.
- La examinación a 23 mil 588 servidores públicos, con el objetivo de acercar la medicina preventiva a los centros de trabajo. Se les realizó valoración médica, psicológica y nutricional, y se otorgaron más de 316 mil acciones de promoción y prevención en las unidades médicas móviles.
- En el programa de Planificación Familiar, al cierre de este periodo se cuenta con 45 mil 840 usuarias activas con diferentes métodos anticonceptivos, de las cuales, 63.5 por ciento utiliza métodos de alta continuidad.
- El fortalecimiento de las acciones del programa para la Prevención y el Control del Sobrepeso y la Obesidad, al intensificar las campañas informativas permanentes con énfasis en la prevención mediante redes sociales, pantallas institucionales y material impreso, entre otras.
- La ejecución de campañas que combaten la desnutrición y la anemia de los menores de cinco años, ya que son considerados población de riesgo; asimismo, se han creado estrategias encaminadas a la lucha del sobrepeso y la obesidad, y se ha otorgado atención integral a través de 38 mil 296 consultas para el control del crecimiento y desarrollo del menor derechohabiente.

Durante estos cinco años de gobierno, el ISSEMyM ha realizado las siguientes acciones en materia de medicina preventiva:

- Se aplicaron 1 millón 509 mil 137 dosis de vacunación a la población derechohabiente como parte del programa de Vacunación Universal, que es una de las acciones con alto impacto epidemiológico, pues previene enfermedades infectocontagiosas.
- Se proporcionó al derechohabiente información y herramientas para promover una cultura de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, al realizar acciones preventivas de acuerdo con la edad, género y estado de vida de la población, orientándola mediante la emisión de 6 millones 838 mil 980 mensajes.
- Con la finalidad de evaluar el desarrollo del menor de cinco años, mediante la atención integral otorgada en sus unidades médicas, se han brindado 207 mil 861 consultas, en las que se vigila el estado nutricional del niño.

En materia de prevención de enfermedades gastrointestinales, hemos puesto en marcha recientemente la estrategia estatal de desparasitación que contempla la aplicación de 11 millones 500 mil dosis antiparasitarias tanto en niños como en adultos.

CERO CASOS DE PERSONAS CON ZIKA

PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES POR LOS VIRUS ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA

En 2014, ingresó a México la infección por virus zika, padecimiento producido por la picadura del mosco *Aedes aegypti*, considerado también un vector transmisor del dengue y chikungunya, que además se relaciona con casos de microcefalia en el producto de mujeres embarazadas, entre otros trastornos neurológicos. Por ser un tema de trascendencia mundial, el Estado de México participó activamente en la Primera Jornada Nacional de Lucha contra zika, dengue y chikungunya, con el fin de prevenir y controlar estas enfermedades en los lugares con condiciones ambientales propicias para su reproducción y transmisión, para beneficiar a 100 mil personas.

El incremento en las medidas de control y prevención da como resultado que a la fecha no se haya presentado caso alguno de zika en la entidad.

Entre otras acciones de prevención y atención, durante los cinco años de la presente administración estatal destacan:

- Para la detección y control de enfermedades transmisibles, se han otorgado 13 millones 677 mil 915 consultas.
- En la detección y control de casos de tuberculosis se atendió a 68 mil 737 personas, y se realizaron 99 mil 910 pruebas para la detección de casos de paludismo y dengue.
- Se atendieron 65 mil 503 casos por picadura de alacrán.

En este sentido, durante el año que se informa se emprendieron las siguientes acciones:

- Detección y control de enfermedades transmisibles: 2 millones 896 mil 956 consultas otorgadas.
- Protección a la población contra brotes de dengue: 411 mil 860 abatizaciones realizadas.
- Atención de casos por picadura de alacrán: 8 mil 383 pacientes atendidos.
- Detección y control de casos de tuberculosis: 15 mil 997 pacientes, y 21 mil 805 pruebas realizadas para la detección de casos de paludismo.

COMBATE A LA OBESIDAD INFANTIL

La obesidad infantil es considerada uno de los principales retos a atender por su creciente incidencia a nivel mundial, y se refleja en datos que reclaman atención inmediata. De acuerdo con la OMS, en países con economías emergentes la prevalencia de sobrepeso y obesidad entre los niños en edad preescolar está por arriba de 30 por ciento.

Al respecto, se ha tomado como medida preventiva el control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor, para lo cual se otorgaron más de 14 millones 280 mil consultas durante los cinco años de esta administración, de los que corresponden al último año más de 2 millones 775 mil consultas.

En una suma de esfuerzos por disminuir este problema, se aprobó la Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios el pasado 17 de febrero. Es una legislación de avanzada que aborda dicha problemática de manera integral. Además, se instaló el Consejo para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios, con el fin de tomar acciones para disminuir el riesgo en la salud de quienes padecen estas enfermedades.

Asimismo, hemos activado un grupo de más de 200 nutriólogos, que están llevando a cabo mediciones específicas personalizadas y talleres para los niños y padres de familia en las escuelas primarias, para fomentar mejores hábitos de alimentación y actividad física.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Hemos puesto en marcha una estrategia integral y continua para la prevención de enfermedades, mediante la cual se ha logrado generar conciencia en la población acerca de la importancia de la prevención.

Estas acciones promueven estilos de vida saludables y hacen énfasis en la importancia de la práctica de ejercicio y el autocuidado, así como en el uso de la Cartilla Nacional de Salud y en la distribución y capacitación sobre el uso de sobres Vida Suero Oral.

Durante estos cinco años de gobierno:

- Se ha promovido entre más de 12 millones 260 mil personas la práctica del ejercicio para el cuidado de la salud.
- Se impartieron más de 870 mil pláticas sobre el uso e importancia de la Cartilla Nacional de Salud, y se han distribuido 2 millones 281 mil 358 cartillas.
- Se emitieron cerca de 6 millones 840 mil mensajes sobre la prevención y el autocuidado de la salud.
- Se ofrecieron alrededor de 33 millones 280 mil consultas para otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención, que es un conjunto de acciones efectivas para prevenir y promover la salud, como vacunación, talleres, vigilancia y control de enfermedades crónico-degenerativas.

96 CENTROS DE SALUD EN 14 MUNICIPIOS ESTÁN AMPLIANDO SUS HORARIOS DE ATENCIÓN PARA OFRECER CONSULTAS LOS SÁBADOS Y LOS DOMINGOS

ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD

Tener mexiquenses más sanos implica mejorar las condiciones de salud de la población. Por ello, se cuenta con personal cada vez más preparado, servicios de salud de calidad, efectivos, seguros y que buscan responder a las necesidades sociales. Hoy en día se ha logrado incrementar la eficiencia y productividad en la atención médica ambulatoria y de salud bucal, y durante estos cinco años de gobierno:

- Más de 150 millones de consultas han sido otorgadas en atención médica ambulatoria, salud bucal, prevención para la salud, combate a la obesidad infantil, fomento y protección contra riesgos sanitarios, prevención de embarazos no deseados e infecciones de origen sexual, detección oportuna de cáncer de mama y cérvicouterino, generales, especializadas y de urgencias.
- Se han realizado más de 240 millones 580 mil estudios de laboratorio, de gabinete y auxiliares de diagnóstico que fortalecen la atención médica.
- Se han realizado más de 1 millón 593 mil pruebas en la detección de casos de VIH/SIDA.

Además, para el año que se informa se obtuvieron, con la participación de instituciones como el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el ISSEMyM y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), los siguientes resultados:

- Más de 36 millones 611 mil consultas generales, 4 millones 97 mil consultas especializadas, 2 millones 826 mil consultas de urgencias y 1 millón 191 mil consultas odontológicas.
- Alrededor de 53 millones 650 mil estudios de laboratorio y 3 millones 613 mil estudios de gabinete.
- Cerca de 1 millón 867 mil tratamientos odontológicos y la aplicación de más de 797 mil dosis de fluoruro.
- En la atención de enfermos con cáncer se realizaron cerca de 38 mil procedimientos de quimioterapia ambulatoria y hospitalaria.
- En el reforzamiento de la calidad de los servicios de salud se ha impulsado la profesionalización y actualización de 37 mil 900 trabajadores del sector.

VALES DE LABORATORIOS

Para dar prioridad a las acciones preventivas de salud hacia los mexiquenses, distribuimos un millón de vales de laboratorio para que se realicen exámenes y estudios en una amplia variedad de laboratorios y hospitales, con la alternativa de canjearlos en las cercanías de su domicilio.

Con ello, fue posible que se practicaran chequeos médicos que incluyen: estudios de glucosa, triglicéridos y colesterol, así como mastografías y pruebas de papanicolaou.

El objetivo es ampliar la posibilidad de diagnosticar a tiempo enfermedades cardiovasculares, la diabetes mellitus y el cáncer en la mujer. En los casos en los que se detectó algún padecimiento, se brinda a los pacientes atención y seguimiento oportuno a través de nuestras unidades médicas.

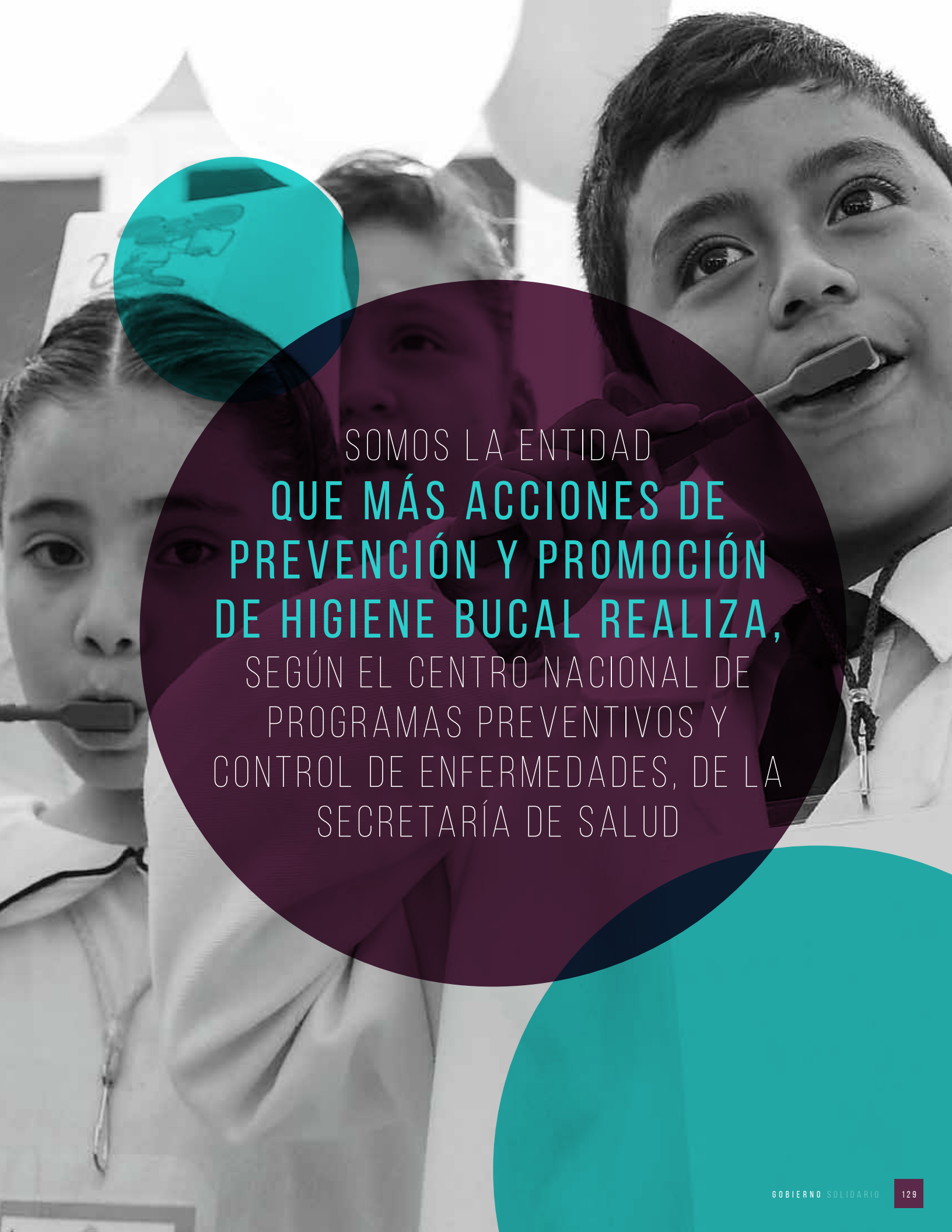

SOMOS LA ENTIDAD

QUE MÁS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE HIGIENE BUCAL REALIZA,

SEGÚN EL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES, DE LA SECRETARÍA DE SALUD

RECONOCIMIENTO AL MEJOR DESEMPEÑO HOSPITALARIO

En 2015, el Estado de México fue reconocido a través del informe Mejores Hospitales de la Secretaría de Salud Federal y los Servicios Estatales de Salud. En dicha publicación nos ubicamos en los tres primeros sitios entre los hospitales con más de 120 camas en todo el país, así como el primer lugar nacional en hospitales comunitarios.

HOSPITALES CON **MEJOR DESEMPEÑO:**

Categoría	Lugar	Hospital
Hospitales generales de más de 120 camas	Primer	Hospital General Dr. Nicolás San Juan.
	Segundo	Hospital General Dr. Gustavo Baz Prada.
	Tercer	Hospital General Dr. José María Rodríguez.
Hospitales comunitarios	Primer	Hospital José María Coss Bicentenario.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE FRANCIA

En febrero de 2016, el gobierno estatal fue reconocido con la medalla de oro de la Academia Nacional de Medicina de Francia, por la implementación de políticas públicas eficaces en materia de salud, entre las que destaca la adopción del modelo francés de La Casa del Adolescente, donde se atiende a jóvenes con trastornos alimenticios como la anorexia y la bulimia. En este marco, se inauguró la Casa del Adolescente en Ecatepec de Morelos.

Instagram

SALUD PARA LA MUJER

El cáncer de mama y cérvicouterino es una de las principales causas de muerte en mujeres a nivel mundial. Una de las estrategias para hacer frente a esta enfermedad es la concientización sobre la importancia de las medidas de prevención, como acudir regularmente a revisiones y realizarse exámenes médicos, para que, en caso de ser detectado, se reciba el tratamiento oportuno.

Con la suma de esfuerzos de diferentes instituciones, se ha logrado:

- Otorgar más de 3 millones 74 mil consultas para la detección de cáncer cérvicouterino durante los últimos cinco años, de las cuales, 503 mil 905 consultas corresponden al año que se informa.
- Atender a cerca de 2 millones 219 mil mujeres para la detección de cáncer mamario, de las cuales 439 mil corresponden al último año.

Se inauguró la Unidad de Especialidad Médica Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (Uneme-Dedicam), en Huixquilucan, que apoya en la prevención de este padecimiento.

Para el fortalecimiento de la atención materna integral, se cuenta con dos ciudades de la salud para la mujer en Cuautitlán y Huixquilucan, y próximamente en Ecatepec de Morelos, Ocuilan y Valle de Bravo. Cabe destacar que este tipo de modelos de atención son únicos en su tipo en nuestro país.

Se ofrecen los servicios de:

- Prevención y detección de cáncer.
- Medicina interna.
- Medicina preventiva.
- Psicoprofilaxis.
- Estimulación temprana.
- Atención odontológica.
- Atención psicológica.
- Tamiz neonatal.
- Sala de expulsión.
- Clínica de lactancia materna.
- Consulta externa.
- Atención para mujeres en situación de violencia.

ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL

La atención a madres jóvenes y mujeres embarazadas en general se centra principalmente en el desarrollo de tres acciones: control del estado de salud de la embarazada y su producto, atención en el momento del parto o cesárea y detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido.

En este sentido, se han otorgado, durante los cinco años de gobierno, 7 millones 875 mil 907 consultas, y se atendieron 823 mil partos.

El funcionamiento apropiado de los sistemas de referencia hospitalaria, la política de cero rechazo, la identificación de embarazos de alto riesgo y el manejo adecuado de pacientes críticas, mediante la activación del código mater son estrategias para reducir la muerte materna y neonatal.

SE DISMINUYÓ LA MORTALIDAD MATERNA 30 POR CIENTO AL CIERRE DE 2015

Las principales causas de muerte infantil están relacionadas con afecciones propias del periodo perinatal y congénitas, y posteriormente, con infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (EDA) y problemas de desnutrición. Para atender las IRA y las EDA se han brindado durante este año 1 millón 836 mil consultas.

DURANTE LA ADMINISTRACIÓN, HEMOS DISMINUIDO 77 POR CIENTO LAS MUERTES DE MENORES DE 5 AÑOS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Y ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

La consolidación de siete bancos de leche ha permitido fomentar una mejor nutrición y, con ello, fortalecer el sistema inmune de los recién nacidos; en el periodo que se informa, más de 12 mil 600 madres donaron este líquido nutritivo. La lactancia materna ayuda a disminuir la mortalidad infantil y a favorecer la recuperación de la salud, cuando es el caso. Además, refuerza las defensas de las personas para toda la vida. Para la madre, contribuye a la salud y bienestar, y constituye una forma segura de alimentación.

Somos el estado con el mayor número de bancos de leche en el país, los cuales se encuentran en:

- Hospital General de Atlacomulco.
- Hospital General Miguel Hidalgo y Costilla, de Tenancingo.
- Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz, de Toluca.
- Hospital General Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda, de Naucalpan de Juárez.
- Hospital Materno Infantil Josefa Ortiz de Domínguez, de Chalco.
- Hospital General Dr. José María Rodríguez, de Ecatepec de Morelos.
- Hospital General de Axapusco.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Impulsamos programas de salud reproductiva para la prevención de enfermermedades de transmisión sexual y una adecuada planifación familiar, especialmente con nuestros jóvenes. Durante estos cinco años, a través del ISEM, hemos realizado:

- La distribución de 41 millones 810 mil 625 métodos anticonceptivos.
- Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, a través de 753 mil 732 consultas.
- Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva a 2 millones 846 mil 812 jóvenes.

Durante el año que se informa, a través del DIFEM, se han distribuido 151 mil 533 métodos anticonceptivos a los usuarios activos del programa de Planificación Familiar.

El ISEM ofreció 107 mil 64 consultas para la detección, tratamiento y control de infecciones de transmisión sexual, y atendió a 1 millón 254 mil 260 personas, de las cuales el 67 por ciento corresponde a usuarias activas y nuevas aceptantes de métodos de planificación familiar, y 33 por ciento, a adolescentes, a quienes se les brindó información en materia de salud reproductiva y sexual. Asimismo, este instituto distribuyó 10 millones 627 mil 885 métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar.

ATENCIÓN A PACIENTES CON VIH/SIDA

En relación con el fortalecimiento de la atención a los enfermos de VIH/SIDA, se ha implementado un conjunto de acciones para mejorar su calidad de vida:

- Actualmente existen 11 mil 189 pacientes en control.
- Durante el año que se informa se han otorgado más de 95 mil consultas y realizado más de 399 mil pruebas para la detección del VIH.

Para proporcionar atención especializada a estos pacientes y a sus familiares, se inauguró el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) en Chalco, con el cual suman ya ocho centros de este tipo. Lo anterior consolida al estado en el primer lugar a nivel nacional con el mayor número de centros en dicha especialidad.

twitter

SALUD PARA ADULTOS MAYORES

La atención a grupos vulnerables es una responsabilidad que asumimos desde el primer día de esta administración. Velar por los derechos de nuestros adultos mayores, como el derecho a la salud y a la alimentación, es una tarea permanente.

En ese sentido, se realiza específicamente la aplicación de vacunas para prevenir enfermedades como la hepatitis B, tétanos y difteria, entre otras. Durante estos cinco años de gobierno se aplicaron 7 millones 894 mil 283 dosis a personas mayores de 60 años.

Este año pusimos en marcha la Clínica de Atención Geriátrica de Naucalpan de Juárez. Actualmente, tenemos 11 clínicas en funcionamiento:

- Chalco.
- Cuautitlán.
- Huixquilucan.
- Ixtapan de la Sal.
- Jilotepec.
- Melchor Ocampo.
- Metepec.
- Naucalpan de Juárez.
- Tlalnepantla de Baz.
- Tultitlán.
- Zumpango.

Asimismo, se encuentra en proceso la construcción de otras nueve clínicas de atención geriátrica, con lo cual llegaremos a 20 al final de la administración.

ATENCIÓN A PACIENTES CON CÁNCER

En atención a los mexiquenses que padecen cáncer, se brindan tratamientos de quimioterapia. Durante estos cinco años de gobierno se han realizado 120 mil 430 procedimientos de este tipo.

En el año que se informa, a través del IMIEM, se practicaron 37 mil 596 quimioterapias.

Se puso en marcha la construcción del Centro Integral de Oncología del Estado de México en el municipio de Ecatepec de Morelos.

twitter

PREVENCIÓN DE ADICCIONES COMO UNA HERRAMIENTA PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

Es importante que los mexiquenses cuenten con múltiples herramientas y alternativas de apoyo y orientación para el combate a las adicciones, con el propósito de facilitar su sano desarrollo y crecimiento en todos los sentidos.

En cinco años hemos realizado más de 5 millones 556 mil consultas para prevenir y detectar la utilización de sustancias adictivas, de las cuales, 2 millones 275 mil 221 consultas corresponden al año que se informa.

Hoy en día continúa con toda determinación la Estrategia Estatal contra las Adicciones en el Estado de México, para realizar más de 500 mil pruebas de tamizaje a alumnos de secundarias y preparatorias públicas y privadas. Para detectar y atender oportunamente las adicciones, se cuenta con 35 Centros de Atención y Prevención de las Adicciones (CAPA) y el Centro Especializado de Prevención y Rehabilitación de las Adicciones (CEPRA).

Además, se tiene en operación el Tribunal de Tratamiento de Adicciones, para atender a quienes cometen delitos menores bajo la influencia de sustancias adictivas.

En ellos la pena no está orientada a la sanción de las conductas delictivas, sino a la necesidad de generar un cambio positivo y duradero a través de la justicia terapéutica.

INNOVACIÓN EN LA ATENCIÓN DE LA SALUD

APOYO A MENORES DE CINCO AÑOS CON AUTISMO

En México, uno de cada mil niños padece autismo, cifra que aumenta cada año. Por ello, se han tomado acciones necesarias para dar una atención especializada a estos pequeños.

En este sentido, se ha inaugurado en Ixtapaluca el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Autismo más grande del país, el cual ofrece servicios de pediatría, psicología, neurología, audiología, terapia física y de lenguaje, así como detección y confirmación de alteraciones en el neurodesarrollo de las niñas y niños, para ofrecerles alternativas de tratamiento. En cinco años se ha beneficiado a más de 93 mil menores.

PRIMER CENTRO ESTATAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CEREE)

Construimos y equipamos el primer CEREE en Toluca con una inversión superior a los 70 millones de pesos.

Este centro ofrece rehabilitación física para personas con discapacidad, así como atención psicológica y terapéutica de tercer nivel. Se atiende principalmente la discapacidad visual, motriz y cognitiva a través de sus áreas de hidroterapia, piscina terapéutica, terapia del lenguaje, terapias ocupacionales, mecanoterapias, psicología y rehabilitación, con equipo de última generación.

HOSPITAL MEXIQUENSE DE LA SALUD VISUAL

Inauguramos el Centro Especializado de Atención a Personas con Discapacidad Visual Dr. Manuel Uribe y Troncoso, único en su tipo a nivel nacional. Está especializado en oftalmología médico-quirúrgica, y cuenta con los servicios de consulta externa, optometría, rehabilitación visual y urgencias.

Ofrece soluciones mediante cirugías de corta estancia y otras técnicas, para catarata, estrabismos, glaucoma, problemas de retina, reparación de heridas de córnea, entre otros padecimientos.

Tiene una capacidad para que se realicen hasta 40 procedimientos diarios. Desde su inauguración ha brindado más de 21 mil consultas gratuitas y realizado más de 653 procedimientos quirúrgicos.

BANCOS DE SANGRE

Hemos consolidado la red estatal de sangre más grande del país, integrada por el Centro Estatal de Trasfusión Sanguínea (CETS), 11 Bancos de Sangre y 15 puestos de sangrado, que sirven para atender las necesidades de los mexiquenses en la materia.

Gracias a esta red se salvan más de 500 mil vidas al año. En cinco años de gobierno se han captado y certificado más de 665 mil unidades de sangre segura, y en el año que se reporta, 148 mil 596.

DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

En México, el Centro Nacional de Trasplantes tiene 19 mil 641 personas en lista de espera para recibir una donación. La demanda en este sentido es vasta y, por ende, se requiere fomentar la cultura de la donación para incrementar las posibilidades de recuperar la salud e incluso salvar la vida de más personas mediante la recepción de órganos, tejidos y células.

En cinco años de gobierno se han realizado 3 mil 131 asesorías en materia de trasplantes.

Gracias a la coordinación, ha sido posible la procuración, procesamiento, conservación y suministro de 26 mil 687 órganos y tejidos durante estos cinco años de gobierno.

Cabe destacar que el Centro Estatal de Trasplantes (Cetra) y el Banco de Tejidos, promueven diversas acciones para favorecer el cumplimiento de esta labor. Durante el año que se informa se suministraron y procuraron 132 órganos y 9 mil 867 tejidos.

EL ESTADO DE MÉXICO ES EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN DONACIONES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Una de las acciones significativas en esta materia es la inclusión de cirugías de trasplante de córnea por el Sistema de Protección Social en Salud en el rubro de gastos catastróficos, que tiene la finalidad de apoyar la economía familiar y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses. La atención gratuita incluye la intervención quirúrgica, las consultas preoperatorias, los estudios y el seguimiento médico. El ahorro va de 60 mil a 200 mil pesos por paciente.

El trasplante de córnea se realiza en el Hospital General Dr. Nicolás San Juan y el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, en Toluca; en el Hospital General La Perla Nezahualcóyotl; en el Hospital General Las Américas, en Ecatepec de Morelos, y en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

En el marco del Día Mundial del Riñón, en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, se realizó el trasplante número 100.

100 TRASPLANTES DE RIÑÓN EN UN AÑO

De acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes, el Estado de México es la entidad en la que se han realizado mayor número de donaciones en todo el país en lo que va de la presente administración.

CLÍNICA DE FERTILIDAD Y BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

La Clínica de Fertilidad y Biología de la Reproducción del Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Sáenz, es única en su tipo. Fue creada para fortalecer la atención a los problemas de infertilidad. La clínica cuenta con tecnología de vanguardia y ofrece una atención integral.

A poco tiempo de su inauguración, 100 parejas cumplieron su sueño de ser padres a través de diversos tratamientos. Cabe destacar que se han realizado 15 fertilizaciones *in vitro*.

LA CLÍNICA DE FERTILIDAD Y BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN **ES LA PRIMERA EN SU TIPO** EN EL PAÍS

CUIDADOS PALIATIVOS

El servicio de cuidados paliativos está orientado a mejorar la calidad de vida de pacientes inmovilizados o en etapa terminal, así como la de sus familias. Se minimiza el sufrimiento a través de la identificación y evaluación temprana de problemas físicos, y se ofrecen tratamientos para mitigar el dolor.

Hoy contamos con 18 unidades de cuidados paliativos en los municipios de Toluca, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Acolman, Naucalpan de Juárez, Tejupilco, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Amecameca, Zumpango, Chalco e Ixtapan de la Sal, y están próximas a inaugurarse ocho más en los municipios de Tenancingo, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Axapusco, Valle de Bravo, Texcoco, Ixtlahuaca y Jilotepec.

Durante el año que se informa:

- Se han atendido a más de 4 mil 500 pacientes con cuidados paliativos.
- Se han capacitado a más de 6 mil familiares de pacientes en etapa terminal.

SISTEMA ESPECIALIZADO DE URGENCIAS MÉDICAS

El Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM) se fortalece con el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), cuyo objetivo es mejorar la atención médica de la población en situación de urgencia, emergencia o desastre.

También se ofrecen servicios de capacitación, mediante el desarrollo de programas de prevención de accidentes con dependencias gubernamentales, coordinación con la sociedad e instituciones educativas para la enseñanza, capacitación e investigación en el campo de la atención médica de urgencias, así como la supervisión y operación de acciones de protección civil, y servicios en apoyo a eventos especiales.

Durante cinco años de gobierno:

- Se han atendido a más de 127 mil 200 personas en situación de urgencia; en el último año se ha auxiliado a más 25 mil personas.
- Se han cubierto más de 11 mil 100 eventos y contingencias; en el último año, a cerca de 2 mil 180.

ALTA ESPECIALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN HOSPITALES

TELEMEDICINA Y ROBÓTICA

Con la infraestructura más sólida del país en telemedicina, el Estado de México atiende a pacientes críticos y a aquellos que requieren servicios especializados en lugares donde no existe la presencia física de ciertos médicos especialistas. En un esquema de atención remota, se han multiplicado las posibilidades de prestación de servicios por parte del personal médico a través de 23 unidades de telemedicina.

En estos cinco años de gobierno se han realizado:

- 8 mil 614 teleconsultas.
- Mil 301 sesiones de telenseñanza.
- 27 mil 36 visitas de telepresencia llevadas a cabo por medio de robótica.
- 4 mil 656 atenciones a pacientes por medio de robots dentro de la red de telepresencia.

QUIRÓFANO INTELIGENTE

Los quirófanos inteligentes permiten la interacción a distancia entre médicos de diversas especialidades, lo que conduce a formarse opiniones de calidad en un procedimiento quirúrgico. Asimismo, es posible que alumnos de medicina asistan a estos procedimientos sin poner en riesgo la seguridad del paciente e, incluso, interactúen con los cirujanos. Además, estos quirófanos brindan la posibilidad de tener disponible de manera digital el historial clínico del paciente durante la cirugía.

Se cuenta con esta tecnología en el Hospital General Las Américas de Ecatepec de Morelos, en el Hospital General La Perla Nezahualcóyotl y en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango.

CON EL USO DE LOS QUIRÓFANOS INTELIGENTES SE HAN REALIZADO 5 MIL 92 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN LA ENTIDAD

SISTEMA QUIRÚRGICO ROBÓTICO DA VINCI

El sistema Da Vinci minimiza los aspectos invasivos de las intervenciones quirúrgicas, lo que hace posible una recuperación más rápida y sencilla de los pacientes, para que se incorporen en menor tiempo a su vida habitual y puedan tener así una mayor calidad de vida. Es importante destacar que es el primero que existe en los sistemas de salud pública en México. Se han realizado 160 procedimientos quirúrgicos con este sistema.

COOLCAP

El *CoolCap* es un dispositivo que sirve como soporte y apoyo para casos de asfixia neonatal al momento del nacimiento, así como para pacientes que presentan paro respiratorio. Disminuye la temperatura de la masa encefálica y, con ello, el proceso de muerte neuronal, para evitar una parálisis cerebral. Este dispositivo está disponible de manera gratuita en un hospital perinatal y cinco hospitales maternos.

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO CEFÁLICO DIGNICAP

El equipo de enfriamiento del cuero cabelludo *Dignicap* previene la pérdida de cabello asociada al tratamiento con quimioterapia de los pacientes con cáncer. Su uso evita el abandono del tratamiento, pues la caída del cabello es el efecto que causa mayor impacto al paciente y a su familia. Con este sistema se han atendido a 627 personas.

facebook

MANTENER UNA SOCIEDAD PROTEGIDA ANTE RIESGOS

Proteger la integridad es una prioridad; por ello, la Comisión para la Prevención contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (COPRISEM) ha realizado acciones como:

- Toma de 88 mil 774 muestras para el control sanitario en cinco años de gobierno, de las cuales, 16 mil 727 corresponden al último año.
- Determinación de cloro residual para verificar los adecuados niveles de cloración en la red de suministro de agua potable mediante 560 mil 288 monitoreos en cinco años, 119 mil 349 de éstos durante el año que se reporta.
- Realización de 92 mil 505 verificaciones sanitarias durante los cinco años de esta administración, de las cuales, 23 mil 720 se dieron en el año que se informa.
- Desarrollo durante estos cinco años de 67 mil 865 pláticas sobre fomento sanitario y capacitación para prevenir accidentes mediante 466 cursos, con 18 mil pláticas y 73 jornadas para atender estos mismos temas durante el año que se informa.

PARA EVITAR DELITOS COMO VENTA DE DROGAS Y TRATA DE PERSONAS, SE HAN CERRADO MÁS DE MIL 700 GIROS ROJOS EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO EN CINCO AÑOS DE GOBIERNO

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MEXIQUENSES A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN POSITIVA DE SU ENTORNO

En la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina participaron 5 mil 385 brigadas y mil 802 puestos de vacunación, lo que ha contribuido a mantener cero casos de rabia humana y canina en el Estado de México.

Para el combate de la rabia:

- Se aplicaron 18 millones 687 mil 432 dosis de vacunas antirrábicas a animales durante estos cinco años de gobierno; más de 5 millones durante el año que se informa.
- Se dio tratamiento a 75 mil 259 casos de personas agredidas por animales sospechosos de rabia durante toda la administración, de los cuales, 13 mil 979 corresponden al último año.
- Se han realizado 627 mil 457 cirugías de esterilización a perros y gatos durante los últimos cinco años; 167 mil 935 corresponden al año que se informa. Estas acciones evitan sobrepoblación canina y felina en la entidad.
- Asimismo, se ha iniciado la transición de los espacios antirrábicos hacia un modelo de centros de salud y bienestar animal, donde se promueve el respeto por la vida y cuyo objetivo es mantener el equilibrio entre la salud pública y el bienestar de los animales.

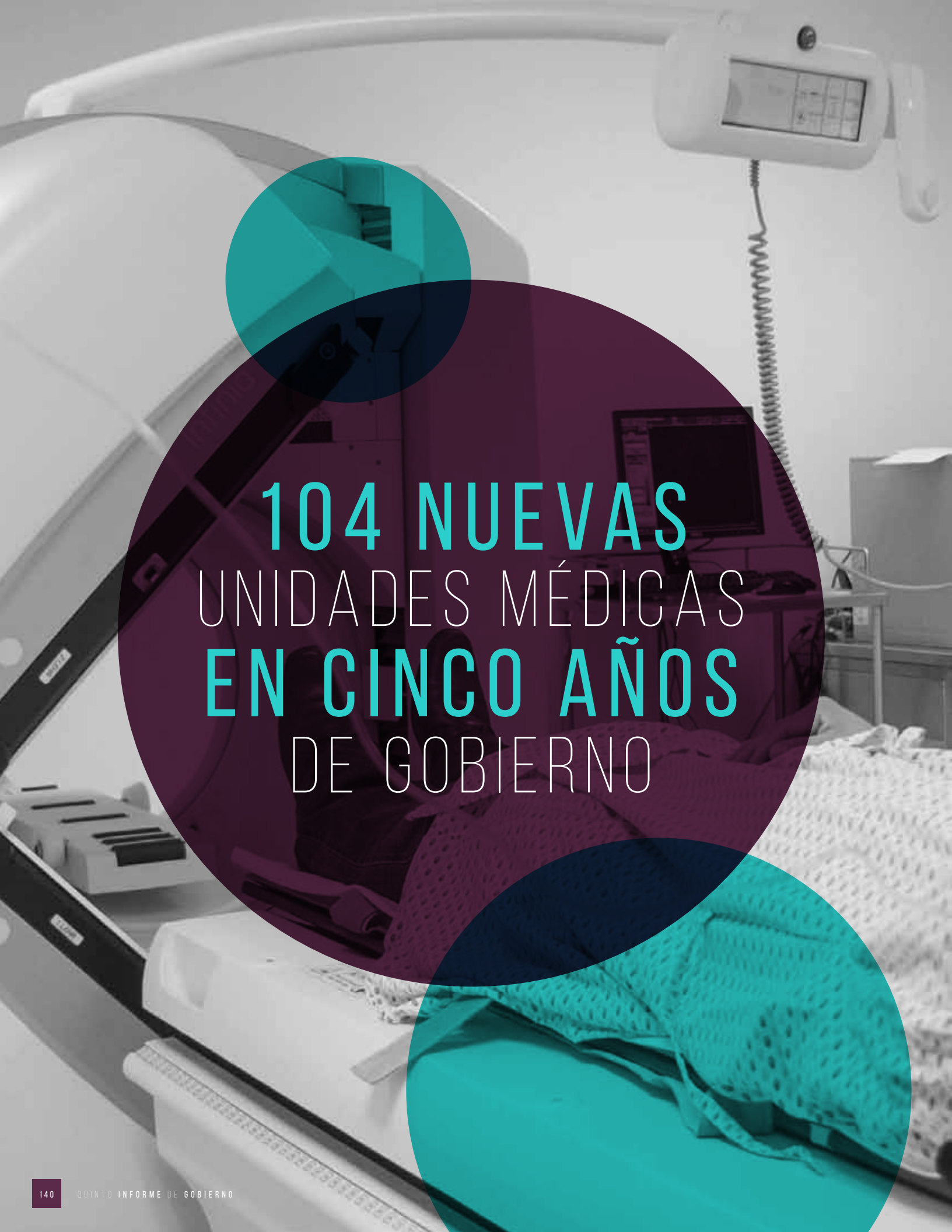

104 NUEVAS UNIDADES MÉDICAS EN CINCO AÑOS DE GOBIERNO

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

OBRAS TERMINADAS

15 nuevas unidades médicas este año, con una inversión mayor a 570 millones de pesos

1. Centro Especializado de Atención a Personas con Discapacidad Visual en Naucalpan de Juárez:
   - Inversión: 203 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 8 millones 404 mil 903 habitantes.
2. Construcción de un Hospital Municipal de 18 camas en Chiconcuac:
   - Inversión: 110 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 133 mil 600 habitantes.
3. Clínica de Atención Geriátrica en Naucalpan de Juárez:
   - Inversión: 45 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 4 mil 300 adultos mayores.
4. Centro de Salud en El Oro:
   - Inversión: 9 millones 486 mil 574 pesos.
   - Población beneficiada: 28 mil 921 habitantes.
5. Centro de Salud en Nicolás Romero:
   - Inversión: 4 millones 593 mil 517 pesos.
   - Población beneficiada: 2 mil habitantes.
6. Centro de Salud en Ixtapan de La Sal:
   - Inversión: 2 millones 671 mil 040 pesos.
   - Población beneficiada: 22 mil 329 habitantes.
7. Centro de Salud en Nextlalpan:
   - Inversión: 7 millones 489 mil 175 pesos.
   - Población beneficiada: 20 mil 226 habitantes.
8. Centro de Salud Jardines de Morelos en Ecatepec de Morelos:
   - Inversión: 27 millones 591 mil 732 pesos.
   - Población beneficiada: 60 mil 500 habitantes.
9. Centro de Salud en Melchor Ocampo:
   - Inversión: 9 millones 489 mil 802 pesos.
   - Población beneficiada: 3 mil 400 habitantes.
10. Casa del Adolescente en el Hospital General Las Américas en Ecatepec de Morelos:
   - Inversión: 10 millones 358 mil 365 pesos.
   - Población beneficiada: 214 mil 693 habitantes.
11. Centro Integral de Salud Mental (Cisame) en Ixtapaluca:
   - Inversión: 1 millón 864 mil 717.
   - Población beneficiada: 181 mil 383 habitantes.
12. Centro de Desarrollo Infantil en Ixtapaluca:
   - Inversión: 20 de millones de pesos.
13. Construcción del CAPASITS en Chalco:
   - Inversión: 4 millones 900 mil pesos.
   - Población beneficiada: 199 mil 281 personas.
14. Construcción y equipamiento del nuevo CEREE en Toluca:
   - Inversión: 70 millones 833 mil 771 pesos.
   - Población beneficiada: 754 mil 936 habitantes.
15. Uneme-Dedicam en Huixquilucan:
   - Inversión: 43 millones 158 mil pesos.
   - Población beneficiada: 66 mil 510 habitantes.

facebook

Seis ampliaciones, remodelaciones y adecuaciones, con una inversión mayor a 59 millones de pesos

1. Ampliación y remodelación de varias áreas del Hospital Municipal de Malinalco Pedro Ascencio de Alquisiras:
   - Inversión: 15 millones 359 mil 139 pesos.
   - Población beneficiada: 35 mil habitantes.
2. Remodelación y adecuación del Centro de Salud Olimpiada 68 en Naucalpan de Juárez:
   - Inversión: 3 millones de pesos.
   - Población Beneficiada: 91 mil 400 habitantes.
3. Adecuación del área de Rayos X en el Hospital Municipal en Tepetlixpa:
   - Inversión: 408 mil pesos.
   - Población beneficiada: 12 mil 500 habitantes.
4. Rehabilitación del Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) en la colonia Victoria Huitzizilapan, en Lerma:
   - Inversión: 8 millones 500 mil pesos.
   - Población beneficiada: 64 mil 310 habitantes.
5. Ampliación del Hospital General Chimalhuacán a 90 camas:
   - Inversión: 29 millones 583 mil 270 pesos.
   - Población beneficiada: 864 mil 569 habitantes.
6. Adecuación e instalación del ortopantomógrafo en el Módulo Odontopediátrico Las Alamedas en Atizapán de Zaragoza:
   - Inversión: 3 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 501 mil 438 habitantes.

OBRAS EN PROCESO

86 obras en proceso, con una inversión de más de 2 mil 600 millones de pesos

1.Clínica de Maternidad en San Mateo Atenco:
   - Inversión: 36 millones 873 mil 279 pesos.
   - Población beneficiada: 12 mil 800 habitantes.
2. Clínica de Maternidad en Ecatepec de Morelos:
   - Inversión: 10 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 253 mil habitantes.
3. Clínica de Maternidad en Nezahualcóyotl:
   - Inversión: 10 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 158 mil 200 habitantes.
4. Clínica de Maternidad en Valle de Chalco Solidaridad:
   - Inversión: 10 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 130 mil 500 habitantes.
5. Clínica de Maternidad en Texcoco:
   - Inversión: 10 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 121 mil 400 habitantes.
6. Clínica de Atención Geriátrica en Ecatepec de Morelos:
   - Inversión: 25 millones 300 mil pesos.
   - Población beneficiada: 47 mil adultos mayores.
7. Clínica de Atención Geriátrica en Atlacomulco:
   - Inversión: 21 millones 558 mil 104 pesos.
   - Población beneficiada: 4 mil 300 adultos mayores.
8. Clínica de Atención Geriátrica en Ixtapaluca:
   - Inversión: 26 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 16 mil adultos mayores.
9. Clínica de Atención Geriátrica en La Paz:
   - Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
   - Población beneficiada: 7 mil habitantes.
10. Clínica de Atención Geriátrica en Atizapán de Zaragoza:
   - Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
   - Población beneficiada: 10 mil 195 habitantes.
11. Clínica de Atención Geriátrica en Chimalhuacán:
   - Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
   - Población beneficiada: 16 mil habitantes.
12. Clínica de Atención Geriátrica en Nezahualcóyotl:
   - Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
   - Población beneficiada: 33 mil habitantes.
13. Clínica de Atención Geriátrica en Texcoco:
   - Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
   - Población beneficiada: 7 mil 500 habitantes.
14. Clínica de Atención Geriátrica en Ocuilan:
   - Inversión: 26 millones de pesos.
   - Población beneficiada: 10 mil 389 habitantes.
15. Centro de Salud en Villa Guerrero:
   - Inversión: 11 millones 889 mil 999 pesos.
   - Población beneficiada: 17 mil 600 habitantes.
16. Centro de Salud en Almoloya de Juárez:
   - Inversión: 9 millones 500 mil pesos.
   - Población beneficiada: 5 mil habitantes.
17. Centro de Salud en la Comunidad de Cuatlacingo, en Otumba:
   - Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
   - Población beneficiada: 24 mil 800 habitantes.

18. Centro de Salud en Comunidad Santiago Oxtotipac, en Otumba:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 24 mil 800 habitantes.

19. Centro de Salud en Temoaya:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 2 mil 500 habitantes.

20. Centro de Salud en Xalatlaco:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 18 mil 219 habitantes.

21. Centro de Salud en Villa Victoria:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 78 mil 369 habitantes.

22. Centro de Salud en Chimalpa, Naucalpan de Juárez:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 8 mil 953 habitantes.

23. Centro de Salud en San Antonio la Isla:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 6 mil 912 habitantes.

24. Centro de Salud en Soyaniquilpan de Juárez:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 7 mil 424 habitantes.

25. Centro de Salud en Tonatico:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 8 mil 054 habitantes.

26. Centro de Salud en Papalotla:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 2 mil 695 habitantes.

27. Centro de Salud en La Paz:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 154 mil habitantes.

28. Centro de Salud en Chicoloapan:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 151 mil habitantes.

29. Centro de Salud en San Martín Toltepec, en Toluca:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 12 mil 700 habitantes.

30. Centro de Salud en San Andrés Cuexcontitlán, en Toluca:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 18 mil habitantes.

31. Centro de Salud en Texcoco:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 121 mil 458 habitantes.

32. Centro de Salud en Sultepec:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 20 mil 518 habitantes.

33. Centro de Salud en Tonanitla:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 7 mil 500 habitantes.

34. Centro de Salud en Luvianos:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 25 mil 100 habitantes.

35. Centro de Salud en Ecatepec de Morelos:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 845 mil habitantes.

36. Centro de Salud en Valle de Chalco Solidaridad:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 225 mil 800 habitantes.

37. Centro de Salud en Valle de Bravo:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 39 mil 900 habitantes.

38. Centro de Salud en Tejupilco:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 49 mil 200 habitantes.

39. Centro de Salud en Nezahualcóyotl:
- Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
- Población beneficiada: 528 mil 500 habitantes.

40. Centro de Salud en Salazar, Lerma:
    - Inversión: 3 millones 650 mil pesos.
    - Población beneficiada: 2 mil 500 habitantes.
41. Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) en Tultepec:
    - Inversión: 26 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 62 mil habitantes.
42. Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) de San Nicolás de las Bateas en Tianguistenco:
    - Inversión: 30 millones 209 mil 079 pesos.
    - Población beneficiada: 13 mil 800 habitantes.
43. Hospital General de Tlalnepantla de Baz:
    - Inversión: 591 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 248 mil 838 habitantes.
44. Hospital Municipal de 18 camas en Zinacantepec:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 94 mil 400 habitantes.
45. Hospital Municipal de 18 camas en Chicoloapan:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 130 mil 500 habitantes.
46. Hospital Municipal de 18 camas en Cuautitlán Izcalli:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 187 mil 800 habitantes.
47. Construcción de un Hospital Municipal de 18 camas en Tepotzotlán:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población Beneficiada: 35 mil habitantes.
48. Hospital Municipal de 18 camas en Acolman:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 56 mil 100 habitantes.
49. Hospital Municipal de 18 camas en Aculco:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 36 mil 600 habitantes.
50. Hospital Municipal de 18 camas de San Juan Zitlaltepec, Zumpango:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 98 mil 800 habitantes.
51. Hospital Municipal de 18 camas en Coacalco de Berriozábal:
    - Inversión: 110 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 112 mil 100 habitantes.
52. Hospital Municipal de seis camas en Santiago Acutzilapan, Atlacomulco:
    - Inversión: 87 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 5 mil 800 habitantes.
53. Clínica de Atención Pediátrica en Nezahualcóyotl:
    - Inversión: 39 millones 364 mil 222 pesos.
    - Población beneficiada: 528 mil 500 habitantes.
54. Unidad de Pediatría en el Hospital General en San Felipe del Progreso:
    - Inversión: 32 millones 300 mil pesos.
    - Población beneficiada: 115 mil habitantes.
55. Construcción y equipamiento del Centro Integral de Oncología del Estado de México en Ecatepec de Morelos:
    - Inversión: 531 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 6 millones 100 mil habitantes.
56. Ampliación y remodelación de las áreas de tococirugía, cirugía, urgencias y encamados en el Hospital Municipal Lic. César Camacho Quiroz, en Tecámac:
    - Inversión: 25 millones 327 mil 329 pesos.
    - Población beneficiada: alrededor de 191 mil habitantes.
57. Ampliación del Centro de Salud de Ocuilan para convertirse en Ciudad Salud:
    - Inversión: 56 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 87 mil 230 habitantes.
58. Rehabilitación de las áreas de urgencias y consulta externa del Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) de Soyaniquilpan de Juárez:
    - Inversión: 4 millones 600 mil pesos.
    - Población beneficiada: 11 mil 700 habitantes.
59. Rehabilitación del Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) de Texcalyacac:
    - Inversión: 2 millones.
    - Población beneficiada: 4 mil habitantes.
60. Rehabilitación del Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) de Villa de Allende:
    - Inversión: 2 millones.
    - Población beneficiada: 41 mil habitantes.
61. Ampliación y remodelación del Hospital Municipal de Luvianos:
    - Inversión: 3 millones de pesos.
    - Población beneficiada: 25 mil 100 habitantes.
62. Rehabilitación del Hospital General Dr. José María Rodríguez, ampliación del Banco de Leche Materna, barda perimetral y adecuación del área de tomógrafo y rayos X.
    - Inversión: 25 millones 512 mil 160 pesos.
    - Población beneficiada: 868 mil 500 habitantes.
63. Centro Regional de Atención Integral para la Salud Reproductiva en el Hospital General Las Américas en Ecatepec de Morelos:
    - Inversión: 10 millones 500 mil pesos.
    - Población beneficiada: 700 mil habitantes.
64. Construcción de 23 albergues para hospitales generales:
    - Inversión: 30 millones de pesos.

TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 203 UNIDADES MÉDICAS CON UNA INVERSIÓN DE 141 MILLONES DE PESOS

EL ISSEMYM ES LA TERCERA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL MÁS GRANDE DEL PAÍS

El ISSEMyM cuenta actualmente con cerca de 1 millón 100 mil derechohabientes, de los cuales, alrededor de 360 mil son servidores públicos activos y más de 52 mil son pensionados y pensionistas.

En el rubro de servicios de salud, el instituto cuenta con 110 unidades médicas distribuidas en seis regiones: Toluca, Naucalpan, Ecatepec, Valle de Bravo, Atlacomulco y Tenancingo, que garantizan la cobertura de salud al estar articuladas en cuatro unidades de tercer nivel, 10 de segundo nivel, 88 de primer nivel y ocho unidades médicas móviles.

MEJOR CALIDAD EN EL SERVICIO DEL ISSEMYM

Para mejorar la calidad de los servicios otorgados a los derechohabientes, durante el periodo que se informa, el ISSEMyM obtuvo de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud federal, el dictamen de acreditación de dos unidades médicas del primer nivel de atención:

- Clínica de Consulta Externa Chalco.
- Clínica de Consulta Externa San Felipe del Progreso.

Asimismo, el Centro Oncológico Estatal recibió del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos los Dictámenes de Acreditación en:

- Servicio de Alta Especialidad de Cáncer de Colon y Recto.
- Servicio de Alta Especialidad de Tumor Ovárico.

El ISSEMyM contribuye a que el Estado de México sea la entidad con más unidades médicas reportadas en tiempo y forma en el Sistema Nacional de Calidad; destaca el hecho de que al cierre del segundo cuatrimestre de 2016, el indicador de trato digno en primer nivel obtuvo un promedio de 93 por ciento y el de segundo nivel (urgencias), un 90 por ciento, alcanzando un promedio global de 91 por ciento, índice superior a la media nacional, que es de 84.4 por ciento.

A su vez, con el fin de atender el programa Institucional de Calidad, se cuenta con 44 Gestores de Calidad y 60 Avales Ciudadanos para fortalecer el servicio en unidades médicas.

El ISSEMyM cuenta con 34 clínicas de heridas ubicadas en igual número de unidades de atención médica, lo cual coloca al Estado de México como la entidad federativa con más centros de este tipo en funcionamiento.

De la misma manera, el instituto cuenta con 13 clínicas de catéteres ubicadas en el mismo número de unidades médicas; resalta el Hospital Materno Infantil, pionero en su tipo.

Por otra parte, con el apoyo del Comecyt y la UAEM, se concluyó la primera etapa de infraestructura de la Unidad de Investigación Básica y Aplicada, ubicada en el Centro Oncológico Estatal, con la cual se fortalecerán los estudios especializados para el diagnóstico, prevención y tratamiento de cáncer. Esta unidad es la primera de esta administración dedicada a la investigación oncológica.

twitter

ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS

En el Gobierno del Estado de México le apostamos a la prevención para detectar a tiempo factores de riesgo en la población derechohabiente y evitar el desarrollo de diabetes e hipertensión.

Durante este periodo, se realizaron acciones para la detección de padecimientos crónico degenerativos a 125 mil 541 personas, mediante la aplicación de los cuestionarios de factores de riesgo.

A través de estas acciones, se han diagnosticado 8 mil 280 casos de diabetes y 6 mil 998 de hipertensión arterial, que se encuentran en tratamiento para control metabólico.

Las Clínicas de Atención en Diabetes del ISSEMyM (CADI) otorgan atención integral a los derechohabientes que viven con este padecimiento a fin de prevenir en lo posible la aparición de complicaciones.

El instituto cuenta con cuatro CADI ubicadas en las Clínicas de Consulta Externa Coacalco, Toluca, Naucalpan de Juárez y Lic. Alfredo del Mazo Vélez.

Durante la actual administración han sido tamizados 685 mil 634 derechohabientes, por medio de la aplicación de cuestionarios de factores de riesgo, con el propósito de prevenir enfermedades originadas por los actuales estilos de vida de la sociedad. Tales acciones preventivas están alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes Mellitus.

ATENCIÓN MÉDICA

En el ISSEMyM contamos con una red de servicios para la atención médica conformada por unidades médicas del primero, segundo y tercer nivel, lo que permite establecer sistemas de servicios de salud integrales con enfoque familiar para resolver las necesidades de atención de los derechohabientes. Así, en el periodo que se informa se han realizado diversas acciones como:

- 3 millones 281 mil 976 consultas generales, especializadas, odontológicas y de urgencias.
- 7 millones 715 mil 572 estudios de laboratorio clínico y 687 mil 648 estudios de gabinete y otros.
- 19 millones de piezas de medicamentos entregadas, con una inversión de más de 2 mil millones de pesos.
- Con el fin de otorgar atención médica a los pacientes que viven con VIH/SIDA, se cuenta con tres clínicas para la atención integral ubicadas en los centros médicos de Toluca y Ecatepec de Morelos, así como en el Hospital Regional Tlalnepantla, en donde se ofrece un abanico de medicamentos antirretrovirales que permiten que el paciente tenga una mejor calidad de vida. Actualmente se tienen bajo control y tratamiento a 344 pacientes.
- En el rubro de oncología, con el apoyo de las unidades médicas de tercer nivel, se brindó atención médica a pacientes diagnosticados con cáncer. De esta manera, durante este periodo se han aplicado 25 mil 978 quimioterapias, 10 mil 837 radioterapias y 239 braquiterapias, lo que ha permitido en muchas ocasiones reducir el daño y la mortalidad, así como mejorar la calidad de vida de estos pacientes.

En estos últimos cinco años se ha brindado atención médica a los derechohabientes a través de las siguientes acciones:

- 16 millones 471 mil 75 consultas generales, especializadas, odontológicas y de urgencia.
- 34 millones 739 mil 626 estudios de laboratorio y 3 millones 199 mil 128 estudios de gabinete y otros.
- Más de 88 millones de piezas de medicamentos entregadas, con un monto superior a los 9 mil millones de pesos.
- 26 mil 758 consultas de personas que viven con VIH/SIDA.

ATENCIÓN MATERNO INFANTIL

El ISSEMyM ha atendido en este periodo a 251 mujeres embarazadas declaradas en código *mater*.

Con el fin de mejorar la calidad de la atención durante el control prenatal, parto, cesárea y puerperio, con énfasis en los embarazos de riesgo, se otorgaron 83 mil 234 consultas de control prenatal que atendieron 7 mil 286 eventos obstétricos, de los cuales 3 mil 108 fueron partos y 4 mil 178 cesáreas.

Durante la actual administración, se han brindado 412 mil 155 consultas para controlar el estado de salud de la embarazada y su bebé, y se han atendido 17 mil 689 partos y 21 mil 722 cesáreas.

INFRAESTRUCTURA ISSEMYM

Con salud todo es posible. Por ello, tenemos la visión de incrementar la infraestructura de los servicios de salud para satisfacer la creciente demanda por parte de los derechohabientes y garantizar una atención médica cercana, oportuna y de calidad.

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes obras:

OBRAS TERMINADAS CON UNA INVERSIÓN DE ALREDEDOR DE 25 MILLONES DE PESOS

1. Ampliación del almacén de farmacia, taller de mantenimiento y cubierta tridimensional en el acceso a la Clínica Regional Amecameca.
   - Inversión: más de 3 millones 400 mil pesos.
   - Población beneficiada: 8 mil 586 derechohabientes.
2. Trabajos complementarios y suministro e instalación de tableros eléctricos para la puesta en funcionamiento del área de tococirugía y encamados de la Clínica Regional Amecameca.
   - Inversión: más de 2 millones 100 mil pesos.
   - Población beneficiada: 8 mil 586 derechohabientes.
3. Construcción de barda perimetral y pavimentación de estacionamiento en el Hospital Regional Valle de Bravo.
   - Inversión: más de 2 millones 500 mil pesos.
   - Población beneficiada: 17 mil 712 derechohabientes.
4. Ampliación del almacén y archivo del Hospital Regional Tenancingo.
   - Inversión: alrededor de 1 millón de pesos.
   - Población beneficiada: 27 mil 719 derechohabientes.
5. Construcción de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea del Centro Oncológico Estatal ISSEMyM.
   - Inversión: más de 15 millones 900 mil pesos.
   - Población beneficiada: 735 mil 337 derechohabientes.

OBRAS EN PROCESO CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 150 MILLONES DE PESOS

1. Construcción de la Clínica de Consulta Externa B Tultitlán.
   - Inversión: más de 50 millones 700 mil pesos.
   - Población beneficiada: 12 mil 989 derechohabientes.
2. Ampliación del Área de Hemodiálisis en Centro Médico Ecatepec.
   - Inversión: más de 13 millones 100 mil pesos.
   - Población beneficiada: 548 mil 305 derechohabientes.
3. Etapa final de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte.
   - Inversión: más de 51 millones 800 mil pesos.
   - Población beneficiada: 13 mil 883 derechohabientes.
4. Construcción del Banco de Leche en el Hospital Materno Infantil.
   - Inversión: más de 6 millones 400 mil pesos.
   - Población beneficiada: 733 mil 250 derechohabientes.
5. Ampliación del Área de Quimioterapia y Aislados en el Hospital Materno Infantil.
   - Inversión: más de 21 millones 100 mil pesos.
   - Población beneficiada: 733 mil 250 derechohabientes.
6. Rehabilitación y cambio de domos centrales y en pasillos en el Hospital Materno Infantil.
   - Inversión: más de 6 millones 900 mil pesos.
   - Población beneficiada: 733 mil 250 derechohabientes.

MANTENIMIENTOS O ACONDICIONAMIENTOS DE UNIDADES MÉDICAS

Terminados con una inversión de más de 2 millones 900 mil pesos

1. Acondicionamiento del área de rehabilitación en el inmueble donde se ubica la Policlínica Lic. Juan Fernández Albarrán, en la que operará la Clínica de Rehabilitación y Terapia Física.
   - Inversión: más de 2 millones 900 mil pesos.
   - Población beneficiada: 400 mil 171 derechohabientes.

En proceso con una inversión de más de 12 millones 300 mil pesos

1. Acondicionamiento de consultorios en la planta baja del Centro Médico Ecatepec.
   - Inversión: más de 1 millón 300 mil pesos.
   - Población beneficiada: 548 mil 305 derechohabientes.
2. Mantenimiento correctivo en muros interiores y exteriores de consultorios médicos ISSEMyM.
   - Inversión: más de 5 millones 600 mil pesos.
   - Población beneficiada: 126 mil 474 derechohabientes.
3. Acondicionamiento de almacenes de ropería en el Hospital Materno Infantil.
   - Inversión: más de 2 millones 100 mil pesos.
   - Población beneficiada: 733 mil 250 derechohabientes.
4. Acondicionamiento de muros de tabique y estructura tubular para delimitar predios en los consultorios médicos de El Oro, La Loma de Acambay de Ruiz Castañeda y Jocotitlán.
   - Inversión: más de 3 millones 300 mil pesos.
   - Población beneficiada: 6 mil 391 derechohabientes.

EQUIPAMIENTO DE ALTA ESPECIALIDAD ISSEMYM

El ISSEMyM fortalece su infraestructura con equipo médico de tecnología de vanguardia para dar continuidad a los servicios otorgados que se reflejen en el bienestar de los derechohabientes. Por ello, durante el periodo que se informa, las unidades médicas fueron equipadas; destaca la adquisición de siete camas de terapia intensiva avanzada, así como una central de monitoreo para la Unidad de Cuidados Coronarios del Centro Médico Toluca.

Por otra parte, se equipó el área de tococirugía del Hospital Materno Infantil, con un aspirador de succión continua, una campana de flujo laminar, dos carros rojos con equipo completo, una cuna de calor radiante, una incubadora para el cuidado de recién nacido, 13 monitores de signos vitales, una mesa quirúrgica electro-hidráulica y una unidad electroquirúrgica.

Asimismo, se adquirieron seis equipos de monitoreo de signos vitales para el Hospital Valle de Chalco Solidaridad y el Centro Médico Ecatepec, herramienta indispensable para el personal de salud, ya que le permite evaluar en todo momento y de forma completa las condiciones fisiológicas del paciente, para hacer mejores valoraciones y tomar decisiones acertadas en su diagnóstico y tratamiento, puesto que estos equipos cuentan con un sistema de alarma.

Cabe destacar que se compraron dos ambulancias para urgencias básicas, asignadas para su operación en la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli y en la Clínica de Consulta Externa Naucalpan.

Con motivo de la próxima apertura de la Clínica de Rehabilitación y Terapia Física, se adquirió equipo médico para los siguientes espacios:

- Área de electroterapia.
- Gimnasio terapéutico.
- Dos consultorios de medicina física y rehabilitación.
- Consultorio de terapia ocupacional.
- Área de rehabilitación biónica y robótica.

SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA HOSPITALARIA AUTOMATIZADA

Este servicio tiene como propósito la modernización y automatización de la entrega de medicamentos, a través de un sistema de dosis exactas y unidosis de medicamentos, que ya opera en el Hospital Materno Infantil, la Clínica de Consulta Externa Lic. Alfredo del Mazo Vélez, el Centro Médico de Toluca y próximamente en el Centro Médico Ecatepec.

Lo anterior contribuye a disminuir tiempos de espera, evitará mermas, caducidades y al mismo tiempo, se generan ahorros para el Instituto con un mejor control en los medicamentos.

CRÉDITOS ISSEMYM Y OTRAS PRESTACIONES

Como apoyo integral a los servidores públicos y pensionados, se otorgaron 31 mil 295 créditos a corto, mediano y largo plazo, por un monto de 563 millones de pesos, para mejorar la economía de los derechohabientes.

En este sentido, ahora se pueden solicitar los créditos a través del portal de internet. Se aprobaron 7 mil 814 trámites generados por medio de esta herramienta, lo que representa 25 por ciento del total de los créditos otorgados en sus diferentes modalidades.

En estos cinco años de gobierno, se han entregado 152 mil 877 créditos por un importe de 2 mil 679 millones de pesos, como parte de las prestaciones socioeconómicas establecidas en la ley del ISSEMyM. Así, en la actual administración se incrementaron los montos otorgados de los créditos en sus diferentes modalidades, en beneficio de los pensionados, servidores públicos y sus familias.

Con el propósito de garantizar el resguardo de los expedientes de los créditos solicitados y otorgados, se implementó el expediente digital en el que se archiva electrónicamente la documentación para el trámite y la emisión de los créditos.

SALUD

MEDALLA DE ORO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE FRANCIA

1º, 2º Y 3ER. LUGAR NACIONAL
DEL INFORME **MEJORES HOSPITALES** DE LA SECRETARÍA DE SALUD

1ERA. BEBÉ NACIDA *IN VITRO*
EN LA CLÍNICA DE FERTILIDAD

194 MILLONES
DE CONSULTAS MÉDICAS BRINDADAS

DISMINUYÓ 30%
LA MORTALIDAD MATERNA

1ER. CENTRO
DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE)

1ER. LUGAR NACIONAL
EN HOSPITALES COMUNITARIOS

7 BANCOS DE LECHE
CONSTRUIDOS

104 NUEVAS UNIDADES MÉDICAS

613 FERIAS DE LA SALUD REALIZADAS

11 CLÍNCAS GERIÁTRICAS EN OPERACIÓN

293 MILLONES DE ESTUDIOS MÉDICOS APLICADOS

Ciudad de la Salud Para la Mujer
MÉXICO
MOVER MÉXICO
Clínica Geriátrica

ESTADO PROGRESISTA

Los lugares con mayor crecimiento y desarrollo económico generan un mejor clima de negocios para las inversiones, lo que se traduce en más y mejores empleos para su gente.

Eso es lo que hacemos en el Gobierno del Estado de México: apostamos por el fortalecimiento de nuestra infraestructura con proyectos de vanguardia que respetan el medio ambiente, proyectos a cargo de nuestra gente talentosa cada vez más preparada.

Gran parte de este progreso lo debemos al esfuerzo de todos los niveles de gobierno, de la iniciativa privada y de los gremios de trabajadores. Cada uno aporta sus conocimientos para hacer más grande al Estado de México.

El gran objetivo es sumar más y más gente que le apueste a nuestra entidad para seguir siendo el estado de las oportunidades.

FANUC
FANUC

DESARROLLO ECONÓMICO

Durante la actual administración, los inversionistas extranjeros han depositado su confianza en las ventajas competitivas que ofrece el Estado de México, al que consideran un lugar seguro para invertir. De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, históricamente la entidad mexiquense se ha caracterizado por ubicarse como el segundo estado en la captación de Inversión Extranjera Directa (IED).

Hasta 2014, la Secretaría de Economía realizaba el registro de la IED por entidad federativa según el domicilio fiscal de las empresas. A partir de 2015, lo hace con base en el destino de aplicación. Con esta modificación en la metodología, el monto de IED en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) para el Estado de México se incrementó, por lo que el Gobierno del Estado de México reconoce el esfuerzo del Gobierno Federal por tan importante labor.

De esta manera, de 2011 a agosto de 2016, se han captado 15 mil 607 millones de dólares de inversión, que permitirán la generación de casi 89 mil 786 empleos.

Los aspectos importantes a destacar de nuestra economía son:

Junto con la Ciudad de México, formamos el mercado interno más grande del país, con una población de 25 millones 900 mil habitantes, de acuerdo con el INEGI, lo que representa 21 por ciento de la población nacional.

De la misma forma, contamos con el mayor mercado laboral del país, con una Población Económicamente Activa (PEA) de 7 millones 400 mil personas y más de 7 millones de personas ocupadas.

SOMOS LA SEGUNDA ECONOMÍA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

Con una aportación al PIB nacional de 9 por ciento, y de 9.6 por ciento sin considerar la actividad petrolera, somos la segunda economía local más importante del país.

Si fuéramos una economía independiente, de acuerdo con datos del Banco Mundial, nos ubicaríamos en el lugar 60 en el contexto internacional, con más de 113 mil 970 millones de dólares, por arriba de las economías de Ecuador, Guatemala, Uruguay, Costa Rica y Panamá.

Asimismo, generamos más de lo que producen en conjunto las economías de Bolivia, Paraguay, Honduras y Trinidad y Tobago. Igualmente, producimos más de lo que generan juntas las economías de Luxemburgo y Líbano.

LÍDER NACIONAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

En 2014, en la industria manufacturera mexiquense se generaron 275 mil 868 millones de pesos, lo que representó 11.9 por ciento de la producción de este sector a nivel nacional. Es decir, de cada 100 pesos que se generan en estas industrias en el país, 12 tienen su origen en el Estado de México.

Al interior del sector manufacturero nacional, tenemos el liderazgo en cuatro subsectores:

- Aportamos 23 por ciento en la fabricación de insumos, acabados y productos textiles, excepto prendas de vestir.
- Contribuimos con más de 19.4 por ciento en la fabricación de muebles, colchones y persianas.
- Participamos con más de 16.6 por ciento en industrias del papel, impresión e industrias conexas.
- Generamos 14 por ciento en la industria alimentaria.

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, 2014 (MILLONES DE PESOS)

Sector y subsector económicos	Nacional (pesos)	Estado de México (pesos)	Estado de México / Nacional 2014
Industrias manufactureras.	2,314'582,800	275'868,200	11.9%
Industria alimentaria.	487'077,200	68'353,800	14.0%
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles; fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir.	29'157,700	6'717,300	23.0%
Industrias del papel, impresión e industrias conexas.	61'247,500	10'136,500	16.6%
Fabricación de muebles, colchones y persianas.	26'319,400	5'107,400	19.4%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con información del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

CONTAMOS CON LA PLANTA PRODUCTIVA MÁS GRANDE DEL PAÍS

En el Estado de México hay más de 664 mil 780 empresas establecidas, de las más de 5 millones 600 mil existentes en el país. Es decir, de cada 100 empresas que producen bienes y servicios en el territorio nacional, 12 se encuentran en la entidad mexiquense.

De septiembre de 2011 a agosto de 2016, la inversión productiva total fue de 22 mil 940 millones de dólares; de este monto, 15 mil 607 correspondieron a inversiones realizadas por empresarios extranjeros y 7 mil 333 por empresarios mexicanos.

INVERSIÓN PRODUCTIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO SEPTIEMBRE 2011-AGOSTO 2016

Inversión	Pesos	Dólares	Empleos
Nacional	103,556’,000,000	7,333’000,000	263,947
Extranjera	219,205’,000,000	15,607’000,000	89,786
Total	322,761’000,000	22,940’,000,000	353,733

Nota: Con el cambio en la metodología en el registro de Inversión Extranjera Directa por entidad federativa de la Secretaría de Economía (SE), los registros de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) se homologaron con los de la SE, considerando en los registros de la Sedeco las reinversiones de utilidades y las cuentas entre compañías que registra la SE.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaría de Economía.

UN AMBIENTE DE NEGOCIOS MÁS COMPETITIVO PARA ATRAER MAYORES INVERSIONES

La política en materia de mejora regulatoria ha contribuido a generar un atractivo clima de negocios en la entidad.

El Estado de México es reconocido como pionero en materia de mejora regulatoria y comparte sus experiencias ante los países miembros de la OCDE en París, Francia, e interactúa con autoridades de Reino Unido, Francia, España, Holanda, Singapur, Estados Unidos, Canadá y Nueva Zelanda, entre otras, para dar a conocer los avances en modernización del marco jurídico y sus estrategias de implementación.

También hemos obtenido avances importantes en el estudio *Doing Business*, realizado por el Banco Mundial, el cual evalúa la forma en que las leyes de una demarcación fomentan o restringen la actividad empresarial. Además, analiza las normas que inciden en las cuatro etapas de la vida de una empresa: apertura, obtención de permisos de construcción, registro de una propiedad y cumplimiento de contratos.

En 2014, el Estado de México logró posicionarse en el lugar número nueve del ranking nacional, al ofrecer a nuestros inversionistas un ambiente de negocios más amigable.

Gracias al trabajo de los tres poderes públicos del estado se crearon dos nuevas leyes y se reformaron 23 ordenanzas que modificaron 293 artículos; asimismo, se desarrollaron proyectos de modernización del Poder Judicial, Ventanilla de Gestión Estatal, Única Municipal y la implementación de la firma electrónica nacional.

Por todo lo anterior, una vez realizados los análisis y encuestas del *Doing Business* esperamos que la entidad se encuentre ubicada en los primeros lugares a nivel nacional.

En el ámbito nacional, la Comisión Federal de la Mejora Regulatoria (Cofemer) ha tomado como base el marco jurídico de nuestra entidad para construir la Ley Nacional Modelo de Mejora Regulatoria del país y de las 31 entidades federativas restantes de la República Mexicana.

En la entidad destacan el Sistema de Protesta Ciudadana, las reformas que establecen sanciones a servidores públicos en caso de incumplimiento, así como el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, por su integración colegiada y plural que involucra a los tres órdenes de gobierno, al sector empresarial y a otros países como invitados especiales, así como a la OCDE, por ser un organismo internacional.

Todas estas acciones complementan la estrategia integral, continua y permanente de la gobernanza regulatoria en la entidad, prácticas con las que la economía estatal se fortalece, con mayor productividad y competitividad, lo cual genera un mejor ambiente de negocios.

facebook

CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL

Con la nueva Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México se fortalece el Sistema Único de Gestión Empresarial, definiendo una sola ruta para la gestión de los trámites empresariales, a través de la Ventanilla de Gestión y la Ventanilla Única, que compete a los municipios.

Lo anterior para facilitar la instalación, apertura, regularización, ampliación y operación de las empresas y confirmar al Estado de México como un destino seguro de las inversiones nacionales y de la inversión extranjera directa, elevando la competitividad de la administración pública en materia económica.

El Sistema Único de Gestión Empresarial, conforme a la nueva legislación, queda integrado por una Ventanilla de Gestión de competencia universal al interior de la administración estatal, a través de la coordinación institucional que desarrolla la Comisión Estatal de Atención Empresarial y las 15 ventanillas físicas que se encuentran estratégicamente distribuidas en las diferentes regiones del estado.

En el quinto año de gobierno los resultados han sido como sigue:

- Se han ofrecido 6 mil 69 asesorías especializadas.
- Se gestionaron mil 906 trámites empresariales.
- Ingresaron 317 proyectos de inversión que, de materializarse, generarán 11 mil 651 millones de pesos y cerca de 22 mil empleos.

En tanto, en lo que va de la administración, se logró lo siguiente:

- Se ofrecieron 28 mil 618 asesorías especializadas.
- Se han gestionado 9 mil 414 trámites.
- Se han ingresado mil 570 proyectos de inversión.

EL ESTADO DE LA LOGÍSTICA

A través del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (Fidepar), se ha continuado el impulso, gestión y desarrollo de la Plataforma Logística como proyecto estratégico para fortalecer las vocaciones productivas de la entidad, así como generar e impulsar la competitividad del Estado de México.

Esta plataforma, proyecto denominado Arco 57, ubicado en los municipios de Soyaniquilpan de Juárez y Jilotepec, estará integrada por un conjunto de usos industriales no contaminantes que proporcionará servicios de almacenamiento y distribución de mercancías, servicios de transporte e intercambio multimodal y ofertará espacios en donde se concentrará la carga para el intercambio de bienes y servicios de la región centro del país, así como con Estados Unidos (EE.UU.) y Canadá.

En este sentido, se creó un fideicomiso innovador en materia de alianza público privada entre Fidepar, DUI y DSA con el Bank of the New York Mellon, con el objetivo de urbanizar y construir infraestructura en los terrenos que conformarán la poligonal de este proyecto.

En la plataforma Arco 57, la cadena Liverpool ha iniciado la construcción del centro de distribución del sector de tiendas departamentales más grande del país, con un proyecto total de 175 hectáreas de áreas de almacenamiento y logística de distribución, que será único en su ramo.

Asimismo, el Fidepar, en su nuevo modelo de operación, promueve el desarrollo de parques industriales privados que cumplan con normatividad de nivel mundial para el correcto desarrollo industrial en el estado.

Durante el periodo que se informa, se impulsaron los siguientes desarrollos industriales:

- Fibra Uno, con 918 mil 288 m^2 en los parques industriales San Martín Obispo I y II, ubicados en Cuautitlán Izcalli; el Parque Industrial Tultipark II, en el municipio de Tultitlán; y el Parque Industrial Tlanepark III en Tlalnepantla de Baz.
- Grupo Vesta, con más de 133 mil m^2, con el Parque Industrial Vesta Park Toluca II, donde se instaló el Centro Nacional de Distribución de la empresa Mopar.
- Prologis Park Grande, en el municipio de Tepotzotlán, con más de 375 mil m^2.
- Megapark, en el municipio de Tepotzotlán, con más de 740 mil m^2.

La suma total de metros cuadrados de los nuevos parques industriales es de 2 millones 166 mil m^2 en este año que se informa, lo cual supera la meta del 2016.

CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

Uno de los pilares estratégicos para el desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial es la capacitación que promueve la creación de nuevas empresas y la expansión de las ya existentes.

En este sentido, el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) brindó capacitación a 12 mil 19 emprendedores y empresarios, así como consultoría especializada a 353 empresas mexiquenses, lo que ha beneficiado a 29 mil 290 emprendedores y empresas en lo que va de la presente administración.

Con el propósito de valorar la rentabilidad e incrementar la probabilidad de éxito en el mercado de los planes de negocios, han sido valorados 283 proyectos, sumando ya mil 556 evaluaciones durante este gobierno.

Se entregaron mil 626 microcréditos a la palabra por un monto total de 6 millones 716 mil pesos, lo que potencia y fomenta el autoempleo. El apoyo ha sido otorgado principalmente a las mujeres emprendedoras de la entidad, así como a los jóvenes y personas con alguna discapacidad.

Se brindó asesoría empresarial a 2 mil 500 emprendedores y empresarios, a través de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México, los cuales son espacios físicos de atención personal a la ciudadanía que acude a ellos, en busca de información y orientación para el tema de emprendimiento, consolidación y crecimiento de su negocio. Esta red está integrada por 66 puntos, ubicados en más de 30 municipios de la entidad mexiquense.

Se otorgaron 614 diagnósticos empresariales, a través de la Red Estatal de Asesores Financieros, con la finalidad de realizar un análisis de las necesidades empresariales y otorgarles asesoría. Lo anterior, con el propósito de obtener un financiamiento formal, promoviendo una cultura financiera, fortaleciendo las capacidades y habilidades de las MIPyME.

Asimismo, se firmó un convenio con Nafinsa y el Inadem para conjuntar recursos que con el apoyo del Sistema Nacional de Garantías permitió obtener 180 millones de pesos para dar créditos a empresas medianas en desarrollo, entre 500 mil y 5 millones de pesos, con las mejores condiciones del mercado, lo cual ha logrado colocar, hasta el momento, proyectos por 100 millones de pesos.

MEZCAL MEXIQUENSE, AMPLIACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

En apoyo a los productores de mezcal de 15 municipios del sur del estado, se realizó el estudio técnico justificativo, coordinado por el Centro de Investigación Ciatej, del Conacyt, para delimitar el área geográfica de producción de mezcal mexiquense.

Lo anterior, con el propósito de solicitar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) su inclusión en la Denominación de Origen Mezcal. Esta acción beneficiará a Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Luvianos, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tejupilco, Tenancingo, Tlatlaya, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán, que detonará una vocación productiva para el desarrollo económico del sur del estado.

INVERSIÓN NACIONAL

En el periodo que se informa, se han registrado 316 proyectos de inversión con capital nacional, cuyo monto asciende a 32 mil 206 millones de pesos que permitieron crear 52 mil 577 empleos en la entidad.

La inversión en este año se ha realizado en 61 municipios, entre los que sobresalen Naucalpan de Juárez, con 48.7 por ciento; Tlalnepantla de Baz, con 15.4 por ciento; Coacalco de Berriozábal, con 7.6 por ciento, y Toluca, con 6.9 por ciento. Estos municipios concentran 78.6 por ciento de la inversión estatal.

Asimismo, entre las inversiones más importantes de este periodo, se encuentran:

- La Plaza Comercial Cosmopol en Coacalco de Berriozábal.
- Plaza Carso Tlalnepantla.
- Plaza El Sol en Toluca.
- Iusasol SA de CV en Jocotitlán.
- Indumet, SA de CV en Toluca.
- Cosméticos Plus SA de CV.
- Fábricas de Francia en Zumpango.
- Grupo Proyectos Propack, SA de CV en Lerma.

Según la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), el Estado de México es el primer lugar en establecimientos de este sector, con 6.8 por ciento del total nacional. También somos el primer lugar en servicios inmobiliarios, con una participación de 19.3 por ciento del total nacional en este rubro.

INVERSIÓN PRIVADA NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Periodo	Pesos	Dólares	Empleos
Sept. 2015-Ago. 2016	32,206'000,000	1,947'000,000	52,577
Sept. 2011-Ago. 2016	103,556'000,000	7,333'000,000	263,947

ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Durante estos cinco años, los inversionistas y empresarios han sido testigos de la fortaleza económica de nuestra entidad. El aprovechamiento de las ventajas competitivas por parte de la iniciativa privada, aunado al apoyo y trabajo del presidente Enrique Peña Nieto, ha consolidado al Estado de México como el mayor centro logístico del país.

De acuerdo con la información recopilada por la Secretaría de Desarrollo Económico, en este quinto año de gestión se ha logrado el establecimiento de 91 proyectos de capital extranjero, que representan una inversión de mil 734 millones de dólares y la creación de 18 mil 814 empleos.

Entre los principales proyectos que han depositado su confianza en la entidad están:

- Mane México, SA de CV.
- Takeda México, SA de CV.
- Axalta Coating Systems México, SA. de CV.
- Prologis Park Grande, SA.
- Fibra Uno, SA.
- Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, SA de CV.
- Robert Bosch, S de RL de CV.
- Vesta Park, SA.
- Mexico Retail Properties, S de RL de CV.
- Chupa Chups Industrial Mexicana, SA de CV.
- Gestamp Toluca, SA de CV.
- Thor Urbana Capital, SA.
- Laboratorio Sanofi, SA de CV.
- Grupo Financiero Banamex.

En lo que llevamos de esta administración, en el registro estatal, la IED se situó en 15 mil 607 millones de dólares para 449 proyectos que permitirán la generación de más de 89 mil empleos.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ESTADO DE MÉXICO SEPTIEMBRE 2011-AGOSTO 2016

Inversión	Pesos	Dólares	Empleos
Extranjera	219,205'000,000	15,607'000,000	89,786

Nota: Con el cambio en la metodología en el registro de Inversión Extranjera Directa por entidad federativa de la Secretaría de Economía, los registros de la Secretaría de Desarrollo Económico se homologaron con los de la SE, considerando en los registros de la Sedeco las reinversiones de utilidades y las cuentas entre compañías que registra la SE.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaría de Economía.

facebook

INVERSIÓN EN MINERÍA

La minería representa un activo histórico y vigente del sector económico mexiquense. A través de los minerales metálicos se abastece de materia prima a los principales sectores productivos y con los minerales no metálicos, que son recursos pétreos, se abastece a la industria de la construcción, sector estratégico en el desarrollo de la infraestructura estatal.

A cinco años de gobierno, la inversión minera nacional y extranjera asciende a más de mil millones de pesos.

En el presente periodo, con la promoción de 13 proyectos mineros productivos, se captó una inversión total de más de 303 millones de pesos que fomentan las actividades de exploración y explotación de minerales. Además, se generaron 80 nuevos empleos y se conservaron mil 423, en municipios como Almoloya de Juárez, Temascaltepec, Zacualpan y Zacazonapan.

Periodo	Inversión (pesos)	Empleos nuevos	Empleos conservados
Sept. 2015-Ago. 2016	303'400,000	80	1,423
Sept. 2011-Ago. 2016	1,096'800,000	908	1,500

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (Ifomegem).

COMERCIO

Nuestra principal fortaleza económica como entidad la representan los millones de consumidores que integran el mercado local que, sumado a los usuarios de bienes y servicios de la Ciudad de México, conformamos uno de los tres principales mercados de mayor consumo del mundo.

Para abastecer y capitalizar esta fortaleza, durante la administración se han otorgado las condiciones para impulsar 479 aperturas de tiendas de conveniencia, autoservicio y departamentales, lo que ha generado más de 26 mil empleos y una inversión de más de 31 mil 212 millones de pesos.

De igual forma, se han otorgado servicios de rehabilitación y construcción en materia de infraestructura comercial. En ese tenor, se rehabilitaron nueve mercados públicos en diferentes municipios, con una inversión de más de 5 millones 700 mil pesos, en beneficio de más de mil 500 locatarios.

Además, se instituyó el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz para fortalecer este segmento del mercado, que busca a nivel local generar una mayor protección del patrimonio de las personas y propiciar una competencia leal en la comercialización de autopartes nuevas y usadas. En la presente administración se han realizado más de 190 verificaciones a unidades económicas con venta de autopartes y se han expedido más de mil 100 dictámenes de factibilidad a micro, pequeñas y medianas empresas.

Por otro lado, se ha promovido la distribución y comercialización de bienes y servicios de consumo generalizado. En el marco del proyecto de Modernización del Comercio Tradicional se han realizado 446 acciones de asesoría, asistencia y capacitación, en beneficio de más de 9 mil comerciantes, con lo que se impulsa la competitividad y la mejora de las prácticas comerciales.

Asimismo, con la entrega de cerca de 3 mil certificados de Empresa Mexiquense a empresas instaladas en la entidad, nuestros empresarios obtuvieron acceso a los programas de fomento económico y a la participación en las licitaciones gubernamentales.

COMERCIO EXTERIOR

En este año de gobierno, con el propósito de brindar a las empresas exportadoras mexiquenses una oportunidad de ampliar sus mercados de exportación, se difunde entre más de mil 800 compañías, información de 180 exhibiciones internacionales de mayor relevancia, donde se reúnen los más importantes compradores a nivel mundial.
Dentro de estos eventos destacamos:

- *L.A. Auto Show,* en Los Ángeles, EE.UU.
- *International Hardware Fair* en Alemania.
- *Food and Hotel Asia* en China.
- *Light Fair International* en San Diego, EE.UU.

Con el objetivo de identificar nichos de mercado que permitan una diversificación de las ventas de exportación a los mercados tradicionales, 12 empresas del sector exportador mexiquense fueron apoyadas para asistir a 10 eventos internacionales, entre los que destacan:

- Feria Internacional PyMES 2015 en China.
- *Fruit Attraction* en Madrid, España.
- San Francisco *Gift Show,* en California, EE.UU.
- *Expo Pack* Las Vegas, en Nevada, EE.UU.
- Anuga 2015, en Colonia, Alemania.
- *Latin American Food Show,* en Cancún, Quintana Roo.

Cabe resaltar que estos apoyos se han enfocado a la vinculación y viaje de los empresarios mexiquenses y no de los funcionarios públicos.

Las empresas apoyadas corresponden a los sectores automotriz, textil y de la confección, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico y artículos de regalo, entre otros.

Esta estrategia de apoyo a la comercialización ha dado como resultado el establecimiento de relaciones comerciales con compradores de Asia, Europa, Sudamérica y Norteamérica. Con ello, se diversifican las exportaciones de la entidad hacia otros mercados del mundo sin relegar el estadounidense.

Un objetivo primordial de este gobierno es el de capacitar al sector exportador mexiquense, con el propósito de contar con empresas competitivas que puedan ingresar con eficiencia y eficacia a los mercados internacionales. Por lo cual, en coordinación con las direcciones de desarrollo económico municipales, se organizaron 31 cursos de capacitación en materia de comercio exterior.

Destacan también los cursos introductorios a empresarios, productores y organizaciones empresariales que desean iniciar operaciones de exportación en los municipios de Toluca, Rayón, Tianguistenco, Tultepec, Metepec, Chalco, Chiautla y San Martín de las Pirámides, entre otros.

De igual forma, para mantener actualizado al sector exportador de la entidad, se brindaron cursos especializados en temas como:

- RFC y Mercadotecnia para la Exportación.
- Prepárate para Exportar Especializado.
- Talleres de Oportunidades de Negocio para Perú, Argentina, Alemania y Taiwán.
- Mercadotecnia Internacional.
- Estandarización de Procesos Productivos.
- Formación de Precio de Exportación.

En todos ellos, se contó con la participación de 800 empresarios de la entidad.

También se impartieron 359 asesorías técnicas en comercio exterior que proporcionaron información sobre requisitos para la exportación, tratamiento arancelario y no arancelario, certificados de origen, así como tratados de libre comercio vigentes entre México y el resto del mundo, entre otros temas. Lo anterior permite a las empresas eficientar y optimizar el proceso de internacionalización de sus productos.

Una herramienta importante para el exportador mexiquense es la metodología denominada proyecto de exportación, que contiene información estadística, de mercado y oportunidades de negocios, además de permitir al empresario tener una visión real de su mercado meta. Por ello, se dio seguimiento a 144 proyectos de empresas como: Setas Endotzi, Artemex, Tamalkua, Pastas Alimenticias Lazialli, Ana Flores Deshidratadas, entre otras.

facebook

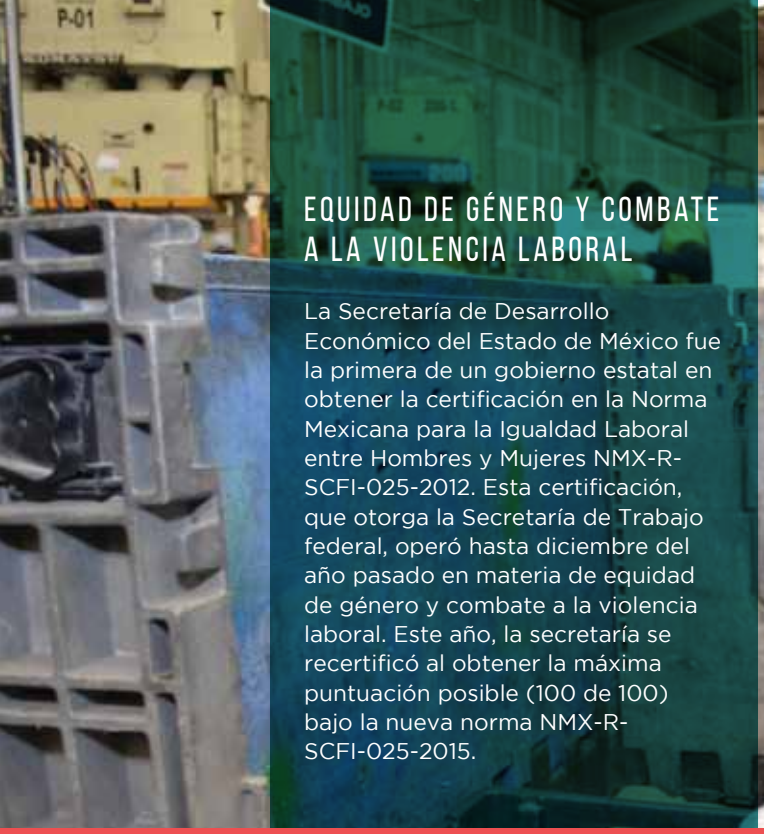

EQUIDAD DE GÉNERO Y COMBATE A LA VIOLENCIA LABORAL

La Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México fue la primera de un gobierno estatal en obtener la certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres NMX-R-SCFI-025-2012. Esta certificación, que otorga la Secretaría de Trabajo federal, operó hasta diciembre del año pasado en materia de equidad de género y combate a la violencia laboral. Este año, la secretaría se recertificó al obtener la máxima puntuación posible (100 de 100) bajo la nueva norma NMX-R-SCFI-025-2015.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El financiamiento de proyectos es una responsabilidad compartida para los sectores público y privado, de tal manera que la inversión de las empresas es necesaria para mantener la competitividad y generar desarrollo en las regiones. Tal inversión contribuye a la generación de conocimientos, el desarrollo tecnológico y la innovación.

La inversión en ciencia, tecnología e innovación produce mayores tasas del PIB per cápita y desarrollo humano, por lo que a través del Comecyt se han implementado diversos programas de apoyo dirigidos a los sectores estratégicos de la entidad, buscando fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del sector productivo en la región ante un entorno cada vez más especializado.

De esta forma, se contribuye a aumentar la inversión en innovación por parte del sector empresarial y fortalecer sus vínculos de colaboración con centros tecnológicos, universidades y entidades públicas, lo que ha permitido la complementariedad de capacidades, así como elevar el nivel y alcance de los proyectos apoyados.

Los programas que opera el Comecyt, enfocados a fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo de las empresas, son los siguientes:

- Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México, a través de estancias de especialización, atracción temporal de expertos y la incorporación de profesionistas con maestría o doctorado.
- Vinculación de empresas del Estado de México con instituciones de educación superior y centros de investigación.
- Desarrollo de prototipos.
- Validación tecnológica y competitiva de prototipos.
- Desarrollo de sistemas estatales de innovación en el Estado de México.

En la presente administración se han concertado 152 diferentes tipos de convenios por más de 105 millones de pesos que han beneficiado principalmente al sector empresarial estatal, a través del desarrollo de proyectos con un alto contenido de innovación tecnológica.

Además, el programa de Estímulos a la Innovación incentiva la inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica, al otorgar estímulos económicos complementarios a las empresas, mediante recursos federales administrados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Con este programa, en los últimos cinco años, se han otorgado más de mil 320 millones de pesos para la ejecución de 296 proyectos de empresas del Estado de México.

Un caso de éxito es la empresa Esteripharma, SA de CV que, comprometida con la innovación, ha realizado importantes inversiones en investigación y desarrollo tecnológico para generar nuevos productos de alto valor agregado, en colaboración con reconocidas instituciones y centros de investigación nacionales.

En este contexto, es de gran relevancia nacional la integración de las agendas estatales de innovación, iniciativa impulsada por el Conacyt, basada en la experiencia del Estado de México. Este documento se integró con el objetivo de contribuir al desarrollo económico estatal y regional para aprovechar al máximo el potencial innovador de México, a través de una visión compartida entre el gobierno, la academia, la industria y la sociedad, buscando articular y definir prioridades sectoriales y áreas de especialización, con base en sus vocaciones económicas y capacidades locales.

Se pretende que esta agenda se convierta en un instrumento de política pública que permita coordinar la interacción de los estados con diferentes instancias de apoyo a la innovación, con el fin de potenciar la inversión conjunta en sectores y nichos de alto impacto para su economía.

VOCACIONES CIENTÍFICAS

Para apoyar y reconocer las vocaciones científicas y tecnológicas de los estudiantes que participan en concursos o eventos, se han otorgado cerca de 3 mil 700 apoyos con un monto superior a los 16 millones 700 mil pesos que contribuyen a la participación de alumnos mexiquenses en foros y competencias a nivel nacional e internacional.

Al mismo tiempo, se han otorgado más de mil apoyos a profesores e investigadores que asesoran los proyectos científicos de alumnos mexiquenses, por un monto de más de 5 millones de pesos.

Al mismo tiempo, en estos cinco años de gobierno, se han destinado más de 6 millones 500 mil pesos para la realización o mejoramiento de 694 proyectos de investigación, a través del programa de Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico, que es único en su tipo a nivel nacional.

Por su parte, la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México (Feciem), que se ha consolidado como el evento más grande e importante en el país en su tipo, es un concurso donde se fomenta y promueve la investigación científica y el desarrollo tecnológico en estudiantes de secundaria hasta el nivel superior, mediante proyectos de investigación.

Con ello, el Gobierno del Estado de México, a través del Comecyt, busca apoyar las iniciativas de los jóvenes mexiquenses, divulgar los conocimientos producto de los proyectos de investigación, así como promover entre la población general un acercamiento a la ciencia y la tecnología.

Durante la presente administración, se han registrado más de 3 mil 600 proyectos para participar. En la pasada edición fueron seleccionados 10 proyectos para concursar en la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2015, en donde cuatro de ellos obtuvieron las primeras posiciones a nivel nacional. De igual modo, tres proyectos fueron seleccionados para concursar en las ferias internacionales de Colombia, Perú y Chile, los cuales representaron dignamente al Estado de México.

Asimismo, se han implementado mecanismos que derivan en una participación más asertiva, tanto de estudiantes como de asesores que integran los equipos para el desarrollo de proyectos.

FERIA DE **CIENCIAS E INGENIERÍAS** DEL ESTADO DE MÉXICO

Año	Número de proyectos inscritos	Número de proyectos en la final
2011	335	85
2012	527	187
2013	624	207
2014	749	243
2015	800	275
TOTAL	3,035	997

Durante la presente administración, y con la finalidad de coadyuvar al intercambio de conocimiento entre la comunidad científica y tecnológica de la entidad, se ha apoyado la realización de 102 eventos científicos por un monto de más de 16 millones de pesos.

FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El Gobierno del Estado de México otorga apoyos a estudiantes e investigadores, para impulsar la formación de recursos humanos de alto nivel en materia de ciencia y tecnología y dar respuesta a los desafíos de la economía y competir en un entorno global.

A través del Comecyt se operan distintos programas para la formación de recursos humanos:

- Becas tesis, que se otorgan a estudiantes que se encuentren realizando la tesis para obtener el grado académico de licenciatura, especialidad, maestría o doctorado.
- Becas de estudios de posgrado, para quienes están cursando programas presenciales de especialidad, maestría y doctorado.
- Becas de apoyo extraordinario, que soportan los gastos de traslado o la estancia inicial a profesionistas aceptados en instituciones educativas extranjeras para realizar estudios de posgrado.
- Becas de educación dual, dirigidas a estudiantes de nivel medio superior técnico y superior para impulsar la aplicación práctica de sus conocimientos en la industria.

DURANTE **LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN,** SE HAN OTORGADO LAS SIGUIENTES BECAS:

Periodo	Número de becas				Monto (pesos)
	Apoyo extraordinario	Dual	Estudios de posgrado	Tesis de licenciatura y posgrado	
Sept. 2011-Ago. 2012	50	0	801	307	37’310,414
Sept. 2012-Ago. 2013	61	1,156	852	849	57’377,696
Sept. 2013-Ago. 2014	96	914	844	440	58’000,000
Sept. 2014-Ago. 2015	39	484	782	296	48’337,609
Sept. 2015- Ago. 2016	30	1,190	661	583	49’346,951
Total	276	3,744	3,940	2,475	250’372,670

En este sentido, 38 por ciento de las becas otorgadas en esta administración ha permitido que los estudiantes realicen estudios de posgrado en instituciones nacionales o extranjeras para adquirir conocimientos de alto valor.

Por su parte, 36 por ciento ha impulsado la incorporación de los estudiantes al modelo de educación dual, para el mejoramiento de sus capacidades técnicas y 24 por ciento ha fomentado la realización de tesis, lo cual contribuye a la conclusión de los estudios y la obtención de los grados académicos.

Finalmente, 2 por ciento ha incentivado la realización de estudios de posgrado en el extranjero para fomentar la formación académica internacional de los mexiquenses.

Cabe destacar que durante la presente administración se ha contribuido a la formación y capacitación de estudiantes e investigadores, a través de la realización de 886 estancias científicas y, en su caso, tecnológicas, otorgando para ello, alrededor de 9 millones 441 mil pesos.

FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Durante esta administración, a través del Fondo Mixto Conacyt-Gobierno del Estado de México, se han destinado más de 306 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica.

Dichos recursos han propiciado la operación de centros y laboratorios como:

- Centro de Manufactura Avanzada y Logística, en Cuautitlán Izcalli.
- Laboratorio de Diseño en Sistemas Robotizados y Manufactura Flexible, ubicado dentro del Centro de Manufactura Avanzada en Cuautitlán Izcalli.
- Centro de Estudios de Intercambiabilidad de Medicamentos de Uso Veterinario, en la FES Cuautitlán, de Cuautitlán Izcalli.
- Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico en Lerma.

Es importante destacar los logros derivados de los proyectos apoyados:

- Mediante el Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico se han generado 31 empleos de investigadores y tecnólogos de la entidad, de los cuales, cuatro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.
- A través del Laboratorio de Diseño en Sistemas Robotizados y Manufactura Flexible, se contrataron cuatro técnicos especialistas que, aunado a la impartición de diferentes cursos, elevó la capacidad técnica del Centro de Manufactura Avanzada y Logística del Estado de México. Además, se tiene contemplado generar proyectos de desarrollo tecnológico futuros que eleven la competitividad de la industria en el Estado de México, a través de la automatización, robótica y sistemas de manufactura flexible.

RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología distingue a los investigadores y tecnólogos cuyos resultados contribuyan al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología de la entidad.

Asimismo, reconoce las aportaciones en innovación y desarrollo de nuevos productos, materiales, procesos o sistemas de manufactura realizados por empresas estatales.

En su doceava edición, los galardonados (cuatro investigadores y dos empresas) recibieron un estímulo económico por un monto de 200 mil pesos y una medalla de oro, cada uno.

GANADORES DEL PREMIO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2015
MODALIDAD CIENCIA

Área del conocimiento	Investigador	Institución
Agropecuarias y Biotecnología	Doctor Sergio Segundo González Muñoz	Colegio de Postgraduados
Salud	Doctor José Guillermo Ávila Acevedo	FES Iztacala, UNAM
Naturales y Exactas	Doctor Marcos José Solache Ríos	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
Sociales y Humanidades	Doctor Pablo Castro Domingo	Universidad Autónoma Metropolitana-Lerma

MODALIDAD TECNOLOGÍA

Tamaño de la empresa	Razón social	Municipio
Organización Industrial Pequeña	Técnica Medical, SA de CV	Nezahualcóyotl
Organización Industrial Mediana	Esteripharma, SA de CV	Atlacomulco

En los cinco años de gobierno este premio ha otorgado más de 5 millones 700 mil pesos en estímulos económicos a nueve empresas establecidas en el Estado de México, así como a 23 investigadores adscritos a diversas instituciones.

Entre los reconocimientos otorgados destaca el del doctor Marcos José Solache Ríos, investigador de amplia trayectoria académica, experiencia y liderazgo en el estudio de los efectos químicos de reacciones nucleares con aplicaciones en remoción de contaminantes en el agua, así como el manejo y confinamiento de desechos radiactivos. Este académico del Sistema Nacional de Investigadores nivel III labora en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) desde hace 36 años.

Adicionalmente, mediante el Premio a Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México se reconoce la capacidad creativa de los estudiantes inscritos en instituciones de educación superior que desarrollan proyectos innovadores, con susceptibilidad de protección intelectual, viabilidad técnica y potencial de comercialización. En las cinco últimas ediciones se han premiado 33 proyectos con un estímulo económico de 50 mil pesos cada uno. Además, los asesores de los estudiantes ganadores reciben un reconocimiento y 10 mil pesos.

APOYO A LAS INVENCIONES DEL ESTADO DE MÉXICO

En materia de asistencia técnica a la innovación en el Estado de México, el Comecyt, a través de diferentes acciones, fomenta la cultura de salvaguardar la propiedad industrial en la entidad.

Destaca que el estado ocupa el cuarto lugar a nivel nacional por el número de solicitudes de patentes, el cual se ha incrementado de manera sostenida con una tasa de crecimiento promedio anual de 6.3 por ciento.

A través del programa de Apoyo a Patentes, en los últimos cinco años se ha beneficiado a 386 solicitudes por un monto de más de 980 mil pesos, al reembolsar el 100 por ciento del costo del registro de una invención ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

Asimismo, ante la necesidad de dar mayor cobertura en los trámites ante el IMPI, a partir del ejercicio fiscal 2016, con la nueva denominación como programa de Fomento a la Protección de la Propiedad Industrial en el Estado de México, se incluye también la expedición del título de la invención y los pagos del primer quinquenio de las anualidades.

FOMENTO A LA DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la última edición del Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología, más de 53 mil mexiquenses asistieron, de manera gratuita, a exhibiciones de museos y actividades demostrativas de instituciones como el Centro de Investigaciones en Óptica, el Museo de la Luz, el Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica y el Museo El Rehilete, entre otros.

Por su parte, durante la presente administración, se han editado 18 números de la revista de ciencia para niños *Deveras,* la cual cuenta con el tiraje más alto de las revistas depositadas en el índice de revistas de divulgación científica y tecnológica de Conacyt, del cual forma parte.

Además, debido a su contenido, actualmente está siendo utilizada en algunas instituciones estatales de educación básica como material didáctico para el aprendizaje de conocimientos científicos y tecnológicos de los niños mexiquenses.

De igual manera, con el fin de fortalecer la divulgación de la ciencia y la tecnología, el Comecyt emitió la primera convocatoria del Concurso Estatal de Fotografía Científica y Tecnológica, a través de la cual se contó con la participación de 20 concursantes y un total de 36 fotografías, que fueron evaluadas por la Asociación de Reporteros Gráficos del Valle de Toluca, así como por expertos fotógrafos independientes, quienes, conjuntamente, determinaron a los tres primeros lugares de cada una de las tres categorías, para las cuales fue destinado un monto total de 69 mil pesos.

GANADORES POR CATEGORÍA DEL CONCURSO ESTATAL DE **FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA** 2015

Categoría	Título
Profesional	Alas de conocimiento 2
Aficionado	Mirada
Celular	Larva de mosquito del género cullex1

El Diplomado Superior en Apropiación Social de la Ciencia ha tenido diversos casos de éxito de estudiantes ya graduados, como la participación de uno de ellos en la realización de la revista científica que edita el ININ, así como la formación del grupo Apropiación Social de la Ciencia del Estado de México.

Igualmente, se ha dado inicio a los Talleres de Ciencia para Niños en los municipios de El Oro, Metepec, San Mateo Atenco y Tenango del Valle. Mediante dichos talleres se busca despertar el interés científico y tecnológico en la población infantil del estado en las áreas de matemáticas, biología, aplicación tecnológica y física.

CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR LABORAL: POLÍTICA HUMANISTA DE RESULTADOS

La Reforma Laboral llevada a la práctica por el Gobierno de la República tiene un objetivo claro: hacer del trabajo digno una plataforma sólida para llevar a México hacia mayores niveles de competitividad y crecimiento económico, así como elevar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

De esta manera, para implementar este nuevo modelo laboral en una entidad con cerca de 17 millones de habitantes, era necesario un consenso general entre los actores del sector económico. En ese sentido, los mexiquenses hemos demostrado que con diálogo social y voluntad para trabajar en equipo, es posible generar resultados alentadores, que hoy en día son una realidad para millones de trabajadores en el Estado de México.

Uno de los aspectos más importantes para los mexiquenses es tener un empleo estable y bien remunerado. De esta forma, la política pública en el sector trabajo ha puesto a la persona en el centro de cada estrategia, siguiendo las bases sentadas por el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

Así, hemos podido incorporar principios como la inclusión laboral de grupos vulnerables para seguir promoviendo la generación de empleos de calidad para todos los mexiquenses sin distinción y también se ha diversificado la agenda de la productividad para certificar las competencias e implementar comités de productividad municipales.

Por otra parte, se han redoblado esfuerzos para acelerar la formalización del empleo con la garantía del ejercicio del derecho a la seguridad social en la entidad, y la justicia laboral se ha consolidado como un sistema de excelencia donde la conciliación y la modernización han guiado la estabilidad laboral. Muestra de lo anterior son los casi cuatro años sin una huelga de jurisdicción local.

Sin lugar a dudas, los resultados obtenidos a partir de la primera de las reformas estructurales del Gobierno de la República, implementada a fondo por el estado progresista mexiquense, le están cambiando el rostro a nuestro mercado de trabajo, el más grande del país, con más de 7 millones de trabajadores que se desempeñan en más de 665 mil unidades económicas, 700 organizaciones sindicales y alrededor de 103 mil contratos colectivos de trabajo depositados en nuestras juntas locales de Conciliación y Arbitraje.

LA FUERZA LABORAL QUE MUEVE AL PAÍS

Más de 7 millones 400 mil personas conforman nuestra fuerza de trabajo, lo que la convierte en el mercado laboral más grande, complejo y dinámico del país. De esta manera, 14 de cada 100 trabajadores mexicanos laboran en las más de 665 mil unidades económicas del Estado de México, que representan alrededor de 13 por ciento del total nacional.

Asimismo, para el segundo trimestre de 2016, el Estado de México cuenta con más de 2 millones 700 mil trabajadores subordinados y remunerados con acceso a prestaciones laborales. Esto nos ubica como la entidad con la mayor cantidad de trabajadores que cumplen con estas características en el país, por encima de la Ciudad de México y Nuevo León.

Por otro lado, para el segundo trimestre de 2016, el promedio de escolaridad de la Población Económicamente Activa (PEA) se ubicó en 10 años, superior a la meta prevista en el documento Visión 2017 del Gobierno del Estado de México y, además, la entidad sigue por encima del promedio nacional (9.7 años) en esta materia.

EL MERCADO DE TRABAJO MÁS GRANDE Y PREPARADO DEL PAÍS

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Con base en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, se estimó que 89 por ciento de la fuerza laboral de la entidad se concentra en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT). Los municipios con mayor fuerza laboral son Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez y Toluca, superando las 340 mil personas cada uno de ellos.

Adicionalmente, el mercado laboral del Valle de México tiene una especial importancia, ya que tres de cada cuatro personas en edad de trabajar en la entidad radican en esa región.

TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

La población ocupada del Estado de México se caracteriza por estar concentrada en las llamadas Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME); tres de cada cuatro trabajadores mexiquenses laboran en alguno de estos establecimientos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

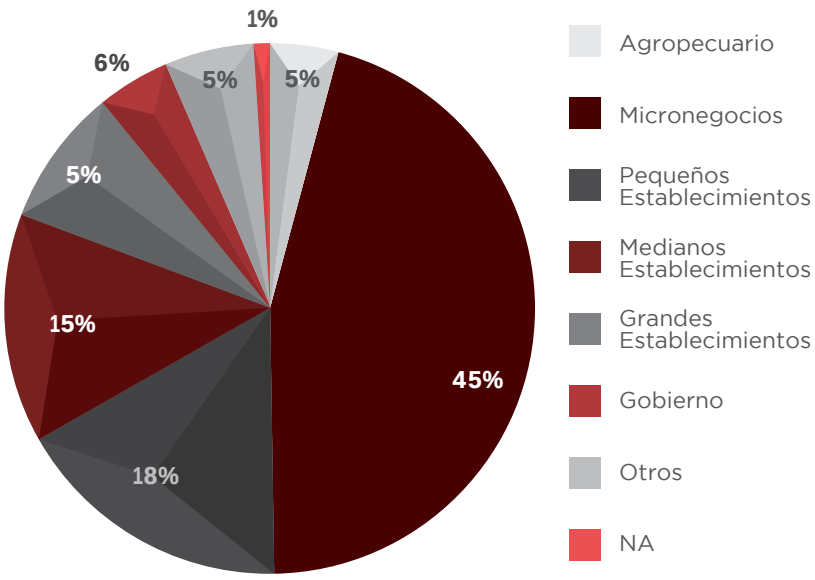

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2T2016.

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

Dos de cada tres trabajadores se encuentran laborando en el sector de los servicios; esto representa 68 por ciento de la fuerza laboral mexiquense. Por su parte, un millón 500 mil mexiquenses trabajan por cuenta propia, por lo que también somos un estado de emprendedores.

¿Qué hacen 17 millones de mexiquenses?

- 3.4 millones trabajan en servicios.
- 1.5 millones trabajan en industria.
- 172 mil trabajan en agricultura.
- 1.9 millones son emprendedores.
- 4.5 millones son muy jóvenes para trabajar (0-15 años).
- 399 mil desempleados.
- 5.1 millones no son económicamente activos.

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2T2016.

CONTACTO CERCANO CON LA CIUDADANÍA

En la política laboral del Estado de México, los pilares Gobierno Progresista y Gobierno Solidario convergen, ya que apuntan directamente a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, alcanzar una sociedad más igualitaria, así como generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

Bajo esta perspectiva, atendemos a alrededor de 18 mil personas cada mes, con diferentes servicios que van desde la vinculación laboral, fomento al autoempleo y formación de capital humano, además de impartir eficiente y transparentemente una justicia laboral moderna y de calidad.

LA REFORMA LABORAL: CONSOLIDACIÓN EN EL ESTADO

Nuestra entidad ha sido el principal promotor de la Reforma Laboral, gracias al diálogo social que ha promovido el gobierno del estado, lo que se ha traducido en una generación de empleos acelerada, recuperación del poder adquisitivo del salario y paz laboral.

HOMOLOGACIÓN DE LAS ZONAS GEOGRÁFICAS QUE RIGEN AL SALARIO MÍNIMO

A partir del primero de octubre de 2015, mediante una decisión histórica de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), entró en vigor un único salario mínimo general en todo el país, establecido en 70.10 pesos diarios y alcanzando los 73.04 para el 2016. Así, la ganancia del salario mínimo general en términos reales al concluir 2015 fue de 4.1 por ciento, la mayor en términos reales desde 1976.

Con esta medida, se homologaron las zonas económicas A y B en las que, desde 2012, el país se encontraba dividido. La medida benefició de inmediato a más de 2 millones de trabajadores asalariados que laboran en los 117 municipios clasificados en lo que hasta el año pasado era la zona geográfica B.

DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

El 27 de enero de 2016 se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de desindexación del salario mínimo. El propósito de esta medida radicó en eliminar las referencias al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia y sustituirlo por la Unidad de Medida y Actualización.

Cabe destacar que la LIX Legislatura de la entidad fue de las primeras en aprobar esta medida por unanimidad. Esto destaca el compromiso de los poderes locales por mejorar las condiciones salariales de los trabajadores del Estado de México.

En materia específica del sector laboral, al reformarse la fracción VI del apartado A del artículo 123, se beneficiará directamente a las personas que busquen obtener un crédito a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), ya que los trámites administrativos serán más sencillos y el valor de los créditos fluctuará dependiendo de la inflación.

GENERACIÓN DE EMPLEO

En primer lugar, en los primeros seis meses del 2016 se generaron 45 mil 922 plazas ante el IMSS, lo que consolida al Estado de México en el tercer lugar a nivel nacional en este periodo.

En este sentido, ante el IMSS, en la presente administración se han generado más de 207 mil empleos formales, y si sumamos los registrados en el ISSEMyM y el ISSSTE, tenemos más de 260 mil nuevas plazas registradas en alguna institución de seguridad social para los trabajadores mexiquenses.

Las 207 mil plazas ante el IMSS, en esta administración, representan la quinta mejor cifra de crecimiento a nivel nacional.

De esta manera, en el último año confirmamos la tendencia alentadora que presenta la generación de empleo en este gobierno. En los últimos 12 meses se crearon 52 mil 859 plazas, 41 por ciento superior al promedio observado en los últimos 10 años.

GENERACIÓN DE **EMPLEO EN LOS 12 MESES** PREVIOS, 2013-2016, EN EL ESTADO DE MÉXICO

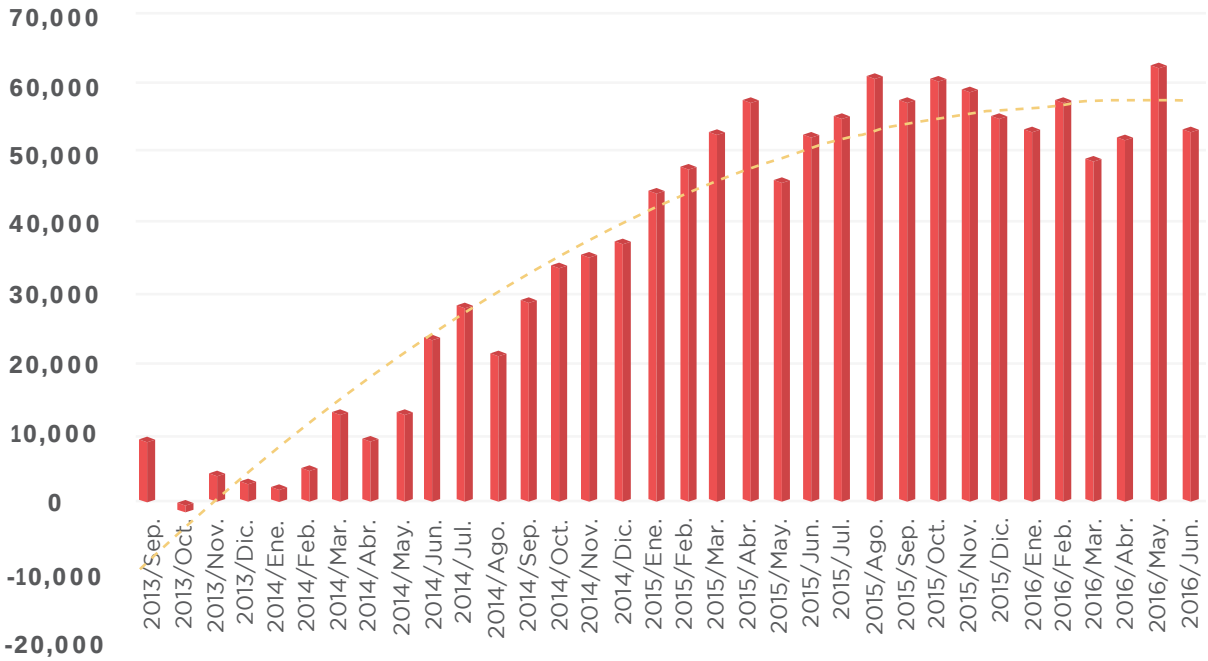

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social, junio de 2016.

Además, las nuevas formas de contratación de la Ley Federal del Trabajo han permitido consolidar este mercado. La cifra en junio en materia de empleo formal supuso un incremento anual de 3.8 por ciento, superior al comportamiento nacional de 3.7 por ciento. De esta forma, con ello van 18 meses consecutivos en los que el crecimiento del empleo formal ante el IMSS es superior al 3.3 por ciento.

MÁS DE 260 MIL NUEVOS EMPLEOS FORMALES EN CINCO AÑOS

LA TASA DE INFORMALIDAD LABORAL DISMINUYÓ 2.7 PUNTOS PORCENTUALES EN EL ÚLTIMO AÑO

En gran parte, la importante generación de empleo se puede explicar por un concepto que antes de la Reforma Laboral de 2012 no se había tocado: la formalización. Gran parte de lo logrado en materia de empleo en el país —más de 2 millones desde diciembre de 2012, pero también en nuestro estado— radica en una estrategia fundamental, el programa Nacional de Formalización del Empleo 2013.

Gracias a este programa, implementado en el Estado de México, la generación de empleo en territorio mexiquense ha experimentado un importante crecimiento desde 2013. Inclusive, el empleo formal ante el IMSS ha crecido el doble que la actividad económica en los últimos dos años.

CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL (IMSS) VS. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA ENTIDAD, 2011-2016

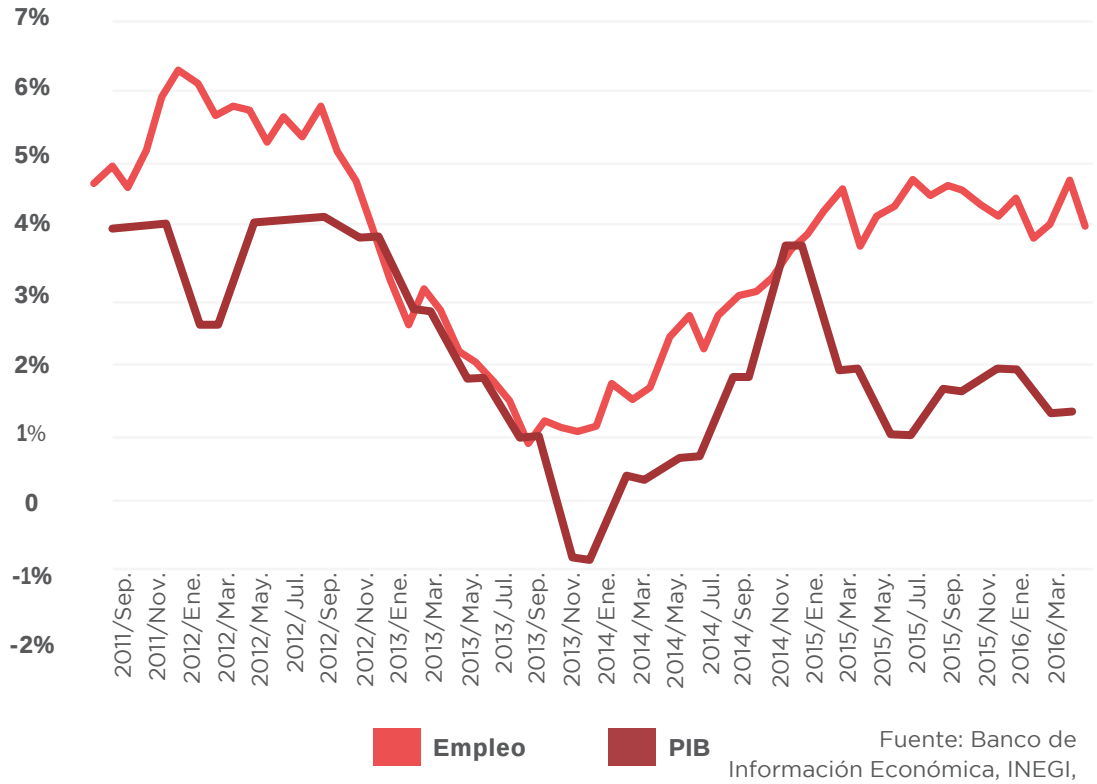

Fuente: Banco de Información Económica, INEGI, junio 2016; Instituto Mexicano del Seguro Social, junio 2016.

Este comportamiento del empleo es consistente con otro indicador fundamental del mercado laboral: la formalidad de la ocupación que mide el INEGI.

TASA DE INFORMALIDAD (TIL1) EN LA ENTIDAD A PARTIR DEL **PROGRAMA NACIONAL DE FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO** 2013

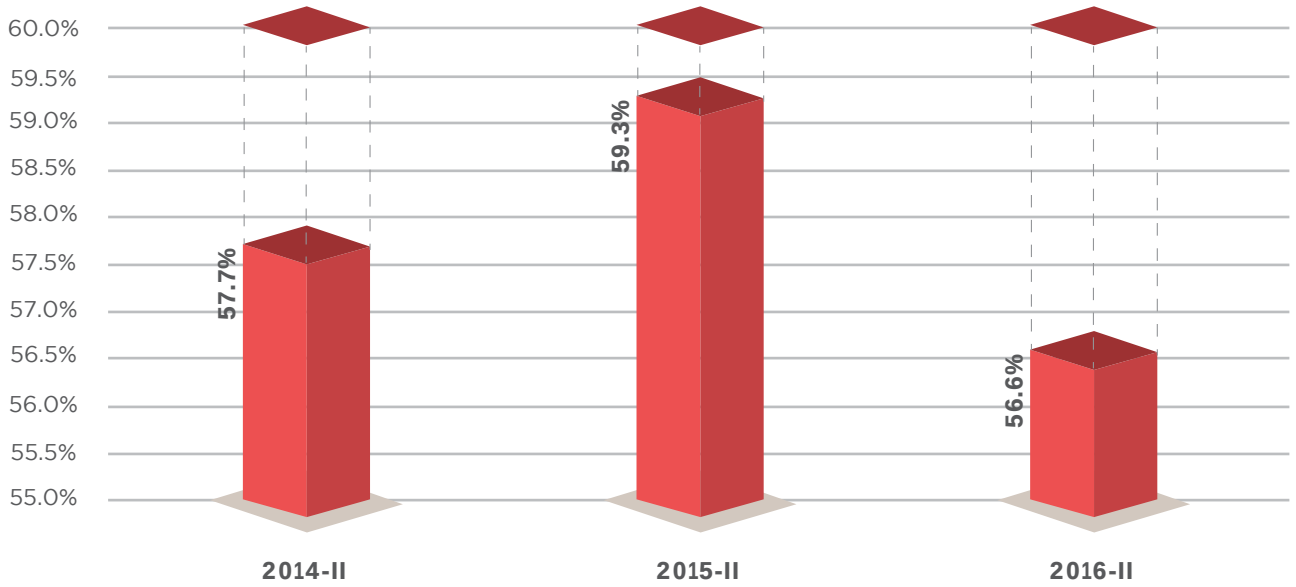

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2T2016.

Tan sólo en el último año, la tasa de informalidad laboral disminuyó 2.7 puntos porcentuales (segundo trimestre 2015 contra segundo trimestre 2016), resultando en la menor tasa de informalidad de los últimos siete años.

Estos datos hablan de que la política pública en esta materia está funcionando y se dirige en el mismo sentido: a partir de una formalización del empleo, gracias al trabajo con los factores de la producción, podemos constatar una importante generación de plazas laborales.

TASA DE **DESOCUPACIÓN MENSUAL**, 2011-2016

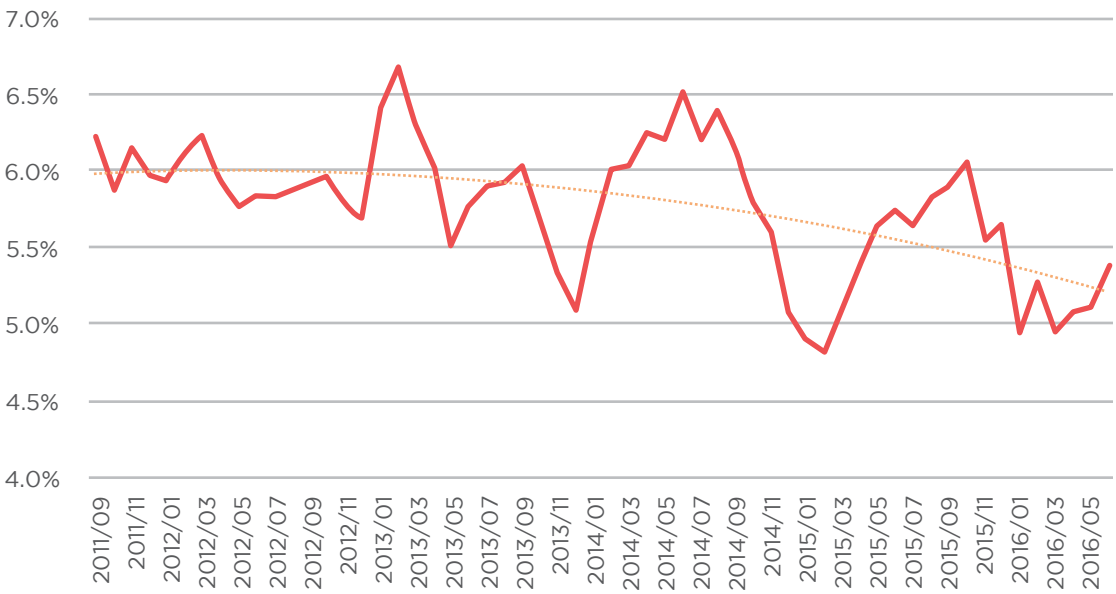

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2T2016.

TASA DE **DESOCUPACIÓN FEMENIL** EN LA ENTIDAD, 2011-2016

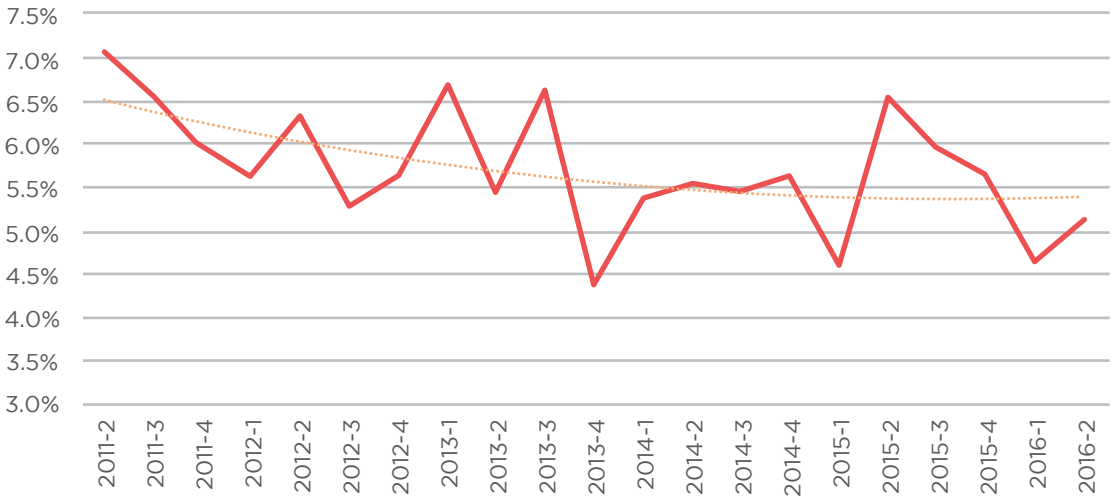

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2T2016.

REDUCCIÓN DE LA DESOCUPACIÓN

EN LA ADMINISTRACIÓN, LA TASA DE DESOCUPACIÓN PARA LAS MUJERES DISMINUYÓ 23 POR CIENTO

Como impulso a la generación de empleo formal, la tasa de desocupación mensual estimada por INEGI para junio del presente año fue de 5.4 por ciento, lo que significa que desde septiembre de 2011 ésta disminuyó 13.2 por ciento.

Del mismo modo, la tasa de desocupación para las mujeres mexiquenses, desde el tercer trimestre del 2011 y hasta el segundo trimestre de 2016, decreció significativamente al pasar de 6.6 a 5.1 por ciento.

EL CRECIMIENTO REAL DE LOS SALARIOS ASOCIADOS A LA FORMALIDAD ES SUPERIOR AL 2 POR CIENTO

SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD

El esfuerzo del Gobierno del Estado de México para generar nuevos empleos y formalizarlos, ha contribuido a disminuir las tasas de desocupación.

En este sentido, la tasa de crecimiento anual del salario diario asociado a trabajadores asegurados en el IMSS pasó de 2.86 por ciento en el 2012 a 4.35 por ciento en este 2016, tomando en cuenta el primer semestre del presente año.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL SALARIO DIARIO ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS EN LA ENTIDAD VS. INFLACIÓN ESTATAL

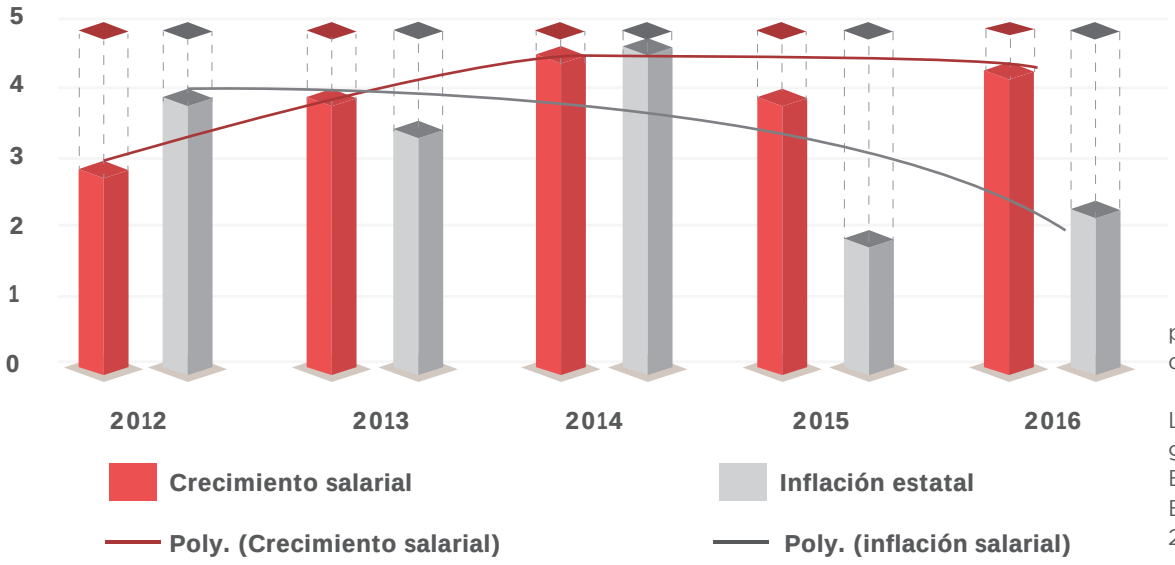

Nota: Salarios anuales promedio; último mes disponible en 2016.

Fuente: Estadísticas Laborales STPS (stps.gob.mx), junio 2016; Banco de Información Económica, INEGI; junio 2016.

Asimismo, para el mes de junio de 2016, el crecimiento anual en este rubro fue de 4.3 por ciento, contrastando con la inflación estatal de 2.2 por ciento para el mismo mes, lo que significa un crecimiento real en los ingresos salariales de los trabajadores formales superior al dos por ciento.

Estos dos fenómenos se están traduciendo en incrementos salariales reales para los trabajadores mexiquenses, para empezar una racha que se refleja en beneficios tangibles para los empleados formales de nuestra entidad.

Finalmente, este comportamiento favorable en los ingresos salariales de los trabajadores formales mexiquenses tiene que ver con el trabajo que ha hecho el sector laboral en un reto que enfrentamos todos como sociedad: incrementar la productividad laboral.

Al sumar esfuerzos de manera constante, con la colaboración de sindicatos y empresas en organismos como el Comité de Productividad del Estado de México, el estado, gradualmente, ha sido capaz de incrementar la productividad laboral en 7.2 por ciento.

PESOS PRODUCIDOS POR HORA TRABAJADA EN EL ESTADO

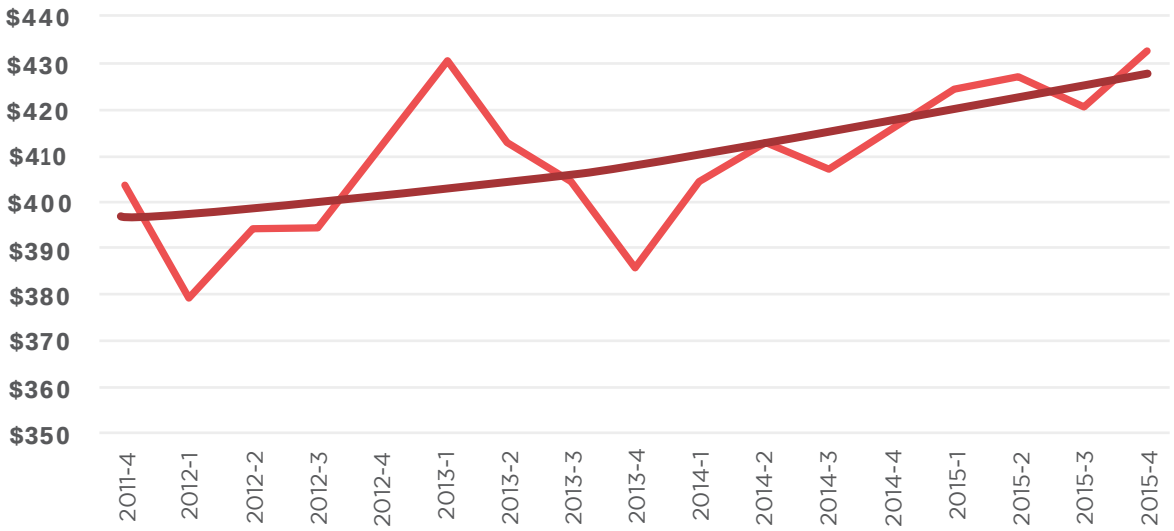

Fuente: Observatorio Económico México, ¿cómo vamos?, junio 2016.

Estos resultados indican que la Reforma Laboral ha transformado el panorama laboral mexiquense. Al día de hoy, contamos con más de 2 millones de trabajadores adscritos a una institución de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM). Además, con el impulso a la conciliación, se han solucionado más de 18 mil emplazamientos a huelga y llevamos 47 meses sin una sola de ellas de jurisdicción local.

ACTIVACIÓN DEL MERCADO LABORAL

Durante esta administración, hemos tenido una inversión de más de 700 millones de pesos, la cual entregamos mediante apoyos económicos y en especie a quienes buscan empleo.

En el Estado de México, el Servicio Nacional de Empleo (SNE) ha atendido a alrededor de 2 millones 850 mil personas en estos cinco años, colocando a más de 830 mil. De esta manera, nuestra entidad ha tenido una participación aproximada del 29 por ciento del importe total designado a toda la República en materia de programas de empleo.

Trabajando de la mano con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, en los últimos dos años, el SNE del Estado de México se ha posicionado como uno de los 10 mejores en el país, dejando atrás el lugar 26 en el que se encontraba ubicado unos años antes.

Este desempeño es el que permite que más mexiquenses tengan acceso a empleos dignos y productivos, que encuentren un mejor trabajo y que puedan autoemplearse para fomentar el crecimiento de familias y comunidades en territorio mexiquense.

twitter

FERIAS DE EMPLEO

La actividad que realizan las ferias de empleo es fundamental, debido a que se acerca a las personas con las oportunidades laborales más próximas a su domicilio, bajando así los costos de transporte y pérdidas en rendimiento ocasionados por los extensos recorridos. En coordinación con el SNE, nos hemos dado a la tarea de realizar ferias regionales en toda la entidad, con el objetivo de llegar a todos los mexiquenses que buscan un empleo formal.

En lo que va de la administración, hemos realizado 198 ferias de empleo, en las que atendimos a cerca de 200 mil mexiquenses, colocando 37.5 por ciento de ellos en estos cinco años.

En el periodo que se informa, el Estado de México fue la entidad que más ferias de empleo realizó a nivel nacional, logrando organizar 60 eventos con un promedio de colocación del 38 por ciento. Dichos eventos han permitido que ofertemos poco más de 40 mil vacantes, registradas en más de 3 mil 250 empresas participantes, haciendo posible que más de 15 mil mexiquenses encontraran un empleo de manera inmediata.

Para obtener una sociedad más próspera, es indispensable ofrecer oportunidades de trabajo digno para todos los sectores de la población, por lo que en la administración se han realizado 59 ferias para jóvenes, así como 12 ferias para personas con discapacidad y adultos mayores.

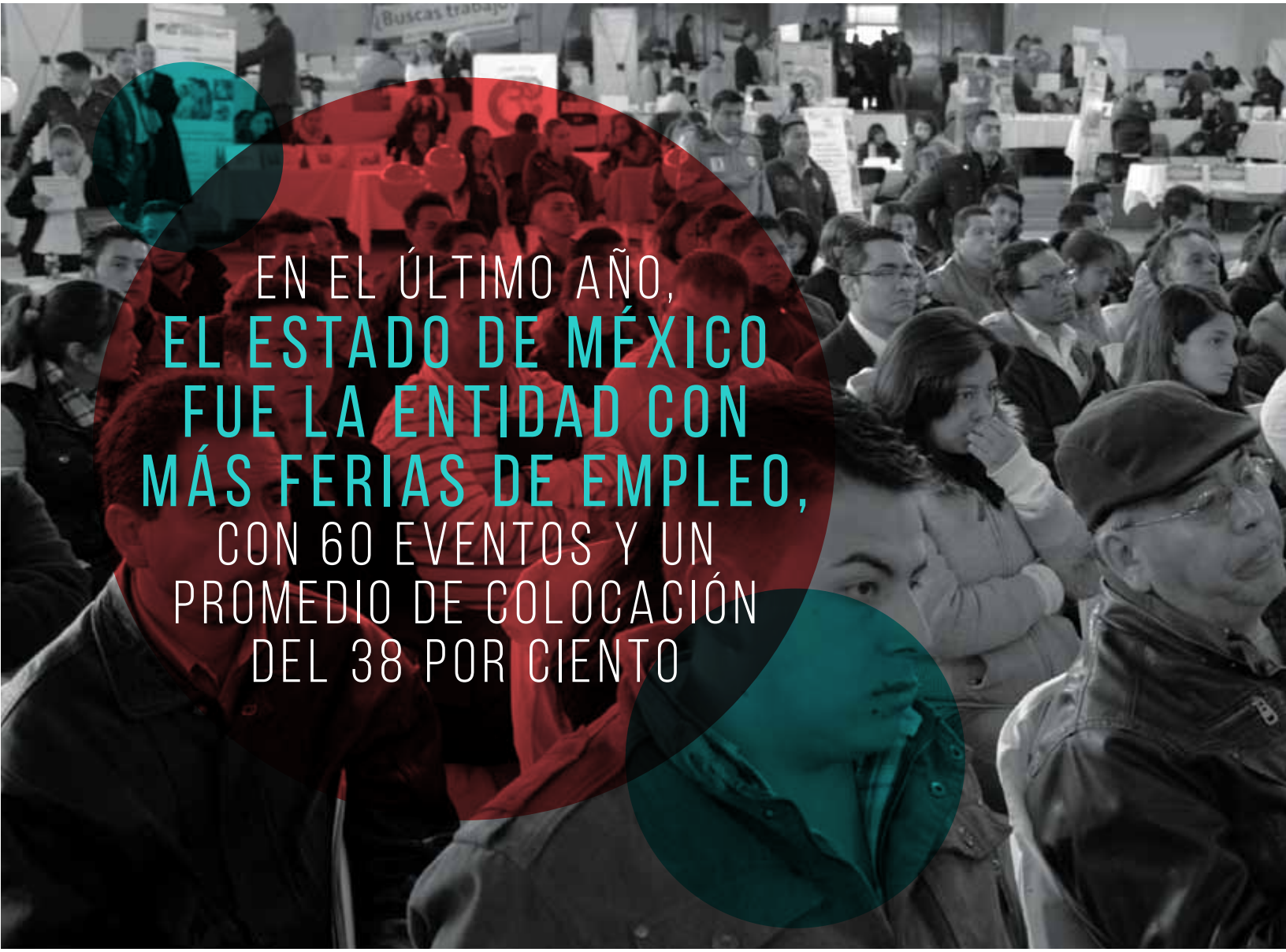

EN EL ÚLTIMO AÑO,
EL ESTADO DE MÉXICO FUE LA ENTIDAD CON MÁS FERIAS DE EMPLEO,
CON 60 EVENTOS Y UN PROMEDIO DE COLOCACIÓN DEL 38 POR CIENTO

EMPRESAS PARTICIPANTES QUE ASISTIERON A LAS **FERIAS DE EMPLEO, 2012-2016**

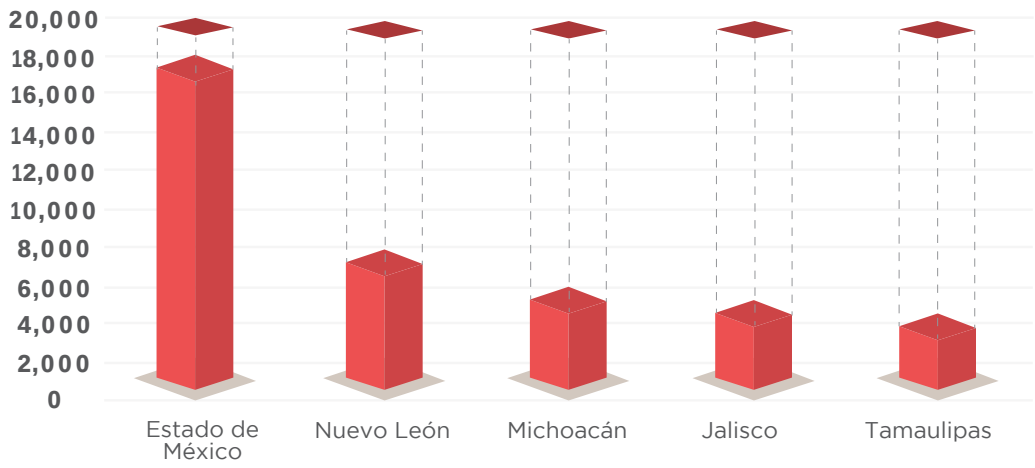

Fuente: Servicio Nacional de Empleo, información a junio 2016.

FOMENTO AL AUTOEMPLEO Y SOCIEDADES COOPERATIVAS

En el periodo que se informa, se contó con una inversión superior a los 20 millones de pesos, lo cual permitió que 911 familias consiguieran establecer un negocio, obtener ingresos y ser generadoras de más empleos.

Los apoyos que se otorgan mediante el subprograma Fomento al Autoempleo están dirigidos a jóvenes, mujeres jefas de familia y adultos mayores, principalmente.

El desempeño del programa en la entidad permitió que nos posicionáramos en el primer lugar a nivel nacional en lo que va del 2016.

Es importante señalar que concentramos el 9 por ciento del apoyo total nacional destinado al emprendedurismo familiar.

Hemos creado una participación activa, gracias a la evaluación positiva del programa que han hecho los usuarios, que de manera directa ha beneficiado a 6 mil 271 emprendedores a lo largo de la administración, con una inversión superior a los 132 millones de pesos.

En esta administración, la política integral de trabajo no sólo brinda las condiciones adecuadas para el autoempleo, sino que, además, mejora la empleabilidad de los mexiquenses al enseñar un oficio o capacitar para el trabajo y así transformar su realidad.

En este sentido, la preparación que ofrece el SNE a través de BÉCATE, así como la que se imparte en el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), es la herramienta para lograr que los establecimientos de reciente creación consigan su permanencia y éxito en los negocios emprendidos.

EN FOMENTO AL AUTOEMPLEO, OCUPAMOS EL PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL; DURANTE LOS 5 AÑOS DE GOBIERNO HEMOS APOYADO A MÁS DE 6 MIL 270 EMPRENDEDORES

INTEGRANTES DE INICIATIVAS DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA GRACIAS AL **SUBPROGRAMA FOMENTO AL AUTOEMPLEO, 2012-2016**

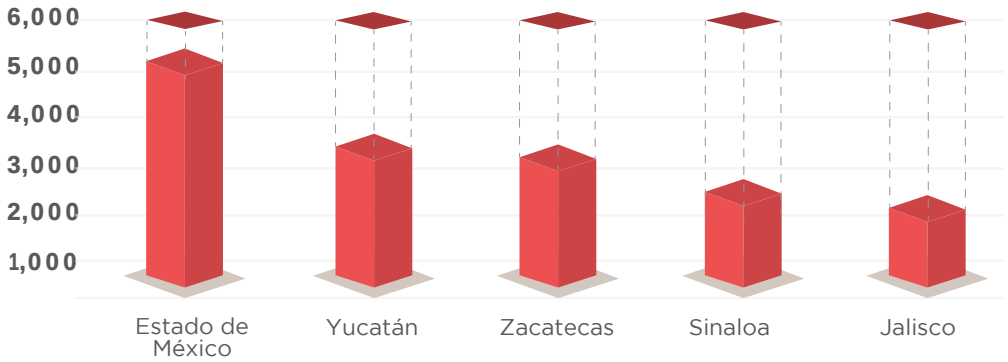

Fuente: Servicio Nacional de Empleo, información a junio de 2016.

Adicionalmente, en el periodo que se informa, hemos apoyado la constitución de 21 sociedades cooperativas, beneficiando a 147 personas, entre las que sobresalen aquellas que se dedican a la producción de uniformes escolares. Dichas sociedades están compuestas por madres y padres de familia capacitados por el ICATI y provistas con la maquinaria necesaria gracias al subprograma Fomento al Autoempleo. Asimismo, a lo largo de la administración, se han asesorado a mil 71 personas que se constituyeron en 158 sociedades cooperativas.

BÉCATE

Para el desarrollo del subprograma BÉCATE, se han invertido más de 591 millones de pesos para impartir 5 mil 418 cursos en lo que va de la administración, lo que coloca a más de 97 mil personas capacitadas en un empleo. Esto representa 79 por ciento del total de personas inscritas, enfatizando que tres de cuatro beneficiados son mujeres.

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo cerca de 960 cursos de capacitación en la entidad, los cuales han facilitado la colocación, permanencia en un empleo formal o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia de aproximadamente 14 mil 380 personas, con una inversión de más de 107 millones de pesos.

Durante esta administración, una de cada diez personas en el subprograma BÉCATE a nivel nacional se encuentran en nuestro territorio, convirtiéndonos en líderes de la materia.

TRES DE CADA CUATRO DE LOS MÁS DE 97 MIL BENEFICIADOS POR BÉCATE SON MUJERES

COLOCADOS GRACIAS AL SUBPROGRAMA
BÉCATE, 2012-2016

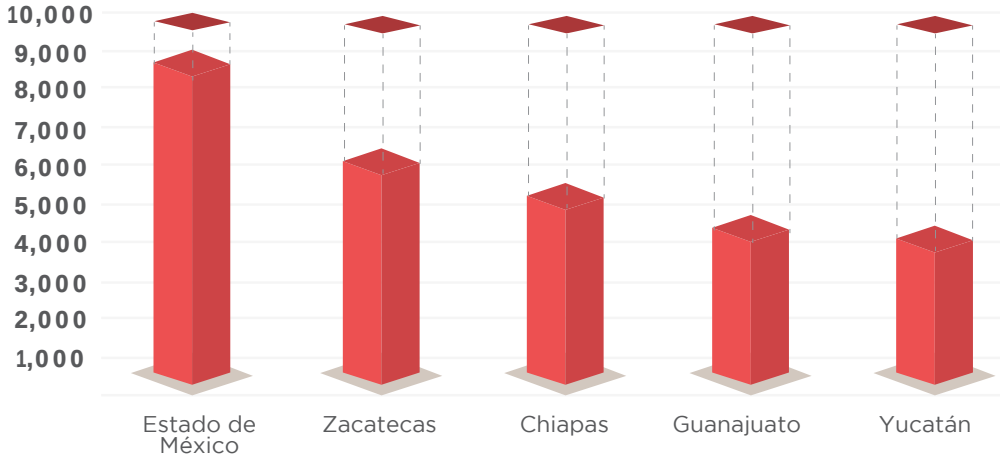

Fuente: Servicio Nacional de Empleo, información a junio de 2016.

ABRIENDO ESPACIOS

La estrategia federal Abriendo Espacios tiene como herramientas fundamentales, para incrementar la vinculación laboral de personas con discapacidad y adultos mayores, dos Centros de Evaluación de Habilidades Laborales.

Éstos están ubicados en las oficinas regionales de empleo de Toluca y Tlalnepantla de Baz en donde, mediante la aplicación de pruebas VALPAR, realizamos una evaluación de habilidades laborales a personas con discapacidad o adultos mayores con la finalidad de determinar sus capacidades y saber si su perfil cubre las necesidades de una determinada vacante para tener, así, una vinculación exitosa.

De esta manera, en el periodo que se informa, a través de esta estrategia, hemos atendido a mil 800 buscadores de empleo con discapacidad o bien adultos mayores, logrando colocar en un empleo digno, formal y bien remunerado a 420. Asimismo, durante la administración, se han atendido a más de 14 mil 800 personas con discapacidad.

ALREDEDOR DE UN MILLÓN 600 MIL MEXIQUENSES HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL PORTAL DEL EMPLEO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

En los últimos 12 meses, el Estado de México se ha posicionado como líder en número de colocados a través del Portal del Empleo. En el periodo que se informa, más de 68 mil personas consiguieron trabajo a través de esta herramienta. Esto significa que, a nivel nacional, uno de cada cinco colocados, mediante este programa, es mexiquense. A lo largo de la administración, se ha atendido a cerca de un millón 600 mil buscadores de empleo mediante este portal.

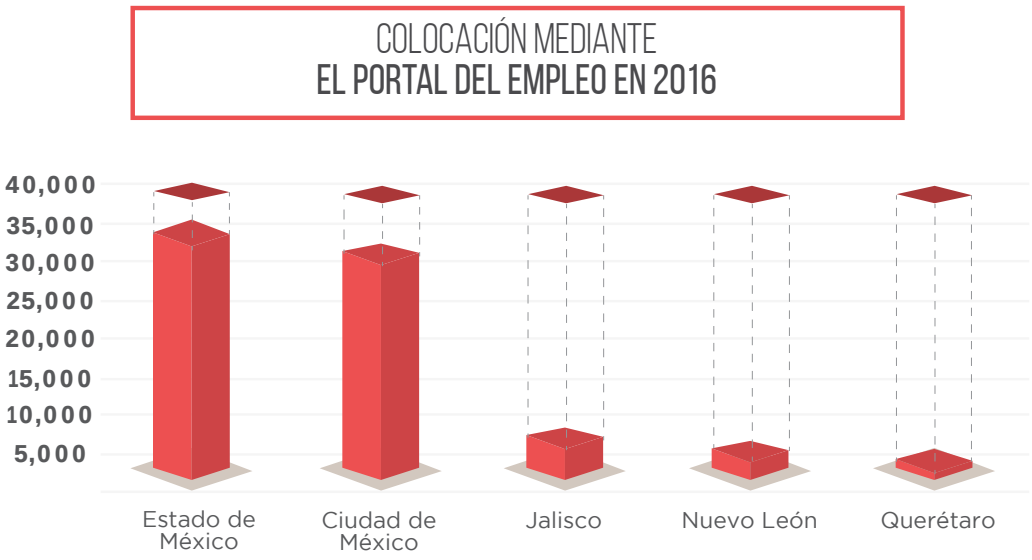

Fuente: Servicio Nacional de Empleo, información a junio de 2016.

TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES

Durante el ejercicio en 2016, el Estado de México se ha afianzado como líder en el programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, debido a que uno de cada siete beneficiarios es mexiquense; es decir, que más de 2 mil 300 trabajadores de la entidad han sido favorecidos. Así, durante la presente administración, se ha atendido a 14 mil 865 mexiquenses mediante este programa.

LA OFERTA DEL DÍA

Gracias al Sistema de Radio Mexiquense, servicio público de radio del Estado de México, desde abril de 2014 se transmite el programa La Oferta del Día, donde se invita a empresarios y trabajadores del sector privado, así como a servidores públicos estatales y federales, para informar a los buscadores de empleo y radioescuchas en general sobre temas laborales de interés en territorio mexiquense.

Por este medio, se han difundido importantes derechos laborales como el reparto de utilidades, pago de aguinaldo y derecho a vacaciones. Asimismo, se han debatido propuestas como la desindexación del salario mínimo, la conciliación como medio alterno de solución de conflictos, la importancia de una cultura de la prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo y, en ese mismo sentido, la oferta educativa del Gobierno del Estado. También se han abordado los derechos con los que cuentan los grupos vulnerables, la difusión del Distintivo México Sin Trabajo Infantil y que los trabajadores cuenten con seguridad social.

A julio de 2016, se han realizado 183 emisiones a través de la señal de Radio Mexiquense, donde se han ofertado mil 734 plazas de interés para los trabajadores, vinculando de manera efectiva al mismo número de personas.

OFICINAS REGIONALES DE EMPLEO AL SERVICIO DE LOS MEXIQUENSES

En el Estado de México, el Servicio Nacional de Empleo opera nueve Oficinas Regionales de Empleo (ORE) para atender las necesidades de los mexiquenses. Estas oficinas están ubicadas en los siguientes municipios:

- Atlacomulco.
- Ecatepec de Morelos.
- Huixquilucan.
- Ixtapaluca.
- Nezahualcóyotl.
- Tejupilco.
- Tlalnepantla de Baz.
- Toluca.
- Valle de Bravo.

Cabe destacar que la Oficina Regional de Tlalnepantla de Baz tiene un nuevo domicilio, mejor y más accesible para personas con discapacidad y adultos mayores. Esta oficina cuenta con un espacio habilitado que alberga el Centro de Evaluación de Habilidades Laborales VALPAR, herramienta mediante la cual lograremos una mayor vinculación con estos grupos poblacionales.

PRODUCTIVIDAD: DIÁLOGO Y COORDINACIÓN

El Comité de Productividad del Estado de México, además de ser un espacio para incrementar la competitividad económica estatal, también es un espacio para el análisis, la elaboración de diagnósticos y el diseño de soluciones.

Dentro del comité estatal se encuentran representados cada uno de los sectores de la producción, por lo cual es la herramienta estratégica por excelencia para establecer rutas claras, con el fin de lograr acuerdos funcionales y oportunos para impulsar la productividad en las empresas y en beneficio de los trabajadores.

Por medio del comité se promovieron las nuevas formas de contratación impulsadas en la Reforma Laboral, como son los contratos a prueba y de capacitación, por periodos hasta de seis meses, los cuales buscan evitar que se transgredan los derechos laborales e impulsar la generación de más empleos.

Las principales características de las nuevas formas de contratación son que los contratos deben estar por escrito y deben de ser por una sola vez, son improrrogables y todos deben de contar con seguridad social. Lo anterior ha tenido como resultado un beneficio para los trabajadores, ya que son modalidades más flexibles, con prestaciones, acceso a la seguridad social y cómputo por antigüedad.

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO

Contratos colectivos de trabajo: cláusulas de productividad

Uno de los principales factores para lograr la democratización de la productividad es mediante la creación de acuerdos y sistemas para medir e incrementar la eficiencia laboral, en los cuales deberán concurrir los patrones, trabajadores, sindicatos, gobiernos y academia.

Derivado de lo anterior, el Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca aprobó el criterio en materia de los contratos colectivos de trabajo, cláusula de inclusión para la productividad. Con dicho criterio se busca hacer eficiente la producción de la fuente de trabajo y hacer que ésta sea próspera y competitiva, con el fin de lograr el progreso y equilibrio entre los factores de la producción.

ICATI: Entidad de Certificación y Evaluación de competencias

El convenio realizado en mayo del año pasado entre la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), entidad paraestatal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), nos permitirá certificar las competencias laborales de los alumnos egresados del ICATI y de los trabajadores colocados en las empresas. Aunado a lo anterior, a finales del año pasado, el ICATI recibió la distinción de Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de competencias.

El certificado, válido ante la SEP, permite al trabajador darle valor agregado a su trabajo, ya que los estándares de competencia que rigen la certificación son reconocidos, tanto por el sector empresarial como por los gremios sindicales, incluso a nivel nacional.

De este modo, a lo largo de estos cinco años, en las 44 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) y las 10 Unidades de Capacitación Externa (UCE) del ICATI, impulsamos el trabajo conjunto con los diferentes sectores que participan en el desarrollo de la competitividad, y seguiremos capacitando mano de obra más productiva, aspecto clave para la generación de valor agregado y mayor inversión en nuestra entidad.

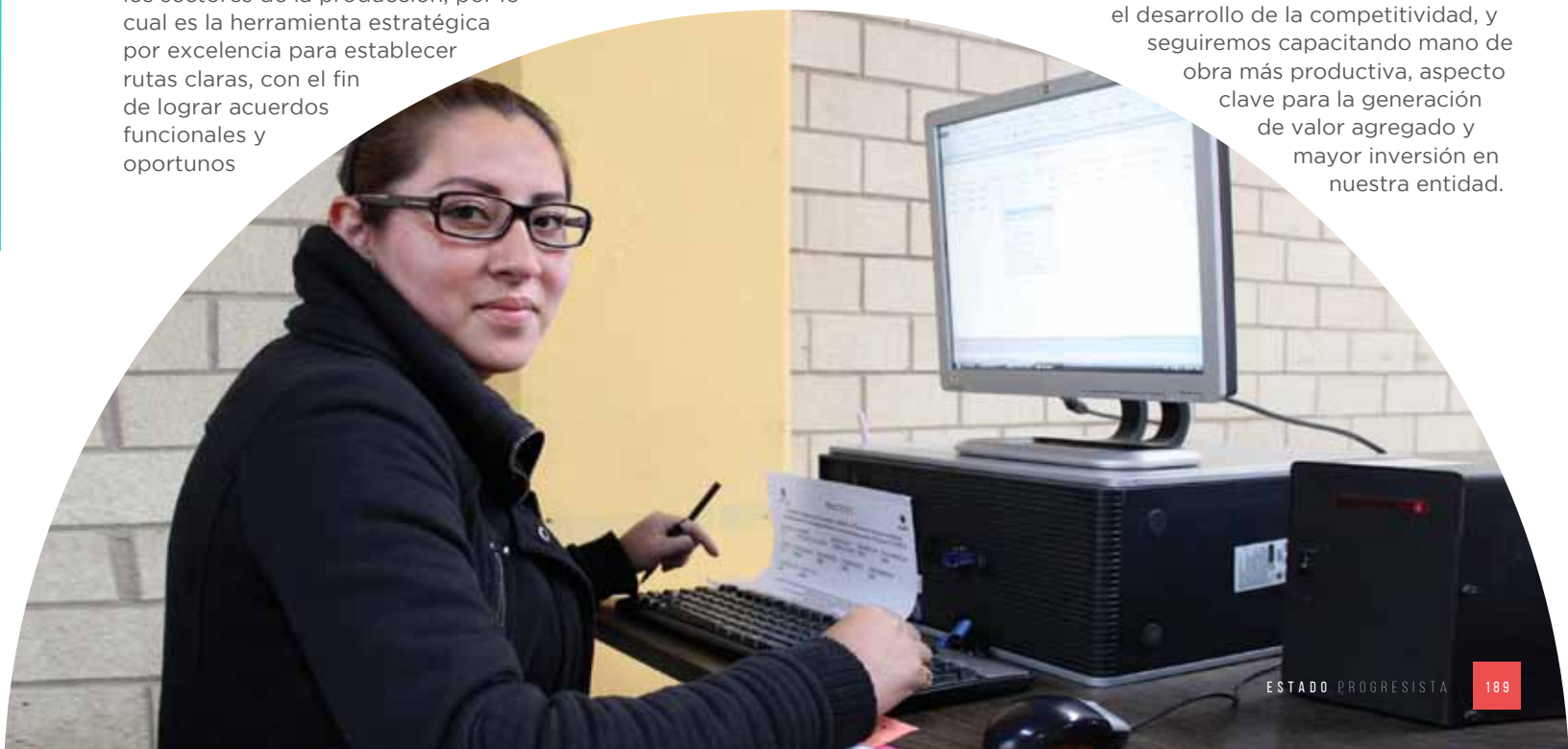

Comités municipales de productividad

El Estado de México ha sido pionero y ejemplo en el ámbito nacional, gracias a los trabajos de su Comité de Productividad y de la creación de los comités municipales de productividad.

La entidad cuenta ya con cuatro comités municipales ubicados en Metepec, Tlalnepantla de Baz, Almoloya de Juárez y Lerma. Dichos comités tienen como objetivo generar mesas de diálogo con los diferentes sectores de producción locales para construir políticas públicas, con la coordinación entre los tres niveles de gobierno, que permitan aprovechar las ventajas comparativas de las localidades.

El municipio de Metepec realizó la instalación de su Comité Municipal de Productividad en abril de este año y con ello logró ser el primero a nivel nacional. En dicho comité se presentó el programa de Productividad Municipal, en el que se pretende impulsar al sector artesanal y turístico por medio de la formalización del empleo y la capacitación de las empresas.

Por otro lado, Lerma busca fortalecer y elevar el crecimiento económico del municipio por medio de los sectores turístico y artesanal, así como el apoyo al comercio al por menor. Las estrategias que se plantean para fortalecer dichos sectores son la capacitación y certificación de competencias, el fortalecimiento del emprendimiento y el escalamiento productivo y tecnológico del municipio.

Finalmente, el Comité de Productividad de Almoloya de Juárez tiene como principal objetivo fortalecer el desarrollo de las MIPyME y del sector artesanal. Una de las principales estrategias para lograrlo es mediante una campaña de estímulos que incentive la formalización del empleo.

Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo

Esta Conferencia Nacional es un mecanismo de coordinación entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República y las entidades, por conducto de las dependencias responsables del tema laboral, que tiene como objetivo desarrollar programas y estrategias que beneficien a los trabajadores mexicanos.

A lo largo del último año, el Gobierno del Estado de México ha participado activamente en la agenda nacional, destacando los avances en el estado concernientes a la erradicación del trabajo infantil y la aprobación de la desindexación del salario mínimo a inicios del presente año.

A su vez, se formuló en el seno de esta conferencia el programa Nacional de Formalización del Empleo 2016, que busca reducir aún más la tasa de informalidad laboral registrada en el país.

Segunda Sesión Ordinaria 2015, Ixtapan de la Sal

La Segunda Sesión Ordinaria 2015 de esta conferencia fue marcada por la aprobación del Acuerdo Nacional para Impulsar el Empleo Juvenil en 2016.

El Estado de México recibió con orgullo el Primer Encuentro Nacional de Comisiones Locales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida. En este encuentro participaron expertos en la materia provenientes de América Latina, así como Thomas Wissing de la OIT e Isabel Crowley de UNICEF en México.

MÁS DE 534 MIL BENEFICIADOS EN LA ADMINISTRACIÓN, EN EL SISTEMA DE CAPACITACIÓN MÁS GRANDE DE MÉXICO

CAPACITACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

La Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), por más de 126 años, ha ejercido con eficacia la capacitación que demanda el sector laboral del Estado de México. En 2016, se ratificó por cuarto año consecutivo como el sistema de capacitación más grande del país, al impartir más de 29 mil 200 cursos, de 2011 a la fecha, en beneficio de 534 mil 500 mexiquenses, de los cuales más de 328 mil 700 son mujeres.

En el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016, se inscribieron en sus programas de capacitación para y en el trabajo poco más de 160 mil personas y se impartieron 7 mil 600 cursos; de éstos egresaron 142 mil 800 mexiquenses, donde se destaca que 61 por ciento son mujeres, es decir, 98 mil 800.

A su vez, el programa de Capacitación en el Trabajo brindó este año 67 cursos en atención a 28 empresas, capacitó a mil 100 trabajadores, mientras que en toda la administración se capacitaron en esta modalidad más de 7 mil 700 mexiquenses.

Esta aceptación y demanda de la población ha llevado al ICATI a formar parte del patrimonio de los mexiquenses. Lo anterior se revela en su elevado índice de eficiencia terminal que en este periodo fue del 87 por ciento.

EFICIENCIA **TERMINAL EN EL ICATI**

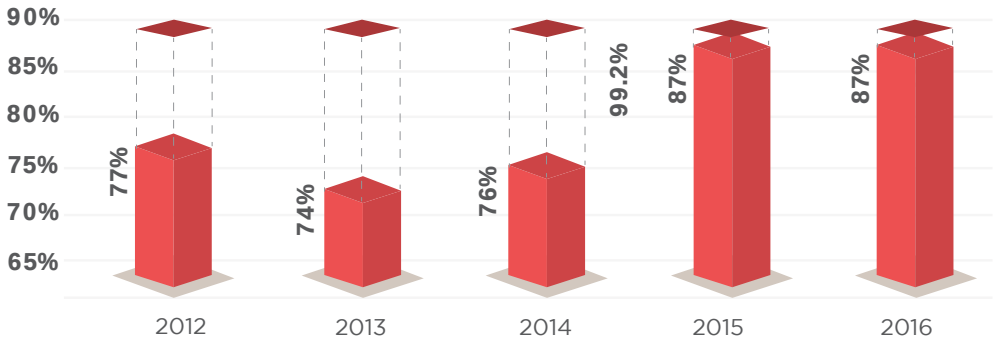

Fuente: ICATI.

REUNIÓN REGIONAL ICATI

Debido a los resultados contundentes en la formación del capital humano, el ICATI fue reconocido a nivel nacional y regional, y se convirtió, a finales de septiembre del año pasado, en representante del Consejo Regional de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y en coordinador regional de la zona centro, a la que pertenecen también los Institutos de Capacitación para el Trabajo de los estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos y la Ciudad de México.

En su carácter de coordinador de la zona centro del país, el ICATI organizó el primer encuentro con estos institutos en marzo de 2016, en Teotihuacán, en donde evaluaron sus resultados y se comprometieron a impulsar nuevos proyectos conjuntos para mejorar la productividad del centro del país.

MÁS DE 232 MIL MEXIQUENSES BENEFICIADOS POR LOS SERVICIOS GRATUITOS QUE OFRECEN LAS EDAYO EN CINCO AÑOS

SERVICIO COMUNITARIO EDAYENSE

Con servicios gratuitos de corte de cabello, reparación de automóviles, aparatos electrodomésticos y electrónicos, composturas y arreglos a prendas de vestir, así como trabajos de herrería y fabricación de muebles de madera, que ascendieron a un valor comercial de más de 2 millones 300 mil pesos, se atendieron las necesidades de 55 mil 600 habitantes de la entidad, a través de mil 350 jornadas de servicio comunitario edayense en el periodo que se informa.

En toda la administración, se han llevado a cabo más de 5 mil 900 jornadas de servicio comunitario edayense, con lo cual ha beneficiado a más de 232 mil 900 mexiquenses por un monto superior a los 12 millones de pesos.

EXPO EDAYO

En el periodo que se informa, el ICATI ha promovido su oferta educativa por medio de expo ferias regionales de la capacitación, además de que ha participado con módulos informativos, en todas las ferias de empleo que ha organizado la Secretaría del Trabajo.

De las exposiciones regionales instaladas en plazas públicas, destacan tres magnas exposiciones de las EDAYO; la primera en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (Conasetra), celebrada en Ixtapan de la Sal en noviembre de 2015; la segunda en Teotihuacán el 3 de marzo de 2016, con la Expo de Servicios Turísticos, y finalmente la Expo Temática Parque Industrial 2016, realizada el 29 de abril de este año en Tlalnepantla de Baz. En todas ellas quedó demostrada la utilidad de la oferta educativa del instituto que, en cada región, se adapta conforme a lo demandado por el sector socioeconómico.

CAPACITACIÓN CON INCLUSIÓN

El ICATI opera los programas de capacitación para y en el trabajo pensando en que cada mexiquense alcance su máximo potencial y construya su propia historia de éxito, conforme a la línea de acción incluyente que promueve el Gobierno del Estado de México.

En este sentido, de 2011 a la fecha, adicionalmente a las cuotas subsidiadas por los gobiernos federal y estatal que ofrece a la población en general, se ha apoyado a 8 mil personas pertenecientes a grupos de alta marginalidad con cuotas preferenciales o de mínima recuperación, lo que representa el mayor respaldo del que tenga registro la institución, al brindar oportunidades de preparación a quienes menos tienen.

Estos cinco años de impulso a la democratización de la productividad han beneficiado con capacitación a 13 mil 700 mexiquenses pertenecientes a grupos vulnerables, de los cuales corresponden al último año más de 4 mil 400:

- 2 mil pertenecientes a grupos de alta marginalidad.
- 813 personas de la tercera edad.
- 585 mujeres madres menores de 20 años.
- 562 con discapacidad visual.
- 141 personas con discapacidad intelectual.
- 135 personas con discapacidad motriz.
- 63 con discapacidad auditiva.
- 61 originarias de grupos indígenas o migrantes que habitan en el Estado de México.
- 52 personas con discapacidad verbal.
- 18 adolescentes en situación de calle.

Asimismo, de septiembre de 2015 a la fecha, en apoyo a las comunidades y regiones en donde no existe una EDAYO o una UCE, el instituto acercó la capacitación a estos sectores esenciales para detonar el crecimiento económico de la entidad, al impartir 2 mil 800 cursos de formación para el trabajo, de los que resultaron 55 mil 500 capacitados, 80 por ciento de ellos fueron mujeres, con una eficiencia terminal de 95 por ciento. De esta manera, en la administración se han capacitado más de 190 mil mexiquenses bajo esta modalidad.

CUATRO NUEVAS ESPECIALIDADES EN LAS EDAYO: VIDRIO ARTÍSTICO, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE CALZADO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, Y ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS EN REBOZO

RENOVACIÓN FÍSICA Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Durante el tiempo que lleva la administración de este gobierno, se han inaugurado cuatro EDAYO con una inversión de cerca de 30 millones de pesos, con el fin de que más mexiquenses que están en busca de una oportunidad para elevar su empleabilidad se vean beneficiados.

Los nuevos planteles están diseñados para atender la demanda de la vocación productiva de los municipios de Atenco, Tepotzotlán, San Mateo Atenco y Tultepec. Por ejemplo, la oferta educativa en San Mateo Atenco, uno de los más recientes en abrir sus puertas, en mayo de 2015, incluye la nueva especialidad en diseño y elaboración de calzado, y es el único en contar con esta característica en todo el país.

Este año, el ICATI actualizó sus planes y programas de estudio, aumentando su oferta educativa de 20 a 24, destacando las especialidades de: vidrio artístico, diseño y elaboración de calzado, reparación y mantenimiento de equipos y sistemas computacionales y elaboración de artesanías en rebozo.

Para ofrecer la más alta calidad en materia de capacitación laboral, de septiembre de 2015 a agosto de 2016, invertimos más de 15 millones pesos para modernizar 10 EDAYO's, que sumados a los equipados en lo que va de la administración, dan un total de 64 millones 500 mil pesos, con los que la institución capacitadora se mantiene a la vanguardia.

COMITÉS DE VINCULACIÓN

La formación de capital humano que ofrece el ICATI se enriquece a través de alianzas estratégicas en cada EDAYO, por medio de los comités de vinculación conformados por las principales empresas de la región, autoridades civiles y representantes de instituciones educativas de nivel medio superior y superior. Además, fortalece sus funciones a través de sinergias con otras dependencias.

CONVENIO CON EL INEA

A partir de la firma del Convenio de Coordinación con el Instituto nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en febrero de este año, el ICATI se convirtió en promotor y facilitador del programa de alfabetización del gobierno federal, para brindar a los alumnos y a sus familiares mejores herramientas para insertarse en el mercado laboral gracias a la oportunidad de obtener los certificados educativos que otorga la SEP en los niveles de primaria y secundaria.

De esta manera, el combate del rezago educativo registró a la fecha 402 inscritos y 212 evaluaciones aplicadas, de las cuales 177 han sido acreditadas o aprobadas, de ellas, 129 corresponden al nivel de secundaria y 48 al de primaria.

CONVENIO CON EL SMSEM

En noviembre de 2015, en sintonía con la Reforma Educativa y para coadyuvar en el proceso de actualización continua del magisterio estatal, el ICATI y el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) firmaron un convenio de coordinación para capacitar en inglés y computación a los profesores agremiados y a sus familiares directos.

CONVENIO DE CAPACITACIÓN: CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE 2015

Para apoyar a la Cruzada Nacional contra el Hambre, el ICATI firmó el convenio de colaboración con la delegación federal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de la entidad, con el que ha logrado capacitar en la especialidad de preparación de alimentos a más de 9 mil voluntarios de los comedores comunitarios.

TRABAJO CON SEIEM

Como parte de la política de transversalidad que promueve la administración estatal, el 29 de junio pasado el ICATI entrelazó su labor con la del organismo descentralizado de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), para que los alumnos de las 44 EDAYO y sus familiares, quienes por alguna razón no cuenten con el nivel medio superior, puedan recibir asesoría académica y realizar la gestoría necesaria para obtener su certificado de preparatoria.
A esta nueva oportunidad de superación se suma el instituto en un impulso sin precedentes, en el que podrá verse beneficiado hasta un 45 por ciento de los más de 150 mil mexiquenses que se inscriben anualmente en esta dependencia.

CONVENIO CON EL CEMYBS

El instituto renovó, por cuarto año consecutivo, la firma del convenio de coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), hecho que se traduce en más de 21 mil 700 mexiquenses capacitados de 2013 a la fecha. Lo anterior se ha hecho a través de mil cursos, impartidos a beneficiarios de los programas del consejo: Gente Grande, dirigido a adultos mayores, y Futuro en Grande, que apoya a mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madres en condiciones de pobreza.
Esta responsabilidad compartida ha programado, para 2016, impartir 400 cursos de capacitación más en la modalidad de Capacitación Acelerada Específica (CAE); 200 para beneficio de adultos mayores, de los cuales 195 cursos corresponderán a las diversas especialidades que ofrece el instituto y cinco serán exclusivamente de computación. Los otros 200 se impartirán a beneficiarias del programa Futuro en Grande en diferentes especialidades.

CONVENIO CON EL CEDIPIEM

En noviembre de 2015, el ICATI renovó el Convenio de Coordinación firmado en 2014 con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), mediante el cual brinda cursos en la modalidad de Capacitación Específica para el Autoempleo (CEA) a personas originarias de grupos indígenas o migrantes que habitan en el Estado de México. De esta manera, se ofrece a este sector poblacional una opción para aprender diversos oficios con el fin de poner un negocio propio y autoemplearse.

De esta conjunción de esfuerzos, en un primer año de ejercicio han resultado 163 beneficiados, principalmente de los municipios de Almoloya de Alquisiras y San Felipe del Progreso.

BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS

MÁS DE 36 MIL ALUMNOS BENEFICIADOS CON UNA INVERSIÓN DE 75 MILLONES DE PESOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

De 2014 a la fecha, se entregaron cerca de 21 mil 800 becas para hijos de trabajadores de todos los niveles educativos, con una inversión de 45 millones de pesos.

De esta manera, en la presente administración, se han entregado 36 mil becas por un monto de 75 millones de pesos.

BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS POR NIVEL EDUCATIVO, 2011-2016

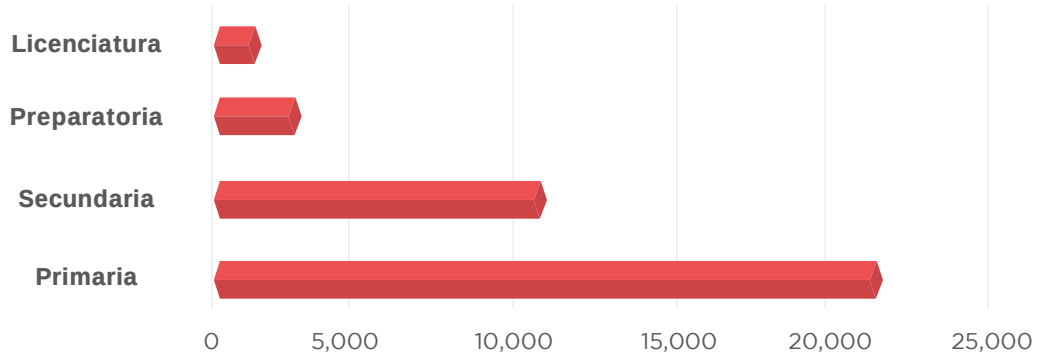

Fuente: Departamento de Bienestar y Apoyo a los Trabajadores, DGPS.

TRABAJO DIGNO

Garantizar el acceso al mercado laboral es necesario, pero no es suficiente. En otras palabras, un gobierno no sólo debe asegurar la suficiencia de empleos, la remuneración digna, la seguridad en el trabajo y condiciones laborales salubres, debe ir más allá.

Hoy en día, es fundamental que los trabajadores cuenten con acceso a sus prestaciones laborales, como lo son el derecho de atención en una institución de salud, la posibilidad de contar con préstamos para la vivienda o seguro contra accidentes y tener la certeza de un retiro digno. Por ello, hemos redoblado esfuerzos para que el trabajo digno sea una realidad en el estado.

COMITÉ DE SEGURIDAD SOCIAL Y CULTURA LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Este organismo interinstitucional busca el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social por parte de la fuerza laboral, mediante la formalización del empleo, y promueve los servicios con los que cuenta un trabajador formal. Al perseguir este objetivo, y agrupar a todos los actores sociales necesarios para alcanzarlo, el comité es único en su tipo a nivel nacional.

Está conformado por miembros de dependencias de la administración pública federal y estatal, instituciones de seguridad social, representantes académicos, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y cámaras patronales.

En su Primera Sesión Ordinaria 2016, se acordaron las estrategias y mesas de trabajo por las que se regirán sus actividades, entre las que destacan las tres vertientes en las que estará enfocado: la formalización, inclusión laboral y capacitación en materia de seguridad social, en beneficio de miles de trabajadores mexiquenses.

MÁS DE
219 MIL
TRABAJADORES MEXIQUENSES BENEFICIADOS

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL A EMPRESAS, AYUNTAMIENTOS Y SINDICATOS

Hemos desarrollado 62 cursos de capacitación con sindicatos, empresas y organismos públicos en materia de seguridad social, con más de 73 mil trabajadores capacitados en el rubro.

De ese total, 616 delegados sindicales de distintas centrales obreras fueron capacitados en una primera etapa, para que transmitan la información a los trabajadores afiliados a estos sindicatos. Destaca el ISSSTE con la capacitación de más de 68 mil 600 trabajadores en el Estado de México.

INSPECCIONES Y VISITAS DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

Las inspecciones en condiciones generales de trabajo nos ayudan a verificar el cumplimiento de los derechos que la Constitución y las leyes, sobre todo la Ley Federal del Trabajo, contemplan a favor de todos los trabajadores.

De esta manera, para garantizar la seguridad y bienestar de los trabajadores mexiquenses, en estos cinco años de gobierno, se han realizado más 4 mil 700 inspecciones, las cuales han favorecido a 128 mil 100 trabajadores en los rubros de trabajo digno, aguinaldo, reparto de utilidades y salario mínimo, así como cerca de 32 mil 200 visitas de orientación y asesoría, en beneficio de 90 mil 903 trabajadores.

En tanto, en el periodo que se informa, se realizaron más de 3 mil 300 inspecciones a igual número de empresas, beneficiando con ello a 47 mil 800 trabajadores, y alrededor de 2 mil 700 visitas de orientación y asesoría a centros de trabajo a más de 9 mil trabajadores.

Cabe resaltar que el programa de inspecciones para el 2016 se sometió a la opinión de las principales organizaciones patronales y sindicales, en el seno del Comité de Productividad del Estado de México, para hacer de éste un proceso sencillo y ágil, que asegure condiciones laborales adecuadas para todos los trabajadores, con la información que nos proporcionan los tribunales laborales y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

ALREDEDOR DE 157 MIL BENEFICIADOS POR ESTE SERVICIO ELECTRÓNICO EN CINCO AÑOS

PROGRAMA DE AUTOVERIFICACIÓN EN LÍNEA

6 mil 415 unidades económicas se han inscrito en el programa de Autoverificación en Línea, el cual otorga un voto de confianza para que las empresas evalúen sus condiciones de seguridad laboral; se ha apoyado a más de 157 mil 200 trabajadores mexiquenses para mejorar sus condiciones generales de trabajo. En el periodo que se informa, se inscribieron 867 unidades económicas en este programa, beneficiando a cerca de 21 mil trabajadores mexiquenses.

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Para proteger los derechos de nuestras niñas y niños mexiquenses, continuamos con las acciones establecidas por medio de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de México (CIETI), a favor de los niños y adolescentes mexiquenses.

Cabe mencionar que, en julio de este año, se publicó el Módulo de Trabajo Infantil 2015, recopilado por el INEGI, donde destacó la incorporación del concepto de ocupación peligrosa para adolescentes a la medida clásica de trabajo infantil, es decir, a los menores de 15 años ocupados en alguna actividad económica.

Los resultados en esta materia han sido favorables. Entre 2011 y 2015, la tasa de ocupación infantil no permitida pasó de 6.7 a 6 por ciento, lo que indica una caída del 10.4 por ciento en cuatro años.

Además, esta tasa se encuentra muy por debajo del promedio nacional, 7.5 por ciento, lo cual indica que, a pesar de su tamaño y densidad poblacional, el Estado de México sigue trabajando para que la niñez mexiquense puedan estar donde debe: jugando y en la escuela.

CON LA POBLACIÓN INFANTIL MÁS NUMEROSA DEL PAÍS, LA TASA DE OCUPACIÓN INFANTIL NO PERMITIDA DISMINUYÓ MÁS DE 10 POR CIENTO ENTRE 2011 Y 2015

El Gobierno de la República reconoció los trabajos realizados por el Gobierno del Estado de México, con seis galardones del distintivo México sin Trabajo Infantil (MEXSTI), en el periodo que se informa, por las acciones de difusión y prevención de este fenómeno que daña a la sociedad.

Este año, la CIETI firmó un convenio con el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM), que contempla la adhesión de la Red Estatal de Erradicación de Trabajo Infantil para que sus proveedores, contratistas, subcontratistas y clientes sean empresas libres de trabajo infantil, las cuales congregan aproximadamente a 23 mil unidades económicas.

Asimismo, la CIETI elaboró un censo para focalizar los esfuerzos, y se brindó asesoramiento a 35 sistemas municipales DIF y 27 ayuntamientos del Estado de México para la obtención del distintivo MEXSTI en 2016.

A su vez, derivado del acuerdo en coordinación con la STPS, se realizaron inspecciones en municipios con actividades agrícolas, al mismo tiempo que se le confirió a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) la difusión y seguimiento del Distintivo de Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil que otorga el Gobierno de la República.

Finalmente, tras el Primer Encuentro Nacional de Comisiones Locales para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil y Proteger a los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, las 32 entidades federativas acordaron fortalecer los procesos de inspección, lo cual se ha cumplido a través de verificaciones estatales, modificando las actas en las cuales se busca detectar la existencia de trabajo infantil en los centros de trabajo.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: UN RETO DE TODOS

Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo

Esta comisión renovó su integración en abril del año pasado para coadyuvar en la definición de la política estatal en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo; proponer reformas y adiciones tanto a los reglamentos como a las normas oficiales mexicanas en la materia; así como estudiar y proponer medidas preventivas para abatir los riesgos en los centros de trabajo.

En el periodo que se informa, destaca la integración del protocolo de inspección para la industria minera pétrea y de la celulosa y el papel, después de las modificaciones a la norma correspondiente a fines del año pasado, el cual fue entregado a las autoridades federales para su presentación en la Comisión Nacional para que, de ser aprobado, se aplique en todo el país.

Además, en coordinación con instancias federales, se ha promovido el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual facilita los trámites administrativos para las empresas y permite a la STPS identificar aquellos centros de trabajo que se destacan por la promoción constante de la seguridad de sus trabajadores, por lo que su manejo constituye un paso importante para la obtención de certificados en normas oficiales y distintivos que otorga el gobierno federal.

Inspecciones y Visitas de Orientación y Asesoría en Seguridad y Salud en el Trabajo

MÁS DE 181 MIL TRABAJADORES CON MENORES RIESGOS LABORALES EN LA ADMINISTRACIÓN

En estos cinco años hemos realizado 686 inspecciones, beneficiando a más de 63 mil 500 trabajadores, así como cerca de 36 mil 300 visitas de orientación y asesoría, en beneficio de 117 mil 600 trabajadores.

En tanto, en el periodo que se informa, se realizaron 197 inspecciones a igual número de empresas, lo que dio un apoyo a alrededor de 21 mil 900 trabajadores.

De igual forma, durante este periodo, se han efectuado 2 mil 950 visitas de orientación y asesoría a centros de trabajo, beneficiando casi a 8 mil 200 trabajadores.

Con este esfuerzo, los riesgos de trabajo por cada 100 personas disminuyeron 7.7 por ciento en cinco años, mientras que los accidentes y enfermedades por cada 100 personas decrecieron 5.1 por ciento.

Oferta educativa en seguridad e higiene ocupacional y medio ambiente

Con respecto a los estudios de posgrado que ofrece la Secretaría del Trabajo, han egresado de la maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional, 93 alumnos que corresponden al periodo de septiembre 2015 y hasta la fecha. En suma, en la administración han egresado más de 350 alumnos. Destaca que a partir de 2016, la maestría quedó enlistada dentro de la oferta educativa que la *International Commission on Occupational Health* reconoce a nivel mundial.

De esta manera, por primera vez participamos en el Foro Anual de Investigación de Posgrados en Salud en el Trabajo, con los restantes siete programas de posgrado que existen en México en esta materia.

En lo correspondiente a los diplomados en seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo, así como el diplomado en seguridad en el trabajo y salud ocupacional, han egresado 73 alumnos en el periodo de septiembre de 2015 a la fecha, no sólo del sector privado, sino también del sector público y estudiantes de las carreras de ingeniería, medicina y química que buscan complementar sus estudios en materia de seguridad e higiene ocupacional. En la administración, se han impartido un total de 11 diplomados, de los cuales han egresado 291 alumnos.

Asimismo, se imparten cursos de capacitación en materia de seguridad e higiene a empresas e instituciones del sector público y privado. En la administración, se han impartido un total de 471 cursos, a favor de 13 mil 400 trabajadores. En el periodo que se informa, se realizaron 85 cursos en beneficio de más de 2 mil 800 trabajadores, lo que coadyuvará en su profesionalización y actualización.

LA SECRETARÍA DEL TRABAJO SE UNIÓ AL MOVIMIENTO MUNDIAL *HE FOR SHE* DE ONU MUJERES

LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA LABORAL: CREACIÓN DE LA OFICINA NARANJA

Unidad de Género y Erradicación de la Violencia y grupos vulnerables

Es responsabilidad de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo asegurar el cumplimiento de las normas jurídicas, defendiendo los intereses de la clase trabajadora y de los grupos vulnerables, especialmente a aquellas víctimas de la violencia de cualquier tipo.

Para este fin, se han puesto a disposición los módulos de atención denominados Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, también conocidos como Oficina Naranja, donde se han brindado más de 700 asesorías a trabajadores que se encuentran en alguna situación que vulnere sus derechos humanos laborales. En caso de ser necesario, se les apoya en la representación jurídica ante las autoridades correspondientes.

Igualdad de género

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, nos adherimos al movimiento *He For She* de ONU Mujeres, para fomentar prácticas igualitarias en el trabajo con perspectiva de género, así como combatir de manera permanente la discriminación.

En lo que va del presente año, a través de capacitaciones en centros de trabajo de la entidad, se ha logrado antender a más de mil 200 trabajadores sobre sus derechos laborales, haciendo hincapié en la perspectiva de género.

Hemos implementado mecanismos para certificarnos en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), la cual tiene por objetivo la integración, implementación y ejecución dentro de nuestros procesos de gestión y recursos humanos, de prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorezcan el desarrollo integral de todos los trabajadores.

TRABAJO CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y ASOCIACIONES CIVILES, PARA IMPULSAR LA INCLUSIÓN LABORAL

Concientización sobre la inclusión laboral

Se llevó a cabo la Semana de la Inclusión Laboral, con diferentes actividades enfocadas a grupos vulnerables, como mujeres en situación de discriminación, personas con discapacidad, adultos mayores y trabajadores con VIH. Así, se concientizó a integrantes de centros laborales en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Zinacantepec.

Del mismo modo, se llevó a cabo el Foro de Inclusión Laboral de Grupos Vulnerables, realizado el 26 de abril del presente año, en las instalaciones de la empresa Barcel SA de CV, donde se galardonaron a cuatro trabajadores exitosos en condiciones de vulnerabilidad, dos fundaciones y cuatro empresas incluyentes del Estado de México.

Además, en un esfuerzo interinstitucional fundamental en el combate a la desigualdad y el fomento de oportunidades laborales para todos, en agosto del presente año en Nezahualcóyotl, se suscribió el Convenio de Colaboración para Promover la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad entre la Secretaría del Trabajo y la Fundación Teletón México, AC, en el Estado de México.

Con esta coordinación impulsaremos programas que fomenten la inclusión laboral de personas con discapacidad, y otorgaremos a los padres y usuarios de Fundación Teletón becas para que accedan a los cursos de capacitación que ofrece el ICATI, lo que ayudará a colocarlos exitosamente en un empleo formal.

LA MODERNIZACIÓN DE LOS TRIBUNALES LABORALES

Para prestar mejores servicios y cumplir cabalmente con las funciones que corresponden a la administración pública, ésta necesariamente tiene que actualizarse y hacer uso de las nuevas herramientas que proporcionan los avances científicos y tecnológicos. Los órganos impartidores de justicia no son la excepción y, en los últimos dos años, los tribunales laborales del Estado de México iniciaron una etapa de modernización de sus instalaciones, equipos informáticos y procesos de gestión administrativa.

Por primera ocasión, después de más de 20 años, se autorizó un amplio programa de apoyo a la impartición de la justicia laboral para hacerla más eficiente y estar a la altura de los requerimientos que hoy demanda el sector productivo.

Derivado de este programa, se renovó la totalidad del equipo de cómputo en el Tribunal Estatal y en las juntas de Conciliación y Arbitraje, así como en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. También se acondicionaron 13 salas de juicios orales dotadas con equipo tecnológico de última generación que permiten la grabación de las audiencias en audio y video, y ofrecen a las partes espacios dignos que facilitan el desarrollo de las diligencias. Se sustituye, así, la barandilla que caracterizaba a los tribunales del trabajo.

La participación de los representantes de los trabajadores y patrones fue fundamental para fortalecer y realizar cambios en estos procesos administrativos y de modernización.

Estas salas de juicios orales, con sede en Toluca y Tlalnepantla de Baz, han representado una mejora evidente en la dignificación de los espacios en que se imparte justicia, así como en la celeridad procesal, con el incremento en el número de asuntos resueltos y la disminución en la duración de los juicios hasta un 60 por ciento.

De acuerdo con los estudios realizados por el Instituto Mexicano para la Competitividad, AC, esta estrategia significa un elemento fundamental para dar certeza al mercado laboral y elevar la productividad de nuestro estado.

También hemos actualizado nuestra legislación para asegurar el cumplimiento de los objetivos sociales de la Ley Federal del Trabajo.

La reforma al Código Penal del Estado hoy es una realidad al incorporarse la figura del fraude procesal como parte de los delitos cometidos en contra de la administración de justicia.

Así, se contribuye a erradicar las malas prácticas, el dolo, la mala fe y la simulación de las partes en los juicios, lo que hace a nuestro estado el único en el país que contempla el fraude procesal por alteración de las condiciones de trabajo. Con ello, ya se han integrado 69 carpetas de investigación por este motivo ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM).

MAYOR EFICIENCIA, MENOR DURACIÓN DE PROCESOS Y MEJOR SERVICIO EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

EFICIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL

Hemos trabajado para alcanzar una justicia laboral pronta y expedita. Lo anterior ha permitido que en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, en este quinto año de gobierno, se hayan resuelto cerca de 9 mil 960 juicios individuales, por acuerdo y resolución.

Sumando todas las herramientas de solución de conflictos, la eficiencia de las juntas benefició alrededor de 25 mil 400 trabajadores y sus familias, recuperando para ellos, más de 940 millones de pesos. Esto se llevó a cabo, con la celebración de 43 mil 600 audiencias y 36 mil 400 diligencias.

Del mismo modo, en la actual administración se han resuelto cerca de 50 mil 500 juicios individuales en las juntas, por acuerdo y resolución; sumados a todas las formas para solucionar conflictos individuales tenemos que en estos cinco años de gobierno alrededor de 114 mil 500 trabajadores y sus familias se han visto beneficiados por la eficiencia de las juntas, recuperando así más de 7 mil 690 millones de pesos. Lo anterior se llevó a cabo con la celebración de 212 mil 300 audiencias y 219 mil diligencias.

Por otro lado, en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, en este quinto año de gobierno, se resolvieron cerca de mil 200 juicios individuales, en beneficio de casi mil 300 trabajadores, a través de la celebración de convenios con juicio, así como otros conceptos. Lo anterior se llevó a cabo con alrededor de 9 mil 500 audiencias y 15 mil 300 diligencias. Si tomamos en cuenta los laudos emitidos por este tribunal, se resolvieron más de 2 mil 600 conflictos individuales en este periodo.

Al mismo tiempo, a lo largo de la administración, en este tribunal de justicia laboral se han resuelto 5 mil 950 juicios individuales, en apoyo de 7 mil 150 trabajadores. Esto fue posible a través de 57 mil 400 audiencias y cerca de 81 mil 800 diligencias. Tomando en cuenta la emisión de laudos, en este tribunal se han resuelto más de 12 mil conflictos individuales.

MÁS DE 62 MIL CONFLICTOS INDIVIDUALES SOLUCIONADOS ANTE LOS TRIBUNALES LABORALES EN LA ADMINISTRACIÓN

47 MESES SIN HUELGA DE JURISDICCIÓN ESTATAL

PAZ Y DIÁLOGO SOCIAL

La estabilidad laboral que prevalece en el Estado de México obedece a la coordinación de esfuerzos entre los liderazgos de los sectores obrero y patronal, que privilegian el diálogo, el acuerdo y el reconocimiento de derechos y prestaciones.

El diálogo social tripartito ha permitido generar acuerdos e incentivar la productividad y la formalización del empleo, lo que se traduce en capacitación que alienta la inclusión social para alcanzar mercados laborales más prósperos y equitativos.

Muestra de ello es que en el Estado de México llevamos 47 meses sin huelgas de jurisdicción estatal. Existen 103 mil 300 contratos colectivos de trabajo de fuentes laborales instaladas, y se han resuelto 18 mil 300 emplazamientos a huelga en la administración, 3 mil 800 en el periodo que se informa.

CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DEPOSITADOS

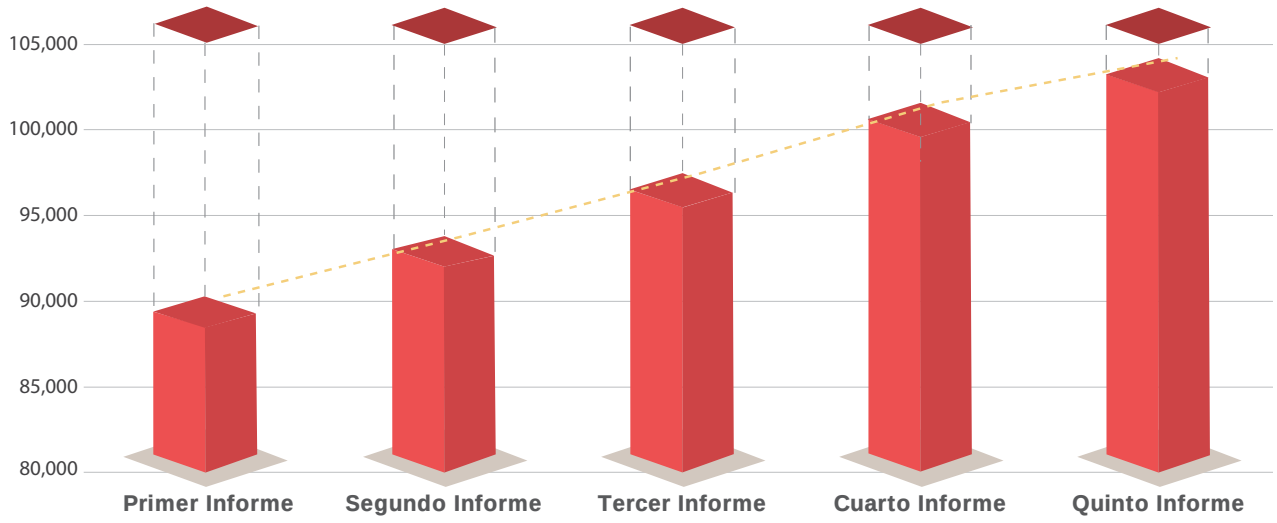

Fuente: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje; Valle de Toluca y Valle Cuautitlán Texcoco.

Además, se han solucionado 628 demandas de titularidad en la administración, 166 en el periodo que se informa.

DEMANDAS DE TITULARIDAD SOLUCIONADAS

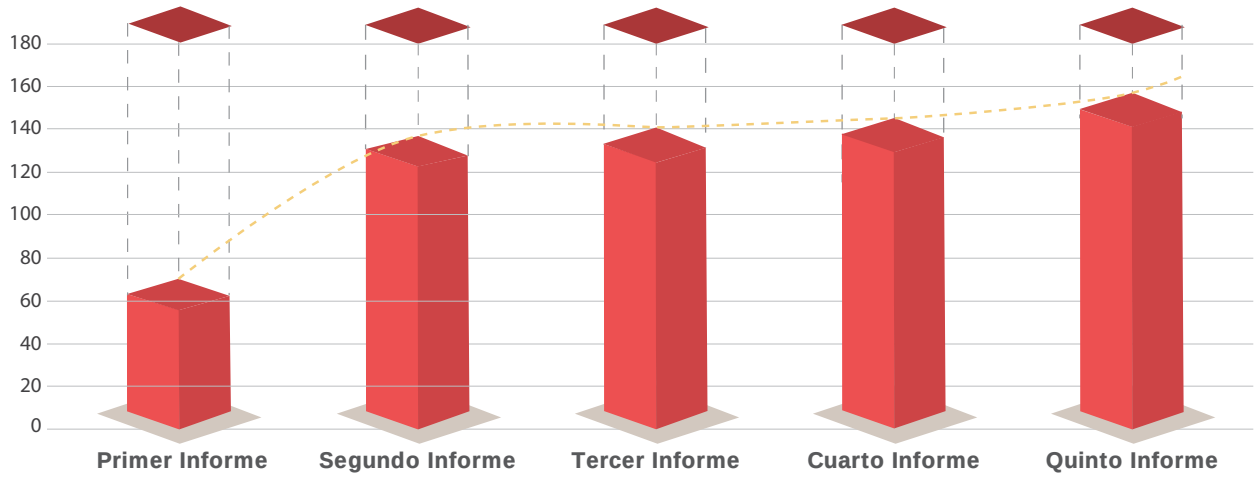

Fuente: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje; Valle de Toluca y Valle Cuautitlán Texcoco.

TRANSICIÓN ORDENADA DE ADMINISTRACIONES MUNICIPALES

La Secretaría del Trabajo, a través del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, fortaleció el diálogo político con las instituciones municipales, en pos de concretar acciones para solucionar controversias pendientes ante los tribunales.

Gracias a la orientación y conciliación realizada a través de 232 reuniones con presidentes municipales salientes y electos, disminuyeron 33 por ciento las demandas presentadas en comparación con el trienio anterior. De esta manera, la transición de las administraciones municipales en la materia fue transparente y ordenada.

LA CONCILIACIÓN: HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

89 MIL CONVENIOS SIN JUICIO Y ADMINISTRATIVOS EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN

La conciliación es la fórmula más eficaz en la solución de los conflictos, por lo que las juntas de Conciliación y Arbitraje de nuestra entidad han implementado diversos esquemas para favorecerla. Un ejemplo de ello son las Jornadas de Conciliación, resultado de un acuerdo tomado en la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje 2015, que consiste en que el último viernes de cada mes, con o sin convocatoria previa, el personal calificado de las juntas brinda atención conciliatoria especializada.

En este sentido, como resultado de la coordinación entre los tribunales laborales y la Dirección General del Trabajo, se ha designado a un conciliador en cada Junta Especial para que destine tiempo completo a la función conciliatoria, no sólo en las oficinas centrales de Toluca sino también en las oficinas de Tlalnepantla de Baz. Así se ha favorecido el diálogo y la concertación en la aplicación de los medios alternativos de solución de conflictos.

En el rubro de convenios con juicio, en las juntas locales de Conciliación y Arbitraje se llevaron a cabo más de 5 mil convenios en el periodo que se informa, que beneficiaron a 8 mil 300 trabajadores, por un monto superior a los 275 millones. En toda la administración se establecieron cerca de 29 mil 200 convenios con juicio, a favor de alrededor de 38 mil 200 trabajadores, por más de 3 mil millones de pesos.

A su vez, en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje se llevaron a cabo 803 convenios con juicio en el periodo que se informa, que favorecieron a 953 trabajadores, y en la administración se han realizado casi 4 mil 400 convenios con juicio, que apoyaron a 4 mil 400 trabajadores.

En cuanto al rubro de convenios sin juicio, que permiten ahorrar tiempo y recursos materiales con la comparecencia voluntaria de las partes, en las juntas locales de conciliación y arbitraje se llevaron a cabo 12 mil convenios en el periodo que se informa, y se atendieron a 17 mil trabajadores por más de 667 millones de pesos.

En este sentido, en la administración se llevaron a cabo 56 mil 900 convenios sin juicio en estas juntas, en beneficio de cerca de 76 mil 300 trabajadores, por más de 4 mil 101 millones de pesos.

En el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje se establecieron alrededor de 4 mil 600 convenios sin juicio para 4 mil 800 trabajadores en el periodo que se informa.

Se realizaron 11 mil convenios y se evitó el mismo número de juicios ante el tribunal. Se atendió a 11 mil 100 trabajadores atendidos en toda la administración.

Se efectuaron más de 4 mil 100 convenios administrativos. Esto representó más de 51 por ciento de los resueltos por la vía conciliatoria en un plazo menor de 30 días, en beneficio de 4 mil 600 trabajadores, por más de 73 millones de pesos. Asimismo, la procuraduría gestionó el establecimiento de 21 mil 560 convenios administrativos, y evitó el mismo número de juicios, a favor de casi 23 mil 600 trabajadores, por más de 354 millones de pesos.

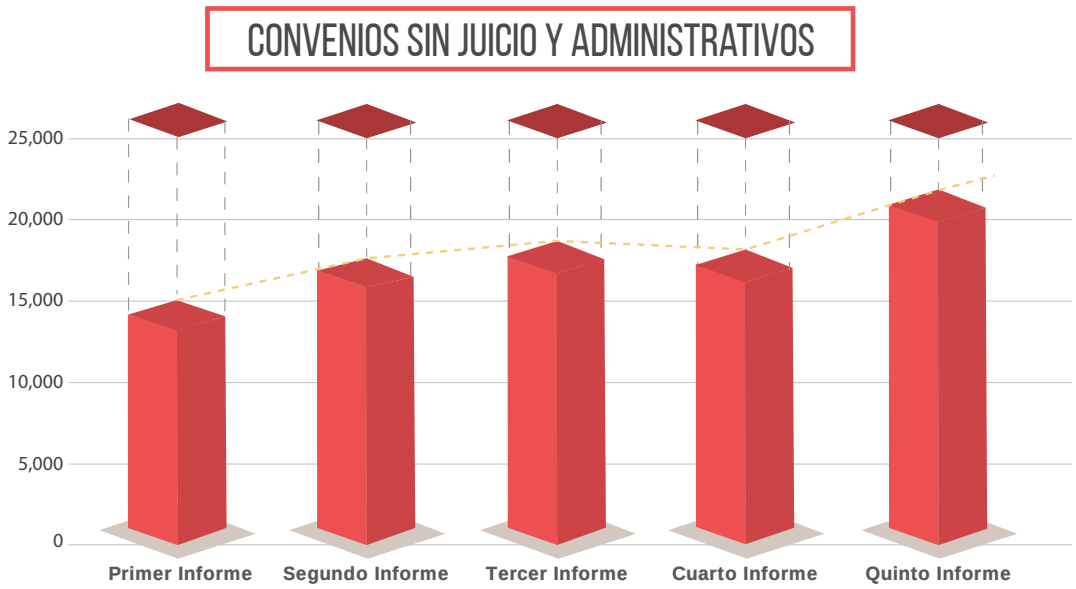

Fuente: Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (Valle de Toluca y Valle Cuautitlán Texcoco), Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

CAPACITACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Para dar cumplimiento a lo ordenado por las nuevas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, fortalecer el Servicio Profesional de Carrera y con base en los lineamientos del sistema de capacitación de los tribunales laborales del estado, se otorgaron las facilidades necesarias para que el personal jurídico participara en estudios de posgrado, cursos, diplomados y conferencias que permitan su desarrollo profesional y actualización jurídica.

En este sentido, destaca la maestría en Derecho Laboral, que imparte la Escuela Libre de Derecho, a 31 alumnos, 15 de ellos servidores públicos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco.

De igual manera, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca se impartieron mensualmente talleres prácticos de capacitación sobre temas relevantes del derecho laboral, como son la elaboración de dictámenes, igualdad de género, derechos humanos, valoración de pruebas, ética judicial y administración laboral.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA LABORAL

MÁS DE
419 MIL
USUARIOS ATENDIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Una justicia laboral eficiente y transparente hace que el sistema beneficie a los trabajadores, empresas y privilegie la conciliación en los pleitos judiciales. Por ello, corresponde a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo otorgar asesoría relativa a los derechos y obligaciones que conceden las leyes laborales. Los servicios de la procuraduría se brindan a través de sus cinco oficinas ubicadas en Toluca, Tlalnepantla de Baz, Ecatepec de Morelos y Texcoco.

Entre los servicios más importantes que se ofrecen están: notificación de la información del estado procesal de los juicios en los que se representa a trabajadores; notificación de audiencias; recepción de documentos de prueba; promociones; diligencias de reinstalación, inspección, cotejo y embargos; cambios de depositarios; y entrega de bienes adjudicados en audiencia de remate.

Estos servicios han sido otorgados gratuitamente a más de 83 mil 800 usuarios en el periodo que se reporta, y en los cinco años de la presente administración a alrededor de 419 mil personas.

Respecto al servicio de asesoría relativa a los derechos y obligaciones que conceden las leyes laborales, en el periodo que se informa se atendieron a más de 27 mil usuarios, de los cuales 15 mil 900 recibieron asesoría, sin que existiera un conflicto de carácter laboral, y en más de 11 mil 700 casos se giró un citatorio al patrón para buscar solución a su problema por la vía conciliatoria, sin necesidad de interponer demanda.

En cinco años, el número de asesorados es mayor a 141 mil 500 personas, bajo el rubro de derechos y obligaciones que establece la ley laboral.

En el periodo que se informa se elaboraron 3 mil 800 demandas referentes a la defensa de los intereses de los trabajadores; en los conflictos en los que no fue posible la conciliación previa a juicio, fueron presentadas ante los tribunales laborales correspondientes. En los cinco años de gobierno se presentaron más de 19 mil demandas.

La procuraduría representó a los trabajadores en más de 9 mil 400 juicios tramitados en los tribunales laborales durante este año de gobierno; compareció en 14 mil 800 audiencias programadas por dichas autoridades, lo cual sumó cerca de 67 mil 300 en los últimos cinco años en más de 38 mil juicios representados en la administración.

En el periodo que se informa, se notificaron 385 laudos de los juicios en los que se intervino, de los cuales 293 fueron a favor de los trabajadores, 49 mixtos y 43 absolutorios, lo que refleja 76 por ciento de eficiencia en la representación en juicio; además se recuperaron 5 millones pesos en pro de los trabajadores. En estos cinco años de gobierno, los laudos a favor de las personas representadas suman mil 500, que constituyen 75 por ciento de eficiencia en este servicio, con más de 217 millones de pesos para su beneficio, a través de los juicios.

MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

En un proceso constante de modernización para mejorar la calidad de los servicios de procuración de justicia laboral, se continúan ofreciendo los siguientes servicios:

- Servicio en línea de cálculo de prestaciones e indemnizaciones. Los usuarios obtienen la información sobre la cantidad total de las prestaciones laboradas e indemnizaciones que le corresponden.
- Sistema en línea de chat de atención. Mantiene una comunicación directa e interactiva con el trabajador.
- Sistema de citas para asesoría laboral. Tiene como objetivo que el usuario invierta menos tiempo para poder ser atendido, al prestablecerse el día y la hora exacta para proporcionarle el servicio de asesoría laboral.
- Sistema de expedientes. Se les informa por medio de correo electrónico las fechas de sus audiencias y el estado procesal de sus expedientes.
- Servicio telefónico 01 800 770 22 33. Los usuarios reciben asesoría gratuita en materia laboral. En tres años se han atendido 4 mil asesorías telefónicas y mil 500 en el periodo que se informa.

DESARROLLO **ECONÓMICO**

1ER. LUGAR NACIONAL **CON 665 MIL** UNIDADES ECONÓMICAS

353 MIL NUEVOS EMPLEOS

RECIBIMOS 15 MIL MILLONES DE DÓLARES DE **INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

1ER. LUGAR NACIONAL CON **479 TIENDAS** DE **CONVENIENCIA Y DEPARTAMENTALES**

SOMOS **LÍDERES** EN **INDUSTRIA MANUFACTURERA**

12 DE CADA **100** NEGOCIOS DEL PAÍS SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN EL **EDOMÉX**

OCUPAMOS **EL 9º LUGAR** EN EL ESTUDIO ***DOING BUSINESS*** PARA ATRAER EMPRESAS

CAPTAMOS **32 MIL MILLONES DE PESOS** EN INVERSIONES NACIONALES

CON **7 MILLONES 400 MIL TRABAJADORES** SOMOS EL **MERCADO LABORAL MÁS GRANDE DEL PAÍS**

6 MIL MILLONES DE PESOS PARA EL CAMPO MEXIQUENSE EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN

SECTOR AGROPECUARIO MEXIQUENSE

El sector agropecuario es una de las mayores prioridades de esta administración, ya que, además de ser la base de la producción de alimentos, representa una importante fuente de empleos, por tanto, del desarrollo de la entidad.

El Estado de México cuenta con condiciones climatológicas excepcionales que han permitido la diversificación de las actividades agropecuarias y, en consecuencia, un campo más competitivo. La entidad destaca entre los primeros lugares nacionales de producción de flores, tuna, haba verde, chícharo, avena grano y forrajera, maíz grano y forrajero, durazno, aguacate, nopal, entre otros productos. Seguiremos modernizando al campo para hacer frente a los desafíos que aún existen.

La estrategia implementada por este gobierno tiene dos vertientes: construir un sector primario más productivo y competitivo, y atender las demandas sociales más sentidas de los habitantes del medio rural.

Para alcanzar los objetivos planteados, este año se están canalizando al sector mil 604 millones de pesos de recursos estatales, para formar un total de casi 6 mil millones de pesos en la administración.

FOMENTO AGRÍCOLA

Las actividades agrícolas en el Estado de México tienen un carácter tradicional. Contribuyen a su desarrollo la gran variedad de microclimas que tiene, así como la amplia red de infraestructura de servicios que potencializa su viabilidad.

En la entidad se siembran más de 860 mil hectáreas, en las que se producen más de 100 cultivos diferentes de granos, forrajes, hortalizas, flores y frutales.

Por ello, esta administración impulsa decididamente acciones para incentivar las actividades productivas agrícolas, con el fin de propiciar mayores volúmenes de producción y mejores ingresos en el campo mexiquense.

INSUMOS AGRÍCOLAS

Para enriquecer la productividad y la calidad de los cultivos, así como para incrementar los rendimientos y disminuir los costos, en el periodo que se informa se atendieron 26 mil 520 hectáreas con semilla mejorada o híbrida, principalmente de maíz, en beneficio de 4 mil 859 productores, con una inversión de 14 millones 879 mil pesos. Asimismo, se apoyó a 72 mil 474 hectáreas con fertilizante, a favor de 23 mil 83 productores, con 43 millones 894 mil pesos.

En los cinco años de esta administración se ha atendido anualmente una superficie promedio de 111 mil 833 hectáreas con semilla y fertilizante, para 43 mil 462 productores, con una inversión de 478 millones 990 mil pesos.

Con ello, entre 2012 y 2015 los rendimientos del maíz promedio por hectárea se incrementaron a 52 por ciento, al pasar de 2.9 a 4.4 toneladas por hectárea.

IMPULSO AL MAÍZ DE ALTA PRODUCTIVIDAD

El Estado de México destaca a nivel nacional como el tercer productor de maíz. En el ciclo agrícola 2015 se destinaron a la siembra de este grano más de 540 mil hectáreas, que representan 63 por ciento de la superficie sembrada estatal, y se obtuvo una producción de poco más de 2 millones de toneladas, que generaron un valor de producción de más de 7 mil 600 millones de pesos, 37 por ciento del valor de la producción agrícola estatal.

Para mantener la posición preponderante del cultivo del maíz se da especial atención al mejoramiento de su productividad.

Por ello, desde 2012 opera el programa de Alta Productividad del Maíz, con el fin de incrementar los rendimientos de las superficies agrícolas de medio y alto potencial productivo, así como su rentabilidad.

A través de este programa se canalizan apoyos para la adquisición de semilla mejorada, fertilizante, mejoradores de suelo, maquinaria y equipo agrícola. Asimismo, se otorga asistencia técnica especializada para establecer un plan de producción específico para cada unidad productiva con rendimientos superiores al promedio estatal.

Este año se atendieron 73 mil 253 hectáreas de maíz en alta productividad, en beneficio de 9 mil 471 productores, con una inversión 134 millones 666 mil pesos.

En esta administración se han cubierto, en promedio, 37 mil 39 hectáreas del grano anualmente, en provecho de 19 mil 791 productores, y una inversión superior a 380 millones de pesos.

Como resultado, en el ciclo primavera-verano 2015 se obtuvieron rendimientos de maíz de hasta 7 tons por hectárea en promedio, muy por arriba del estatal, que es de 4.4 tons.

TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO AGRÍCOLA

Para hacer más rentables y productivas las actividades agrícolas, en el periodo que se informa se apoyó la adquisición de 3 mil 54 implementos agrícolas convencionales y especializados como rastras, cultivadoras, sembradoras, rotaveitors, motocultores, tractores, entre otros, para mil 743 productores, con una inversión de 86 millones 873 mil pesos.

En los cinco años de gobierno se han entregado 9 mil 978 implementos o equipos a 6 mil 677 productores, con una inversión de más de 318 millones de pesos.

EN PROMEDIO SE HAN APOYADO 111 MIL 833 HECTÁREAS CON SEMILLA Y FERTILIZANTE

FLORICULTURA MEXIQUENSE

En el Estado de México las actividades florícolas se desarrollan principalmente en la región sureste de la entidad, gracias a sus condiciones climáticas. Destacan los municipios de Villa Guerrero, Tenancingo y Coatepec Harinas, que contribuyen con el 52 por ciento del volumen total de flor.

La floricultura mexiquense ha evolucionado y diversificado su producción de manera importante. Además, se ha convertido en una importante fuente de empleo, que a su vez genera mayores ingresos para los productores y sus familias.

Se siembran principalmente rosa, crisantemo, gladiola, clavel, girasol, nube y especies en maceta. Con un volumen de 5 mil 513 millones de tallos y un valor de la producción de 5 mil 942 millones de pesos, los floricultores mexiquenses mantienen el liderazgo nacional.

Para continuar impulsando la tecnificación de este sector, se apoyó a 57 productores con la adquisición de 64 equipos de trabajo, entre ellos: motocultores, parihuelas, sistemas de riego, salas de empaque, cámaras frigoríficas, con un valor de 3 millones 968 mil pesos.

En los cinco años de este gobierno se han invertido 14 millones 836 mil pesos, para adquirir 179 equipos florícolas, en pro de 160 productores.

La exportación de flor en la entidad constituye una interesante perspectiva de negocios. Por ello, para incrementar los volúmenes de producción y mejorar su calidad, este año se apoyaron 68 hectáreas con material vegetativo florícola, principalmente de rosa, crisantemo, gerbera y limonium, en beneficio de 50 productores, con una inversión de 8 millones 295 mil pesos.

También se ayuda a los productores con 50 por ciento del costo de la planta y el pago de regalías con calidad de exportación, para la adquisición de nuevas variedades de flores.

En esta administración, con una inversión de más de 46 millones de pesos, se han favorecido 185 hectáreas de flores, para 211 productores.

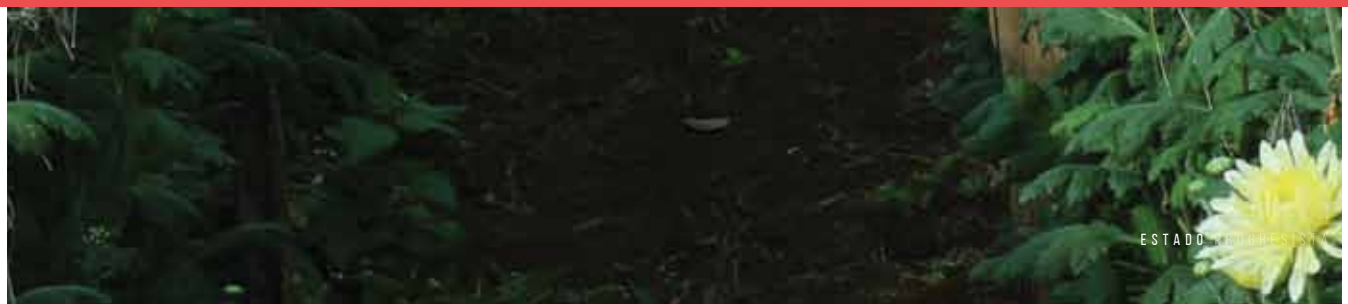

FOMENTO HORTÍCOLA Y FRUTÍCOLA

Se destinan a la producción de estos cultivos 58 mil 466 hectáreas que generan un valor de la producción de 4 mil 777 millones de pesos. Se cultivan en especial tuna, aguacate, durazno, guayaba, chícharo, haba verde, papa y tomate verde.

Para seguir impulsando estas actividades, se entregaron 342 equipos como desespinadoras, cámaras frigoríficas, salas de empaque, desbrozadoras, motocultores, sistemas de riego, parihuelas, a 314 productores, con una inversión de 6 millones 401 mil pesos.

Estos equipos se suman a los apoyados en los cinco años de esta administración, con un total de 2 mil 139, en beneficio de mil 989 productores, con un valor de 58 millones 100 mil pesos.

Asimismo, se destinaron 2 millones 325 mil pesos para apoyar a 170 productores de 164 hectáreas, primordialmente de aguacate, maguey, durazno, limón y manzana.

Durante esta administración se han atendido mil 386 hectáreas, a favor de mil 335 productores, con una inversión de 13 millones 477 mil pesos.

AGRICULTURA PROTEGIDA

La producción bajo ambientes protegidos constituye una importante alternativa para obtener cultivos con mayores márgenes de rentabilidad, y con la calidad que demandan los mercados nacionales y de exportación.

En el Estado de México, alrededor de 4 por ciento de la superficie agrícola cuenta con infraestructura para ambientes protegidos, incluidos invernaderos, macrotúneles y casas sombra, donde se producen en especial jitomate, chile manzano, pepino, lechuga y espinaca.

En el periodo que se informa se canalizaron recursos por 8 millones 307 mil pesos, para la construcción, rehabilitación y tecnificación de 45 invernaderos hortícolas y florícolas, que beneficiaron a igual número de productores. En lo que va de esta administración se destinaron 88 millones 593 mil pesos para 905 invernaderos y para 909 productores florícolas y hortícolas mexiquenses.

AGRICULTURA ORGÁNICA

Se fomenta el uso de sistemas alternativos y técnicas de producción que eliminan el uso de plaguicidas, fertilizantes y otros productos que dañan al medio ambiente y la salud de la población.

En este año de gobierno se atendieron 285 hectáreas de agricultura orgánica, con apoyos para la adquisición de equipamiento e infraestructura para elaboración de compostas, biopreparados orgánicos, biofertilizantes, lombricompostas y sistemas de energía renovable, para 442 productores, con una inversión de 3 millones 967 mil pesos.

Se otorgó a 2 mil 816 productores asistencia técnica especializada y cursos de capacitación para la elaboración de fertilizantes, insecticidas y fungicidas orgánicos, así como su manejo, con el fin de atender 2 mil 523 hectáreas.

En esta administración se han apoyado con agricultura orgánica mil 502 hectáreas, de 3 mil 39 productores, con un gasto de 24 millones 125 mil pesos.

ASEGURAMIENTO Y APOYO AL APALANCAMIENTO PARA EL CAMPO

Las actividades agropecuarias son altamente vulnerables a los fenómenos climáticos atípicos como las alteraciones en las temperaturas y el incremento de las precipitaciones, así como heladas, granizo, sequía, vientos, entre otros.

Nuestra entidad no ha estado exenta a los efectos del cambio climático. Por ello, para minimizar sus impactos económicos, desde 2012 opera el Fideicomiso Fondo Mixto de Inversión Rural del Estado de México (Fomimex), que apoya a los productores mexiquenses con la contratación de seguros agrícolas y pecuarios. Además, otorga garantías líquidas y subsidio al pago de intereses, así como la constitución y fortalecimiento de fondos de aseguramiento y apoyo económico a los deudos por el fallecimiento del jefe de familia.

SE ASEGURARON 520 MIL 279 HECTÁREAS DE MAÍZ Y 5 MIL DE TRIGO

SEGUROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS

Este año, junto con el gobierno federal, a través del Seguro Agrícola Catastrófico se protegieron 520 mil 279 hectáreas de maíz y 5 mil de trigo, por una monto de 67 millones 349 mil pesos, y hubo 210 mil 112 productores beneficiados.

Durante los cinco años de esta administración se han destinado recursos federales y estatales por 375 millones 380 mil pesos, para asegurar estos cultivos.

A través del Seguro Agrícola Catastrófico, en el periodo que se informa y mediante un esquema de pagos directos y en efectivo, se cubrieron indemnizaciones por 46 millones 816 mil pesos, para 19 mil 22 personas por la afectación de 30 mil 718 hectáreas.

En suma, en esta administración se han pagado indemnizaciones por 152 millones 976 mil pesos a 61 mil 932 mexiquenses, por la afectación de 97 mil 393 hectáreas de maíz.

Para apoyar a los participantes del programa de Alta Productividad del Maíz, en el presente ciclo agrícola se contempla el aseguramiento de 40 mil hectáreas del grano, a favor de 4 mil personas, con una inversión de 18 millones de pesos.

Durante esta administración se han apoyado 77 mil 641 hectáreas de maíz en alta productividad, y a 7 mil 917 campesinos, con un monto de 52 millones de pesos.

El apoyo a los ganaderos, a través del Seguro Pecuario Catastrófico, por cuarto año consecutivo, fue de 78 mil 379 unidades animal, para 7 mil 838 productores, con una inversión federal y estatal de 3 millones 281 mil pesos.

A través de este programa, desde el inicio de su operación, se han destinado 21 millones 493 mil pesos, con lo que se atendió a 7 mil 500 productores.

De igual manera, en cinco años se aseguraron mil 732 vientres bovinos lecheros nacionales e importados, contra muerte por enfermedad, accidente y otras causas; se favoreció a 130 productores, con un importe de 718 mil 760 pesos.

Este año se creó el componente Atención Directa a Emergencias por Fenómenos Climatológicos Eventuales, con el propósito de atender oportunamente a pequeños productores que requieran apoyo económico urgente para resarcir las pérdidas ocasionadas por eventos meteorológicos.

También, con poco más de 6 millones de pesos, se atendieron 126 hectáreas de agricultura protegida, afectadas por vientos fuertes.

Como medida de reconversión de cultivos por otros más rentables y con mayor viabilidad de mercado, en conjunto con el gobierno federal se promovió el proyecto Estratégico de Siembra de Girasol, en el nororiente de la entidad, que aseguró el primer año mil 200 hectáreas, con un monto de 600 mil pesos.

GARANTÍAS LÍQUIDAS Y SUBSIDIO AL PAGO DE INTERESES

Para mejorar las ganancias de los productores agropecuarios de bajos ingresos, se promovió la obtención de créditos para la adquisición de implementos agrícolas ante la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

En esta administración se han otorgado 4 millones 453 mil pesos para la obtención de créditos por 22 millones 376 mil pesos a 136 personas.

Asimismo, a las organizaciones de productores que contrajeron créditos para la comercialización de su producción, en particular de maíz, y los liquidaron puntualmente, se les otorgó un subsidio de 50 por ciento sobre los intereses generados.

El subsidio inició su operación en 2014, y a la fecha se ha cubierto un millón 622 mil pesos en el pago de créditos por poco más de 79 millones de pesos, para tres organizaciones de productores.

APOYO A FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO

El Fomimex designa adicionalmente apoyos económicos para la operación de fondos de aseguramiento de productores de cebada y ganaderos, quienes ofrecen a sus socios protección contra riesgos climáticos que afectan sus actividades.

facebook

SE ADQUIRIERON 80 MIL 831 VIENTRES Y SEMENTALES DE ALTA CALIDAD GENÉTICA

FONDO DE INDEMNIZACIONES A PRODUCTORES RURALES MEXIQUENSES

Con el propósito de respaldar a los productores agropecuarios de escasos recursos que no cuentan con seguridad social, a través del Fondo de Indemnizaciones a Productores Rurales Mexiquenses, se otorgan apoyos económicos directos por concepto de indemnización en caso de fallecimiento del jefe de familia, para que sus deudos puedan aminorar el impacto económico provocado por este suceso y puedan hacer frente a esta eventualidad.

En el periodo que se informa se pagaron indemnizaciones por 3 millones 200 mil pesos, por el fallecimiento de 131 productores agropecuarios.

En suma, en los cinco años de esta administración se han canalizado recursos por 17 millones 612 mil pesos, para el pago de indemnizaciones por el fallecimiento de 720 personas.

ENGORDA DE GANADO

Para fortalecer la inversión de las unidades productivas pecuarias, a través del Fideicomiso Ganadero del Estado de México (Figamex), este año se destinaron recursos por 12 millones 43 mil pesos, para 232 ganaderos mexiquenses con la contratación de créditos a tasas preferenciales, para la engorda de 17 mil 31 cabezas de ganado.

El fideicomiso otorga a los productores una garantía fiduciaria por 20 por ciento del crédito contratado con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, así como el reintegro de 50 por ciento de los intereses, a los que realizaron sus pagos a la banca oportunamente.

Durante los cinco años de esta administración se ha colaborado con la engorda de 73 mil 656 cabezas de ganado bovino y ovino, y se han otorgado garantías líquidas por 60 millones 733 mil pesos a 616 ganaderos.

De igual forma, se han pagado 4 millones de pesos por reintegro de intereses generados por los créditos contraídos por productores dedicados a la engorda de ganado.

FOMENTO GANADERO

En el Estado de México, las actividades ganaderas registran diferentes tipos de producción, desde la intensiva en las regiones centro y norte de la entidad, que se caracteriza por la explotación de ganado bovino leche, ovino y porcino, hasta la extensiva en la región sur, que destaca por su ganado para carne y doble propósito.

La ovinocultura es una de las actividades más destacadas del sector, pues cuenta con el inventario de ovino más grande del país.

Por primera vez en el Estado de México, en coordinación con la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, se realizará la Exposición Nacional Ganadera y de la Industria Pecuaria, en el mes de noviembre.

Este evento es el más grande escaparate de su tipo en el país y servirá para vincular la actividad con los jóvenes estudiantes y mostrar los avances tecnológicos y genéticos pecuarios.

MEJORAMIENTO GENÉTICO

Para incrementar los inventarios ganaderos estatales, elevar la calidad genética y mejorar los niveles de generación de carne y leche, este año se apoyó la adquisición de 5 mil 410 vientres y sementales bovinos carne y leche, ovinos, porcinos y caprinos, en beneficio de 718 productores, con una inversión de 26 millones 619 mil pesos.

En los cinco años, con más de 267 millones de pesos, se ha apoyado a 5 mil 831 mexiquenses de este rubro con la adquisición de 80 mil 831 vientres y sementales, que generan 2 millones 794 mil kilogramos de carne y 42 millones 706 mil litros de leche.

Asimismo, inició operaciones el Centro de Mejoramiento Genético Cunícola, a través del cual se distribuyen paquetes de conejos, integrados por cinco hembras y un semental, junto con los equipos correspondientes.

TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO PECUARIO

Se adquirieron 522 equipos pecuarios como empacadoras, ordeñadoras, ensiladoras, molinos de martillo, mezcladoras de alimentos, entre otros, que beneficiaron a 496 productores, con recurso federal y estatal de 12 millones 276 mil pesos.

Estos equipos se suman a los entregados en esta administración para formar un total de 4 mil 782, en pro de 3 mil 282 productores, por un monto de 52 millones 682 mil pesos.

POR PRIMERA OCASIÓN EN NUESTRO ESTADO SE LLEVARÁ A CABO LA **EXPOSICIÓN NACIONAL GANADERA Y DE LA INDUSTRIA PECUARIA**, EL MÁXIMO EVENTO DE ESTA ACTIVIDAD A NIVEL NACIONAL

INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD GANADERA

Se iniciaron los trabajos, de la rehabilitación de la infraestructura de la plaza Ganadera de San Bernabé, en el municipio de Almoloya de Juárez, con el fin de contar con un espacio digno y funcional para la comercialización de un promedio semanal de 5 mil 500 cabezas de ganado, cuya inversión federal y estatal es de 52 millones de pesos.

Para tener productos cárnicos de mejor calidad e inocuidad, hemos impulsado la certificación Tipo Inspección Federal (TIF) de los rastros de la entidad. En el periodo que se informa se obtuvo la certificación federal de los rastros ubicados en Mexicaltzingo y Jilotepec, y se mantiene el reconocimiento del de Tenango del Aire.

También se apoyó el establecimiento de una planta procesadora de cárnicos TIF en Mexicaltzingo, orientada al mercado nacional y de exportación.

Adicionalmente, se construye el rastro de Atlacomulco, con un recurso estatal de 10 millones de pesos.

Con el propósito de integrar la cadena productiva y generar valor agregado, por 6 millones 800 mil pesos, se puso en marcha la planta procesadora de leche de Teoloyucan, con una capacidad actual de procesamiento de 6 mil litros diarios suministrados por 57 productores de la región.

FOMENTO ACUÍCOLA

El Estado de México se mantiene como el principal productor acuícola entre las 14 entidades sin litoral del país, con una producción de más de 16 mil 600 toneladas, por un valor de más de 876 millones de pesos.

Para impulsar esta actividad contamos con tres centros acuícolas donde se producen 25 millones 600 mil crías al año, principalmente de trucha, carpa, tilapia, bagre, lobina y rana toro. Para 2017 se pretende producir 35 millones, es decir, 37 por ciento más.

En el periodo que se informa se ayudó a mil 610 productores con la siembra de poco más de 31 millones de crías acuícolas, para ello, se destinaron 18 millones 651 mil pesos.

Durante esta administración se respaldó a mil 200 productores en promedio anualmente, con la siembra de 113 millones 900 mil crías y una inversión de 68 millones 356 mil pesos.

De igual forma, para mejorar la actividad se impulsa la capacitación y asistencia técnica especializada. Este año se atendió a 2 mil 65 personas, con 2 mil 714 acciones de asistencia técnica y se impartieron 12 cursos de capacitación para tratar temas como producción, reproducción, captura y manejo de crías, entre otros, a 139 productores.

SE HA APOYADO LA SIEMBRA DE 113 MILLONES 900 MIL CRÍAS DE TRUCHA CARPA, TILAPIA, BAGRE, LOBINA Y RANA TORO

SANIDAD AGROPECUARIA

La sanidad e inocuidad agroalimentaria son fundamentales para garantizar la calidad necesaria que nos permite acceder a mejores mercados.

Las acciones emprendidas en esta administración han permitido que los productos mexiquenses alcancen los siguientes estatus sanitarios:

- Declaratoria de libre de la enfermedad de *Aujeszky* en porcinos.
- Declaratoria de libre de *Newcastle* en aves.
- Declaratoria de zona libre del gusano barrenador del hueso y rama del aguacate en Temascaltepec y Donato Guerra.

Además, se mantienen los estatus sanitarios de libre de fiebre porcina clásica, libre de salmonelosis aviar y escasa prevalencia de influenza aviar H5N2, zona de erradicación de tuberculosis bovina en 14 municipios del sur de la entidad, zona de baja prevalencia de moscas de la fruta en Coatepec Harinas y zona libre del barrenador del hueso y rama del aguacate en Villa de Allende, así como la zona agroecológica de Coatepec Harinas.

SE APOYÓ A SEIS UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE TRUCHA PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN MÉXICO CALIDAD SUPREMA Y A CINCO DE JITOMATE, GUAYABA, PEPINO Y CHILE MANZANO CON **LA CERTIFICACIÓN *PRIMUS-GFC*** DE ESTADOS UNIDOS

SANIDAD VEGETAL, ANIMAL Y ACUÍCOLA

En el periodo que se informa se han realizado 30 mil 621 inspecciones a trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta; se trataron con control químico o biológico 6 mil hectáreas y se muestrearon 33 mil 380 hectáreas.

Asimismo, se destruyeron más de 58 mil kilogramos de fruta infestada con larvas de mosca de la fruta y se impartieron 331 pláticas de capacitación en temas como control de plagas y enfermedades. Con estas acciones se benefició a 26 mil 989 personas, con una inversión de 22 millones 212 mil pesos.

En los cinco años de este gobierno, para atender las acciones en materia de sanidad vegetal, se han destinado recursos por 80 millones 256 mil pesos.

Para garantizar alimentos sanos de origen animal y que éstos cumplan con los estándares de calidad para acceder a mercados diferenciados, este año se aplicaron 76 mil 315 vacunas contra rabia paralítica bovina; se realizaron 27 mil 481 pruebas de tuberculosis en la región sur del Estado de México, y se tomaron 6 mil 781 muestras al ganado para corroborar la ausencia de enfermedades declaradas libres en la entidad. Todo ello benefició a 4 mil 754 mexiquenses del sector, con un monto de 22 millones 544 mil pesos.

En la presente administración, para atender la sanidad animal se ha canalizado una inversión de 100 millones 211 mil pesos, para 21 mil 653 ganaderos.

Para prevenir, controlar y erradicar enfermedades y plagas que afectan a las unidades de producción acuícola, este año se realizaron 8 mil 181 acciones de monitoreo, prevención y erradicación de enfermedades, a favor de 3 mil 283 empresarios del rubro, con un valor de 7 millones 635 mil pesos.

Lo anterior se suma a las efectuadas en los cinco años de esta administración, para un total de 31 mil 916 acciones en beneficio de 23 mil 736 productores, con una inversión de 33 millones 535 mil pesos.

INOCUIDAD AGROPECUARIA

En el último año se llevaron a cabo las siguientes acciones en materia de inocuidad y calidad agropecuaria:

- 576 visitas a unidades de producción agrícola y 23 unidades certificadas en el uso de sistemas de reducción de riesgos.
- 259 unidades pecuarias y 38 unidades acuícolas certificadas en el uso de buenas prácticas de producción.

Con estas acciones se atendió a mil 118 productores mexiquenses para que amplíen sus oportunidades de mercado, con un total de 11 millones 259 mil pesos.

En lo que va de esta administración se han asignado recursos por 42 millones 967 mil pesos para atender las acciones de inocuidad agropecuaria.

Asimismo, a través del programa de Calidad Agroalimentaria, seis unidades de producción de trucha obtuvieron la certificación México Calidad Suprema y cinco de jitomate, guayaba, pepino y chile manzano obtuvieron la certificación *Primus-GFC* de Estados Unidos.

Con ello, los productores mejoraron sus procesos, lo que les permitió elevar su calidad y ser más competitivos en los mercados nacional e internacional.

Para estas acciones, durante la administración se ha destinado un monto de 4 millones 291 mil pesos.

CONTROL DE LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Para reducir el riesgo de introducción y diseminación de enfermedades que afectan la ganadería de la entidad, así como mantener y mejorar los estatus sanitarios, en el periodo que se informa, en los siete puntos estratégicos de verificación e inspección zoosanitaria autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), se realizaron 106 mil 377 inspecciones al transporte de animales, sus productos y subproductos, con un valor de 5 millones 487 mil pesos.

Estas acciones se suman a las desarrolladas en los cinco años de esta administración para formar un total de 649 mil 674 inspecciones realizadas, por un monto de 26 millones 487 mil pesos.

TIERRA CALIENTE

Con el propósito de mejorar el estatus sanitario y lograr la certificación de Acreditado Preparatorio del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), se instrumenta el programa Tierra Caliente en 10 municipios del sur de la entidad y los colindantes de los estados de Michoacán y Guerrero.

El programa incluye campañas de combate a la tuberculosis y brucelosis bovina, así como el control de la movilización y trazabilidad de los animales.

Para su ejecución se coordinan acciones y se conjuntan recursos con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), el Senasica y los productores organizados de la región.

En el periodo que se informa se han colocado 265 mil 724 identificadores (aretes) a igual número de cabezas de ganado bovino de la región sur y se han entregado 2 mil 345 credenciales de identificación a productores.

Asimismo, se han emitido 5 mil 890 guías para el traslado de animales; se homologó con los ayuntamientos el registro de fierros para el marcado; se tienen instalados cinco puntos de verificación, y se realizan inspecciones en tianguis y rastros.

En suma, se han aretado 490 mil 243 cabezas de ganado; se han entregado 7 mil 103 credenciales de identificación, y se han emitido 10 mil 625 guías para el traslado de animales, por 26 millones 973 mil pesos.

Con estas medidas se da un importante impulso al desarrollo de la ganadería sureña, al propiciar prácticas más avanzadas, posibilitar la diversificación de mercados y transitar hacia una cultura empresarial.

CAMPO LIMPIO

Para fomentar el manejo adecuado de envases vacíos de agroquímicos, evitar la contaminación del medio ambiente, así como problemas de intoxicación por el manejo inadecuado de los mismos, en el periodo que se informa se recolectaron 58 mil 790 kilogramos de envases vacíos de agroquímicos, cuya inversión fue de más de un millón 200 mil pesos.

En lo que va de esta administración, para estas acciones se han canalizado recursos por más de 5 millones 500 mil pesos.

DESARROLLO RURAL

Para impulsar el desarrollo rural en la entidad se apoya la puesta en marcha de proyectos productivos que generen empleos y mayores ingresos en el campo, así como el desarrollo de capacidades de las personas que en él habitan.

En el periodo que se informa, junto con el gobierno federal, se pusieron en marcha 95 proyectos productivos, entre los que destacan 38 estratégicos de carácter regional y municipal para el cultivo de frutas, maíz, jitomate orgánico, nopal y café, así como de leche, ovinos y trucha, entre otros, en provecho de 918 entidades agropecuarias, con un monto de 38 millones 657 mil pesos.

En los cinco años de esta administración se ha asignado una inversión federal y estatal de 199 millones 647 mil pesos, para apoyar mil 341 proyectos que favorecen a 4 mil 124 personas.

Para fomentar el autoempleo familiar y aminorar la migración a las grandes ciudades, se atendieron 986 proyectos con maquinaria y equipo para la elaboración y transformación de productos del campo, como molinos de nixtamal y equipamiento pecuario, para beneficiar a igual número de familias, con una inversión de 7 millones de pesos.

Esta cantidad se suma a lo invertido desde el inicio de la administración a un total de 3 mil 875 proyectos, para 6 mil 338 familias, con un total de 38 millones 900 mil pesos.

Asimismo, se otorgaron apoyos para el equipamiento, asistencia técnica y capacitación en el establecimiento de siete clústers agroalimentarios de maíz, aguacate, hongo seta, carne de pavo, chicharrón y flores de corte de rosa, a 683 productores, por un valor de 16 millones 540 mil pesos.

En total se utilizaron 34 millones 933 mil pesos en esta administración para la creación de 13 clústers agroalimentarios, en beneficio de 793 mexiquenses del sector.

De igual manera, se pusieron en marcha 122 proyectos agroindustriales, que favorecieron a igual número de familias, con una inversión de 3 millones 464 mil pesos, que se suman a los apoyados en esta administración de un total de 346, en beneficio de 457 familias, por 9 millones 163 mil pesos.

Para impulsar el desarrollo de capacidades en el medio rural, en el periodo que se informa, a través de 182 prestadores de servicios profesionales, se realizaron 186 acciones de capacitación y asistencia técnica integral en los diferentes rubros agropecuarios, para 5 mil 448 agroindustriales, con una inversión estatal y federal de 30 millones 606 mil pesos.

ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN

Para apoyar en el control y atención de emergencias sanitarias por la presencia de plagas y enfermedades que afectan su producción, en este año se impartieron 5 mil 660 asesorías a 5 mil 499 personas, por un valor de 3 millones 713 mil pesos.

En estos cinco años se han otorgado 8 mil 674 asesorías, con un costo de 20 millones 313 mil pesos.

UN CAMPO SOLIDARIO

En apoyo a las familias rurales de escasos recursos que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación, se implementaron proyectos para la producción de alimentos, los cuales generarán empleos y, con la venta de excedentes, mejorarán los ingresos familiares.

En el periodo que se informa se entregaron 163 mil 170 paquetes de aves de postura para la producción de huevo, en beneficio de 160 mil 545 familias, con un total de 40 millones 238 mil pesos.

En lo que va de esta administración, con una inversión de 148 millones 734 mil pesos, se han entregado 603 mil 133 paquetes de aves de postura, a 600 mil 85 familias mexiquenses.

Asimismo, se entregaron 252 fábricas de huevo, que con 128 aves de postura generan anualmente 449 mil 820 kilogramos; 618 criaderos de conejo, que equivalen a 3 mil 708 animales, y 23 fábricas de pavo, con 3 mil 200 aves. En estas acciones se asignó una inversión de 9 millones 283 mil pesos, en atención de 893 familias.

SE HAN ENTREGADO 1 MILLÓN 672 MIL 583 PAQUETES DE AVES, CANASTAS HORTOFRUTÍCOLAS, FÁBRICAS DE HUEVO, CONEJO Y PAVO, ASÍ COMO PAQUETES DE CARNE A UN MILLÓN 70 MIL 598 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

Instagram

En suma, en esta administración se han entregado 818 fábricas de huevo, 849 de conejo y 71 de pavo, para mil 738 familias mexiquenses, por un total de 18 millones 210 mil pesos.

Para contribuir a mejorar la alimentación de las familias en condiciones de pobreza, este año se distribuyeron 189 mil 769 canastas alimentarias hortofrutícolas, a 187 mil 369 familias de 71 municipios, 47 de ellos bajo la estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre, con un recurso de 27 millones 697 mil pesos.

Las canastas se integran por al menos siete productos que se cultivan en la entidad y se adquieren con pequeños productores, a quienes este año se compró un volumen de mil 993 toneladas de frutas y verduras.

En esta administración, con un valor de 110 millones 897 mil pesos, se han entregado 961 mil 564 canastas alimentarias hortofrutícolas, a 365 mil 502 familias.

De igual forma, se entregaron 25 mil 205 paquetes de carne de dos kilogramos cada uno, a igual número de familias en situación de pobreza, con una inversión de 6 millones 553 mil pesos, mismos que se suman a los entregados en esta administración para un total de 106 mil 148 paquetes, entregados a 104 mil 273 familias, y un total de 19 millones 412 mil pesos.

Para que las familias del medio rural cuenten con instrumentos de trabajo para la producción de autoconsumo, en este año, se apoyó la adquisición de mil 942 paquetes de herramientas y bombas aspersoras de mochila, con una inversión de 2 millones de pesos.

Instagram

En suma, en los cinco años de esta administración se han entregado un total de 8 mil 872 equipos, en beneficio de 9 mil 731 productores, con una inversión 7 millones 300 mil pesos.

Para contribuir a la seguridad alimentaria en comunidades rurales de alta y muy alta marginación, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), implementado con metodología de la FAO y que opera con recursos del gobierno federal, este año se canalizaron apoyos para la puesta en marcha de 542 proyectos para la producción de alimentos, la generación de ingresos y el desarrollo de capacidades, en beneficio de 7 mil 541 personas, con una inversión de 113 millones 620 mil pesos.

El PESA impactó de manera directa en 325 localidades de alta y muy alta marginación de 23 municipios mexiquenses, 22 de ellos contemplados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

A través del PESA, en los cinco años de la administración, se han canalizado recursos federales por 559 millones 520 mil pesos, para la implementación de 2 mil 622 proyectos productivos, en beneficio de 49 mil 162 familias.

Adicionalmente, a través de 13 Agencias de Desarrollo Rural (ADR), integradas por equipos de profesionales multidisciplinarios, se brindó a los productores capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de sus proyectos.

APOYO A LA MUJER RURAL

Para este gobierno, la mujer rural es una de las mayores prioridades, por lo que se reconoce y aprecia su valor y se impulsan acciones para potenciar sus capacidades.

Por ello, para mejorar su alimentación y la de sus familias, así como para generar empleos y mayores ingresos con la venta de excedentes, en el periodo que se informa se apoyó a mil 374 mujeres rurales de 70 municipios de la entidad, 36 de ellos contemplados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre, con el establecimiento de igual número de microtúneles de 60 metros cuadrados para la producción de hortalizas, con una inversión de 23 millones 787 mil pesos.

Asimismo, para garantizar la producción de alimentos inocuos, 70 profesionales técnicos de campo capacitaron y brindaron asistencia técnica a mujeres.

En suma, durante esta administración se han creado 4 mil 766 microtúneles, en beneficio de igual número de mujeres, por un monto de 60 millones 37 mil pesos.

facebook

APOYO A LA VIVIENDA RURAL

Para mejorar la calidad de las viviendas de las familias rurales de escasos recursos, y con ello coadyuvar a elevar su nivel de vida, este año se entregaron 12 mil 333 paquetes de materiales como tinacos de mil 100 litros, láminas de fibrocemento, cemento, juegos de baño y estufas de gas, por un monto de 17 millones 272 mil pesos.

Durante esta administración, con una inversión de 32 millones 272 mil pesos se han entregado 23 mil 855 paquetes de materiales a familias del campo mexiquense.

COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA

Este año se creó la Dirección General de Comercialización Agropecuaria, para impulsar la comercialización de productos agropecuarios mexiquenses, en el periodo que se informa se realizaron 68 acciones de vinculación comercial, entre las que destacan:

-La puesta en marcha de seis marcas colectivas para productos representativos de la entidad como chile manzano, flor de jamaica orgánica, flores de corte, plantas de ornato, bovinos, lácteos y conejos.

-La participación de los productores en 10 ferias nacionales e internacionales para dar a conocer el potencial del sector, entre las que destacan: *Expo Gourmet Show*, Alimentaria, *Latin American Food Show*, Expo Proveedores del Restaurante, *Abastur, PMA Fresh Summit,* en Nuevo Orleans, y la *Fruit Attraction*, en Madrid.

-La realización de 29 cursos de capacitación para 157 empresarios agropecuarios, referentes a temas como administración, dirección gerencial, control de procesos, inocuidad alimentaria, entre otros.

En esta administración se han promovido 342 acciones de comercialización, en favor de más de 4 mil empresarios agropecuarios, con más de 29 millones 900 mil pesos.

SE HAN CONSTRUIDO 2 MIL 379 BORDOS, OLLAS Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO, 301 KILÓMETROS DE CANALES Y SE HAN ATENDIDO 2 MIL 975 KILÓMETROS DE CAMINOS SACA COSECHA

INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

El agua es un elemento primordial para las actividades agropecuarias. Para incrementar su disponibilidad, contar con un mayor abastecimiento y eficientar su uso, esta administración impulsa la construcción, mejoramiento y modernización de la infraestructura hidroagrícola, con el fin de elevar la producción, productividad y rentabilidad de las mismas.

En zonas de temporal y con poca humedad se construyen pequeñas obras de almacenamiento de agua. En el periodo que se informa se realizaron 54 bordos, 296 ollas y 296 tanques de almacenamiento de agua, que permitirán el riego de mil 63 hectáreas, de mil 148 productores, para lo cual se destinó más de 12 millones de pesos.

En los cinco años de este gobierno se han invertido 80 millones 250 mil pesos en la construcción de 2 mil 379 bordos, ollas y tanques de almacenamiento para el riego de 5 mil 412 hectáreas, lo que ha beneficiado a 8 mil 449 mexiquenses pertenecientes a este sector.

Para garantizar un uso eficiente del agua con fines agropecuarios, este año se realizó el revestimiento y entubado de 32 kilómetros de canales, para mejorar el riego de 12 mil 58 hectáreas, a favor de 9 mil 489 personas, por un monto de 6 millones 200 mil pesos.

En esta administración se invirtieron más de 61 millones de pesos para llevar a cabo obras en 301 kilómetros de canales, que atienden 76 mil 136 hectáreas y a 63 mil productores.

Para evitar inundaciones en zonas de cultivo que afecten la producción, este año se realizaron desazolves en 43 kilómetros de cauces, afluentes y drenes, y proteger 907 hectáreas, que benefician a 999 productores, con más de 2 millones de pesos.

En suma, durante los cinco años de administración, con un total de 51 millones de pesos, se han realizado trabajos en 789 kilómetros, para prevenir inundaciones en 36 mil 175 hectáreas, y que impactan a 26 mil 822 productores.

Para restaurar y recuperar terrenos de cultivo y realizar la rotación de los mismos, en este año se realizaron subsoleos y terraceos en 112 hectáreas, con una inversión de un millón 555 mil pesos. Estos trabajos se suman a los realizados durante esta administración para un total de mil 39 hectáreas y la atención de 934 productores, por una suma de 13 millones de pesos.

Para facilitar el transporte y el acceso de los productos a los diferentes mercados, durante 2015-2016 se rehabilitaron, conformaron y rastrearon 577 kilómetros de caminos saca cosecha, en provecho de 12 mil 742 hectáreas y 11 mil 962 mexiquenses, por un valor de 4 millones 300 mil pesos.

En esta administración, con más de 34 millones de pesos, se favoreció a 45 mil 519 productores y se atendieron 2 mil 975 kilómetros de caminos saca cosecha.

Este año, junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se rehabilitaron y modernizaron cuatro unidades de riego en los municipios de Hueypoxtla, Tequixquiac y Zumpango, entre las que destacan las unidades Marcelo Palafox y Lumbrera 9.

Para estas obras hidroagrícolas se asignó presupuesto federal, estatal y del sector agropecuario por más de 60 millones de pesos, para regar de manera regular 2 mil 657 hectáreas, que favorecen a mil 683 mexiquenses del sector.

Adicionalmente, en este periodo se entregaron 625 tinacos, 42 motobombas, 70 rollos de malla ciclónica, 38 de geomembrana y 331 de sábana plástica, para mil 283 hectáreas y mil 896 productores, con un monto de 4 millones 166 mil pesos.

Durante esta administración se han entregado mil 676 tinacos, 99 motobombas, 108 rollos de malla ciclónica, 61 de geomembrana y 842 de sábana plástica, para 2 mil 599 hectáreas y 3 mil 618 mexiquenses, con una inversión de 11 millones 200 mil pesos.

SE HAN IMPARTIDO **6 MIL 961 CURSOS** Y EVENTOS DE DIFUSIÓN A **117 MIL 928 PRODUCTORES**

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

A través del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (Icamex) se impulsa la investigación y el desarrollo tecnológico, orientados a incrementar la producción y la productividad del campo mexiquense, mediante el fomento de la conversión de cultivos, la incorporación de tecnologías modernas y la generación de semillas mejoradas, entre otras acciones.

El Icamex desarrolló la variedad de una semilla cruza de trigo y centeno, Triticale Bicentenario, adaptable a diferentes condiciones agroclimáticas para consumo animal, que se cultiva en cerca de 50 mil hectáreas de 14 estados del país.

Asimismo, en el periodo que se informa se estableció el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT) San Sebastián, en el municipio de Amecameca.

PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y PRODUCCIÓN DE SEMILLA

Con el propósito de contar con herramientas de transferencia de tecnología que den a conocer los resultados de la investigación aplicada, este año se establecieron 30 lotes demostrativos de maíz, haba, frijol, trigo, avena, cebada, triticale, amaranto girasol, pasto forrajero y de corte.

Se asignaron 50 lotes de producción de semilla con los materiales mejorados por el Icamex, principalmente de maíz y cereales de grano pequeño, para distribuirlos entre los productores mexiquenses.

En los últimos cinco años se destinaron 488 lotes demostrativos y 241 de producción de semilla mejorada, en beneficio de 8 mil 982 personas.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Para incrementar la productividad de las actividades agrícolas, se genera, valida y transfiere tecnología en diversos cultivos. Durante los cinco años de esta administración se apoyaron 73 investigaciones y 40 tecnologías de validación.

CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Es prioridad del Icamex impulsar la capacitación y difusión como herramientas básicas para transformar los métodos de producción e incrementar la eficiencia de las actividades agropecuarias.

Para fortalecer dichas acciones, en el último año se amplió la capacidad del Centro Estatal de Capacitación Agropecuaria (Cecaem), de 400 a 800 personas.

Se impartieron 364 cursos respecto a temas como transformación de productos, plantas medicinales, cultivo de hortalizas, de jitomate y producción de hongo seta, entre otros, a los que asistieron 7 mil 611 personas.

Se generaron y distribuyeron 4 mil 824 folletos técnicos de diferentes temas, y se llevaron a cabo 44 eventos de difusión, en los que participaron 2 mil 485 productores.

En la administración se han realizado 6 mil 961 cursos de capacitación y eventos de difusión, con 117 mil 928 asistentes, y la distribución de 19 mil 791 folletos técnicos.

twitter

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Para que los productores agropecuarios de la entidad conozcan la situación de sus suelos, la calidad del agua y la sanidad de sus cultivos, en el periodo que se informa se realizaron 4 mil 401 análisis de laboratorio, que se suman a los realizados en cinco años de gobierno para un total de 19 mil 932.

MARCO JURÍDICO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Se llevaron a cabo reformas y adiciones al libro IX del Código Administrativo del Estado de México, que norma al sector agropecuario en la entidad.

Destaca el control de la movilización y trazabilidad de los productos fitozoosanitarios, con el fin de mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos, erradicar enfermedades de plantas y ganado, y evitar el robo de ganado, entre otros.

Se incluye la protección a la producción de agave y a la apícola.

MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Para ser más eficientes en la atención a los productores, se impulsó la modernización y simplificación administrativa de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro).

En 2014 se contaba con 44 programas estatales y en el último año se reordenaron en nueve para eficientar su operación. También se trabaja en la digitalización de expedientes para evitar la entrega de documentos personales.

Un campo
más productivo
VALE POR

DESARROLLO **AGROPECUARIO**

26 MIL
HECTÁREAS AGRÍCOLAS
ATENDIDAS CON SEMILLA MEJORADA

ENTREGAMOS **81 MIL**
VIENTRES Y SEMENTALES
DE ALTA CALIDAD GENÉTICA
PARA EL MEJORAMIENTO DE CARNE

525 MIL
HECTÁREAS
DE MAÍZ Y TRIGO **ASEGURADAS**
CONTRA FENÓMENOS CLIMATOLÓGICOS

72 MIL 700
HECTÁREAS
AGRÍCOLAS
TRATADAS CON FERTILIZANTE

1ER. LUGAR
NACIONAL
EN PRODUCCIÓN DE FLORES

1ER. LUGAR NACIONAL
EN PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
PARA ENTIDADES SIN LITORAL

1ER. LUGAR NACIONAL
EN PRODUCCIÓN
DE TUNA, HABA VERDE, MAÍZ,
DURAZNO Y NOPAL

2 MIL BORDOS, OLLAS Y TANQUES
DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
CONSTRUIDOS

TABLERO 4
NOMBRE TÉCNICO
ACACIA GUATEMALENSIS
NOMBRE COMÚN
ESPINO HERRERO
CANTIDAD 5082
ENVASE 10 X 24
FECHA DE SIEMBRA 26-03-14
CONVENIO-PB-CONAFOR

TURISMO

El Estado de México cuenta con una amplia gama de atractivos turísticos, así como una grandeza cultural, arquitectónica e histórica que, combinada con el entorno natural, es una experiencia inolvidable para los turistas nacionales y extranjeros.

Con la idea de fortalecer el orgullo por nuestras raíces y generar una derrama económica entre los habitantes de la región, se realiza el proyecto denominado Experiencia Nocturna en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, el cual está debidamente documentado con datos históricos y cuenta con la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Dicho proyecto es un esfuerzo del Gobierno del Estado de México, en el que se invirtieron más de 112 millones 400 mil pesos, y a la fecha ha recibido visitantes provenientes de toda la República mexicana y de 33 países.

A partir de esta atracción turística, se han asignado alrededor de 97 millones de pesos en obras como hoteles, restaurantes, atracciones, teatros, entre otros. Esto significa que en su primera temporada, el espectáculo generó 86 por ciento de la inversión, superando todas las expectativas.

FORTALECIMIENTO TURÍSTICO

Según los últimos datos del INEGI, dados a conocer en el mes de julio de 2016, con respecto a los censos económicos 2014:

- Las actividades turísticas representan el 5.8% del PIB del Estado de México, cuando en el último censo, correspondiente al año 2009, representaba el 1.5%. Esto significó un crecimiento del 4.3%.
- El Estado de México ocupa el tercer lugar a nivel nacional con 31,132 unidades económicas turísticas.
- El 9.2% del personal ocupado en la entidad, se encuentra en el sector turístico, presentando una mejora respecto al último censo donde era el 2.1%.

Como resultado del fuerte impulso que los tres órdenes de gobierno y el sector privado han aportado a la actividad turística en el Estado de México, destaca la captación de más de 55 millones 200 mil visitantes, que generaron una derrama económica de 70 mil 90 millones de pesos, lo que representa un incremento de 17.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, durante la actual administración se ha recibido alrededor de 225 millones 714 mil visitantes, cuya derrama económica fue 272 mil 877 millones de pesos.

AFLUENCIA Y DERRAMA ECONÓMICA 2011-2015

Actividad	Primer informe	Segundo informe	Tercer informe	Cuarto informe	Quinto informe	Total
Visitantes	34'151,203	41'627,455	47'626,920	47'088,967	55'219,358	225'713,903
Ingresos (pesos)	37,131'000,000	48,455'000,000	59,608'000,000	57,593'000,000	70,090'000,000	272,877'000,000

Con recursos provenientes de la Secretaría de Turismo federal y estatal, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los ayuntamientos, se destinaron más de 123 millones de pesos para mantener y mejorar infraestructura turística en los municipios de Ocuilan, Toluca, Acolman, Axapusco, Lerma, Aculco, Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Ozumba, Tenango del Valle, Tlalmanalco, Amanalco de Becerra y Nopaltepec.

Se invirtieron más de 94 millones de pesos para los Pueblos Mágicos de Malinalco, El Oro, Tepotzotlán, Metepec, Teotihuacán y Valle de Bravo.

Para el desarrollo de destinos turísticos diversificados se asignaron 120 millones de pesos, en los municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Teotihuacán, Donato Guerra, Villa del Carbón, San Martín de las Pirámides, Toluca, Tepotzotlán, El Oro, Metepec, Valle de Bravo, Aculco y Otumba.

En el presente periodo destacan las siguientes inversiones:

- Más de 19 millones 600 mil pesos destinados a la segunda etapa del corredor Ocuilan-Chalma.
- Alrededor de 22 millones 600 mil pesos para el suministro y colocación de señalización turística en carreteras y principales vialidades del Estado de México.
- 10 millones de pesos destinados a El Oro, para mejorar la imagen urbana, el socavón San Juan y el proyecto Alternativas Turísticas Sustentables El Mogote, segunda etapa.
- 36 millones de pesos para la conversión de la red de distribución de energía eléctrica de aérea a subterránea en Tepotzotlán y Metepec.

PUEBLOS CON ENCANTO

Los Pueblos con Encanto son lugares que se distinguen por su arquitectura y cultura típicas, y que transmiten, a través de sus habitantes, la riqueza de sus tradiciones; 22 municipios cuentan con esta denominación.

El programa Pueblos con Encanto ha destinado más de 262 millones de pesos para impulsar el mejoramiento de la imagen urbana y equipamiento turístico de: Acolman, Amanalco, Amecameca, Ayapango, Axapusco, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Jilotepec, Lerma, Nopaltepec, Otumba, Ozumba, Papalotla, Sultepec, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Tonatico, Zacualpan y Zinacantepec.

Instagram

CORREDORES TURÍSTICOS

Se fomenta la difusión y promoción de las bellezas de los nueve corredores turísticos de la entidad, denominados:

1.Toluca y sus alrededores.
2.Santuarios.
3.Bellezas del Nevado.
4.Mariposa Monarca.
5.Esplendor mazahua.
6.Herencia otomí.
7.Circuito compras.
8.Corredor de los volcanes.
9.Circuito de compras.

Cada corredor contribuye a detonar la derrama económica en el estado, y ofrece al viajero experiencias que van desde la arqueología hasta la aventura y las compras.

CORREDOR TURÍSTICO TEOTIHUACÁN

Se realizaron obras en coordinación con el ayuntamiento en el corredor de Teotihuacán, como el mejoramiento de accesos, estacionamientos en la zona arqueológica y la remodelación de sus módulos sanitarios; obras que, en conjunto con el evento cultural multimedia Experiencia Nocturna en Teotihuacán, ofrecen nuevas experiencias al visitante.

EXPERIENCIA NOCTURNA EN TEOTIHUACÁN

Este proyecto consta de un recorrido por la Calzada de los Muertos, enmarcado por más de 100 luminarias tipo led, en el que los visitantes son asistidos por un audio guía portátil disponible en cinco idiomas, programado con información de la cultura teotihuacana, y culmina con un video *mapping* proyectado sobre la Pirámide del Sol.

El proyecto contempla la integridad del sitio y sus valores con el uso de una tecnología de luz fría, que garantiza la conservación de los monumentos, la cual es controlada a distancia para evitar cualquier afectación. Todo es operado por la Secretaría de Turismo, a través de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán, que cuenta con personal capacitado para realizar el montaje y desmontaje en cada función.

El aforo es de 250 personas y los días de presentación son viernes, sábados y lunes, en cada temporada.

La primera temporada tuvo una duración de tres meses, del 25 de marzo al 27 de junio de 2016, con los siguientes resultados:

- 44 presentaciones.
- 11 mil 880 asistentes.
- 90 por ciento público nacional y 10 por ciento público internacional.

La segunda temporada iniciará el 4 de noviembre de 2016 y durará hasta el 30 de junio de 2017.

La derrama económica que dejó la primera temporada fue aproximadamente de 97 millones de pesos.

CENTRO CEREMONIAL OTOMÍ

Instagram

EL ESPECTÁCULO ESTARÁ
LISTO EN ABRIL 2016
TEOTIHUACÁN ES
LA ZONA ARQUEOLÓGICA
MÁS VISITADA DEL MUNDO Y
#ORGULLOMEXIQUENSE.
eruviel_avila
Seguir
498 reproducciones
eruviel_avila Les comparto momentos que viví en la "Experiencia Nocturna en #Teotihuacán", hasta la piel se me puso chinita. #Edomex #OrgulloMexiquense
palomacuevasr ¡Qué buena idea! ¿Habrá recorridos nocturnos?
miriam_s88 Excelente señor gobernador @eruviel_avila !!!
miriam_s88 Felices fiestas decembrinas!! Que dios lo llene de bendiciones a usted y su familia, un fuerte abrazo!!!
eruviel_avila Gracias por sus comentario @palomacuevasr y @miriam_s88. Saludos!
lbfmac
gestorflores6 Espero que un dia tengamos mi esposa y su servidor de ser recibido por usted y no regale 15 minutos. Felicidades Navidad y un excelente año
Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

NUEVOS PUEBLOS MÁGICOS

Para el periodo que se menciona se logró la distinción de Pueblo Mágico para los municipios de Aculco, Ixtapan de la Sal, Villa del Carbón, Teotihuacán y San Martín de las Pirámides, por lo que hoy por hoy el Estado de México comparte el primer lugar con Puebla, con nueve Pueblos Mágicos, de los 111 existentes en el país.

PUEBLOS MÁGICOS A NIVEL NACIONAL

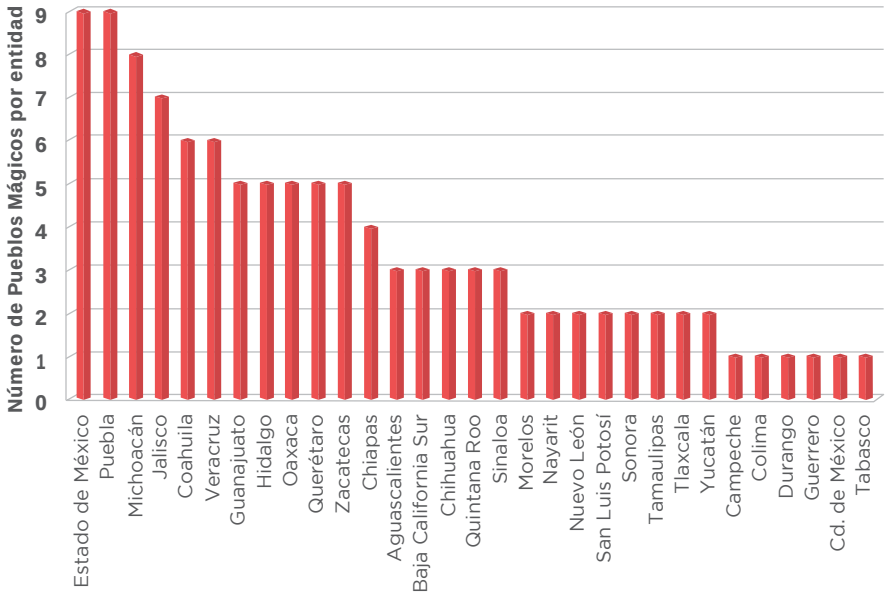

ACULCO

facebook

ACUEDUCTO DEL PADRE TEMBLEQUE

El Acueducto del Padre Tembleque, obra de ingeniería hidráulica construida en el siglo XVI, fue declarado patrimonio mundial de la humanidad el 5 de julio del 2015.

Para atraer visitantes a los municipios de Nopaltepec y Otumba, territorio que abarca esta obra, se rehabilitó el aljibe del acueducto a espaldas del exconvento.

Con el ingreso de este complejo hidráulico a la lista de patrimonio de la humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), además de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca y el Camino Real de Tierra Adentro, en el país la entidad es la que más sitios tiene en esta lista.

APOYOS Y CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Se reconoce la fortaleza que el Estado de México tiene en el segmento de turismo cultural, a través del apoyo de la Secretaría de Cultura federal, se capacita a 112 vigías del patrimonio cultural en Aculco, Nopaltepec, Axapusco, Otumba, Teotihuacán, San Martín de las Pirámides y Acolman, cuya misión es dar a conocer la riqueza de cada uno de sus municipios y de la entidad. Por ello, ésta se ubica en el primer lugar nacional en el avance de este programa.

Se impartieron 108 cursos de capacitación a 2 mil 429 prestadores de servicios turísticos de Acambay, Acolman, Atizapán, Chalco, Chiautla, Ecatepec de Morelos, El Oro, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Otzolotepec, Otumba, Sultepec, Temascalcingo, Teotihuacán, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Toluca, Valle de Bravo y Villa del Carbón.

Durante la actual administración se han impartido 527 talleres a 11 mil 568 profesionales del sector, entre ellos, Brindemos Servicios de Calidad y Cultura Turística para Personal de Contacto.

Destaca el realizado a 392 ejidatarios de los santuarios de la mariposa monarca del estado: Piedra Herrada, en Temascaltepec; El Capulín, en Donato Guerra, y La Mesa, en San José del Rincón.

FORTALECIMIENTO AL TURISMO DE REUNIONES

Nuestra entidad se ha convertido en la sede favorita de congresos, reuniones y convenciones en todo el país.

Para elevar la calidad de los prestadores de servicios en la materia, se realizó el XXII Congreso Nacional de Turismo de Reuniones en Valle de Bravo.

También se llevó a cabo la Cumbre Consultiva de América del Norte en Ixtapan de la Sal, para proveedores de la industria de la hospitalidad mexicana, donde intercambiaron experiencias y debatieron sobre mejores prácticas, ideas y estrategias para la consolidación de negocios.

Por primera vez, la industria de reuniones y eventos en Estados Unidos, Canadá y México se unieron a la celebración del *North American Meetings Industry Day*, que se llevó a cabo en el mes de abril, donde organizaciones del rubro y asociaciones del sector productivo en los tres países realizaron eventos para reconocer y conmemorar el día de la industria, con la presentación de 30 expositores extranjeros y 12 nacionales. La clausura de este importante evento fue en la ciudad de Toluca.

Además, el estado ha sido sede de acontecimientos como *Business & Automotive Meeting*, XIX Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias 2016, *International Association of Amusement Parks and Attractions*, X Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Especialistas en Hematología Diagnóstica por Laboratorio, la Reunión Regional para América Latina y el Caribe de la ONU, entre otros.

CENTROS VACACIONALES ISSEMYM

Los centros vacacionales del ISSEMyM son una oportunidad para fomentar el turismo en la entidad, porque están ubicados estratégicamente en Valle de Bravo, Tonatico y en el Parque Estatal El Ocotal. Los tres brindaron servicios hoteleros a más de 30 mil huéspedes durante el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016.

twitter

TIANGUIS Y FERIAS TURÍSTICAS

Se ha participado en 33 eventos y ferias de carácter estatal, nacional e internacional, durante el periodo que se reporta, con una asistencia de más de 868 mil personas.

Dentro de los principales eventos de promoción turística se encuentran:

- Expo Destinos, en Ciudad de México.
- Cumbre Turística Ciudad de México Export, en Ciudad de México.
- Feria de Turismo Cultural (FTC) 2015, en Zacatecas, Zacatecas.
- Globo Fest 2015, en Metepec, Estado de México.
- II Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo, en Ixtapan de la Sal, Estado de México.
- México Golf Tour, en Rancho Avándaro Country Club, en Valle de Bravo, Estado de México.
- Feria Internacional de Lectura de Yucatán, en Mérida, Yucatán.
- *World Travel Market* 2015, en Londres, Inglaterra.
- Feria Internacional de Turismo Fitur 2016, en Madrid, España.
- XXXV Vitrina Turística Anato 2016, en Bogotá, Colombia.
- Tianguis Turístico 2016, en Guadalajara, Jalisco.
- Feria de San Marcos, en Aguascalientes, Aguascalientes, como invitado especial.

CASART

Se protege y salvaguarda la originalidad de la artesanía mexicana que ha sido parte importante de la cultura, tradición e historia, a través de su promoción en las nueve tiendas Casa de las Artesanías (Casart) del Estado de México, Éstas han generado ventas en este periodo por más de 9 millones 500 mil pesos, lo que benefició a 3 mil 156 artesanos. En la actual administración, las ganancias suman más de 51 millones de pesos.

Cabe resaltar que se invirtieron 14 millones de pesos para modernizar la tienda Casart de Tollocan, ubicada en Toluca, el más importante punto de comercialización de las 17 ramas artesanales que se generan en la entidad y uno de los más grandes del país.

Se remodelaron las instalaciones de 2 mil m^2, pero se respetó el diseño original del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, que desde su inauguración en 1974 no había sufrido modificación alguna.

FERIAS ARTESANALES

A través del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) se busca la participación de los artesanos en ferias estatales, nacionales e internacionales, que durante el presente periodo organizaron 246 eventos en beneficio de 677 artesanos.

Entre ellas, destaca la Cumbre Nacional de Arte Popular Metepec, realizada en coordinación con el Fondo Nacional de las Artesanías (Fonart).

Además, para preservar e impulsar la actividad artesanal que identifica nuestras raíces, el IIFAEM capacitó y asesoró a las agrupaciones artesanales, mediante la realización de 97 cursos, a los que asistieron 2 mil 107 participantes.

PROMOCIÓN A LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

El Gobierno del Estado de México fomenta la producción artesanal, este año registró más de 2 mil 192 nuevos artesanos mexiquenses, que se suman a un padrón de más de 36 mil 200 registros.

En coordinación con el Fonart, se participó en 42 eventos nacionales, entre los que destacan:

- Feria Nacional de Zacatecas, en Zacatecas.
- Villa Navideña y Fiestas del Sol 2015, en Mexicali, Baja California.
- Entre Canastas, Tenates y Petates, en el Museo de Culturas, Ciudad de México.
- Feria del Caballo, en Texcoco, Estado de México.
- Las Manos del Mundo, en el WTC, Ciudad de México.

De igual manera, se realizó la II Cumbre Nacional del Arte Popular 2015 en Metepec, cuyo objetivo fue incentivar el talento de los artesanos mexiquenses, a través de la muestra y comercialización de lo más representativo de las 17 ramas artesanales que se trabajan en la entidad. En cuatro días ventas se obtuvo un millón 100 mil pesos.

Por su parte, el IIFAEM, por medio de Casart, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, vendió 50 mil paquetes invernales (gorro, guantes y bufanda) elaborados por artesanos de Ixtlahuaca, Santiago Tianguistenco, Calimaya y Ocoyoacac. Se alcanzaron ventas por 6 millones 725 mil pesos, en provecho de más de mil 700 artesanos.

facebook

TURISMO

PUEBLOS MÁGICOS

1ER. LUGAR NACIONAL
CON **9 PUEBLOS MÁGICOS**

UNESCO

TENEMOS
4 SITIOS PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD DECLARADOS
POR LA **UNESCO**

CONTAMOS CON
22 PUEBLOS
CON ENCANTO

LOGRAMOS
273 MILLONES DE PESOS
EN DERRAMA ECONÓMICA
POR TURISMO

TENEMOS
36 MIL
ARTESANOS
REGISTRADOS

CONSTRUIMOS EL
CENTRO DE CONVENCIONES
PARA TURISMO DE REUNIONES

12 MIL VISITANTES NACIONALES
Y EXTRANJEROS (DE 33 PAÍSES) PRESENCIARON
LA EXPERIENCIA NOCTURA EN TEOTIHUACÁN

TENEMOS
9 CORREDORES
TURÍSTICOS

Yo soy
mexiquense

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente y desarrollo sustentable requieren de una administración eficiente y racional de los recursos naturales, de tal manera que sea posible contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mexiquense.

Por ello, el Gobierno del Estado de México promueve la aplicación de una política pública orientada al desarrollo sostenible y al equilibrio de las actividades económico-sociales con la debida protección de los ecosistemas, la recuperación y conservación de la biodiversidad, recursos naturales y áreas naturales protegidas. Esto se logra con la participación responsable de la ciudadanía, quien, al involucrarse con actividades como la separación de residuos sólidos, la verificación de automóviles y el trato digno a los animales, coadyuva a garantizar su derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado.

Lo que sucede en cualquier parte del planeta en materia de cambio climático repercute en el resto; por tanto, las acciones orientadas a atender las necesidades de la población se llevan a cabo desde una óptica de responsabilidad colectiva que involucra a la propia población y a los sectores público y privado.

De modo que los esfuerzos del gobierno estatal se conducen hacia la consolidación de una cultura de desarrollo sustentable entre los mexiquenses.

ATLAS DE RIESGOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Para planear e iniciar acciones en la entidad que ayuden a contrarrestar los daños que genera el calentamiento global, el 18 de julio de 2016 se presentó el Atlas de Riesgos Ante el Cambio Climático, primer instrumento digital interactivo de este tipo en el país, que permite conocer los elementos y variables, como oscilaciones climáticas, inundaciones e incendios forestales, el cual está disponible en la página oficial de la Secretaría del Medio Ambiente para su consulta en línea.

La estructura del Atlas abarca la caracterización física y socioeconómica de la entidad, contiene temas sobre peligros por temperaturas máximas y mínimas, inundaciones, incendios forestales, así como la vulnerabilidad de la población a nivel regional, municipal, por localidad y zona urbana.

El Atlas es un instrumento de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, pues con él se focaliza la atención de posibles afectaciones climatológicas en el futuro inmediato, lo que es útil en la toma de decisiones para prevenir daños a la población mexiquense.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO POR AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

AHORRO DE ENERGÍA EN LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL

Para contribuir a la reducción en las emisiones de CO^2 por consumo excesivo de energía eléctrica y apoyar a los municipios a minimizar el costo por mantenimiento en el alumbrado público, así como a eficientar el ahorro, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con los municipios de la entidad, continúa con la sustitución de luminarias convencionales del alumbrado público por lámparas con tecnología tipo led.

Del 2014 al 2016, se instalaron 15 mil 303 luminarias tipo led en 16 municipios, con una inversión de más de 87 millones de pesos, a través del proyecto Mitigación al Cambio Climático con Ahorro de Energía en la Red de Alumbrado Público.

EL ESTADO DE MÉXICO ES EL PRIMER LUGAR NACIONAL AL CONTAR CON 93 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP), QUE ABARCAN MÁS DE 1 MILLÓN 9 MIL HECTÁREAS, LO QUE REPRESENTA POCO MÁS DEL 50 POR CIENTO DEL TERRITORIO

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

En estas áreas llevamos a cabo acciones de preservación para salvaguardar la diversidad biológica y lograr el aprovechamiento racional de los elementos y recursos naturales que en ellas existen.

ANP ZMVM	Municipio	Superficie (hectáreas)
1) Parque Estatal Sierra de Guadalupe	Ecatepec de Morelos Coacalco de Berriozábal Tultitlán Tlalnepantla de Baz	5,293.41
2) Parque Estatal Sierra Patlachique	Acolman Chiautla San Martín de las Pirámides Teotihuacán Tepetlaoxtoc	3,077.25
3) Parque Estatal Cerro Gordo	Axapusco San Martín de las Pirámides Temascalapa	2,915.00
4) Parque Estatal Sierra de Tepotzotlán	Huehuetoca Tepotzotlán	9,768.20
5) Parque Estatal Sierra Hermosa	Tecámac	618.00

CONSERVACIÓN EN LAS ANP DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) cuentan con áreas naturales que abarcan 21 mil 671 hectáreas de 14 municipios mexiquenses, las cuales están bajo el cuidado y protección del gobierno estatal.

Contribuir a mejorar la calidad del aire de la ZMVM requiere de la participación de los tres niveles de gobierno, del sector privado y de la sociedad en general.

Los objetivos específicos del gobierno estatal en materia de protección y conservación de las ANP, son:

- Preservar, restaurar y proteger 21 mil hectáreas de las cinco ANP.
- Rescatar y preservar de la cobertura vegetal en el entorno de las áreas urbanas de los municipios de la zona oriente de la entidad y los conurbados a la Ciudad de México.
- Contribuir al bienestar y desarrollo de las comunidades aledañas a las áreas naturales protegidas: Sierra de Guadalupe, Sierra de Tepotzotlán, Sierra Patlachique, Cerro Gordo y Sierra Hermosa.

Durante la presente administración, en estas ANP se han plantado más de 458 mil árboles y se han mitigado cerca de 450 incendios.

En el quinto año de gobierno se realizaron acciones de conservación y mantenimiento en las ANP de la ZMVM, las cuales consistieron en la plantación de 101 mil 460 árboles y se combatieron 160 incendios forestales, principalmente de pastizal, matorral y arbusto, lo que representa un índice de afectación de 4.79 hectáreas por incendio forestal ocurrido; cifra por debajo de la media nacional que es de 28.76 hectáreas por incendio forestal.

La población directamente beneficiada es de más de 4 millones de personas que viven en los municipios que comparten su territorio.

Durante los cinco años de la actual administración se han atendido a 2 millones 936 mil visitantes de estas áreas y, durante el periodo que se informa, se recibieron más de 560 mil visitantes.

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS

El programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos tiene como finalidad preservar y mantener la masa forestal, a través de un incentivo económico a los dueños, poseedores o usufructuarios de áreas forestales.

Este programa, pionero a nivel nacional, inició su operación en 2007 y ha servido para contener y combatir la tala clandestina y conservar el uso del suelo.

El programa protege desde dos hectáreas hasta 500 por dueño poseedor o usufructuario que se ubiquen dentro de estas áreas, o hasta 300 cuando se localicen fuera de éstas, para poder recibir un incentivo económico que es de mil 500 pesos anuales por hectárea.

Por medio del Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México, se administran los recursos financieros para la operación de este programa.

El Gobierno del Estado de México aporta al fideicomiso anualmente 30 millones de pesos. Por su parte, los organismos municipales prestadores de los servicios de agua potable destinan 3.5 por ciento del monto del cobro del vital líquido.

DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN, CON UNA INVERSIÓN CERCANA A LOS 500 MILLONES DE PESOS, SE AMPLIÓ LA COBERTURA DE LA SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA DE 61 MIL 300 A 76 MIL 600 HECTÁREAS

DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DEL PROGRAMA PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLÓGICOS, SE HA PROTEGIDO UNA SUPERFICIE FORESTAL DE 76 MIL 600 HECTÁREAS

La superficie forestal que se preserva y mantiene a través de este programa ha registrado anualmente un incremento.

Los beneficios de éste son:

- Reducción del riesgo de inundaciones al retener el flujo del agua en los bosques.
- Disminución del riesgo de incendios forestales por acciones de prevención.
- Mejora de la calidad del aire.
- Regulación de la temperatura ambiental.
- Disminución de la erosión del suelo de las áreas forestales.
- Conservación de la biodiversidad.
- Contención de la tala clandestina.
- Inhibición del cambio de uso del suelo.

REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL

Según el Inventario Estatal Forestal y de Suelos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) 2014, el Estado de México registra una extensión de 709 mil hectáreas de bosque, de las que destacan 130 mil hectáreas de selva, 25 mil hectáreas de matorrales, 187 mil hectáreas de pastizales, 6 mil hectáreas de pradera de alta montaña y 2 mil hectáreas de vegetación hidrófila.

La reforestación de los bosques mexiquenses se realiza de manera coordinada a través de la Conafor, la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), la Coordinación General de Conservación Ecológica, instituciones educativas, ejidatarios y productores forestales, los cuales están integrados en el Comité Estatal de Reforestación que tiene como finalidad realizar las campañas anuales de reforestación.

Durante la presente administración, se han plantado más de 96 millones de árboles en una superficie de 94 mil 149 hectáreas.

El programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (Prorrim), es el instrumento que contribuye a la reforestación de las áreas boscosas. Este programa es operado por Probosque y tiene como objetivo proteger las fuentes más importantes de generación y almacenamiento de agua, brindando a los productores forestales árboles de vivero, asesoría técnica y apoyo económico de mil 400 pesos por hectárea.

La superficie total reforestada en esta administración, con incentivos de este programa, es de 36 mil 667 hectáreas.

En el periodo que se informa, Probosque coordinó, a través del Prorrim, la reforestación de 5 mil 876 hectáreas en 102 municipios mexiquenses, y se dio mantenimiento a 9 mil 252 hectáreas de 77 municipios reforestadas en los tres años anteriores.

REFORESTACIÓN POR OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA AUTOPISTA TOLUCA-LA MARQUESA

Un total de 740 mil árboles se plantaron como parte del compromiso que hicimos por el retiro de árboles en los trabajos de la ampliación de la autopista Toluca-La Marquesa, lo cual se logró con la participación activa de ocho núcleos agrarios, quienes, en coordinación con la concesionaria Promotora y Operadora de Infraestructura, encargada de la construcción de la obra, y con el apoyo y guía técnica de Probosque, realizaron acciones de reforestación en la zona.

La meta programada fue de 370 mil nuevos árboles, cifra que fue duplicada.

Para contribuir al cuidado y protección de esta reforestación, se canalizan recursos a los ejidos y bienes comunales de Santa María Tlalmimilolpan, San Juan Coapanoaya, Acazulco, La Asunción Tepezoyuca, San Pedro Atlapulco, San Mateo Capulhuac y Santiago Tilapa.

Esto significa que posesionarios y usufructuarios de los predios mencionados reciben un beneficio por proteger la planta de incendios, pastoreo y otros factores que pudieran afectar al arbolado e impedir su desarrollo.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL

Los ilícitos forestales como el derribo, procesamiento y transporte ilegal de productos maderables afectan de manera considerable a las zonas boscosas.

Probosque en coordinación con elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, realiza acciones permanentes de inspección y vigilancia forestal, para verificar que la procedencia del producto maderable cumpla con la normatividad vigente en materia de abasto, transformación y comercialización de materias primas forestales.

Estos operativos se llevan a cabo a través de:

- Filtros de inspección al transporte para verificar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.
- Inspección a industrias y predios para verificar el cumplimiento a la normatividad vigente en el abasto.
- Transformación y comercio de materias primas.
- Recorridos de vigilancia preventiva y sobrevuelos de monitoreo.

En lo que va de la administración, se han llevado a cabo 2 mil 901 operativos coordinados, mil 415 filtros de revisión al transporte y mil 15 dictámenes periciales.

Los aseguramientos que se han tenido son: 772 personas, 285 motosierras, 570 vehículos, 484 herramientas, 425 máquinas y 11 mil 643 metros cúbicos de madera.

Tan sólo en el periodo que se informa, se efectuaron 336 operativos, 240 filtros de revisión al transporte y 144 dictámenes periciales, lo que permitió lograr el aseguramiento de 108 personas, 103 vehículos, 300 piezas de herramientas, máquinas y motosierras y cerca de mil 750 metros cúbicos de madera.

Para reforzar esta actividad se cuenta con tres bases móviles tipo oficina rodante, que apoyan en la inspección y vigilancia de las zonas Nevado de Toluca, Izta-Popo, corredor biológico Chichinautzin–La Marquesa, subcuenca Valle de Bravo y Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca.

facebook

PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES

La frecuencia y la propagación de los incendios forestales está determinada fundamentalmente por condiciones ambientales como la temperatura, la lluvia, la humedad, el suelo, el viento, la estructura de la vegetación, la composición de especies y la dinámica de los combustibles forestales, así como los provocados por visitantes a los bosques.

Probosque coordina la integración y organización de brigadas para atender los incendios forestales.

Los incendios son sofocados por 144 brigadas, las cuales se ubican en las ocho regiones forestales del estado.

PRESERVACIÓN DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA DE LA MARIPOSA MONARCA

En 2013 se firmó un convenio de concertación entre el *World Wildlife Fund* y la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, denominado Peso a Peso, que tiene vigencia hasta 2017 y en el que cada una de las partes aporta 50 por ciento de los fondos. Estos recursos se orientan a la conservación de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca.

Derivado de este convenio, se ha destinado de 2013 a 2016, 18 millones de pesos para:

- Conservación y protección forestal: En esta vertiente se realiza el monitoreo forestal comunitario y la conformación de Comités de Vigilancia Ambiental Participativa (CVAP).
- Restauración forestal: Las acciones se orientan a la producción de planta en viveros comunitarios, destacando la producción del Vivero Las Novias del Sol, ubicado en la comunidad indígena de San Juan Xoconusco, del municipio de Donato Guerra, que produce especies forestales como pino, oyamel y cedro, alcanzando una producción anual de 850 mil plantas. 41 por ciento de esta producción se realiza con recursos derivados de este convenio.
- Producción forestal: Dentro de las principales acciones se encuentra el aprovechamiento de resina e implementación de industria forestal.
- Diversificación productiva: Producción de hongo seta e instalación de un centro de transformación de madera sustentable en el ejido Mesas Altas de Xoconusco, en el municipio de Donato Guerra, con capacidad para aserrar 286 mil pies tablón.

Los proyectos antes mencionados han ayudado a mejorar las condiciones del hábitat natural de hibernación de la mariposa monarca.

facebook

LA MODIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL PARQUE NACIONAL NEVADO DE TOLUCA POR ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA PERMITE REALIZAR TRABAJOS PARA PROTEGER, RESTAURAR Y CONSERVAR LAS ÁREAS FORESTALES DE ESTE VOLCÁN

RESTAURACIÓN DEL NEVADO DE TOLUCA

A partir de octubre de 2013, el gobierno estatal, en coordinación con el gobierno federal, ha realizado importantes esfuerzos para fomentar la actividad forestal, desde el punto de vista productivo y de conservación de los recursos naturales con acciones que permiten:

- El establecimiento de plantaciones forestales comerciales.
- Trabajos de reforestación con propósitos de restauración.
- Prácticas de conservación de suelos y de retención de azolves en los principales arroyos y cárcavas.

En el periodo de 2013 a 2015, con una inversión de 52 millones de pesos del Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, se conservaron 13 mil hectáreas arboladas del Nevado de Toluca.

Durante esta administración, se han construido 18 mil 522 metros cúbicos de presas de gavión y en el periodo que se informa se construyeron 10 mil 103 m^3 de este tipo de infraestructura, útil para la retención de suelos forestales e infiltración del agua, con una inversión de más de 28 millones de pesos.

Dentro de los trabajos de acondicionamiento de suelos, se realizaron subsoleos, rastreos, bordeos y terrazas de formación sucesiva en 98 hectáreas del Área de Protección de Flora y Fauna.

Con un monto de un millón 27 mil pesos, se dio mantenimiento a las 907 hectáreas de plantaciones forestales realizadas en 2014.

A través del programa de Reconversión Productiva del año 2015, en el Nevado de Toluca fue posible pasar 772 hectáreas de uso agrícola a uso forestal, con una inversión de 3 millones 800 mil pesos.

CONSERVACIÓN DEL PARQUE ESTATAL SIERRA DE GUADALUPE

El Parque Estatal Sierra de Guadalupe tiene un perímetro estimado de 76.7 kilómetros y cuenta con 48.7 kilómetros de cercado perimetral.

Con una inversión federal de más de 57 millones de pesos, durante la presente administración, se ha avanzado en su delimitación física, pues se han construido 59.5 kilómetros, lo que representa 77.5 por ciento del cercado perimetral.

Para preservar la masa forestal de esta ANP, durante el quinto año de gobierno, se han plantado más de 28 mil árboles. La población beneficiada es de 3 millones 122 mil habitantes de manera directa, de los municipios de la ZMVM.

Con una inversión de más de 2 millones de pesos correspondientes al Fideicomiso para la Preservación y Conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, conformado por los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán, se fortaleció el Sistema Telemático de Monitoreo Ambiental, con la sustitución de cinco cámaras de video vigilancia en torres ya existentes y la instalación de cuatro más en sitios nuevos, de las cuales tres cuentan con estación meteorológica. Asimismo, se remodelaron las instalaciones del centro de monitoreo y se modernizó la plataforma para recepción y envío de imágenes.

Con este sistema se vigila cerca del 93 por ciento de las 5 mil hectáreas que componen el parque, lo que fortalece la seguridad de los visitantes, la conservación del hábitat y permite identificar los intentos por instalar asentamientos irregulares, extracción de recursos materiales o la comisión de actos vandálicos.

El 23 de junio de 2016, la agrupación ecologista Franature Mahatma Gandhi reconoció al Gobierno del Estado de México por las acciones realizadas en beneficio de la conservación y protección de la flora y fauna de esta Área Natural Protegida, la cual provee 4.2 millones de m^3 de agua infiltrada, captura 75 mil toneladas de contaminantes y produce 4 mil 456 toneladas de oxígeno.

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

Apoyamos el establecimiento de las plantaciones comerciales y otorgamos asesoría técnica a productores en trabajos de preparación de terrenos, elección y selección de especies, así como mantenimiento de planta durante su crecimiento y cosecha.

RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

Para impulsar la reconversión de terrenos abandonados o dedicados a la agricultura de baja rentabilidad, se asesora a los dueños o poseedores de estos predios para que reconviertan superficies al uso forestal comercial, lo que les permite la generación de ingresos por la venta de su producción.

A partir de 2012, se implementó el programa Reconversión Productiva, el cual tiene como objetivo impulsar la superficie de plantaciones forestales comerciales asignando recursos económicos de 5 mil pesos por hectárea plantada.

Desde la fecha de arranque del programa y hasta agosto de 2016, se invirtieron más de 30 millones de pesos para la reconversión de un total de 5 mil 880 hectáreas de uso agrícola y, en su caso, improductivas a superficie forestales para venta.

Es importante destacar que en el año 2015 se reconvirtieron mil 843 hectáreas, de las cuales, 99 por ciento recibieron el estímulo económico correspondiente.

En lo que va de esta administración, se otorgaron 2 mil 28 asesorías técnicas a silvicultores para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de estas plantaciones. El apoyo incluyó la elaboración del programa de Manejo Forestal Simplificado, documento que les permitirá realizar el aprovechamiento legal y registro ante la Semarnat de su plantación forestal.

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ÁRBOLES DE NAVIDAD

Actualmente, existen 146 plantaciones de árboles navideños con fines comerciales, lo que abarca una superficie de 4 mil 574 hectáreas, lo cual coloca a nuestra entidad en el primer lugar a nivel nacional en su producción y venta.

Nuestras plantaciones se encuentran principalmente en Almoloya de Juárez, Amecameca, Temascaltepec, Tlalmanalco, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlán y Zinacantepec.

Después de alegrar las fiestas decembrinas, los árboles de Navidad otorgan vida a otros ya que, una vez pasada la temporada, se promueve la Campaña de Reciclado de Árboles, en la cual Probosque participa con los 21 viveros del organismo como centros de acopio, donde se elabora la composta para la producción de planta en vivero.

La derrama económica derivada de la venta de árboles de Navidad se ha incrementado durante los últimos cinco años. Tan sólo en 2015 se logró una derrama de 105 millones de pesos, lo que representó un incremento del 10 por ciento respecto de los ingresos obtenidos en el año anterior.

EL ESTADO DE MÉXICO OCUPA EL PRIMER LUGAR A NIVEL NACIONAL EN PRODUCCIÓN Y VENTA DE ÁRBOLES DE NAVIDAD

Año	Árboles vendidos	Derrama económica (pesos)
2012	250,000	65’000,000
2013	290,000	75’000,000
2014	470,000	95’000,000
2015	485,000	105’000,000
Total	1’495,000	340’000,000

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Para fortalecer el cuidado del medio ambiente, apoyar la economía de los mexiquenses, prevenir y disminuir los efectos nocivos por la contaminación atmosférica, se implementa un plan de acción con el que el Estado de México contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población asentada en los municipios integrados a la megalópolis.

Las medidas expuestas son:

- Condonación de multas por verificación extemporánea a mexiquenses, la cual tendrá vigencia de julio a diciembre del 2016.
- Entrega de un convertidor catalítico gratuito para 25 mil usuarios, principalmente campesinos o comerciantes, que cuentan con vehículos de modelo de 1994 a 2003 que fueron rechazados en el proceso de verificación vehicular y que son utilizados para el traslado de sus productos. Lo anterior con la finalidad de que se realice el cambio del catalizador a las unidades vehiculares para que obtengan su holograma y se reduzca la emisión de los gases nocivos expulsados por el motor de combustión interna.
- Llevar a cabo los procedimientos para conseguir la certificación de la norma ISO-IEC27000 del Sistema de Control de Hologramas de los verificentros, para mejorar la calidad de atención y evitar actos de corrupción en estos lugares.
- Se invirtieron 11 millones de pesos para adquirir dos sensores remotos que miden las emisiones de contaminantes de los vehículos en circulación, con lo cual se podrá detener a las unidades que contaminan, aún cuando hayan pasado la verificación. Con ello, también se podrá identificar los verificentros que cometan actos de corrupción.

Como parte de las acciones implementadas, se han retirado de circulación 3 mil 179 unidades que no cumplían con las normas ambientales.

VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL ESTADO DE MÉXICO

A partir de la aplicación del Sistema Automatizado de Emisiones y Control de Hologramas de Verificación, se fortaleció el programa de Verificación Vehicular Obligatoria. Esta acción ha permitido obtener resultados significativos, entre los que destacan:

- La estandarización del proceso en todo el estado.
- El monitoreo remoto de las actividades en las líneas de verificación.
- La digitalización de documentos e integración de expedientes electrónicos.
- El cotejo de la información de las unidades con la base de datos de la Secretaría de Finanzas.
- La transparencia en el proceso y el seguimiento por parte del usuario a través de un monitor en sitio.

Los 117 verificentros del Estado de México cuentan con la tecnología OBD II, que permite detectar códigos de falla en los automóviles y leer correctamente sus emisiones. Para los vehículos que aún no cuenten con este sistema, se utilizarán los dinamómetros en el proceso de verificación. Lo anterior, en cumplimiento con la norma emergente 167-SEMARNAT-2016, que entró en vigor el primero de julio de 2016.

El Estado de México cuenta con el apoyo del gobierno de California, Estados Unidos, con quien trabajamos para mejorar y fortalecer los procesos y controles de verificación vehicular.

AUTORIZACIÓN DE LÍNEAS DE VERIFICACIÓN EN AGENCIAS AUTOMOTRICES

El 26 de enero de 2015 se publicaron en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* las modificaciones al Código para la Biodiversidad del Estado de México y Código Penal del Estado de México, que permiten que las agencias automotrices presentes en la entidad establezcan y operen una línea de verificación para vehículos particulares de propulsión a gasolina de la marca que comercializan.

Actualmente 17 agencias automotrices cuentan con la autorización para operar como verificentros.

ACCIONES PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO

En el Estado de México se generan diariamente 16 mil toneladas de residuos sólidos urbanos. La infraestructura existente para la disposición es de 15 rellenos sanitarios, 21 sitios controlados y dos sitios foráneos.

Como una medida de control, el Gobierno del Estado de México apoya la gestión y desarrolla mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Con una inversión superior a los 12 millones de pesos y un avance del 90 por ciento, se realiza la construcción y equipamiento de la estación de transferencia y planta de selección del municipio de Jilotepec, la cual contará con patio de maniobras, zona de pesaje, plataformas de clasificado y de desechos, así como una bodega de materiales reciclables y oficinas.

Tendrá capacidad para cien toneladas de residuos sólidos urbanos al día y apoyará a los municipios de Jilotepec, Soyaniquilpan y Chapa de Mota.

La disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos reduce significativamente los impactos negativos al ambiente, como la emisión de partículas suspendidas, gases de efecto invernadero y la contaminación de los mantos acuíferos; además de evitar riesgos a la salud y mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Instagram

eruviel_avila Seguir

76 Me gusta 43 sem

eruviel_avila Puesta en #funcionamiento de la línea de #verificación en #Ford Sánchez #Automotriz #Toluca #Edoméx

tuddor07 Los invitamos a ver esta importante transmision

luciohdz66 Muy bien gobernador saludo

eruviel_avila Saludos @luciohdz66. Excelente noche.

luciohdz66 Me da mucho gusto

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

RECICLAJE DE VEHÍCULOS

El programa de Reciclaje de Vehículos continúa con la destrucción de automotores hacinados en los depósitos vehiculares, para contribuir de manera significativa a la disminución de contaminación del suelo, visual y de fauna nociva. Durante el periodo que se informa, se han chatarrizado más de 10 mil 500 vehículos.

Este programa inició en el año 2013 con la participación de 42 depósitos vehiculares estatales, seis municipales, cinco patios de la Fiscalía de Recuperación de Vehículos Robados y siete empresas chatarrizadoras. En sus tres años de existencia se han reciclado más de 95 mil vehículos, con un ingreso aproximado para el gobierno estatal de 209 millones de pesos.

Ejercicio	Vehículos reciclados	Ingresos obtenidos (pesos)
2013	52,322	105'800,000
2014	15,989	40'950,000
2015	16,430	41'870,000
2016	10,588	20'710,000
Total	95,329	209'330,000

Este programa cuenta con la participación de la Secretaría de Movilidad, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría del Medio Ambiente.

RÉCORD GUINNESS POR RECOLECCIÓN DE LLANTAS PARA RECICLAJE

Con el propósito de contribuir al mejoramiento del medio ambiente, llevamos a cabo la Jornada Estatal de Recolección de Llantas en la que, en tan solo ocho horas, se logró el acopio de 279 mil 759 llantas usadas, lo que nos convierte en la primera entidad en recibir el reconocimiento *Guinness World Records*. En total, la recopilación llegó a los 450 mil neumáticos resguardados.

La empresa Residomex será la encargada de llevar a cabo, durante tres meses, la destrucción de las llantas, las cuales se reciclarán para fabricar impermeabilizantes, así como bases para trotapistas, parques y jardines.

Esta campaña será permanente, con el objetivo de generar una cultura de reciclaje entre la sociedad y evitar que este tipo de desechos contaminen los ríos y se conviertan en puntos de proliferación de mosquitos transmisores de dengue, chikungunya y zika.

EL CERTIFICADO DE INDUSTRIA LIMPIA QUE OTORGA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ES ÚNICO EN SU TIPO A NIVEL NACIONAL

AUDITORÍAS AMBIENTALES Y CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA LIMPIA

La Certificación de Industria Limpia es un sistema de gestión ambiental que consiste en evaluar el compromiso que las empresas tienen con el medio ambiente. Este proceso de certificación fue adoptado por el Gobierno del Estado de México hace 14 años y se aplica en los establecimientos industriales, comerciales y de servicios.

En esta administración, se han otorgado 523 certificados de Industria Limpia y en el periodo que se informa, 103 empresas con giros industriales, comerciales y de servicios recibieron este reconocimiento, entre las que destacan:

No sabe Fallar, en sus plantas de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz; Bimbo, SA de CV, en sus plantas Toluca, Tía Rosa, Hazpan y Suandy; La Torre del Vigía, en su planta de impresión Texcoco; Folmex, en el municipio de Tlalnepantla de Baz; Barcel, SA de CV en sus plantas Lerma, Ricolino Toluca y Centro de Distribución Norte; Celulosa Mairo, SA de CV y Empaques Plegadizos Modernos, SA de CV en el municipio de La Paz; Smurfit Cartón y Papel de México, SA de CV en sus plantas de Ecatepec, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz; Propimex, SA de CV en sus plantas y centros de distribución Los Reyes, Tlalnepantla de Baz, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán y Toluca, así como al Aeropuerto Internacional de Toluca.

Con esta acción se obtienen diversos beneficios ambientales tales como la disminución de los impactos negativos al medio ambiente, el cumplimiento de la normatividad ambiental, el implemento en la industria de buenas prácticas sociales y de ingeniería. Además, se contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y la salud de los trabajadores de las empresas, sus familias y de la población circundante a las áreas de influencia de los establecimientos certificados.

Es importante destacar que la Procuraduría del Estado de México fue la primera procuraduría estatal en otorgar este tipo de reconocimientos a nivel nacional.

PARQUES Y ZOOLÓGICOS

En el Estado de México se ubican 93 ANP y 15 de éstas corresponden a parques que están a cargo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf).

Estos parques son espacios abiertos al público, en los que los visitantes tienen alternativas sanas de recreación y esparcimiento, que les permiten desarrollar actividades al aire libre como ecoturismo, deporte, descanso y educación ambiental.

Las instalaciones de los parques reciben mantenimiento de manera permanente para ofrecer a los visitantes instalaciones dignas y seguras.

De los 15 parques, tres albergan fauna: el Zoológico Zacango, la Isla de las Aves y El Ocotal.

En Zacango se realizan recorridos nocturnos con el fin de que los visitantes conozcan los hábitos de la fauna en la noche. También se ofertan cursos de verano dirigidos a los niños.

En los centros ceremoniales otomí y mazahua se realizan actividades especiales en las que destacan campamentos, ceremonias rituales, como la que se llevó a cabo con motivo del equinoccio de primavera y el encendido de Fuego Nuevo y visitas guiadas, durante periodos vacacionales y días festivos.

Durante el periodo que se informa, los 15 parques recibieron alrededor de 2 millones de visitantes y en la presente administración se han atendido a más de 15 millones.

En los parques y zoológicos administrados por la Cepanaf, se han llevado a cabo acciones que fortalecen su infraestructura.

En este sentido, en el Parque Sierra Morelos se construyó el cercado perimetral con malla ciclónica y cadena de concreto, así como una bodega; asimismo, se concluyó el camino de acceso. Para esta obra se aplicó un presupuesto de más de 1 millón 700 mil pesos.

En la Reserva Estatal Monte Alto, ubicada en el municipio de Valle de Bravo, se realizó la reparación y ampliación de los caminos existentes y el mantenimiento al equipamiento e infraestructura de esta área natural, con una inversión de alrededor de 1 millón de pesos.

También se llevó a cabo la rehabilitación y ampliación de instalaciones en el Parque El Ocotal, en el municipio de Timilpan, con una inversión de alrededor de 900 mil pesos. Esta obra incluyó la rehabilitación de los sanitarios y regaderas de las siete zonas del parque y del pozo de absorción y fosa séptica, así como la habilitación de la fuente del bordo de agua, que servirá para la oxigenación del lago.

En el Parque Isla de las Aves, en el municipio de Atlacomulco, se realizó la rehabilitación y restauración de la jaula de vuelo, herrería, accesos, dormitorios de aves, instalaciones hidrosanitarias, andadores y áreas verdes, así como la ampliación de estructura de la tirolesa e instalación de señalamientos informativos en diferentes áreas del parque. El monto destinado para esta obra fue de un más de 1 millón de pesos.

twitter

CONSERVACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE ESPECIES PROTEGIDAS EN ZOOLÓGICOS Y PARQUES

En la colección faunística de la Cepanaf existen mil 302 ejemplares pertenecientes a 201 especies, de las cuales, algunas se encuentran en peligro de extinción, por lo que es importante su cuidado y preservación.

En los zoológicos y parques se cumplen cuatro objetivos primordiales que son la conservación, rehabilitación, educación e investigación.

Actualmente, el Zoológico de Zacango cuenta con una población de 755 animales de 150 especies diferentes de todo el mundo. De las especies albergadas, algunas de las que se encuentran en programas de conservación son: jaguar, lémur, lobo gris mexicano, jirafa reticulada, antílope dik-dik, mono araña manos negras, venado cola blanca mexicano, bisonte americano, antílope lechwe rojo y búho virginiano.

De septiembre de 2014 a la fecha han nacido 144 ejemplares de fauna en los distintos parques y zoológicos de la Cepanaf, lo cual se traduce en la obtención de buenos resultados en la reproducción de especies en categoría de riesgo, como borrego muflón, borrego aoudad, lémur de cola anillada y wapiti, hecho que ha incrementado las poblaciones con el fin de que en un futuro se inicie un programa de su reproducción.

El Zoológico de Zacango destaca por el registro de una excelente reproducción de fauna, y en el periodo que se informa se han registrado importantes nacimientos en las siguientes especies:

- Antílope lechwe rojo.
- Antílope dik-dik.
- Antílope black buck.
- Búfalo cafre.
- Jirafa reticulada.
- Búho virginiano.
- Papión sagrado.
- Hipopótamo.
- Jaguar.
- Venado cola blanca.
- León blanco.
- Ciervo sika.
- Antílope Elan.

De la reproducción registrada, sobresale el de la jirafa reticulada, con 20 nacimientos de esa especie, catalogada dentro de las amenazadas en vida libre. Con esta acción, se posiciona a este zoológico como uno de los principales espacios de reproducción de este animal en el país.

Como apoyo al enriquecimiento de fauna, en noviembre de 2015 se realizó el traslado de un elefante hembra de 26 años de edad, rescatado de un circo en Veracruz por la Profepa, del Zoológico de Zacango al Parque Ecológico Ehécatl, en Ecatepec de Morelos; esto, con la finalidad de reproducirse con un ejemplar macho de 28 años de edad.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR A LA FAUNA

El respeto a la biodiversidad comprende el cuidado de la fauna. El Estado de México está considerado como una entidad de vanguardia en la protección y bienestar animal.

A nivel nacional, es el primer estado que estableció una unidad especializada para la atención de denuncias en materia de protección y bienestar animal.

Lo anterior, en el marco de la aprobación por el congreso estatal, de la Ley de Protección y Cuidado de los Animales, que modifica también el Código Penal e incluye fuertes multas y penas de prisión de seis meses y hasta tres años a quienes ejerzan la violencia y crueldad contra los animales o causen su muerte.

Por otro lado, el gobierno estatal, en coordinación con asociaciones protectoras de animales, llevó a cabo la adaptación e instauración de parques caninos.

Con una inversión federal de 13 millones de pesos en 2016 se construyeron y equiparon ocho nuevos parques caninos en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Jocotitlán, Metepec, Toluca, Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez.

Cada parque cuenta con una cerca perimetral, señalamientos, rampas, túneles, accesorios, chapoteaderos, cajas de arena, tambos para residuos, así como bancas y sombrillas para los propietarios de los caninos.

Estos parques permiten a la población local disponer de un espacio de esparcimiento y convivencia familiar, además de proporcionar a las mascotas un lugar digno y seguro.

Con esta acción se fomenta en la sociedad la tenencia responsable de mascotas, la conservación del medio ambiente y de espacios públicos de esparcimiento para la fauna doméstica de compañía. Además, se evita la contaminación de la vía pública, a través del uso de depósitos y bolsas biodegradables para la disposición de las heces fecales de los animales.

Instagram

QUINTA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DEL MEDIO AMBIENTE 2015

El Gobierno del Estado de México otorga anualmente el Premio Estatal de Medio Ambiente. Por medio de este reconocimiento se incentiva, por su destacada actividad en materia ambiental, con un monto de 50 mil pesos, a cinco personas físicas o morales en las categorías individual, Organización de la Sociedad Civil, Académica y/o investigación y autoridades locales.

CONSTRUCCIÓN DE ECOTECNIAS

El cuidado de nuestros recursos naturales y del medio ambiente es una responsabilidad que nos compromete a todos.

Por ello, esta administración entrega materiales y brinda asesoría para la construcción de ecotecnias, que van desde estufas ahorradoras de leña hasta sistemas de captación de agua pluvial, para familias de bajos recursos, lo que les permite mejorar su economía, disminuir el padecimiento de enfermedades respiratorias debido a la emisión de gases y ahorrar hasta 60 por ciento en el consumo de leña.

Durante este periodo, con una inversión federal superior a los 20 millones de pesos, se benefició a alrededor de 8 mil familias de 35 municipios de la entidad.

Los materiales entregados permitieron la construcción de 2 mil 884 sistemas de captación de agua pluvial y de 5 mil 100 estufas ahorradoras de leña.

De 2012 a junio del 2016, con una inversión de más de 92 millones de pesos, se entregaron poco más de 43 mil ecotecnias en 3 mil 726 localidades de 66 municipios.

Para atender a nuestra población vulnerable, con un monto de 75 millones de pesos se entregaron 22 mil 592 estufas ecológicas y 9 mil 188 paquetes para la instalación de parrillas de gas LP, en beneficio de 31 mil 780 familias asentadas en 29 municipios de la entidad.

Con este apoyo se previenen afectaciones a la salud, especialmente entre niños y adultos mayores, ya que las estufas están diseñadas para impedir la fuga de humo y de calor hacia el interior de las viviendas y reducen hasta 70 por ciento la cantidad de leña para cocinar.

Categoría	Ganador
Individual	Martín Toribio Marcos
Organización de la Sociedad Civil	Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe
Académica y/o investigación	Kenia Méndez Flores
Empresas	Industrializadora de proteínas Animales, SA de CV
Autoridades Locales	Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza

MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL

1ER. HOSPITAL PÚBLICO VETERINARIO EN EL PAÍS

8 PARQUES CANINOS CON ÁREAS DE ENTRETENIMIENTO

SOMOS EL **1ER. ESTADO** CON UNA **LEY DE PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LOS ANIMALES**

PROHIBIMOS LA **ELECTROCUCIÓN** PARA SACRIFICIO **DE ANIMALES**

1ER. LUGAR NACIONAL CON 300 MIL ESTERILIZACIONES DE PERROS Y GATOS

1ER. LUGAR NACIONAL CON 93 ÁREAS **NATURALES PROTEGIDAS**

TENEMOS EL **1ER. ATLAS DIGITAL** DE RIESGOS DE **CAMBIO CLIMÁTICO** EN EL PAÍS

INSTALAMOS 15 MIL LUMINARIAS LED AHORRADORAS DE ENERGÍA

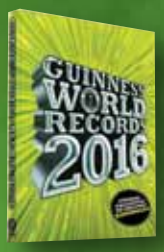

OBTUVIMOS EL **RÉCORD GUINNES** POR RECOLECTAR EL MAYOR NÚMERO DE **LLANTAS PARA RECICLAJE**

96 MILLONES DE **ÁRBOLES SEMBRADOS** EN **94 MIL HECTÁREAS**

CONTAMOS CON **76 MIL** HECTÁREAS DE **ZONAS FORESTALES PROTEGIDAS POR PAGO A CUIDADORES**

DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

Para el Gobierno de Estado de México es fundamental incidir de manera positiva en la calidad de vida de nuestras familias; por ello, trabajamos para revertir el proceso de urbanización dispersa, que genera un aumento en los tiempos de traslado para las familias por la distancia de los centros de trabajo, así como una mayor contaminación ambiental.

Atendemos este escenario a través de la planificación territorial y del fortalecimiento de las estrategias de desarrollo urbano.

DESARROLLO METROPOLITANO

El Estado de México es un espacio particularmente metropolitano, ya que 81 de los 125 municipios tienen esta categoría, al formar parte del Valle de México y del Valle de Toluca. Asimismo, se vislumbra en el corto plazo el reconocimiento de la Zona Metropolitana de Atlacomulco.

Este contexto representa un reto de gobernabilidad que ha sido atendido con una visión metropolitana, en la que se considera como prioridad el bienestar de la población que habita estas zonas. Para ello, contamos con los consejos para el desarrollo metropolitano del Valle de México y del Valle de Toluca, así como con los comités y subcomités del Fondo Metropolitano, donde se promueven mejoras en la infraestructura y los servicios.

En el transcurso de esta administración, se han impulsado 342 obras y, en su caso, acciones financiadas con el total de los recursos del Fondo Metropolitano para el Valle de México. El gobierno estatal ha sido responsable de 219 de ellas, con un total de 8 mil millones de pesos.

Con más de 22 mil millones de este fondo, se han llevado a cabo acciones que benefician al Estado de México, la Ciudad de México y el estado de Hidalgo. Y en el caso de la ZMVT, se han asignado recursos por poco más de 2 mil millones de pesos en 75 acciones.

También hemos trabajado para fortalecer la coordinación metropolitana a través de 138 reuniones con autoridades de la Ciudad de México, que han dado como resultado una mejora considerable en la movilidad y la calidad de vida de la población; ejemplo de ello son la reactivación de la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, los trabajos para llevar a cabo la actualización del Programa de Ordenamiento de la ZMVM, así como la conclusión del Sistema de Transporte Masivo Mexibús III y la atención a la Cuenca Presa de Guadalupe.

FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO

Año	Asignación de recursos (pesos)	Total de obras autorizadas	Asignación de recursos al Estado de México (pesos)	Total de obras autorizadas al Estado de México
2011	3,348'536,837	81	1,642'300,743	48
2012	3,388'500,000	91	1,746'935,314	69
2013	3,395'861,088	63	1,532'460,515	37
2014	3,919'035,473	73	1,831'615,542	52
2015	4,052'282,679	34	1,872'247,554	13
Total	18,104'216,077	342	8,625'559,668	219

FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE TOLUCA

Año	Asignación de recursos (pesos)	Total de obras autorizadas
2011	133'621,909	15
2012	350'000,000	24
2013	350'760,331	22
2014	404'799,293	8
2015	418'562,469	6
Total	1,657'744,002	75

PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO

En el periodo que se informa se ha fortalecido el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano. En él, se definen los objetivos y políticas a nivel estatal, regional y municipal, para hacer respetar los usos de suelo establecidos y el desarrollo sustentable, garantizando la preservación de zonas de recarga acuífera, de alta productividad agrícola o de valor ambiental.

Para cumplir con las disposiciones jurídicas aplicables se actualizaron y publicaron en el periódico oficial *Gaceta de Gobierno* el Plan Parcial de Incorporación Territorial Santa Catarina en Valle de Chalco Solidaridad, el Plan Parcial Intraurbano de San Francisco y de Incorporación Territorial de San Agustín en Soyaniquilpan de Juárez, el Plan Parcial de Incorporación Territorial Ex Rancho Tejuelos en Tepotzotlán y el Plan Parcial de Incorporación Territorial Bosque de Pamejé en Valle de Bravo; así como los planes municipales de desarrollo urbano de Aculco, Ecatepec de Morelos y Tianguistenco.

También se emitieron siete dictámenes de congruencia para los planes municipales de desarrollo urbano de Tepotzotlán, Ecatepec de Morelos, Valle de Bravo, Aculco y Tianguistenco, así como para el Plan de Incorporación Territorial San Isidro, en Tonatico, y para el Plan de Incorporación Territorial Lomas de San Juan, en Capulhuac, que cuentan con las políticas y estrategias normadas en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

REGULACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESARROLLO URBANO

Somos conscientes de que los procesos administrativos resultan complejos por la necesidad técnica y de análisis que debe llevarse a cabo en los proyectos urbanísticos. Es por esto que nos dimos a la tarea de revisarlos para hacerlos más ágiles y transparentes.

Este año se emitieron más de mil 400 autorizaciones de uso y división del suelo, así como 178 dictámenes de impacto regional. Estos últimos, con el objetivo de prevenir y mitigar efectos negativos que se pudieran ocasionar con usos de suelo industrial, comercial y de servicios; sin embargo, el proceso para obtener tales documentos era muy demorado, lo que derivaba en gasto de tiempo y dinero para los posibles inversionistas.

Como una medida de simplificación administrativa se propuso la extinción de la figura de Dictamen de Impacto Regional, que fue sustituida por una Constancia de Estudio Urbano, para generar una mayor certeza a los inversionistas, al contar con mecanismos normativos, técnicos e intergubernamentales de mayor claridad y eficiencia.

Esta constancia se tramita en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano y es autorizada mediante un órgano de coordinación interinstitucional denominado Comisión Estatal de Estudios Urbanos, que sesiona para presentar y recabar todas las opiniones de las dependencias, lo cual simplifica trámites, tiempos y costos a los usuarios y facilita el establecimiento de unidades económicas en nuestra entidad.

Para atender la demanda de suelo urbano habitacional y las solicitudes de los promotores inmobiliarios canalizadas a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se autorizaron 16 conjuntos urbanos, con un total de 15 mil 787 viviendas en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chalco, Cuautitlán, Nextlalpan, Otzolotepec, Tecámac, Texcoco, Toluca, Zinacantepec y Zumpango.

Durante la administración se han autorizado 71 conjuntos urbanos, con más de 86 mil 203 viviendas construidas.

Para otorgar a los adquirentes de lotes y viviendas la garantía de servicios públicos, obras de urbanización y equipamiento, se realizaron 932 supervisiones a desarrollos habitacionales, de las que se derivan 410 obras para operación y mantenimiento de los municipios, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

En estos cinco años, hemos realizado más de 4 mil 200 supervisiones a desarrollos habitacionales, que han entregado más de mil 600 obras de urbanización. Lo anterior representa un ahorro económico para los ayuntamientos y el gobierno estatal de casi más de 9 mil millones de pesos, ya que dichas obras se ejecutan con recursos privados como requisito para la autorización de estos conjuntos residenciales.

La intensa presión demográfica, así como el bajo nivel de ingresos de algunos sectores de la población, dificultan el acceso a créditos inmobiliarios, lo cual genera que la problemática del uso del suelo se agudice, ya que se producen asentamientos humanos en zonas no aptas para su desarrollo urbano. En este sentido, se han establecido 117 comités municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, que en el periodo que se informa han celebrado 698 sesiones de trabajo.

REGULARIZACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS MEXIQUENSES

A través del programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, en este periodo entregamos más de 9 mil 600 títulos de propiedad y/o posesión que en conjunto a los otorgados en los cuatro años anteriores, suman más de 32 mil documentos para legitimar el patrimonio de las familias mexiquenses.

Por otra parte, ante la premisa de que la justicia debe ser pronta y expedita, se presentó una iniciativa ante la LIX Legislatura del Estado de México para reformar y adicionar diversos artículos del Código de Procedimientos Civiles e incorporar el procedimiento especial referente al Juicio Sumario de Usucapión, la cual fue aprobada el 31 de mayo de 2016.

El propósito es consolidar una herramienta eficaz y funcional al alcance de quien, sin encontrarse en posibilidad de acceso a otras formas de regularización, desea obtener un título de propiedad sobre el inmueble que representa la base de su patrimonio.

Este procedimiento está al alcance de las familias mexiquenses que tienen un inmueble de interés social, con superficie igual o menor a 200 m^2, que lo han poseído de buena fe y carecen del documento que los acredite como propietarios.

Informes de actividades	Títulos de propiedad y/o posesión entregados
Primero	6,964
Segundo	5,480
Tercero	3,796
Cuarto	6,575
Quinto	9,661
Total	32,476

PROTECCIÓN AL PATRIMONIO DE LOS MEXIQUENSES

Tenemos el compromiso de ofrecer condiciones de legalidad sobre la tenencia de la tierra a los mexiquenses en situación vulnerable.

El Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) realiza el registro de la posesión de bienes inmuebles, con la finalidad de otorgar certeza y seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, a través del programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, se realizaron mil 936 resoluciones de inmatriculación administrativa sobre los derechos de la propiedad, en beneficio de 9 mil 680 habitantes.

Asimismo, con el fin de informar a la ciudadanía sobre los requisitos para acceder a este programa y los beneficios que se ofrecen como alternativa de regularización de un predio, se organizaron 22 campañas de difusión.

A través del Registro Agrario Nacional (RAN), el IFREM ha recibido alrededor de 10 mil 902 títulos de propiedad relacionados con inmuebles que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del derecho privado.

En estos cinco años de gobierno, suman más de 33 mil títulos expedidos por el RAN, relativos a la modificación del régimen ejidal al de propiedad privada, y más de un millón 200 mil certificados en las oficinas del IFREM.

Además, con el propósito de ser más eficientes y transparentes en la realización de trámites que protegen el patrimonio de los mexiquenses, a través del uso del Folio Real Electrónico, se realizaron más de 113 mil operaciones en las 19 oficinas registrales del IFREM, que han beneficiado a alrededor de 570 mil personas. Asimismo, se expidieron más de 262 mil certificados, lo que permitió disminuir los tiempos de respuesta en apoyo de más de 787 mil mexiquenses.

También se inscribieron 13 mil 351 operaciones provenientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y se dieron de alta 3 mil 555 sociedades mercantiles.

Por otro lado, con el objeto de impulsar una cultura de prevención y solución de conflictos en materia agraria, la Unidad de Asuntos Agrarios realizó 110 reuniones de coordinación y concertación entre las diversas autoridades de los tres ámbitos gubernamentales y sujetos agrarios.

De la misma forma, se otorgaron 110 asesorías jurídicas para promover la suscripción de 33 acuerdos de conciliación entre sujetos de derecho agrario, con 129 gestiones jurídicas para la atención de los juicios agrarios y 389 actuaciones para el trámite de los amparos indirectos en materia agraria, en beneficio de los mexiquenses.

APOYO A LA VIVIENDA

En nuestra entidad aún persisten viviendas que enfrentan graves problemas de deterioro, derivados del tiempo en el que fueron construidas, el mal uso o la mala planeación; de septiembre de 2011 a agosto de 2016, se han entregado alrededor de 26 mil apoyos consistentes en paquetes de láminas para techos, tinacos para la recolección de agua, bultos de cemento para la edificación de muros y pintura para interiores y exteriores.

Con la firme convicción de erradicar los pisos de tierra en los hogares, que ocasionan enfermedades gastrointestinales, particularmente a la población infantil y de la tercera edad, en estos cinco años de trabajo hemos construido más de 15 mil 700 pisos firmes de concreto.

ENTREGA DE VIVIENDAS A MAESTROS

Con el firme propósito de atender la demanda de vivienda del magisterio del estado, implementamos, gracias al apoyo de la Sociedad Hipotecaria Federal, un programa exclusivo de créditos para maestros, con beneficios como:

- Tasas de interés anuales de 9 a 9.5 por ciento.
- Enganches desde 5 por ciento del valor de la vivienda.
- Costos de escrituración gratuitos, absorbidos 50 por ciento por el gobierno estatal y el 50 por ciento restante por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi). Éstas son condiciones únicas para los maestros mexiquenses, a quienes les reconocemos su entrega a la educación y lealtad con los estudiantes mexiquenses.

CANCELACIÓN DE HIPOTECAS

Sabemos del esfuerzo y de los sacrificios realizados por las familias de la entidad para hacerse de un patrimonio. Por ello, el Gobierno del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense de Vivienda Social (Imevis), firmó en marzo de 2016 un Convenio de Coordinación y Colaboración con el Infonavit, FOVISSSTE e ISSEMyM para beneficiar a las familias que han liquidado su crédito de vivienda de tipo social progresiva, interés social y/o popular en la obtención de este trámite.

twitter

DERECHO A LA MOVILIDAD URBANA

Trabajamos para garantizar a los mexiquenses una movilidad urbana sustentable basada, entre otras cosas, en un transporte público eficiente, que cuide el entorno ambiental y programas que garanticen este derecho.

Debemos construir una planeación urbana, incluyente, con vialidades que permitan desplazamientos seguros y ágiles a peatones, ciclistas, a quienes usen el transporte público, al transporte de carga, a particulares y para las personas con discapacidad.

Al ser la movilidad sustentable una necesidad pública, diseñamos estrategias novedosas empleando al máximo los adelantos científicos y tecnológicos.

En este sentido, trabajamos en equipo con los ayuntamientos, la federación y la sociedad, y juntos elaboramos los planes municipales, regionales, metropolitanos y el estatal en esta materia, porque la movilidad sustentable es responsabilidad de todos.

MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO TAPPTAXI

Para poder ofrecer alternativas legales de movilidad y promover condiciones de competitividad que incentiven la mejora en el transporte público y entre particulares, se realizaron adiciones a los códigos civil y administrativo para regular la prestación del transporte privado entre personas, a través de plataformas electrónicas.

Durante el presente año, se puso en marcha la aplicación móvil gratuita para transporte público, en la modalidad discrecional, llamada TappTaxi. Ofrece a los usuarios una manera rápida y segura de solicitar el servicio de transporte desde la comodidad de su teléfono celular, permitiendo además el pago con tarjeta de crédito, prepago, en su caso, en efectivo. Dicha aplicación se continuará impulsando, con el fin de ampliar el servicio en todo el estado.

Es importante mencionar que su costo fue subsidiado por el gobierno estatal para beneficiar a cinco mil taxistas. A la fecha, se brinda el servicio en los municipios de Toluca, Huixquilucan, Valle de Chalco Solidaridad y Valle de Bravo.

CONCESIÓN ÚNICA

Una de las principales estrategias de la Ley de Movilidad es modernizar el servicio público de transporte para garantizar este derecho humano a todos los mexiquenses.

Para ello, este sector realiza las acciones necesarias con el fin de ordenar el transporte público, a través de la concesión única, mediante la transición de las concesiones individuales al nuevo esquema de concesión dirigida a sociedades mercantiles.

De este modo, pretendemos garantizar un servicio de transporte público acorde con la demanda de los ciudadanos. Con su constitución, se favorece el diseño y funcionamiento de sistemas y subsistemas que no interfieran con la circulación ni el traslado en las principales y grandes vialidades. El propósito es maximizar el bienestar colectivo, al planificar e identificar espacios territoriales determinados, dentro de los cuales los sitios de taxis puedan permanecer para otorgar un mejor servicio, sin obstruir la vía pública.

CENTRO ESTATAL DE MONITOREO

La modernización y seguridad del transporte público contempla un seguimiento puntual de las unidades, ya sea cuando circulan o cuando permanecen en sus patios de encierro. Esta acción incluye el monitoreo de la velocidad a la que circulan las unidades, quiénes son los choferes y que el acenso y descenso de pasaje sea en los lugares autorizados.

Por tal motivo, la Secretaría de Movilidad diseñó y pondrá en marcha el Centro Estatal de Monitoreo del Transporte Público, para que además de cumplir con lo ya señalado, aseguremos una respuesta inmediata ante los incidentes viales y de seguridad en los que se vean involucradas unidades del transporte público.

El centro brindará una mayor certeza al usuario, para que éste pueda consultar tarifas, así como la ubicación de unidades; asimismo, dispondrá de un padrón vehicular y de choferes.

En noviembre de este año iniciará el funcionamiento de este centro, con un registro de 10 mil unidades de transporte público colectivo y mil taxis.

Es nuestro objetivo que al término de la administración todo el transporte público esté monitoreado.

RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR

La dignificación del transporte público cuenta entre sus prioridades disponer de vehículos de modelo reciente que, además de reducir las emisiones contaminantes, pueda ofrecer a la población traslados con calidad y seguridad.

Así, se trabaja de manera coordinada con los empresarios, concesionarios y permisionarios, por lo que resulta importante destacar el esfuerzo que realizan para dar cumplimiento a la normatividad estatal.

Durante el periodo que se informa se renuevan 15 mil 624 de ellas y 72 mil 838 en lo que va de la administración.

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercero Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Total
Unidades renovadas	11,706	18,817	12,231	14,460	15,624	72,838

NORMA TÉCNICA

Durante el periodo que se informa, se publicó en la *Gaceta del Gobierno* la norma técnica para autobuses que presten el servicio público de transporte urbano y suburbano en el Estado de México, con la finalidad de precisar de manera general y funcional las características técnicas y básicas de seguridad, accesibilidad, comodidad, diseño, eficiencia, dispositivos y equipos de control para los autobuses que prestan el servicio; esto, con estricto apego a las normas oficiales mexicanas e internacionales establecidas en la materia.

Dicha norma fue elaborada en coordinación con la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, AC.

EMPLACAMIENTO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE

Durante el presente año se otorgaron 18 mil 185 prórrogas de concesión y se emplacaron 17 mil vehículos de servicio público; asimismo, se entregaron más de 17 mil 693 tarjetas de circulación, cuyo total durante esta administración es de 75 mil 597 emplacamientos y 84 mil 566 tarjetas de circulación expedidas.

Cabe mencionar que no es un otorgamiento de nuevas concesiones, sino una actualización de las ya existentes.

Concepto	Primer Informe	Segundo Informe	Tercero Informe	Cuarto Informe	Quinto Informe	Total
Emplacamiento servicio público	12,214	19,911	12,753	13,667	17,052	75,597
Tarjeta de circulación	13,467	22,363	12,836	18,207	17,693	84,566

EMPLACAMIENTO DE SERVICIOS DE EMERGENCIAS

Para ofrecer una mayor atención a los usuarios de los servicios de auxilio, la Secretaría de Movilidad se sumó a los esfuerzos de las administraciones municipales para lograr el emplacamiento de servicios de seguridad y emergencia de más de mil 706 patrullas, 158 motopatrullas y 61 ambulancias.

Concepto	2015	2016
Emplacamiento de patrullas	2,436	1,706
Emplacamiento de moto-patrullas	495	158
Emplacamiento de ambulancias	18	61
Total	2,949	1,925

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PÚBLICO

Durante el periodo que se informa, se expidieron más de 81 mil licencias de servicio público como resultado de los casi 82 mil exámenes toxicológicos realizados a los choferes del transporte público. De ellos, 889 resultaron no aptos, por lo que no se les expidió licencia de conducir de servicio público.

En este periodo gubernamental se han otorgado más de 326 mil licencias de servicio público y más de 372 mil certificados médicos toxicológicos de un total de 375 mil 385 exámenes.

Informe de gobierno	Licencias de servicio público	Certificados	Exámenes toxicológicos
Primero	52,095	63,542	63,633
Segundo	65,336	80,010	80,566
Tercero	49,022	65,428	65,822
Cuarto	78,696	82,389	83,416
Quinto	81,059	81,059	81,948
Total	326,208	372,428	375,385

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIO PARTICULAR

En el presente ejercicio se han expedido 645 mil 400 licencias de servicio particular y 7 mil 125 permisos de conducir para menores de edad. Es importante destacar que con esta licencia de conducir se adquieren beneficios adicionales, como estar protegido con un seguro de vida de cobertura mundial.

En total, durante los cinco años de trabajo gubernamental, se han expedido cerca de 3 millones 252 mil licencias de servicio particular y más de 50 mil permisos para menores de edad.

Informe de gobierno	Licencias particulares	Permisos provisionales tipo A y B
Primero	620,312	12,486
Segundo	633,430	11,191
Tercero	663,064	9,834
Cuarto	689,625	9,935
Quinto	645,400	7,125
Total	3'251,831	50,571

RENOVACIÓN DE LICENCIAS POR CORREO POSTAL

Con la finalidad de facilitar, agilizar, eficientar y transparentar el servicio de expedición de licencias, durante el presente año se habilitó un módulo de renovación de licencias de servicio particular por correo postal, para beneficiar a los mexiquenses.

Consiste en enviar una carta invitación a la ciudadanía, a través del Servicio Postal Mexicano, para acceder a dicho trámite. A la fecha, se han enviado más de 245 mil 500 cartas a los dueños de automotores, para recordarles el vencimiento de su licencia y las alternativas para su renovación. Han respondido a esta solicitud 11 mil 432 conductores.

MÁS TECNOLOGÍA Y RAPIDEZ EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS

Con el propósito de continuar con la modernización y la eficacia del servicio de las unidades móviles y módulos fijos de expedición de licencias, se contará con dispositivos de cobro para tarjeta bancaria. Asimismo, se pondrá en marcha un sistema de citas vía internet para simplificar el trámite y que el usuario pueda acudir al módulo de su elección.

En este mismo sentido, en noviembre de 2015 se instalaron cajeros para la renovación de licencias de conducir de servicio particular, en la Plaza Zentralia de Coacalco de Berriozábal y en Plaza Las Américas de Ecatepec de Morelos, con los que se ha beneficiado a 15 mil 122 usuarios de manera directa.

A partir de enero de 2016 se abrieron seis nuevos módulos de expedición de licencias en Huixquilucan, Ecatepec de Morelos, Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli, por lo que, al día de hoy, brindamos el servicio para ser más eficientes y cercanos a la ciudadanía a través de 23 módulos estatales, cuatro cajeros gubernamentales y ocho unidades móviles.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

PROGRAMA TOXICOLÓGICO Y DETECCIÓN DE ALCOHOL

Continuamos con la aplicación del programa Toxicológico y Detección de Alcohol, que tiene como fin garantizar la seguridad de los usuarios del transporte y disminuir los accidentes viales causados por choferes que trabajan bajo influjo de alcohol o drogas.

Durante el periodo que se informa, se han efectuado 645 operativos mediante cuatro unidades móviles toxicológicas, para realizar 127 mil pruebas toxicológicas y de alcoholemia, en las que 639 choferes del servicio público resultaron positivos, los cuales fueron remitidos al Oficial Conciliador, y los vehículos al corralón correspondiente.

En lo que va de la administración hemos realizado mil 493 operativos y 267 mil 390 pruebas, de las que mil 488 resultaron positivas; por ello, se inició el procedimiento administrativo para la cancelación de la licencia a los choferes que obtuvieron este resultado. Para atender a los choferes que presentan adicciones, ofrecemos tratamiento para su rehabilitación en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) de la Secretaría de Salud.

OPERATIVOS TOXICOLÓGICOS

Año	Operativos	Pruebas realizadas	Resultados positivos
2011-2012	104	5,646	106
2013	78	12,628	109
2014	279	44,714	246
2015	732	146,400	780
2016	300	58.002	247
Total	1,493	267,390	1,488

PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN Y EXÁMENES PSICOMÉTRICOS

Este gobierno continúa con la implementación de nuevas estrategias para brindar un servicio de mayor calidad y seguridad, y así atender las demandas de los usuarios del transporte.

Por ello, durante el año que se informa, se impartieron 33 cursos motivacionales y de concientización a los choferes de transporte colectivo para la prevención de accidentes, en los que se les brindan conocimientos prácticos y teóricos para que puedan ofrecer un servicio de respeto y cortesía.

Adicionalmente se realizaron más de mil exámenes psicométricos, costeados por las propias empresas de transporte público.

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS DE VEHÍCULOS, DOCUMENTOS Y CHOFERES

En el periodo que se informa, se dio inicio al proceso de verificaciones administrativas, con el objetivo de revisar que las unidades y choferes cumplan con lo dispuesto en la ley.

Por lo anterior, se creó un Sistema de Inspección de Transporte Público, para que la autoridad conozca de manera directa las condiciones del parque vehicular destinado al servicio público. Esto se realiza mediante el uso de dispositivos móviles para la revisión masiva en los patios de las empresas de transporte.

APOYO DE TRANSPORTE A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

En apoyo a la seguridad y economía de la comunidad estudiantil, a través del programa Sendero Seguro, ofrecemos tarifas preferenciales a los estudiantes y usuarios en horarios definidos, como resultado del convenio signado entre el Gobierno del Estado de México y la UNAM.

Este programa beneficia a las Facultades de Estudios Superiores (FES), planteles Zaragoza y Aragón, así como a seis Clínicas Universitarias de Atención Social (CUAS). Por otro lado, 20 unidades de transporte público de la ruta Cuatro Caminos-Cuautitlán Izcalli prestan su servicio a la FES Cuautitlán. Este transporte cuenta con dispositivos de seguridad integrados, para apoyar a 6 mil 200 estudiantes y personal docente.

Se continúa dando servicio de transporte a los estudiantes de la UAEM. Durante el periodo que se informa, se otorgaron dos permisos más para operar en el municipio de Toluca; por lo que hoy en día existen ocho rutas del Potrobús con 19 unidades, las cuales cuentan con sistema de videovigilancia, geolocalización y equipo de validación de credencial estudiantil. Actualmente, se brinda el servicio a más de mil 500 alumnos.

COMBATE A LA ILEGALIDAD

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Movilidad, diseñó la estrategia de combate a la ilegalidad del transporte público, complementando además las acciones que realiza la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES), a través del Plan Transporte Estatal Seguro (TRES), y la Secretaría de Medio Ambiente, para prevenir y dar solución al problema de la contaminación ambiental.

Los operativos de combate a la inseguridad del transporte público consideran tres vertientes:

- Combatir la ilegalidad en el transporte.
- Mejorar la seguridad de los pasajeros, mediante la intensificación de los operativos coordinados (Plan Tres).
- Mejorar la calidad del medio ambiente.

Durante los operativos se supervisó que cada unidad contará con concesión, placas y demás elementos de identificación necesarios para la prestación del servicio público de transporte; asimismo, se verificaron las condiciones higiénicas y físico-mecánicas.

También se revisa que los choferes cuenten con la licencia de conducir vigente y se les aplica un examen toxicológico para evitar que conduzcan bajo el influjo del alcohol o drogas.

En este periodo, se han realizado 259 operativos en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Medio Ambiente, la CES, la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM) y las policías de tránsito municipales de la entidad. En total se supervisaron 9 mil 300 unidades de transporte público y se retuvieron poco más de 2 mil 300.

Estas medidas son aplicadas y evaluadas todos los días del año, no sólo en condiciones de contingencia ambiental, sino durante el tiempo que resta de esta administración.

También se realizaron cinco operativos en los que participaron autoridades competentes del gobierno federal y de las entidades federativas de Ciudad de México, Hidalgo y Estado de México. En éstos se revisaron mil 292 unidades de transporte público y se retuvieron 323 por no cumplir con la normatividad en la materia.

DEPÓSITOS VEHICULARES

A causa de las inspecciones administrativas de vehículos y documentos realizadas a los 75 depósitos vehiculares (corralones) que operan en el Estado de México, se clausuraron temporalmente 20 de ellos, al no cumplir con la normatividad, aunado a las diversas denuncias ciudadanas por diferentes irregularidades.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

QUEJAS Y DENUNCIAS

En este año, la Secretaría de Movilidad recibió 16 mil 413 denuncias ciudadanas por el deficiente desempeño del transporte público; las quejas se recibieron como lo muestra la siguiente tabla:

RESULTADOS DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS

Año	Apercibimientos (llamada de atención)	Sanciones	Suspensiones	En trámite	Total
2016	9,463	3,383	115	3,452	16,413

Con el fin de fortalecer el combate a la corrupción, el Gobierno del Estado creó el programa Inspector Ciudadano, en donde la ciudadanía envía quejas y denuncias, a través de diferentes alternativas electrónicas o móviles, entre las que destaca la aplicación WhatsApp, mediante la que se han recibido 9 mil 600 quejas a la fecha; esto ha permitido apercibir a 5 mil 811 choferes y sancionar a 932 personas.

A través de la aplicación Denuncia Móvil, la cual es rápida y segura, en sólo tres pasos la ciudadanía interpuso 960 quejas, a través de un teléfono inteligente o dispositivo móvil. Como resultado, se obtuvo el apercibimiento de 563 choferes, de los cuales, 176 fueron sancionados por haberse comprobado la mala prestación del servicio.

De igual forma, se han puesto a disposición de los mexiquenses otras herramientas como correo electrónico o redes sociales, en las que se recibieron 396 quejas, por las cuales se apercibió a 146 choferes y 64 más fueron sancionados.

Durante este periodo, el Centro de Atención Telefónica 01 800 999 00 25 ha recibido más de 5 mil 400 quejas, principalmente por maltrato del chofer, cobro indebido de tarifas, mala conducción del vehículo, así como unidades en mal estado; se hizo del conocimiento de los concesionarios y choferes y se aplicaron las sanciones correspondientes.

De este modo, se apercibió a poco más de 2 mil 900 choferes, se sancionó a más de 2 mil y se suspendió a 115.

Con estas acciones se busca mejorar la prestación del servicio público y garantizar el derecho a la movilidad del que goza toda persona, para mejorar su calidad de vida sin importar su condición o modo de transporte.

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura representa una de las principales políticas públicas del gobierno estatal, pues estimula los procesos productivos mediante la inversión directa o la regulación de acciones de los agentes privados, para fortalecer la posición de la economía estatal.

En este sentido, durante estos cinco años de gobierno se ha impulsado la inversión en vías de comunicación, transporte, obras hidráulicas, energía eléctrica y de desarrollo social, lo que ha contribuido a elevar el bienestar de los mexiquenses.

A un año de la creación de la Secretaría de Infraestructura, se han cumplido los aspectos técnicos y administrativos de la estrategia de obra pública y comunicaciones, en estricto apego al Plan de Desarrollo del Estado de México.

INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACIONES

El Gobierno del Estado de México continúa impulsando la conectividad y movilidad en la entidad con nueva y moderna infraestructura de comunicaciones y transporte, así como con el mantenimiento y mejoramiento de la existente para garantizar a la población el acceso a más y mejores servicios, que impulsen la integración regional y estatal, y contribuyan al fortalecimiento de las actividades productivas.

TRANSPORTE MASIVO

Formar parte de la tercera metrópoli más poblada del mundo requiere de políticas que atiendan de manera oportuna las demandas sociales y de servicios, así como de movilidad de la población que habita y transita por ella.

Así, para hacer frente al desafío que plantea hoy en día la movilidad de las personas en los principales centros urbanos, se continúan implementando sistemas de transporte de alta capacidad que permiten disminuir los tiempos de traslado y facilitan el desplazamiento de las personas a sus hogares, centros de trabajo, de estudio o recreación, que además reducen la emisión de contaminantes a la atmósfera (CO_2), pues se inhibe el uso del automóvil, lo que se traduce en un beneficio integral para toda la población de la megalópolis.

facebook

Eruviel Ávila
El #Mexicable ya cuenta con un 86% de avance en la construcción y se prevé inaugurarlo en el 2o semestre del año. Esta obra contribuirá a la movilidad de la población que vive en la parte alta de la Sierra de Guadalupe.
CONSTRUCCIÓN DEL MEXICABLE EN ECATEPEC LLEVA 86% DE AVANCE – Edoméx Informa | Noticias del...
EDOMEXINFORMA.COM

SISTEMAS EN OPERACIÓN

Actualmente se encuentran en operación tres rutas del sistema del Mexibús, que con un total de 168 autobuses atienden diariamente a 292 mil usuarios mientras que el año pasado transportaban 258 mil, lo que se traduce en un incremento de 13 por ciento respecto al informe del año anterior, lo que equivaldría a transportar a más de 106 millones de personas al año.

1. Mexibús I, Ciudad Azteca-Tecámac. Con una longitud de 16.3 km, se interconecta con el Mexibús II y la línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro de Ciudad de México. Transporta diariamente a 128 mil usuarios y cuenta con 57 unidades, de las cuales ocho son Transporte Rosa, exclusivo para mujeres, lo que ha permitido trasladar desde el 9 de octubre de 2010 a más de 216 millones de pasajeros.

2. Mexibús II, Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec. Tiene una longitud de 22.4 km que conecta a sus usuarios con el Mexibús I y con el tren suburbano. Actualmente transporta a 98 mil usuarios diariamente y cuenta con 52 unidades articuladas y 10 autobuses de 15 metros, de los cuales nueve son exclusivos para mujeres. Desde su apertura, el 12 de enero de 2015, ha transportado a más de 36 millones de pasajeros.

3. Mexibús III, Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán. Con una longitud de 18.2 km, inició operaciones el 16 de mayo de 2013 y diariamente transporta en promedio a 66 mil usuarios. Ofrece servicio con 49 autobuses, cuatro de ellos exclusivos para mujeres. En su periodo de operación ha transportado a más de 73 millones de usuarios.

MEXICABLE

Es el primer Sistema Teleférico de Transporte público en el país. Constituye una innovación para la movilidad de los habitantes que se asientan en la parte oriente de la Sierra de Guadalupe en Ecatepec de Morelos y disminuirá el tiempo de traslado de los pasajeros de 45 a 17 minutos. Tiene una longitud total de 4.8 km, de la Vía Morelos hasta la explanada de San Andrés de la Cañada. Se conforma de siete estaciones (dos motrices y cinco intermedias) con un total de 190 cabinas para beneficio de 29 mil habitantes por día. Para su construcción se invierten poco más de mil 500 millones de pesos y ya se han concluido las pruebas operativas para su puesta en marcha.

OBRAS EN PROCESO

Para fortalecer la movilidad de la zona norte del Valle de México se realizan grandes obras de sistemas de transporte masivo:

1. Mexibús IV, Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac. Interconectará con los Mexibús I y II, y en Ciudad de México, en Indios Verdes con la línea 3 del Metro. Tendrá una longitud de 24.4 km, contará con 29 estaciones intermedias y dos terminales, transportará a 178 mil usuarios por día y contará con 135 autobuses articulados, con una inversión estimada de poco más de 2 mil 300 millones de pesos.

2. Mexipuerto Cuatro Caminos. Con un área de construcción de 9.3 hectáreas, ingresarán más de 9 mil unidades de transporte público y se conectarán 250 mil usuarios diarios de la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Ofrecerá un servicio seguro y de calidad, con tecnología moderna en todas sus instalaciones y helipuerto. Su inversión será de más de mil 100 millones de pesos.

3. Se encuentra en construcción el Tren Interurbano México-Toluca, que tendrá un recorrido de 58 kilómetros desde Zinacantepec hasta la terminal Observatorio, contando con las estaciones en Santa Fe y Lerma.

AUTOPISTA TOLUCA-ATLACOMULCO

AUTOPISTAS

VÍAS EN OPERACIÓN

La red estatal de autopistas en operación es la más grande a nivel nacional, con más de 828.5 km de longitud, y por su ubicación geográfica privilegiada se considera un factor estratégico para la movilidad de los usuarios que circulan por el centro del territorio mexicano. Conecta a seis entidades con la capital del país y es paso obligado para los que se dirigen al sur, norte, oriente y poniente. Además, ofrece servicios con tecnología de punta en las casetas de peaje, que permiten un mejor control y mayor fluidez vehicular. También contribuye a incrementar la productividad y competitividad, y privilegia el transporte de personas y bienes en forma más ágil y segura. Anualmente se trasladan por esta red en promedio 177 millones de personas y se movilizan aproximadamente 210 millones de toneladas de carga.

En la presente administración se han invertido más de 2 mil 776 millones de pesos en mantenimiento mayor y 805 millones de pesos en mantenimiento menor, para conservar en condiciones adecuadas la transitabilidad en estas autopistas.

Dentro de las acciones complementarias para mejorar la operación de las vialidades se encuentran las siguientes:

1. Autopista Viaducto Bicentenario. El 7 de octubre de 2015 se autorizó el inicio de operaciones de la desincorporación de la vía núm. 1621, hacia carriles laterales del Periférico (norte a sur), del enlace Tepalcapa de la autopista de referencia.

2. Autopista Toluca-Atlacomulco. El 24 de febrero de 2016 se llevó a cabo la revisión del sistema de cobro con telepeaje, y se autorizó su inicio de operaciones en la plaza de cobro El Dorado, carriles 1 y 2; así como en la plaza Atlacomulco en los carriles 13 y 14.

OBRAS CONCLUIDAS

En la presente administración se han puesto en operación los siguientes proyectos:

1. Naucalpan-Ecatepec, de 13 kilómetros, con la operación de su segundo tramo de siete kilómetros (de calzada Vallejo a la autopista México-Pachuca), con una inversión de poco más de 3 mil 900 millones de pesos en beneficio de 4 mil 800 vehículos por día.

2. Carril poniente del Viaducto Elevado Bicentenario, Toreo a Lomas Verdes, sentido norte-sur. En diciembre de 2014 se puso en operación la totalidad del carril poniente de Toreo a Lomas Verdes, que cuenta con cuatro distribuidores viales de enlace, una longitud troncal de 3.7 km y 1.52 km de enlaces. Con una inversión de cerca de mil 960 millones de pesos, facilita el tránsito a 15 millones de usuarios al año.

3. De igual forma, se modernizó un tramo de cuatro kilómetros de la autopista Tenango-Ixtapan de la Sal (segunda etapa), cuya inversión fue de 600 millones de pesos para favorecer a 3 millones 500 mil usuarios al año.

Con la finalidad de que el conductor pague sólo los kilómetros que recorre, fueron puestos en operación dos nuevas plazas de cobro, en La Finca y Villa Guerrero. Es importante mencionar que, en apoyo a las comunidades aledañas a esta vialidad, se realizaron obras sociales en San Pedro Tlanixco, como la pavimentación de seis calles, un puente peatonal y la rehabilitación de la delegación y se asignaron 15.7 millones 700 mil pesos para distintas obras de las comunidades de San Francisco Putla, San Pedro Tlanixco y San Francisco Tetetla.

4. En la autopista Toluca-Naucalpan se concluyó el tramo de 10 kilómetros del bulevar Aeropuerto a la carretera Amomolulco- federal Toluca-Naucalpan, entronque San Nicolás, en Lerma, con una inversión de mil 100 millones de pesos, en beneficio de 11 millones de usuarios al año. Es importante destacar que en esta obra se consideran los carriles laterales del bulevar Aeropuerto a la avenida de las Partidas, los cuales son libres de peaje e incluye una ciclopista de 4.5 kilómetros.

Hay dos proyectos recientemente concluidos, que son producto del trabajo en equipo con el Gobierno Federal:

5. La ampliación a ocho carriles de la carretera federal México–Toluca en el tramo La Marquesa - Paseo Tollocan. Tiene una longitud de 13.6 km, donde transitan 20 mil vehículos al día, con una inversión federal de 3 mil 739 millones de pesos.

6. Además, la ampliación de cuatro a ocho carriles de la Autopista México–Pachuca, en el tramo entre Santa Clara y Avenida Revolución en el Estado de México. Son 10.5 km de longitud, con inversión federal de 3 mil 134 millones de pesos, en beneficio de 110 mil vehículos al día y 2 millones de habitantes; se redujo el tiempo de traslado de 60 a 35 minutos. Desde la caseta de cobro Ojo de Agua se pueden ver la estatua El Vigilante y las obras de modernización urbana.

Durante la construcción de estas obras se generaron cerca de 12 mil 800 empleos directos y más de 23 mil 500 indirectos.

AUTOPISTA LA MARQUESA -TOLUCA

PLAZA DE COBRO
LA MARQUESA T-2
11
12
13
14
15
16

comerciales, turísticas y de productores florícolas de la zona sur de la entidad.

2. Modernización de la autopista Toluca–Atlacomulco. El proyecto ejecutivo está concluido en terracerías y obras de drenaje. Con este trazo se reducirán aproximadamente 20 minutos los tiempos de traslado y se optimizará la operación de la autopista para conectarse con importantes vías de comunicación, como el Arco Norte y la autopista Atlacomulco–Maravatío, al igual que con las autopistas estatales Toluca–Zitácuaro y el libramiento nororiente de Toluca. Se registra un avance de 3 por ciento en su longitud de 63 km, con una inversión programada de 5 mil 500 millones de pesos y 18 millones de personas beneficiados al año.

3. Eje Metropolitano Siervo de la Nación. Eje troncal desde el Río de los Remedios a la carretera México–Tepexpan, en Ecatepec de Morelos, para comunicar a la zona norte del Valle de México con la zona nororiente de la capital del país. Esta obra reducirá en más de 30 minutos el tiempo de traslado. El 84 por ciento del trazo de esta vía será viaducto elevado de cuatro carriles. Presenta un avance de 11 por ciento y contará con 14.5 km de recorrido. Con una inversión de 6 mil 300 millones de pesos, favorecerá el tránsito de 22 millones de usuarios al año.

4. Autopista Toluca-Naucalpan. Vialidad que interconectará las dos zonas metropolitanas de la entidad y apoyará el desahogo del tránsito vehicular de la carretera federal Toluca–Naucalpan; facilitará además el acceso al Aeropuerto Internacional de Toluca. Presenta un avance mayor a 63 por ciento. Su distancia será de 39 km, con un monto de 5 mil 110 millones de pesos y 11 millones de personas que harán uso de esta obra. Asimismo, se rehabilitaron y pavimentaron 10 calles en la comunidad de San Francisco Xochicuautla, en respuesta a peticiones de obra social.

5. Autopista Toluca-Zitácuaro. Construcción de una vía de dos carriles de circulación, para complementar las tres etapas de la autopista Toluca-Zitácuaro y ramal Valle de Bravo, tramo Monumento Miguel Alemán–Lengua de Vaca. Esta obra contará con una trazo de 15 km, una inversión de mil 411 millones de pesos y 3.1 millones de usuarios al año. Presenta un avance de 13 por ciento.

OBRAS EN PROCESO

Para continuar con la modernización y desarrollo de la red estatal de autopistas se encuentran en proceso los siguientes proyectos:

1. Modernización de la autopista Tenango-Ixtapan de la Sal (segunda etapa). Tiene una longitud de 23.2 km y una inversión de poco más de mil 500 millones de pesos, que beneficiará a 3 millones 500 mil usuarios al año. Esta obra fortalecerá la activación económica de la región y sus áreas de influencia y proveerá seguridad a los usuarios al ampliarse a dos carriles por sentido, lo que ofrecerá una mayor comodidad, particularmente a las actividades

CARRETERAS Y VIALIDADES LIBRES DE PEAJE

Uno de los objetivos del Gobierno del Estado de México es el fortalecimiento de la infraestructura carretera libre de peaje, mediante el incremento y conservación de las condiciones de las vías de comunicación, ya que son un factor primordial en el desarrollo económico, la competitividad y la integración social de la entidad.

En lo que va de la administración se han invertido 16 mil 350 millones de pesos en la construcción de 109 kilómetros de vialidades, modernizado 500, reconstruido 227 y rehabilitado 2 mil km, además de dar mantenimiento a los más de 4 mil 300 km de carreteras y vialidades libres de peaje de jurisdicción estatal, así como la construcción de 67 puentes vehiculares, distribuidores viales y puentes peatonales.

OBRAS CONCLUIDAS

En el periodo de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se realizaron 83 obras de modernización con una longitud de 175 km, dos de construcción de seis km, nueve de reconstrucción de 39 kilómetros; y dos de rehabilitación con 58 kilómetros; que comprenden caminos, carreteras, avenidas y empedrados. Asimismo, se realizó la construcción de cuatro puentes vehiculares, tres puentes peatonales y un distribuidor vial, lo que permite mantener esta infraestructura en condiciones adecuadas de transitabilidad. Estas obras benefician a más de 4 millones de habitantes de 92 municipios del Estado de México, con una inversión de mil 785 millones de pesos.

1. Reconstrucción y rehabilitación del camino Zuluapan–Zacazonapan–Luvianos-Cuadrilla de López, en Zacazonapan.
2. Construcción de puentes vehiculares en el kilómetro 2.5 de la carretera Toluca–Palmillas, en Toluca.
3. Construcción del bulevar Amomolulco–Ocoyoacac y Ocoyoacac-Capulhuac, en Ocoyoacac.
4. Reencarpetamiento del camino Puerto Frío-Cerro del Campo, en Tlatlaya.
5. Rehabilitación de la carretera Lechería-Cuautitlán (primera etapa), en Cuautitlán.
6. Distribuidor vial Mario Colín Toltecas, para dar continuidad al periférico norte (segunda etapa), en Tlalnepantla de Baz.
7. Pavimentación del camino Espíritu Santo-Chiluca, en Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza (primera etapa).
8. Construcción de un puente vehicular en la localidad de Chiconautla, en Ecatepec de Morelos.
9. Construcción del libramiento de la cabecera municipal de Santiaguito - Santa María, en Zumpahuacán (primera etapa).
10. Construcción del libramiento de Tenancingo, en Tenancingo (primera etapa).
11. Pavimentación de las calles de la cabecera municipal de Temamatla (primera etapa).
12. Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras (pavimentación de los caminos San Martín–San Miguel y Bejucos a Palmar Chico), en Amatepec (primera etapa).
13. Pavimentación del camino el Polvorín (Niños Héroes), en el Barrio de San Bartolo en Teoloyucan.
14. Ampliación a cuatro carriles de la avenida 5 de Mayo Puente Grande - Teoloyucan, en Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan.
15. Rehabilitación del empedrado del andador del Ahuehuete-Chalma, en Malinalco.
16.Puente peatonal Puente Grande, entrada de El Trébol al Parque Industrial Cedros, en Tepotzotlán.

OBRAS EN PROCESO

Para continuar con la mejora de la infraestructura en comunicaciones y propiciar la eficiencia en la movilidad de las personas y los productos, se realizan 16 obras de modernización con una longitud de 28 km, tres de construcción en 12 km, dos de reconstrucción en 25 km y ocho de rehabilitación en 75 km. Al mismo tiempo, a fin de evitar congestionamientos vehiculares en entronques y cruces viales, se están erigiendo tres puentes vehiculares, 10 puentes peatonales y tres distribuidores viales, lo que incrementará la oferta vial de la entidad. Estas obras benefician a casi 6 millones de habitantes de nueve municipios del Estado de México y cuentan con una inversión de poco más de mil 500 millones de pesos; destacan las siguientes:

1. Primera etapa del boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, en Metepec y Toluca.
2. Construcción del distribuidor vial Aeropuerto-Rama 40, en Toluca.
3. Distribuidor vial Mario Colín-Toltecas (tercera etapa), en Tlalnepantla de Baz.
4. Repavimentación con concreto del Eje 8 y del Eje 3 a la vía José López Portillo, en Coacalco de Berriozábal.
5. Rehabilitación de la avenida Bordo de Xochiaca, en Nezahualcóyotl (primera y segunda etapa).
6. Construcción de un puente vehicular en la vía corta a Morelia y en la calle Primavera, en Nicolás Romero.
7. Rehabilitación de la carretera Lechería-Cuautitlán (segunda y tercera etapas), en Cuautitlán.
8. Rehabilitación y reconstrucción del camino Isidro Fabela-San Mateo Nopala, en Isidro Fabela.
9. Construcción de la segunda etapa del puente Fresnos-Río Córdoba y conexión con la autopista México-Querétaro, en Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.
10. Construcción del circuito vial paralelo a la avenida Cuauhtémoc en varias colonias de Ixtapaluca (primera etapa).
11. Libramiento Apaxco-Tequixquiac, en Apaxco (primera etapa).
12. Reconstrucción del camino Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa, en Acambay (primera etapa).
13. Mejoramiento de la avenida Hidalgo, en Ocoyoacac (segunda etapa).
14. Rehabilitación y construcción del kilómetro 60 de la carretera Toluca-Santa María Pipioltepec-La Candelaria-Rincón de Estrada-Valle de Bravo.

VÍA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO

OBRAS POR INICIAR

En aras de seguir con el incremento, mejora y conservación de la infraestructura carretera y de vialidades, serán iniciadas 69 obras: 32 de modernización y construcción con un trazo de 123 km, nueve de rehabilitación con 107 km, 15 de reconstrucción con 47 km, siete de conservación con 307 km de longitud, cuatro puentes peatonales, un puente vehicular y un distribuidor vial. Destacan las siguientes:

1. Construcción de un puente peatonal en la carretera Toluca-Palmillas, a la altura de la salida a Calixtlahuaca, en Toluca.
2. Pavimentación de calles en el municipio de Ecatepec de Morelos.
3. Trabajos de rehabilitación en el kilómetro 7.5 de la carretera Toluca-Zitácuaro-San Francisco Tlalcilalcalpan-Valle de Bravo, en Amanalco de Becerra.
4. Rehabilitación del camino a Los Álamos, en Valle de Bravo.
5. Rehabilitación del camino Tlalnepantla-Villa del Carbón, en Villa del Carbón.
6. Construcción del distribuidor vial Héroes III, en Ecatepec de Morelos.
7. Rehabilitación de la carretera Puente de los Sabinos-Zacualpan, en Zacualpan (primera etapa).
8. Reconstrucción del kilómetro 33.9 (Malinalco-Chalma), en Malinalco.
9. Modernización de gasas de acceso y salida; rehabilitación de puentes peatonales, barrera central, señalización, dispositivos de amortiguamiento y alumbrado público del boulevard Manuel Ávila Camacho, en Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.
10. Rehabilitación y reconstrucción del camino Ixtlahuaca-Jiquipilco-San Mateo Nopala, en Jiquipilco.
11. Construcción del puente peatonal Alfredo del Mazo, en la salida a San Cristóbal, en Toluca.
12. Reconstrucción del kilómetro 133.4 de la carretera Toluca-San Pedro Limón-Tlatlaya-Ciudad Altamirano.

LIBRAMIENTO SUR METEPEC

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y VIALIDADES

Mediante acciones de bacheo se atendió el deterioro de la superficie de rodamiento de las carreteras y vialidades libres de peaje; se ejercieron recursos del Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal (Fefom) por 371 millones 75 mil pesos, en beneficio de 89 municipios y 2 millones de habitantes. Asimismo, con 87 millones de pesos se reforzó el programa de Conservación y Mantenimiento de los 4 mil 326 km de carreteras libres de peaje de jurisdicción estatal, lo que significa la atención de 340 carreteras y vialidades primarias, 87 por ciento de la red estatal.

Es importante destacar que a través del Proyecto de Prestación de Servicios Carreteros, se conservan 19 carreteras y 37 vialidades ubicadas en 48 municipios del Estado de México, entre las que se incluyen Paseo Tollocan y el bulevar Aeropuerto de Toluca, entre otras. Además, se efectúa el mantenimiento y conservación de la avenida Solidaridad Las Torres, ubicada en Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y San Mateo Atenco.

VIALIDADES PRIMARIAS

La infraestructura vial primaria fortalece el desarrollo económico de la entidad e integra las zonas habitacionales, industriales y turísticas. En este sentido, al ampliar la cobertura con nuevas vialidades y rehabilitar el estado físico de las existentes, se reducen los tiempos de recorrido, se incrementa la seguridad de los usuarios y disminuye la emisión de contaminantes.

OBRAS CONCLUIDAS

Para brindar un mejor servicio en la red vial primaria, se concluyeron 26 obras. De igual forma, fueron construidos un distribuidor vial, cuatro puentes vehiculares y cuatro puentes peatonales. Estas acciones en beneficio de 14 municipios y 2 millones 713 mil habitantes, tuvieron una inversión de 927 millones 300 mil pesos; destaca lo siguiente:

1. Conclusión de la construcción de la vialidad Barranca de Hueyetlaco, con una distancia de 1.5 km, que se une a la avenida Loma de la Palma mediante un paso inferior vehicular de dos carriles por sentido, y se conecta con el camino a El Olivo, también con dos carriles por sentido, sin obstaculizar los movimientos vehiculares. Con esta obra se favorece la comunicación directa entre el municipio de Huixquilucan y Ciudad de México, es decir, entre dos importantes polos de desarrollo: Interlomas y Santa Fe, lo cual beneficia a 250 mil habitantes.

2. Construcción del libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela, que consta de tres tramos: rehabilitación de la superficie de rodamiento en el conjunto Cántaros II; construcción de la estructura del pavimento y superficie de rodamiento en la colonia San Juan Tlihuaca; rehabilitación de la superficie de rodamiento en la colonia Juárez Barrón. Estas obras mejoran la carretera Tlalnepantla–Villa del Carbón y con ello se evita el congestionamiento en la hora de máxima demanda para los usuarios de largo itinerario con destino al municipio de Isidro Fabela. El beneficio es para más de 250 mil habitantes.

3. Rehabilitación y pavimentación de calles de las zonas norte, sur, oriente y poniente de Ecatepec de Morelos, que favorecen la movilidad de más de 33 mil habitantes.

4. Construcción del puente vehicular Tulpetlac II, en el municipio de Ecatepec de Morelos. Se complementa el par vial sobre la avenida Acueducto (antes Camino de los Siete Pueblos), a la altura de la calle Huehuetoca, incrementando su capacidad vial y disminuyendo el tiempo de recorrido de más 10 mil habitantes.

5. Pavimentación del libramiento La Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan, primera etapa, que comunica la comunidad de La Venta con el Circuito Carretero de Hueypoxtla y el Arco Norte de Ciudad de México.

6. Construcción de un distribuidor vial en la cabecera municipal de Villa del Carbón y pavimentación del segundo cuerpo del libramiento. Con dos carriles de circulación por cuerpo y una distancia de 3.2 km, esta obra permite ordenar el acceso y salida de más de 250 mil usuarios.

7. Construcción de un puente vehicular en el entronque de las avenidas Central, Palomas y Jardines de Morelos, en Ecatepec de Morelos. Mediante dos puentes superiores con dos carriles por sentido se desahogan las vialidades apuntadas, lo que permite el flujo continuo hacia Venta de Carpio y Ciudad Azteca, en beneficio de 1 millón de habitantes.

8. Construcción de un puente vehicular y peatonal que comunica la parte alta de Santa Cruz del Monte y San Sebastián con las comunidades de la parte baja de San Sebastián, en Teoloyucan. Conformado por un solo cuerpo y un carril de circulación por sentido, libra la autopista México-Querétaro. Sobre el puente se construirá un andador para el paso peatonal. En total se impactará de forma positiva a 150 mil habitantes.

9. Rehabilitación y pavimentación de calles de las zonas poniente, sur–poniente, norte y oriente de Naucalpan de Juárez. En distintas calles se hizo bacheo profundo, se colocó carpeta asfáltica, superficie de rodamiento con concreto hidráulico, señalamiento horizontal y vertical, y se construyeron guarniciones y banquetas que disfrutarán 20 mil habitantes.

facebook

VIALIDAD BARRANCA DE HUEYETLACO

OBRAS EN PROCESO

Se encuentran en proceso cinco obras viales, un puente vehicular y uno peatonal en cuatro municipios de la entidad, mismos que beneficiarán a 710 mil habitantes y para los que se han destinado 666 millones de pesos.

1. Reconstrucción de la superficie de rodamiento y mejoramiento de la imagen urbana en la avenida Valle del Don, en Ecatepec de Morelos. Con esta vialidad y con la construcción de una ciclovía de 2.6 km sobre el camellón central, 50 mil habitantes tendrán mayor calidad de vida.

2. Rehabilitación de la avenida Ignacio Pichardo Pagaza, en Ecatepec de Morelos. Pavimentación de concreto asfáltico en ambos cuerpos de la avenida, así como rehabilitación del alumbrado y reencarpetado de la ciclovía existente. Con esta acción se beneficia a cerca de 50 mil habitantes.

3. Modernización de la infraestructura vial en el centro de la cabecera municipal de Malinalco, lo que mejoró las condiciones de rodamiento y el alumbrado público de las calles que usan 10 mil habitantes.

4. Modernización de la infraestructura vial en el centro histórico de Valle de Bravo, que hoy tiene calles, avenidas y alumbrado más eficientes. Esto favorece a una población de 50 mil habitantes.

5. Construcción del puente vehicular del Mexibús IV en la autopista México-Pachuca, sobre la avenida Río de los Remedios, y remozamiento de la salida a la avenida Emiliano Zapata en Tlalnepantla de Baz. El puente tiene dos carriles que funcionarán de forma exclusiva para la circulación del Sistema de Transporte Articulado Mexibús. Con la modificación del acceso al puente vehicular Emiliano Zapata se logrará un carril adicional sobre la carretera México-Pachuca, optimizando la operación del Mexibús en beneficio de 300 mil personas.

PUENTE VEHICULAR TLACATECO

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA

El Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT), ubicado en una superficie de 497 hectáreas, cuenta con un edificio terminal de 28 mil 340 m^2 y hangares seguros para pasajeros y visitantes. El AIT es una alternativa viable al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para los más de 20 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y ocho entidades federativas colindantes, pues tiene una plataforma capaz de realizar hasta 36 operaciones aéreas por hora y una pista de 4.2 km de longitud por 45 m de ancho, que puede recibir aviones de amplio fuselaje.

En materia de operaciones comerciales, entre septiembre de 2015 y julio de 2016 se realizaron 9 mil 913, lo que representa un crecimiento de 13 por ciento respecto al mismo periodo del informe anterior. El AIT transporta cada día a más de 2 mil pasajeros en promedio, y su terminal está preparada para recibir hasta 8 millones de pasajeros en un año.

Una de las principales ventajas del AIT son los 16 destinos de sus vuelos, entre los que destacan, por ser más demandados, los de playa: Cancún, Puerto Vallarta, Los Cabos, Acapulco, Veracruz, Huatulco y Zihuatanejo, seguidos por los de turismo de negocios o placer, como Monterrey, Guadalajara, Tuxtla Gutiérrez, Ciudad del Carmen, Mérida, Oaxaca, Colima, Tepic y Los Mochis.

Respecto al mismo periodo del año anterior, se abrieron nueve destinos directos: Oaxaca, Tepic, Veracruz, Colima, Tuxtla Gutiérrez, Los Cabos, Monterrey, Guadalajara y Houston; así como cuatro indirectos: Los Mochis, Ciudad del Carmen, Huatulco y Mérida. En este sentido, diariamente se efectúan 39 vuelos comerciales en promedio.

El AIT es considerado el más importante de América Latina en materia de aviación general, es decir, traslados ejecutivos,

privados y oficiales, debido a que opera un promedio de 200 vuelos al día, a través de 45 empresas dedicadas a este segmento. De igual modo, se ha consolidado como la puerta y enlace para compañías internacionales como Federal Express (Fedex), que traslada casi 26 mil toneladas de paquetes al año, con un valor superior a mil 500 millones de dólares.

El enfoque social del aeropuerto se aprecia en la recuperación de un espacio público en las zonas aledañas: se construyó un mirador en lo que antes era un basurero y un foco de riesgo sanitario y de seguridad. Ahí se reúnen las familias a admirar el despegue y aterrizaje de los aviones; cuenta con bancas, iluminación solar y una vista privilegiada que permite la convivencia de las personas.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Continúan los trabajos de edificación del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, que se convertirá en el más moderno del mundo.

Destaca el avance en las obras preliminares del nuevo aeropuerto, así como la licitación y el inicio de las obras, por parte del gobierno federal.

Así, el Estado de México continúa posicionándose como el estado de la logística, por sus magníficas condiciones de conectividad dentro y fuera de nuestras fronteras.

TELECOMUNICACIONES

Las tecnologías de la información y la comunicación son un medio y palanca de desarrollo social para nuestra entidad, pues alientan la transformación y la competitividad económica y productiva, al tiempo que elevan la calidad de vida de la población, fomentan la equidad y la inclusión social.

Durante este quinto año de gobierno se logró pasar de 29 a 36 por ciento de hogares con acceso a internet, lo que posiciona al Estado de México en el segundo lugar nacional en este rubro. Con ello se abona al objetivo nacional de garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de banda ancha para todos los mexicanos.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

El Gobierno del Estado de México realiza una labor integral para mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica, de modo que lleve el vital líquido a más mexiquenses, pero además contribuya con el cuidado y preservación del medio ambiente, a través del tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales.

Desde el inicio de esta administración a la fecha se han instalado mil 273 km de tubería de agua potable, así como 541 km de drenaje, con una inversión acumulada de 3 mil 32 millones de pesos en agua potable y 4 mil 173 millones en drenaje.

En este sentido, durante el año que se informa se invirtieron más de mil 622 millones de pesos en la construcción de 183 obras de infraestructura hidráulica: abastecimiento de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales; fueron beneficiados directamente 977 mil ciudadanos, e indirectamente, más de un millón 200 mil en 94 municipios.

AGUA POTABLE

Durante el último lustro, la población del Estado de México se ha incrementado en 124 mil habitantes en promedio cada año, lo que demuestra que la entidad tiene una fuerte demanda del servicio de agua potable entubada. En 2015, el gobierno estatal atendió las necesidades de la gente mediante obras y acciones para reducir el rezago y proporcionar el servicio a cerca de 392 mil habitantes.

Al inicio de la administración, la cobertura de este servicio era de 93.7 por ciento y disponían de agua potable más de 14 millones 400 mil mexiquenses. Hoy la cobertura alcanza 96.7 por ciento y el abasto llega a las viviendas de más de 16.5 millones de habitantes, lo que significa que fueron agregados al servicio más de 2 millones 100 mil mexiquenses en estos cinco años de gobierno. La cobertura de agua en el Estado de México está por arriba de la media nacional, que es de 93 por ciento.

Para garantizar agua suficiente y de buena calidad para las familias mexiquenses se perforan y equipan, con una inversión de 39 millones 400 mil pesos, 23 pozos profundos que resolverán la carencia de los habitantes de 10 municipios. Asimismo, se trabaja en la construcción de la Línea Metropolitana de Distribución de Agua Potable, de 34 km de longitud, que conducirá 3 m^3 de agua por segundo; con un monto de mil 200 millones de pesos, la obra beneficiará a 2 millones de habitantes de la ZMVM.

De septiembre de 2015 a la fecha se han suministrado más de 430 millones de m^3 de agua potable.

EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN, 2 MILLONES 100 MIL MEXIQUENSES MÁS CUENTAN YA CON AGUA POTABLE EN SUS VIVIENDAS

COLECTOR SAN AGUSTÍN Y EMILIANO ZAPATA

DRENAJE

En 2011 la cobertura de drenaje era de 90 por ciento y disponían del servicio 13 millones 874 mil 598 habitantes; en 2016 se encuentran conectados alrededor de 15 millones 700 mil ciudadanos, lo que significa una cobertura de 91.7 por ciento y, por tanto, la incorporación de poco más de 1 millón 800 mil personas en lo que va de la gestión, gracias a una inversión de 470 millones 400 mil pesos. Este indicador en el Estado de México es similar a la media nacional de 91.8 por ciento.

Para alcanzar estos logros se realizaron obras que contribuyen a mejorar el servicio en las diferentes regiones del estado, entre las que destacan:

- En el municipio de Ecatepec de Morelos, el Sistema de Colectores y Subcolectores Emiliano Zapata-San Agustín, con una inversión de más de 433 millones de pesos.
- El Colector Suterm, también en Ecatepec de Morelos, con una inversión de 115 millones de pesos.
- La primera etapa de los colectores en el fraccionamiento Valle de Aragón, tercera sección, con un monto de 19 millones 400 mil pesos.
- En Cuautitlán Izcalli se construyó el Colector Chalma, con una inversión de 80 millones de pesos.
- En el municipio de La Paz está en operación el Colector 10 Colonias, con una inversión de 233 millones de pesos.
- En Jaltenco se invirtieron 16 millones 700 mil pesos en un colector que opera en la cabecera municipal.
- Se construye el Colector Villada (segunda etapa) en la cabecera municipal de Nezahualcóyotl, con una inversión de 70 millones 900 mil pesos.

TRATAMOS 81 POR CIENTO MÁS AGUAS RESIDUALES DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Actualmente se generan aguas residuales a un ritmo de 39.6 m^3 por segundo; éstas son recolectadas por medio de las redes de alcantarillado municipales. Están en operación 218 sistemas de tratamiento con capacidad conjunta para limpiar 11.11 m^3 por segundo, lo que representa una cobertura de 28 por ciento, esto es, 81 por ciento más respecto a los 6.13 m^3 por segundo que se depuraban en 2011.

Con el propósito de avanzar en el tratamiento de aguas residuales, de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se destinó un monto de 158 millones de pesos para beneficiar a una población de alrededor de 290 mil individuos.

Asimismo, trabajamos con el gobierno federal para cumplir los compromisos del presidente Enrique Peña Nieto en materia de obras hidráulicas en beneficio de quienes residen en el Valle de México:

1. Construcción de la primera etapa del Túnel Emisor Poniente II, para atenuar el riesgo de inundaciones en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz.

2. Construcción del Túnel Canal General y de plantas tratadoras para disminuir el riesgo de inundaciones en Valle de Chalco Solidaridad y recuperar la laguna Tláhuac-Xico.

3. Construcción del Tanque de Almacenamiento de Agua El Salto en el municipio de Amecameca, lo que permitirá reforzar el sistema de agua potable de la región.

4. Embovedado del río de los Remedios en los límites de Nezahualcóyotl y Ecatepec de Morelos, iniciativa que reducirá los riesgos de inundación en las colindancias de ambos municipios.

5. Constitución del Fondo Mixto para el Rescate y Saneamiento del Río Lerma, que actualmente se encuentra suscrito.

Con el fin de rescatar y sanear el río Lerma continuaron en funcionamiento las macroplantas de Toluca, además del resto de las plantas ubicadas en esta cuenca; en conjunto tratan más de 72 millones 350 mil m^3 de agua al año, en promedio, con una inversión de 301 millones 300 mil pesos.

facebook

INFRAESTRUCTURA URBANA

Con el objetivo de fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades, así como contribuir a la disminución de la pobreza urbana y a la prevención de conductas antisociales, el Gobierno del Estado de México crea y recupera espacios públicos que proporcionan las condiciones necesarias para el desarrollo de ciudades y zonas metropolitanas seguras, sustentables y menos costosas, en pro del bienestar e integración de las familias mexiquenses.

Las áreas comunitarias en situación de marginación son dignificadas por medio de la protección, conservación y aprovechamiento de los espacios públicos, como unidades deportivas, Plazas Estado de México, áreas verdes, parques, jardines y espacios culturales que fomentan la recreación y convivencia entre niños, jóvenes, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, entre otros grupos de la sociedad.

PLAZAS ESTADO DE MÉXICO

Las Plazas Estado de México son espacios para fomentar el deporte, el esparcimiento, la seguridad y el bienestar social, ya que tienen juegos y áreas verdes para entretenimiento de la población infantil. También cuentan con ejercitadores, trotapista y ciclopistas, entre otros elementos, además de aparatos especiales para personas con discapacidad.

En el periodo que se informa se abrieron 23 Plazas Estado de México, con lo que se han terminado ya 86 y están en proceso 18, con una inversión de 365 millones 800 mil pesos. Hoy en día están presentes en 102 municipios, es decir, en 82 por ciento del total de la meta programada para 2017, que es tener 125 plazas en toda la entidad.

GUARDERÍAS

Creados para el cuidado y atención de la población infantil, los programas de guarderías y estancias del Gobierno del Estado de México son un instrumento útil para apoyar a las madres que trabajan o desean trabajar, así como a los padres solos que están a cargo de una familia.

Durante el periodo que se informa se han construido cuatro guarderías en los municipios de Acolman, Almoloya del Río, Cocotitlán y Chimalhuacán; se edifican cinco en Hueypoxtla, San Martín de las Pirámides y Tultitlán, así como dos más en Chicoloapan; la inversión es de 42 millones 200 mil pesos. En este sentido, en lo que va de esta administración se han concluido 10 guarderías y cinco están en proceso.

PLAZA ESTADO DE MÉXICO CHIAUTLA

CASAS DE DÍA DEL ADULTO MAYOR

Uno de nuestros compromisos es integrar a los adultos mayores a la vida productiva, por lo que se construyen casas de día para adultos mayores en las que participan en actividades culturales y recreativas. Además, se les ayuda a mejorar su calidad de vida y autoestima porque tienen la posibilidad de socializar con otras personas de su edad y con intereses similares.

De las 17 casas de día que existen, en el periodo que se informa se concluyeron seis en los municipios de Cuautitlán, El Oro, Huixquilucan, Ixtapan del Oro y dos en Toluca. Además, se están construyendo tres en Ocoyoacac, Tenancingo y Ecatepec de Morelos. La inversión total para estas obras es de 53 millones 300 mil pesos.

CONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

De acuerdo con lo programado, este año se concluyó el compromiso de recuperar 120 espacios públicos mediante una inversión total de 27 millones 900 mil pesos. Destacan los municipios de Ecatepec de Morelos, con 50 espacios; Tecámac, con 20; Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, con 15 cada uno; Acolman y Cuautitlán Izcalli, con 10 áreas verdes recuperadas en cada uno.

PARQUE TEMÁTICO EN TLALNEPANTLA DE BAZ

En el parque temático que se construirá en Tlalnepantla de Baz habrá una exposición de maquetas de edificios y monumentos emblemáticos de los cinco continentes, en particular las siete maravillas del mundo moderno. Contará con espacios recreativos, andadores y un miniteleférico que será una reproducción a escala del Mexicable ubicado en Ecatepec de Morelos; también habrá una réplica del Tren Interurbano México-Toluca que construye el gobierno de la República.

Por su ubicación y magnitud, esta obra será un punto de interés no sólo para el Estado de México sino para los habitantes de Ciudad de México y estados circunvecinos.

Con una inversión de 168 millones 500 mil pesos beneficiará aproximadamente a 1 millón de habitantes y será un espacio donde los mexiquenses podrán conocer edificios y monumentos importantes de todo el mundo, logrando con ello una grata experiencia y una fácil comprensión porque estarán construidos como miniaturas.

CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ECATEPEC DE MORELOS

El Centro de Bachillerato Tecnológico en Ecatepec de Morelos es una obra de gran magnitud que ocupa una superficie de 4 mil 747 m², tiene cuatro niveles en total y brinda un excelente servicio a buena parte de la población del norte de la ZMVM.

En este espacio se preparan más de 700 jóvenes en talleres de electrónica, computación, gastronomía y puericultura. Además, cuenta con varios salones acondicionados como laboratorios, un auditorio y una biblioteca digna de los estudiantes, todo con un costo de 85 millones 600 mil pesos.

UNIDADES DEPORTIVAS

Uno de los objetivos de la actual administración es desarrollar unidades deportivas que apoyen el desarrollo físico de los habitantes del Estado de México.

En este periodo se construyó una unidad deportiva en el municipio de Tequixquiac y se encuentran en proceso seis en Acolman, Atlacomulco, Joquicingo, Tenancingo, San Antonio la Isla y Xonacatlán. Estas obras recibieron una inyección total de recursos por 579 millones 200 mil pesos.

PISTA DE REMO Y CANOTAJE

Con una inversión de 46 millones 400 mil pesos en una primera etapa, se concluyó en Villa Victoria una pista de remo y canotaje en la Plaza Estado de México del municipio. Cuenta con medidas internacionales de competencia, arrancadero, torre de meta, tribunas, sanitarios, bodega, patio de maniobras, ejercitadores especiales para deportistas, gimnasio al aire libre y cancha para juegos recreativos.

Podrá albergar eventos y competencias nacionales de la especialidad. Asimismo, permitirá fomentar la práctica del remo y canotaje entre la gente de la región.

REHABILITACIÓN DEL COSMOVITRAL

Debido a la trascendencia histórica del Jardín Botánico Cosmovitral, el gobierno estatal emprendió trabajos de rehabilitación y mejora para subsanar el deterioro que ha sufrido por el paso del tiempo. Lo anterior incluyó cambio de techumbre, agrupamiento y acondicionamiento de las especies existentes, así como organización de nuevas plantas para crear seis tipos de jardines: central, tropical, de herbolaria, de cactáceas, japonés y templado.

Asimismo, se instalaron nuevos sistemas de iluminación arquitectónica y tecnología audiovisual, además de audioguías descriptivas; para el proyecto se destinaron 31 millones de pesos.

facebook

CENTRO DE CONVENCIONES TOLUCA

UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO EN ECATEPEC DE MORELOS

Una de las obras más importantes a favor de la educación superior es la construcción de la Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en Ecatepec de Morelos, que atenderá la demanda educativa de más de mil 500 jóvenes de la zona oriente de nuestro estado, con una inversión de 47 millones de pesos.

UNIDAD DEPORTIVA EN ACOLMAN

En el municipio de Acolman se construye una unidad deportiva que, dada su magnitud, ofrecerá cobertura a varios municipios aledaños, ya que contará con una cancha de futbol oficial con pasto sintético, alberca semiolímpica, gimnasio, frontón, canchas de futbol rápido y de futbol 7, tiro con arco, *skatepark,* muro *boulder* (para escalar), bicicross, volibol de playa, multicanchas, gimnasio al aire libre, lago artificial, teatro al aire libre y oficinas de enfermería. El costo de esta obra asciende a 64 millones 400 mil pesos.

PARQUE MORELOS

El Parque Morelos, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, representa uno de los esfuerzos del Gobierno del Estado de México para recuperar espacios públicos y convertirlos en áreas para la recreación de la ciudadanía. Cuenta con una superficie de más de 4 hectáreas en las que se proyecta realizar una inversión de 88 millones 400 mil pesos en beneficio de más de 100 mil personas.

Con una inversión de 542 millones de pesos se construye el Centro de Convenciones de Toluca, con lo que esta ciudad se posicionará entre los mejores destinos para congresos y eventos especializados no sólo en la región, incluso a nivel nacional. Las instalaciones beneficiarán a más de 900 mil habitantes y al sector turístico del municipio y zonas aledañas.

Con ello se pretende impulsar la economía del Valle de Toluca, pues serán creadas fuentes de trabajo en diferentes sectores: hotelero, gastronómico, industrial y financiero, entre otros.

AUDITORIO METROPOLITANO DE TECÁMAC

Este espacio se convertirá en un foro con capacidad para albergar 12 mil 700 personas, quienes podrán admirar eventos de primer nivel. Con una inversión de 600 millones de pesos, el auditorio se contruye en un espacio de casi 147 mil m^2 y tendrá 10 cubículos para palcos y accesibilidad total para personas con discapacidad.

El inmueble contará con ocho accesos para facilitar la movilidad, dos accesos más para personas con discapacidad, así como dos áreas de terrazas y 18 módulos sanitarios; su estacionamiento esta previsto para albergar casi mil 400 autos y 36 autobuses.

Su importancia estatal, que se tiene proyectada beneficiara a 4 millones de habitantes del oriente del Estado de México.

AUDITORIO METROPOLITANO DE TECÁMAC

MURALES URBANOS

Artistas nacionales e internacionales crean 50 murales urbanos en espacios aledaños al corredor Mexicable y en algunas estaciones de este sistema en Ecatepec de Morelos, a través del programa de arte urbano denominado La Calle Es Tuya. Estas obras darán realce a la región de La Cañada, donde se encuentra este importante sistema de Transporte Público único en México.

Asimismo, y previo a un concurso, jóvenes grafiteros de Ecatepec de Morelos decoran con grafitis murales de temas históricos las 34 columnas que comprende el Sistema Mexicable; el Gobierno del Estado de México apoya a estos jóvenes artistas urbanos con materiales y gastos de traslado.

ARTEUNZ
Comex

ELECTRIFICACIÓN

Una de las principales preocupaciones de la presente administración es contar con comunidades bien iluminadas para favorecer la seguridad e imagen urbana, por lo que en cinco años de gobierno se han materializado 234 obras de electrificación en 36 municipios urbanos y 45 rurales. Ahora gozan de este servicio 73 mil 320 viviendas en todo el territorio mexiquense, gracias a una inversión de alrededor de 269 millones 400 mil pesos en beneficio de 353 mil 600 habitantes.

En cuanto a iluminación y embellecimiento del entorno urbano, se entregaron 53 mil 578 luminarias de tecnología led a 78 municipios de la entidad, lo que reduce el consumo de energía eléctrica de manera sustancial y fortalece el sistema de alumbrado público de las vialidades. Asimismo, se otorgaron 2 mil 490 luminarias en las que se invirtieron 39 millones 100 mil pesos para beneficio directo de 41 mil 300 habitantes.

Además, se cambió la red eléctrica aérea a subterránea en los centros históricos de Papalotla, Tezoyuca, Tianguistenco, Toluca, San Mateo Atenco y Acambay de Ruiz Castañeda, lo cual tuvo un costo de 38 millones 900 mil pesos en beneficio de 33 mil 200 habitantes.

OBRAS CONCLUIDAS

1. En materia de electrificación rural, se ha dotado de energía eléctrica a mil 712 viviendas mediante una inversión de 5.5 millones de pesos; los beneficiados directos son 7 mil 376 habitantes de ocho municipios.

2. En el rubro de electrificación urbana, se dotó de energía eléctrica a 7 mil 873 viviendas, con una inversión superior a los 28 millones 400 mil pesos para favorecer a mil habitantes en 15 municipios.

OBRAS EN PROCESO

1. Conversión de la red eléctrica aérea a subterránea, con una inversión de 65 millones de pesos, en beneficio de 16 mil 785 ciudadanos en el municipio de Atlacomulco.
2. Cinco obras de cableado subterráneo en los municipios de Ecatepec de Morelos (San Cristóbal, San Pedro Xalostoc, Santa María Chiconautla), Malinalco y Metepec.
3. Como parte del convenio de electrificación CFE-GEM 2015, 48 obras en los municipios de Huixquilucan, Jilotzingo, Nicolás Romero, Otumba, Tecámac, Hueypoxtla y Tultitlán, con un monto de 35 millones 200 mil pesos.
4. Nueve obras en los municipios de La Paz, Jilotepec, Atlacomulco, San José del Rincón y Temascaltepec para electrificar 218 viviendas y beneficiar a 872 habitantes, mediante una inversión de más de 6 millones 300 mil pesos.
5. En proceso de firma de acta de entrega-recepción se encuentran 58 obras: 27 de municipios rurales y 31 de municipios urbanos.

ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

Con el fin de incidir de manera integral en la disminución de las carencias que generan pobreza entre la población, se implementó la estrategia de Inclusión Social en el Estado de México.

Uno de los componentes de esta estrategia consiste en facilitar el acceso a los servicios básicos en la vivienda; por tal motivo, en el periodo que se informa se emprendió lo siguiente:

1. Con una inversión de 23 millones 500 mil pesos se trabaja en 21 obras para dotar del servicio eléctrico a mil 100 viviendas, en beneficio de 4 mil 400 habitantes de 12 municipios considerados de atención prioritaria: Atlacomulco, Chalco, Ecatepec de Morelos, Lerma, Metepec, El Oro, La Paz, Tecámac, Temoaya, Toluca, Zinacantepec y Zumpango.
2. Se realizan siete obras para proveer de agua potable a comunidades consideradas de atención prioritaria en los municipios de Ixtlahuaca, Temoaya, Villa Victoria y Zinacantepec; la inversión es de 47 millones 100 mil pesos, en beneficio de 14 mil 768 personas.
3. Asimismo, se invirtieron 70 millones 300 mil pesos en obras de drenaje en nueve comunidades de Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Temoaya, Villa Victoria y Zinacantepec, con lo que mejora la calidad de vida de 10 mil 972 habitantes.

INFRAESTRUCTURA

EN CONSTRUCCIÓN EL
TREN **INTERURBANO**
MÉXICO-TOLUCA
EL MÁS RÁPIDO DE AMÉRICA

CONSTRUIMOS
EL MEXICABLE,
1ER. TELEFÉRICO
PARA TRANSPORTE PÚBLICO EN MÉXICO

300 MIL PERSONAS
SE TRASLADAN CADA DÍA
EN **TRES RUTAS**
DEL MEXIBÚS

2 MIL 800 KM
DE CONSTRUCCIÓN,
MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN
DE VIALIDADES

1ER. LUGAR NACIONAL
CON **5 MIL** KM DE CARRETERAS
Y AUTOPISTAS

96.7% DE LOS HOGARES MEXIQUENSES
CUENTAN CON AGUA POTABLE

91.7% DE LOS HOGARES MEXIQUENSES
TIENEN DRENAJE

EVITAMOS INUNDACIONES CON EL
TÚNEL EMISOR PONIENTE II

3 ESCULTURAS
DE **JORGE MARÍN**
INTEGRADAS A PROYECTOS
VIALES Y URBANOS

ENTREGAMOS LA VIALIDAD
BARRANCA DE HUEYETLACO,
OBRA QUE ESTUVO DETENIDA POR 20 AÑOS

CONSTRUIMOS, MODERNIZAMOS
Y REHABILITAMOS **7 MIL 200 KM**
DE **AUTOPISTAS, CARRETERAS Y VIALIDADES**

86 PLAZAS
ESTADO DE MÉXICO CONSTRUIDAS

MÉXICABLE ECATEPEC

SOCIEDAD PROTEGIDA

El compromiso del Gobierno del Estado de México en materia de seguridad es consolidar la eficiencia y legitimidad de las instituciones policiales, a través del establecimiento de esquemas de coordinación entre autoridades, de la profesionalización permanente, del uso adecuado de la tecnología para la prevención y combate al delito, y del logro de una mayor proximidad con la ciudadanía.

La población mexiquense anhela vivir y desarrollar sus actividades diarias en un entorno armónico y seguro en el que se garantice su integridad física y la de sus bienes, sin temor a peligros que afecten su vida, derechos y patrimonio.

Un ejemplo de este aspecto lo constituye la conformación de grupos de vigilantes voluntarios que colaboran de forma constante con la policía, para privilegiar los mecanismos de prevención de ilícitos, a través de la captación de información que permite conocer sobre las posibles amenazas a la seguridad en la comunidad.

Las estrategias para combatir la comisión de delitos y disminuir la violencia se basan en:

- Coordinación interinstitucional en los tres ámbitos de gobierno.
- El intercambio y procesamiento de información delictiva.
- El direccionamiento de las tareas operativas hacia las zonas de mayor incidencia delictiva.
- La inversión para contar con mejor equipamiento y tecnología, el perfeccionamiento de los esquemas de reclutamiento, selección y capacitación de nuevos policías.
- Las reformas jurídicas al marco normativo y el respeto absoluto a la ley.

CES
POLICIA
ESTATAL

CES

REFORMAS Y NUEVAS LEYES PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES

Con el propósito de mantener actualizado el marco jurídico de la entidad, a través de la actividad legislativa, el Gobierno del Estado de México analiza y elabora iniciativas de leyes, decretos, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones que norman la actuación jurídica de las dependencias del Ejecutivo.

En este sentido, en lo que va de la administración, se han presentado 496 iniciativas ante la legislatura estatal, de las cuales han sido aprobadas 470 y 26 están en trámite. De septiembre de 2015 a agosto de 2016, se han ingresado 73 iniciativas de ley, 70 de las cuales han sido aprobadas y tres se encuentran pendientes.

Entre las más relevantes del periodo destacan las siguientes:

- Se reformó el Código Administrativo del Estado de México para reconocer públicamente la labor que realizan los integrantes de las instituciones de seguridad con funciones operativas en favor de la ciudadanía, a través de la Presea Estado de México en la modalidad Policía Mexiquense del Año. Además, se estableció el 7 de diciembre como día conmemorativo de esta noble y valiente labor.
- Por primera vez en la entidad, se expidió el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado México (CES) que regula la planeación, reclutamiento, selección, capacitación inicial y continua, ingreso, evaluación, promoción, estímulos, separación, baja y remoción, con el fin de garantizar las condiciones de igualdad de desarrollo profesional entre el personal que integra la comisión, fortalecer su desempeño y la identidad institucional, así como su calidad de vida y la de sus familias.
- Entró en vigor el Protocolo para el Retiro y Remisión de los Vehículos, Tráileres, Autobuses y cualquier tipo de Remolques Abandonados en la Infraestructura Vial o Estacionamientos de Servicio Público a los Depósitos Vehiculares.
- Ley para Prevenir, Atender y Combatir el Delito de Secuestro en el Estado de México, con el objeto de establecer las bases para la prevención, atención y combate de este delito.
- Ley del Indulto y Conmutación de Penas del Estado de México, para establecer las bases para que el gobernador pueda otorgar el indulto necesario y por gracia, así como conmutar las penas privativas de libertad a los reos del fuero común.
- Ley de Extinción de Dominio del Estado de México, con el objeto de contar con un procedimiento expedito para declarar judicialmente la extinción del dominio, eliminando excesivos formalismos en dicho procedimiento.
- Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud, mediante el financiamiento y la coordinación eficiente, oportuna y sistemática de la prestación de dichos servicios.

• Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate al Sobrepeso, la Obesidad y los Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios, con el objeto de proveer un marco jurídico que permita desarrollar los mecanismos y las herramientas necesarias para prevenir, atender y combatir estos padecimientos, así como promover la activación física de las personas y la adopción de hábitos alimenticios y nutricionales correctos.
• Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para establecer los principios, bases generales y procedimientos para tutelar y garantizar, a toda persona, el ejercicio del derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, jurídica colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado de México y municipios.
• Ley de la Gestión Pública Digital para el Estado de México y Municipios y Ley del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, con el propósito de implementar las tecnologías de información, a través de la regulación, planeación, organización, soporte y evaluación de los servicios gubernamentales, para fomentar y consolidar su uso y aprovechamiento estratégico en el estado y municipios.
• Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado de México y del Código de Procedimientos Civiles, con el fin de establecer disposiciones que protegen a las mujeres, las niñas y a las adolescentes, así como fortalecer la equidad e igualdad de género.
• Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales, ambos del Estado de México, con el objeto de fortalecer la justicia con una visión de género que asegure a las mujeres una vida libre de violencia y les permita desenvolverse a plenitud.
• Se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de México y del Código de Procedimientos Penales de la entidad, para adicionar el Beneficio de Libertad Condicionada al Sistema de Localización y Rastreo en el que se aclara que la prohibición de prerrogativas, sustitutos o de la suspensión de la pena de prisión, no aplica sólo para delincuentes reincidentes o habituales, sino también para delincuentes primarios.

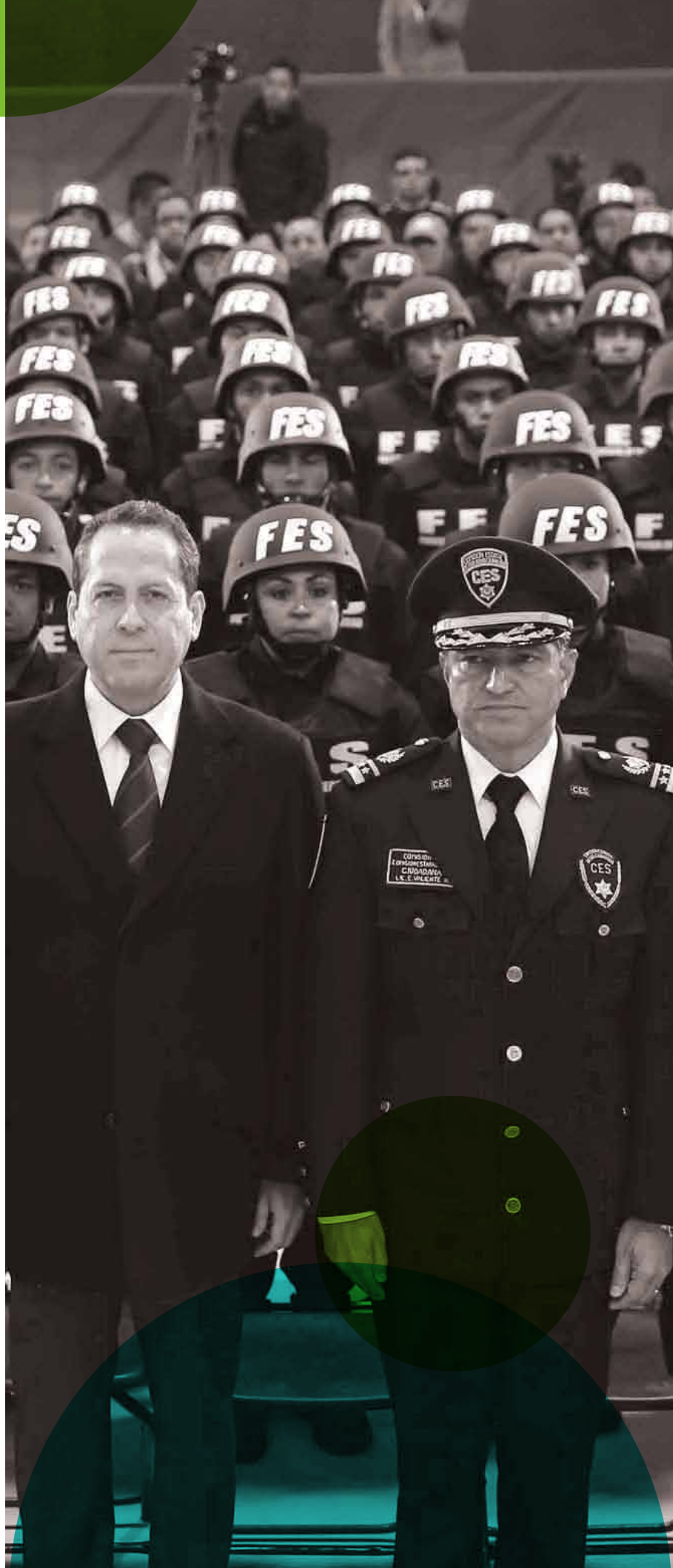

• Reformas a diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y de la Ley Orgánica del Poder Judicial, todos del Estado de México, con el fin de establecer los delitos cometidos por fraccionadores, la actualización del tipo penal del robo, extorsión, órdenes judiciales y solicitud de audiencias en línea y monitoreo electrónico como sustitutivo penal.
• Reforma a la Ley de Movilidad del Estado de México, para precisar los conceptos de concesión, motocicleta, chofer de servicio público de transporte e infraestructura para la movilidad.
• Adiciones al Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, con el objeto de establecer la competencia de la Secretaría de la Contraloría y de los órganos de control interno para sancionar a los particulares que participen en los procedimientos de licitación pública en su carácter de licitantes o contratistas, así como precisar el procedimiento administrativo, a través del cual se impondrá la sanción correspondiente.
• Reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el fin de establecer que para ocupar los cargos de secretario, director de Obras Públicas, director de Desarrollo Económico o titulares de las unidades administrativas equivalentes, cuenten con la certificación de competencia laboral expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), con la finalidad de que los servidores públicos municipales que desempeñen dichos cargos realicen sus atribuciones con eficacia y eficiencia.
• Reforma a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, con el objeto de ajustar los requisitos para obtener el permiso de apertura de las casas de empeño y comercializadoras, así como las obligaciones a cargo de sus titulares para estimular su funcionamiento.
• Se reforma la fracción XIV y se deroga la fracción XIII del artículo 35 de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, con el propósito de facilitar el adecuado flujo de las obras artesanales de los mercados estatal, regional, nacional e internacional, al prescindir de trámites que obstaculicen su comercialización pronta e inmediata, sin que requieran una calificación externa que no amerita el cuidado y belleza de sus obras.
• Se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil del Estado de México, para establecer disposiciones que posibiliten que el nombre pueda ser modificado, a través de un procedimiento administrativo ante el Oficial del Registro Civil, previa aprobación del Consejo Dictaminador, evitando un juicio de rectificación ante una autoridad judicial.

GRUPO DE COORDINACIÓN OPERATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

El 17 de enero de 2012, se constituyó el Grupo de Coordinación Operativa del Estado de México (GCO), como instancia de colaboración gubernamental para la definición y materialización de acciones conjuntas, el cual sesiona periódicamente para fortalecer la planeación y operación entre autoridades federales y estatales.

Desde su constitución y hasta el mes de agosto de 2016, ha sesionado en 132 ocasiones. Asimismo, en el periodo que se informa, se han celebrado 26 reuniones.

A través de este grupo, en la presente administración, el titular del Poder Ejecutivo del Estado de México ha instrumentado diversas acciones para lograr el objetivo fundamental de la Sociedad Protegida a la que aspiramos todos los habitantes de nuestra entidad, entre las que destacan:

- Operativo de Seguridad Mexiquense.
- Combate y atención de los delitos de alto impacto.
- Plan Transporte Estatal Seguro
- La estrategia de seguridad implementada durante la visita del jefe del Estado Vaticano, Papa Francisco, al Estado de México.
- Prevención social del delito y la recuperación de espacios públicos.
- Fuerza Especial de Seguridad.
- Certificación de Control de Confianza de las instituciones de seguridad pública estatales y municipales.
- Inspecciones a las Instituciones de Seguridad Pública.
- Instalación y operación de Bases de Operación Mixta (BOM).
- Operativos de seguridad en las carreteras y filtros en las zonas limítrofes de la entidad.
- Atención a la incidencia del robo de hidrocarburos de Pemex.
- Programa de Chatarrización y Recuperación de Vehículos con reporte de robo.
- Verificación y cierre de giros rojos.
- Combate a la tala clandestina.
- Atención de contingencias por fenómenos naturales.
- Fortalecimiento de la Policía Cibernética y de la Policía de Alta Montaña.
- Operación del Sistema Estatal de Videovigilancia.
- Programa de Libertad Condicional mediante el Sistema de Localización y Rastreo (brazaletes electrónicos).
- Centros de Mando Estatal C5 en Toluca y Ecatepec de Morelos.

facebook

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública implementa las estrategias y acciones del Consejo Nacional en la materia, con el objetivo de atender los temas prioritarios que aquejan a los ciudadanos.

Con el propósito de fortalecer el federalismo, el pasado mes de febrero, en coordinación con el Gobierno de la República, se suscribieron los convenios de coordinación y adhesión 2016, para ejecutar los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), los recursos del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública.

En este último, se logró un aumento del 50 por ciento del monto de los recursos y un incremento de los municipios beneficiados respecto del año 2015, pasando de más de 363 millones 800 mil pesos y 33 municipios beneficiados, a más de 722 millones 600 mil pesos y 45 municipios.

Durante este año de gobierno, se integró el grupo de trabajo con la participación de los tres órdenes de gobierno para desarrollar el Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas, que contempló la instrucción de 43 mil 619 elementos pertenecientes a la fuerza estatal y municipal, en los cursos de Sistema Penal Acusatorio y 29 mil 294 en Competencias Policiales Básicas, con el fin de que nuestros policías cuenten con los conocimientos necesarios para el mejor desempeño de sus funciones y coadyuvar en el cumplimiento de los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Derivado del inicio de las administraciones municipales 2016-2018, se llevaron a cabo 125 asesorías a las autoridades de los municipios para la integración e instalación de sus consejos municipales de seguridad pública.

En materia de prevención del delito, se coordinó la realización de talleres de capacitación para elaborar e implementar los programas municipales de Prevención Social de la Violencia y de la Delincuencia, para los integrantes de los nuevos consejos de seguridad.

BASES DE OPERACIÓN MIXTA

Continúa la estrecha coordinación con las instituciones del orden federal, lo que ha permitido mejorar la operación de las corporaciones policiales en el territorio estatal para hacer un frente común contra la delincuencia, haciendo un mejor uso de los recursos disponibles.

Se cuenta con 40 Bases de Operación Mixta (BOM), con la participación de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina Armada de México, la Policía Federal, la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), desplegadas en las zonas con mayor incidencia delictiva.

ESTRATEGIA NACIONAL PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA

En coordinación con el gobierno federal, se presentó la estrategia para combatir la inseguridad en ocho municipios mexiquenses: Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla, Tultitlán y Valle de Chalco.

Con esta estrategia se impulsarán acciones bajo un nuevo esquema de trabajo en las Bases de Operación Mixta (BOM) existentes en la entidad. Además, se generarán diagnósticos y estudios de inteligencia y se crearán Grupos Tácticos Operativos que diseñarán y ejecutarán operaciones, de acuerdo con las necesidades de cada municipio.

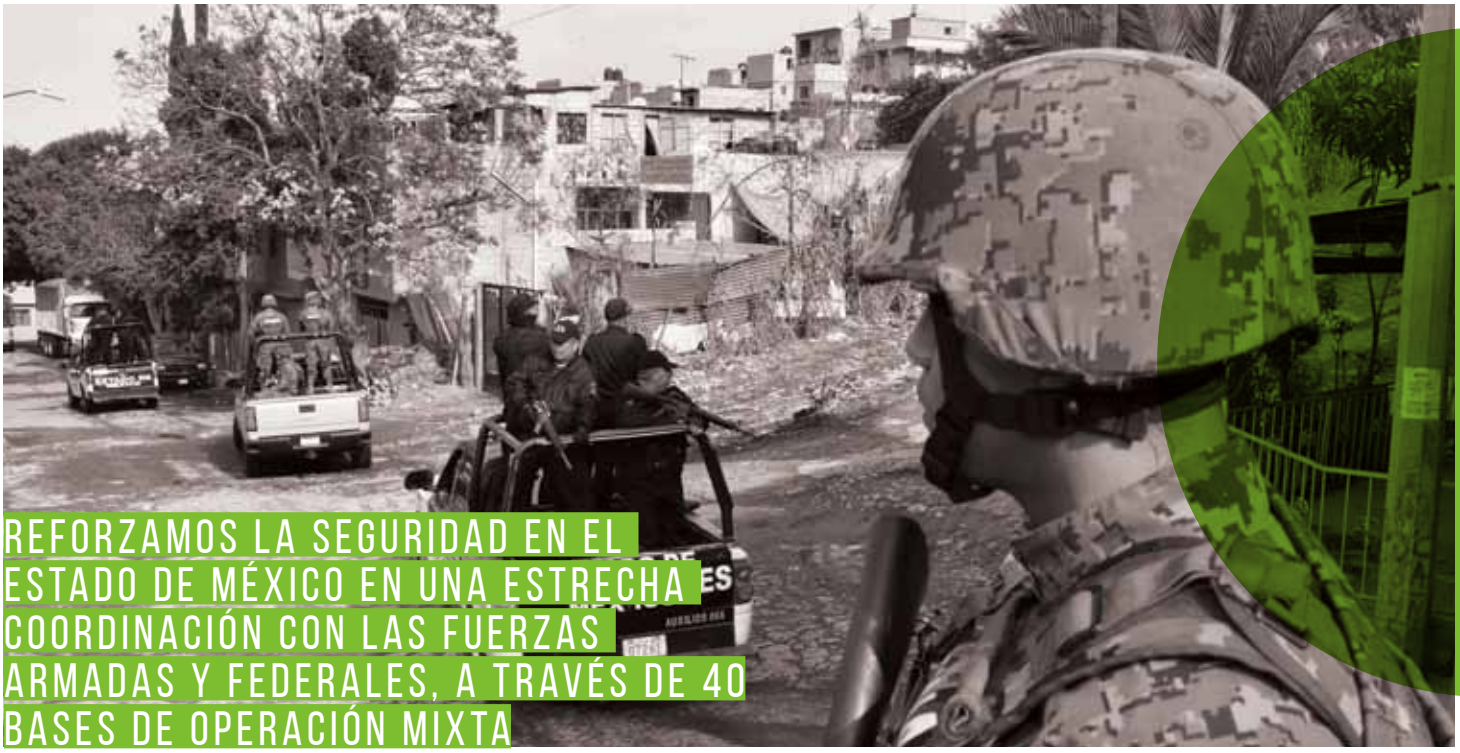

REFORZAMOS LA SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO EN UNA ESTRECHA COORDINACIÓN CON LAS FUERZAS ARMADAS Y FEDERALES, A TRAVÉS DE 40 BASES DE OPERACIÓN MIXTA

SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA URBANA

El Sistema de Video Vigilancia Urbana, permite a la CES contar con instalaciones de vanguardia para cumplir con las funciones de prevención, investigación y persecución de ilícitos, además de constituir una herramienta para ofrecer una respuesta más ágil a la ciudadanía en materia de seguridad.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), inaugurado en el mes de junio por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el municipio de Toluca, cuenta con la sala de monitoreo más grande de Latinoamérica, y brinda al Gobierno del Estado de México la posibilidad de reaccionar oportunamente ante la comisión de ilícitos, a través de una red de transporte de datos que facilita la comunicación con 44 municipios de la entidad, así como el establecimiento de acciones coordinadas con autoridades en materia de seguridad pertenecientes a los tres órdenes de gobierno.

Además, se encuentra en proceso el C5 de Ecatepec, con un avance del 98 por ciento.

Adicionalmente, se concluyó la instalación de las 10 mil cámaras de video vigilancia y tres mil GPS en igual número de vehículos policiales. También se han instalado 347 kilómetros de fibra óptica.

Asimismo, se rehabilitaron 44 Centros de Mando en los municipios de Acolman, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atenco, Atlacomulco, Chalco, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Lerma, Los Reyes la Paz, Malinalco, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Ocoyoacac, San Martín de las Pirámides, San Mateo Atenco, Tecámac, Tejupilco, Temascaltepec, Teoloyucan, Tepotzotlán, Teotihuacán, Texcoco, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tonatico, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco, Zinacantepec, Zumpahuacán y Zumpango, desde los cuales son monitoreadas las principales avenidas y puntos críticos en materia de seguridad.

Lo anterior representa una inversión superior a los 6 mil 720 millones de pesos.

CONCLUYÓ LA INSTALACIÓN DE 10 MIL CÁMARAS DE VIGILANCIA Y TRES MIL GPS

Instagram

10 MIL 159 ARMAS RECUPERADAS Y DESTRUIDAS

PROGRAMA CANJE DE ARMAS

En el mes de agosto dio inicio la cuarta edición del programa Canje de Armas No a las Armas Juntos Contra la Violencia, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y los ayuntamientos, cuyo objetivo es coadyuvar a una transformación cultural para disminuir la cantidad de armas de fuego existentes en la calle, a partir de su entrega de manera pacífica, voluntaria y anónima en los módulos destinados para tal efecto, que son intercambiadas por diversos enseres.

Durante la administración, se han logrado recibir más de 10 mil 100 armas de fuego en todo el territorio mexiquense.

Por lo que respecta a la tercera edición, se recuperaron mil 929 armas de fuego, 369 granadas, 690 armas de salva y aire, así como 29 mil 923 cartuchos de diferentes calibres en 63 municipios:

Almoloya de Juárez	Ixtapan de la Sal	Tenango del Valle
Amecameca	La Paz	Teoloyucan
Atizapán	Lerma	Teotihuacán
Atizapán de Zaragoza	Malinalco	Tepotzotlán
Axapusco	Metepec	Texcalyacac
Calimaya	Mexicalcingo	Texcoco
Capulhuac	Naucalpan de Juárez	Tezoyuca
Chalco	Nextlalpan	Tianguistenco
Chapultepec	Nezahualcóyotl	Tlalmanalco
Chiautla	Nicolás Romero	Tlalnepantla de Baz
Chiconcuac	Nopaltepec	Toluca
Coacalco de Berriozábal	Ocoyoacac	Tonanitla
Coatepec Harinas	Otumba	Tonatico
Cocotitlán	Papalotla	Tultepec
Coyotepec	Rayón	Tultitlán
Cuautitlán Izcalli	San Antonio la Isla	Valle de Bravo
Cuautitlán	San Mateo Atenco	Valle de Chalco
Ecatepec de Morelos	Tecámac	Xalatlaco
Huehuetoca	Tejupilco	Xonacatlán
Huixquilucan	Temascalapa	Zinacantepec
Isidro Fabela	Tenancingo	Zumpango

POLICÍA MEJOR PREPARADA

En materia de profesionalización de la policía estatal, destaca que en el mes de enero se graduó la segunda generación de la Fuerza Especial de Seguridad (FES), integrada por 294 elementos. A la fecha, este agrupamiento cuenta con 833 policías con estudios de nivel universitario que se incorporaron a las filas de la CES para prevenir y combatir el delito con mayor eficacia, en beneficio de los mexiquenses.

Además, se continúa con el proceso de selección y reclutamiento para alcanzar la cifra de 2 mil elementos comprometidos por la presente administración.

CERTIFICACIÓN POLICIAL

Para el Estado de México es prioritario contar con elementos de seguridad pública confiables, cuyo perfil corresponda a los requerimientos del puesto y valores institucionales, que destaquen por su desempeño, actuación y vocación de servicio, por lo que resulta indispensable la aplicación de evaluaciones permanentes y oportunas de control de confianza.

Nuestra entidad es la segunda con mayor estado de fuerza policial con 50 mil 262 elementos, los cuales se encuentran evaluados

y certificados al 100 por ciento.

El proceso de evaluación de control de confianza mexiquense opera de manera sistemática y articulada. Cuenta con la infraestructura, equipamiento, marco jurídico, recursos humanos especializados y confiables en apego a los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA) por lo que, por tercera ocasión, el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM) fue certificado, con vigencia a mayo del 2017.

En lo que va de la administración, se han efectuado 112 mil 163 evaluaciones a los elementos de las instituciones de seguridad pública y privada del Estado de México, en sus distintas modalidades: permanencia, nuevo ingreso, promoción o cambio de funciones.

Durante el quinto año de gobierno, se aplicó al personal activo de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal 36 mil 564 evaluaciones de control de confianza, lo que representa 99.6 por ciento de cumplimiento, cifras avaladas por el CNCA. El resto se encuentra en proceso de acuerdo con el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).

Asimismo, con la finalidad de contar con elementos de seguridad privada confiables, el CCCEM ha evaluado a 2 mil 576 elementos de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México (CUSAEM); 727 elementos se encuentran en proceso de emisión de resultados.

El Estado de México es pionero a nivel nacional en realizar evaluaciones a ejecutores mercantiles integrantes del Poder Judicial, al hacer 55 evaluaciones comprometidas en el marco del Convenio suscrito por el CCCEM con el Poder Judicial del Estado de México el 30 de septiembre de 2015.

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El recurso humano es, sin lugar a dudas, el más importante de los activos con los que cuenta el Estado mexicano para combatir la delincuencia y reducir los índices de violencia que afectan a nuestra sociedad. Uno de los ejes que mayor relevancia ha concedido la entidad ha sido la capacitación y profesionalización, a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, de mujeres y hombres que aportan su esfuerzo en favor de la seguridad pública.

En enero del presente año, se graduó la segunda generación de la Fuerza Especial de Seguridad (FES) con 294 elementos egresados (204 hombres y 90 mujeres), quienes ya se encuentran cumpliendo labores operativas en el territorio estatal. Asimismo, se lanzó la segunda convocatoria 2016 de la Fuerza Especial de Seguridad.

La profesionalización tiene como objetivo la excelencia reflejada en una actuación eficiente y oportuna, con la visión de reforzar los esquemas de prevención del delito en la entidad. Por tal motivo, en lo que va de la administración se han impartido:

- 266 cursos de actualización a 8 mil 875 policías estatales y a 5 mil 376 municipales.
- 159 cursos de especialización a 9 mil 415 elementos estatales y 5 mil 215 de seguridad pública municipal.
- 138 cursos de capacitación a los que asistieron 17 mil 344 servidores públicos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
- 50 cursos de formación inicial en el que concluyeron sus estudios 2 mil 202 servidores públicos de la policía estatal y mil 460 de la policía municipal.
- 16 cursos en el marco de la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el que participaron 8 mil 333 policías estatales y mil 682 policías municipales durante la administración.
- Se implementó el Plan Estratégico de Capacitación 2016, beneficiando a 31 mil 714 elementos estatales y 34 mil 66 municipales.
- 48 conferencias con la presencia de 8 mil servidores públicos de la CES.
- Se llevaron a cabo 500 evaluaciones de habilidades y destrezas o conocimientos generales y específicos a elementos de la corporación de seguridad estatal.

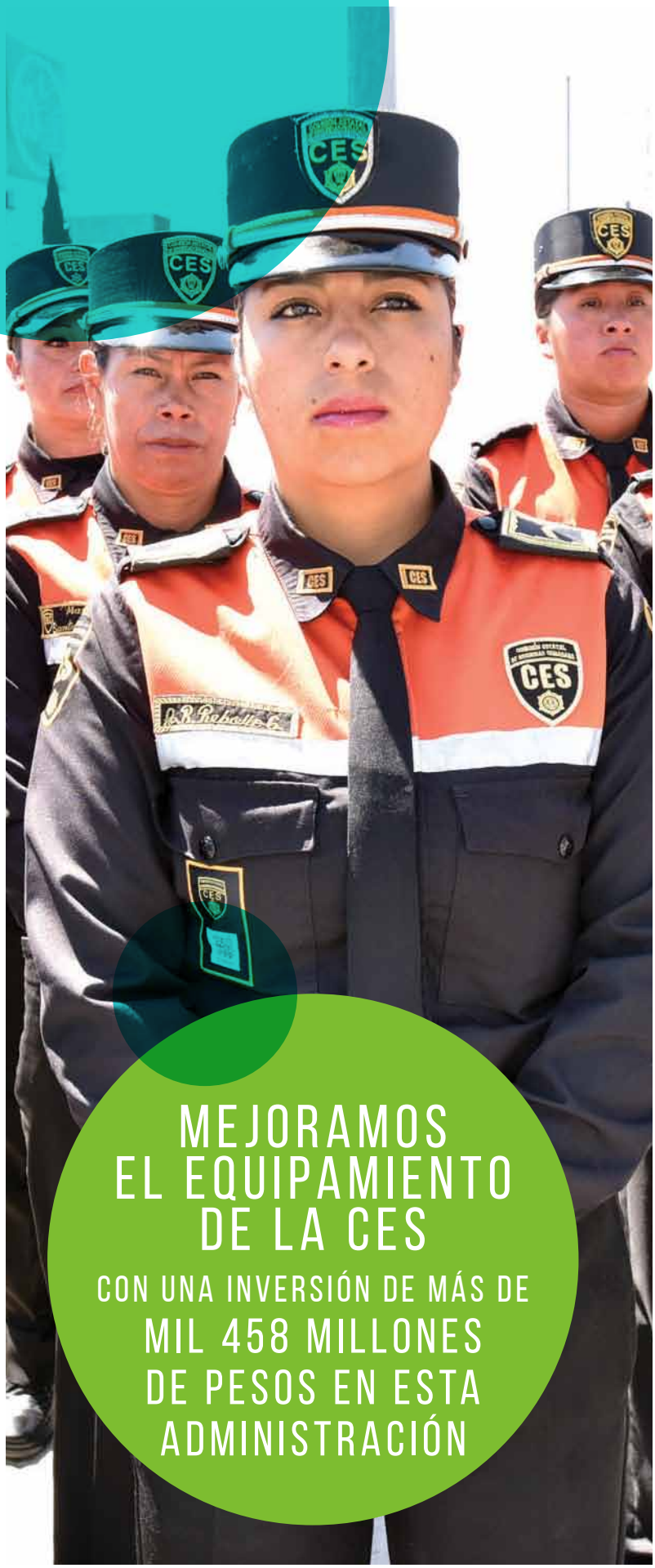

MEJORAMOS EL EQUIPAMIENTO DE LA CES

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE MIL 458 MILLONES DE PESOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN

DIGNIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Convencidos de que la modernización del equipamiento y tecnología para las fuerzas de seguridad es indispensable en las acciones de prevención y persecución del delito, la presente administración ha privilegiado la inversión en dichos rubros.

En este periodo, el estado de fuerza de la policía estatal se fortaleció con la adquisición de:

- 169 mil 583 municiones.
- 5 mil 774 equipos antimotines.
- 213 vehículos.
- 40 armas.
- Uniformes para los elementos de seguridad.

Lo anterior representó una inversión de más de 357 millones 200 mil pesos y de alrededor de 6 millones 400 mil pesos para bienes informáticos.

OPERATIVOS PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA

Brindar seguridad a la ciudadanía y disminuir la incidencia delictiva son parte de los principales objetivos del gobierno estatal. En este sentido, las autoridades realizan acciones firmes para la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, mediante el establecimiento de nuevas políticas públicas.

Para proteger la integridad física y patrimonial de los mexiquenses, la policía estatal ejecuta de forma permanente operativos específicos para inhibir y perseguir los ilícitos que vulneran la tranquilidad de la población.

En el periodo que se reporta, se remitieron al Ministerio Público de la federación 590 probables responsables de la comisión de un ilícito; al Ministerio Público del Fuero Común, 14 mil 603; y a los jueces calificadores, más de 10 mil 559, dando un total de 25 mil 752 personas detenidas, así como el aseguramiento de 693 armas de fuego y mil 232 armas punzocortantes; 21 mil 63 kilos de marihuana, 89 kilos de cocaína y 973 kilos de estupefacientes y psicotrópicos.

De igual manera, se establecieron procedimientos de operación con nuevos sistemas tecnológicos que permiten la captura y almacenamiento de información delictiva en tiempo real, con el fin de generar inteligencia policial que coadyuve en la toma de decisiones. Para ello, se integraron 4 mil 570 informes, a través de currículas criminales, fichas de identidad, redes de vínculos, relojes criminológicos y otros productos. Además, se realizaron mil 235 operativos, en los que fueron detenidas mil 376 personas; se aseguraron 4 mil 876 dosis de cocaína, 1.3 kilogramos de metanfetaminas, 81 kilogramos de marihuana y 145 pastillas psicotrópicas, así como 42 armas de fuego, 97 cargadores, 2 mil 420 cartuchos de diferentes calibres y 111 teléfonos celulares.

Adicional a lo anterior, se ejecutaron diversos operativos temporales entre los que destacan Día de Muertos, Aguinaldo Seguro, Vacacional Decembrino y de Verano y Semana Santa, en los que participaron elementos de la CES, Policía Federal y de seguridad pública municipal, cuyo propósito fue auxiliar a la población y prevenir accidentes.

Con el fin de mostrar la solidaridad de este gobierno con sus habitantes que sufren incidencias a consecuencia de fenómenos naturales o desastres, se auxilió a 25 mil 107 personas, a través de tres mil 274 operativos en apoyo a mexiquense afectados en inundaciones, incendios, derrumbes, granizadas y nevadas.

COMBATE AL ROBO DE VEHÍCULOS Y TRANSPORTE

Se fortaleció el operativo Plan Tres (Transporte Estatal Seguro) en el que participan la CES y las Secretarías de Movilidad, Medio Ambiente y Salud ampliando su alcance pues, al tiempo de reforzar la seguridad de los pasajeros, coadyuva en la mejora de la calidad del medio ambiente al enviar a los depósitos vehiculares autorizados aquellas unidades que contaminan. Además, combate la ilegalidad en el transporte.

A esta estrategia de seguridad se han sumado los titulares de las dependencias estatales al participar con la policía en las revisiones de los recorridos de las unidades de transporte público para brindar seguridad a los usuarios.

46 MIL 640 VEHÍCULOS REPORTADOS COMO ROBADOS HAN SIDO RECUPERADOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Es de destacar que, en el mes de julio, el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Gobernación firmaron un convenio de colaboración para llevar a cabo el Plan Tres en las carreteras federales de nuestra entidad, destinando un estado de fuerza de 100 policías estatales y 300 de la Gendarmería Nacional, con el objetivo de incrementar la seguridad en estas importantes vías de comunicación.

A través del establecimiento de operativos móviles en las principales vialidades de la entidad, en el periodo que se reporta, se han revisado a 52 millones 263 mil 767 pasajeros y 3 millones 6 mil 388 unidades del servicio público, deteniendo a más de 17 mil probables responsables de diferentes delitos y faltas administrativas. Asimismo, se aseguraron mil 178 armas de fuego y punzocortantes y 331.5 kilos de drogas diversas.

Para combatir los ilícitos que se cometen a bordo de motocicletas y fomentar la cultura de tránsito de los usuarios de este medio de transporte, se implementó en los valles de México y Toluca, así como en la zona oriente de la entidad, el operativo Pegaso a través de 3 mil 336 dispositivos de seguridad, en los que se revisaron 60 mil 864 unidades y 80 mil 341 personas, por lo que se puso a disposición de la autoridad a 192 individuos y remitió a los depósitos vehiculares 2 mil 581 automotores que no contaban con la documentación para circular o que sus conductores infringieron la normatividad en la materia.

Se han intensificado las estrategias operativas para combatir el delito de robo de vehículos. Resultado de ello, en el periodo que se informa, se lograron recuperar 10 mil 299 vehículos particulares y mil 587 de carga, por estar relacionados con la comisión de algún delito o contar con reporte de robo. Destaca el aseguramiento de 92 predios que se utilizaban para el desvalijamiento de autos.

Para hacer frente a este delito, en la presente administración se han recuperado 46 mil 640 vehículos con reporte de robo, 41 mil 857 particulares y 4 mil 783 de carga.

OPERATIVO MIGRANTE MEXIQUENSE

El Gobierno del Estado de México brinda seguridad a paisanos que visitan la entidad, a través del Operativo Migrante Mexiquense, para lo que se establecieron 31 módulos en los que se dio asistencia y orientación a un número superior a 553 mil personas, durante su estancia.

Participaron en esta tarea autoridades de las comisiones estatales de Seguridad Ciudadana y de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud y la PGJEM, entre otras.

twitter

SE EJECUTA EL PLAN TRES, PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

SEGURIDAD EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Se amplió el programa Mi Escuela Segura como respuesta para prevenir la violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol y el narcomenudeo, entre otras conductas, en el entorno de los planteles escolares, mismo que impulsó la participación social en acciones preventivas de seguridad pública de alumnos, padres de familia, personal docente y administrativo de las instituciones educativas de nivel básico en nuestra entidad.

MÁS DE 522 MIL 800 OPERATIVOS DE VIGILANCIA EN PLANTELES EDUCATIVOS EN ESTOS CINCO AÑOS, COMO PARTE DEL PROGRAMA MI ESCUELA SEGURA

En el periodo que se informa, se registró información de mil 731 instituciones escolares y se realizaron 123 mil 472 operativos de vigilancia en 23 mil planteles, lo cual benefició a una población de 7 millones de docentes y estudiantes mexiquenses.

Con el fin de reforzar las acciones del programa, se impartieron 320 pláticas a un número superior a 24 mil alumnos, en temas de prevención y combate del bullying escolar.

SEGURIDAD PENITENCIARIA

Para mantener la seguridad y estabilidad de los centros preventivos y de readaptación social de la entidad, se realizaron de forma permanente revisiones a estas instituciones, en las que participó personal de la CES y del Ejército Mexicano.

En el periodo que se informa, se certificaron los centros preventivos y de readaptación social de Valle de Bravo y Texcoco, además de la escuela de Reintegración Social para Adolescentes Quinta del Bosque. Como resultado de lo anterior, a la fecha se cuenta con cinco instituciones con estándares internacionales acreditadas por la Asociación de Correccionales de América (ACA), lo que ubica al Estado de México como la segunda entidad del país en esta materia.

POLICÍA CIBERNÉTICA

Con el objetivo de impulsar una cultura de navegación segura, la Policía Cibernética del Estado de México llevó a cabo 13 mil 539 monitoreos en la red, para prevenir conductas o ilícitos a través de la utilización de medios tecnológicos.

Asimismo, producto de la denuncia ciudadana, se detectaron 6 mil 127 casos de fraude, extorsión, usurpación y robo de identidad, entre otros.

También se realizaron acciones de difusión para alertar a los usuarios de internet sobre los ilícitos más comunes como robo de derechos de autor, trata de personas, amenazas, servicios financieros e introducción de virus.

Derivado de la creciente innovación tecnológica, la presente administración continúa trabajando para fortalecer a esta nueva policía.

PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS MEXIQUENSES CREAMOS LA POLICÍA ESPECIALIZADA EN ALTA MONTAÑA

POLICÍA ESPECIALIZADA EN ALTA MONTAÑA

La Policía de Alta Montaña brindó atención a la población y turistas que visitaron los parques nacionales Izta-Popo Zoquiapan y Nevado de Toluca, salvaguardando su integridad física. Este agrupamiento ha recibido permanentemente capacitación especializada en la materia, a través del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.

Dentro de las acciones más relevantes, en el periodo que se reporta destacan 200 servicios en los que se localizó a 54 personas extraviadas, se auxilió a 31, se atendió a 15 lesionados y se logró el rescate de seis cuerpos sin vida.

Además, se colocó, en octubre de 2015, en el Parque Nacional Izta-Popo un dispositivo de vigilancia con motivo de la reunión anual de la Cofraternidad Internacional de Montañistas por la Paz Mundial, acontecimiento al que asistieron alrededor de 2 mil alpinistas nacionales e internacionales.

DIGNIFICACIÓN Y AGRADECIMIENTO A LOS CUERPOS POLICIALES

RECONOCIMIENTO A LA LABOR POLICIAL

En el periodo que se informa, se entregaron 22 viviendas a familiares de policías mexiquenses caídos en el cumplimiento de su deber.

DEPURACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES

Con el propósito de dar certeza al actuar policial y contar con personas confiables que presten su servicio a la sociedad con los principios constitucionales, la Comisión de Honor y Justicia de la CES dio de baja a 286 servidores públicos que no aprobaron los exámenes de control de confianza, entre otras causas.

PATRONATO DE AYUDA PARA LA PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Cabe destacar que en el mes de noviembre se concretó la instauración del Patronato de Ayuda para la Prevención y Readaptación Social del Estado de México, cuyo objetivo es ofrecer apoyo para mejorar la calidad de vida de las personas durante su reinserción.

Este órgano se conforma por dos grandes vertientes: la primera, como consultor y gestor en apoyo a la labor sustantiva del sistema penitenciario mexiquense, y la segunda, como grupo de participación proactiva, que promueve e incentiva la intervención oportuna que contribuya a inhibir la reproducción del fenómeno delictivo.

SEGURIDAD NOTICIAS MEXIQUENSE

Este noticiero es un nuevo proyecto periodístico de TV Mexiquense, con un enfoque ágil, dinámico y moderno.

Seguridad Noticias Mexiquense da cuenta del quehacer de los cuerpos encargados de brindar seguridad y procuración de justicia. Es un espacio para la crítica y pensado para promover la participación de los habitantes de la entidad.

Se transmite cada lunes a las 20:30 horas por Radio y Televisión Mexiquense, y es conducido por el comisionado estatal de Seguridad Ciudadana, Eduardo Valiente Hernández, y por Lupita Juárez.

Instagram

SE CONCLUYÓ LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CUATRO PENALES

PROGRAMA DE LIBERTAD CONDICIONAL AL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN Y RASTREO

Se fortalecieron los mecanismos alternativos a la prisión, a través del programa de Libertad Condicional al Sistema de Localización y Rastreo, que da seguimiento al proceso de reinserción social de las personas acreedoras al beneficio de libertad condicionada, favoreciendo a 74 primodelincuentes recluidos por la comisión de delitos clasificados como no graves en la legislación penal.

NUEVOS PENALES

Entraron en operación el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Tenango del Valle, la Penitenciaría Femenil de Nezahualcóyotl Sur, el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Nezahualcóyotl Norte, así como el Penal de Tenancingo.

Estas nuevas instituciones penitenciarias permitirán elevar la calidad de vida de los internos, así como mejorar su tratamiento de reinserción. Además, estarán equipados con modernos sistemas tecnológicos para la revisión, supervisión y control. De igual forma, los dos primeros serán autosustentables al generar energía por medio de paneles solares, reciclar y potabilizar el agua con plantas tratadoras y el ahorro de gas.

MANDO ÚNICO POLICIAL

Se suscribieron 119 convenios de Mando Único Policial con igual número de administraciones municipales del periodo constitucional 2016–2018. De esta manera, se ratifica dicha estrategia en la entidad, la cual permitirá fortalecer la infraestructura, equipamiento, profesionalización y certificación policial, con el objeto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes, mantener el orden y la paz pública en el Estado de México, observando en todo momento el respeto a los derechos humanos.

Este modelo establece el logro de cinco objetivos fundamentales que son:

- Centralizar el sistema policial de los municipios al mando de la Comisión Estatal de Seguridad.
- Disminuir la incidencia delictiva a partir de la inteligencia operativa.
- Implementar tecnologías de información y comunicación por medio de sistemas homologados.
- Fortalecer las capacidades institucionales de la policía en la entidad.
- Evitar actos de corrupción.

Este nuevo enfoque de seguridad operó inicialmente en el municipio más poblado de la entidad y del país, a través del Plan Integral Ecatepec Seguro.

Dentro de las acciones llevadas a cabo, destacan la disminución del horario laboral de los policías, la posibilidad de que los elementos puedan tener acceso a los comedores comunitarios, el uso de tecnologías de la información a través de mil 200 cámaras de video vigilancia y sistemas GPS en patrullas, la división del territorio en cuadrantes operativos que permiten mayor cercanía con la población y mejorar el tiempo de respuesta ante las eventualidades, así como la vigilancia y evaluación permanente de los cuerpos de seguridad por medio de un observatorio ciudadano, entre otras.

Esta estrategia se replicará en los demás municipios de la entidad con el fin de brindar mayor seguridad a la población y reducir la incidencia delictiva.

SEGURIDAD PRIVADA

Se integró el Consejo de Seguridad Privada de la entidad, que cuenta con la participación de 116 empresas autorizadas y de instituciones académicas, como el Tecnológico de Monterrey y la UAEM, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en la entidad.

Asimismo, para otorgar certeza jurídica y generar confianza entre la ciudadanía al contratar el servicio de seguridad privada y evitar malas prácticas, la CES realizó 205 visitas de verificación y 228 supervisiones a empresas que operan de forma regular e irregular, iniciándose 92 procedimientos administrativos y clausurando a 41.

Es de destacar que durante estas verificaciones fueron remitidas 50 personas al Ministerio Público y se aseguraron 23 vehículos y 19 armas de fuego por no cumplir con los requisitos que establece la ley en materia.

AGRADECIMIENTO A FUERZAS ARMADAS

Solidaridad y agradecimiento con las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina Armada de México.

El pasado mes de julio se entregó un apoyo económico de 800 mil pesos a los familiares de tres integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional que perdieron la vida en un accidente aéreo en el cumplimiento de su deber.

Este apoyo es una forma de agradecer la gran labor que realizan para garantizar la tranquilidad y seguridad de los mexiquenses, mismo que, desde su establecimiento en 2013, ha beneficiado a cuatro soldados, dos marinos fallecidos en territorio mexiquense, y a dos elementos más a quienes se les diagnosticó discapacidad permanente.

Es importante resaltar el apoyo que el gobierno de la entidad ha recibido de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México para la prevención y combate a la delincuencia.

PROGRAMA LÍMITE SEGURO

El programa Límite Seguro tiene como objetivo detectar en tiempo real e infraccionar, a través de medios tecnológicos, a los vehículos que excedan los límites de velocidad establecidos por la normatividad en la materia, así como ordenar el transporte público y evitar actos de corrupción.

Los recursos recaudados ascienden a 132 millones de pesos que serán utilizados para fortalecer la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, equipar hospitales especializados en traumatología y ambulancias, además de mejorar las herramientas de trabajo de los bomberos.

Este programa fue suspendido por tiempo indeterminado a partir del mes de julio, debido a inquietudes ciudadanas. Continuará vigente sólo para vehículos oficiales, pues los servidores públicos de la entidad deben ser ejemplo para la ciudadanía, así como fomentar una correcta cultura vial. También, seguirá siendo observado por las unidades del transporte público y por quien invada los carriles del Mexibús.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Para consolidar un Estado de Derecho que sea más democrático, plural e incluyente en procuración e impartición de justicia, es obligatorio conjuntar acciones que involucren a los ciudadanos con las distintas instancias gubernamentales, y con ello, generar procesos de cambio que garanticen el acceso a la justicia con plena confianza de la sociedad.

Desde 2009, el Estado de México está preparado para impulsar la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, que entró en vigor el 18 de junio del año en curso. Esto permitió acondicionar espacios modernos y funcionales, donde se respeta la dignidad de las personas, con un claro equilibrio entre víctimas y ofendidos.

El Sistema de Justicia Penal Acusatorio exige servidores públicos mejor capacitados, lo cual es una de las prioridades en la entidad para cumplir con un servicio de justicia transparente, eficaz y evaluable, en estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto irrestricto a los derechos humanos, así como con perspectiva de género. Lo anterior ha sido motivo para intensificar la formación de todos los servidores públicos involucrados en los procedimientos de intervención y actuación ministerial, desde agentes del Ministerio Público, peritos, agentes

ARMONIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO DEL ESTADO DE MÉXICO AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

de investigación y, además, con base en las nuevas disposiciones normativas, orientadores jurídicos y facilitadores del sistema de justicia restaurativa.

En la Procuraduría General de Justicia se trabajó para adoptar el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, que se emitió como código único en el país por el Congreso de la Unión y que homologa los procesos penales en todo México.

Así, mediante el Decreto Número 340, publicado el 28 de noviembre del 2014 en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, el Ejecutivo estatal presentó a la Legislatura local una iniciativa de reforma integral de ordenamientos jurídicos con el fin de armonizarlos al nuevo ordenamiento nacional.

Entre los ordenamientos que se reformaron se encuentran:

- Ley de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México.
- Ley de la Defensoría Pública del Estado de México.
- Ley de Extinción de Dominio del Estado de México.
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.
- Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
- Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas en el Estado de México.
- Ley de Seguridad del Estado de México.
- Código Penal del Estado de México.
- Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el Estado de México.
- Ley de Víctimas del Estado de México.

Además de las siguientes reformas legales:

- Decreto 301, para fortalecer el tipo penal de delitos contra el correcto funcionamiento de las instituciones de seguridad pública y órganos jurisdiccionales, y de la seguridad de los servidores públicos y particulares.
- Decreto 346, a través del cual se imponen sanciones más severas a quienes cometan delitos en contra de menores de edad.
- Decreto 361, para fortalecer el marco jurídico de combate al robo en el transporte público.
- Decreto 367, que adiciona el tipo penal de autorización de baile con contenido sexual en unidades económicas.
- Decreto 430, por el que se adiciona el tipo penal de simulación de vehículo oficial perteneciente a instituciones de seguridad pública o al servicio público de emergencia.
- Decreto 431, para fortalecer el tipo penal de quebrantamiento de sellos y evitar impunidad para quienes cometen este ilícito.

facebook

• Decreto 434, a través del cual se reforma la Ley de Seguridad del Estado de México, para establecer reglas claras y sancionar la pérdida negligente de armas de fuego por parte de los servidores públicos de las instituciones de seguridad pública.
• Decreto 493, por el que se adiciona el tipo penal de maltrato animal.
• Decreto 503, a través del cual se adiciona un tipo penal al capítulo de delitos cometidos contra el medio ambiente.

Se fortaleció el marco jurídico con la publicación de la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el Estado de México, en virtud de diversas reformas legales que tipificaron conductas contra la seguridad de los mexiquenses.

Para realizar un trabajo homologado, la institución cuenta con proyectos de protocolos de actuación, ajustados al Código Nacional de Procedimientos, para brindar al servidor público herramientas que permitan una actuación apegada a la ley y con respeto a los derechos humanos.

Como parte del fortalecimiento institucional, desde 2015 inició la implementación de un nuevo sistema informático para el registro de delitos cometidos en el territorio estatal. El sistema prevé la interconexión con otros operadores, como son el Tribunal Superior de Justicia, la CES, la Defensoría Pública, el órgano de Prevención y Readaptación Social y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Asimismo, en el ámbito jurídico y con motivo de la colaboración entre los poderes que integran el Estado mexicano, las gestiones de la PGJEM permitieron que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobara la tesis jurisprudencial en la cual se establece que la prohibición de reincorporación de servidores públicos de las procuradurías y las fiscalías al servicio no es susceptible de revisión constitucional, lo que refleja el liderazgo del Estado de México en criterios transversales en todo el país.

APOYO Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

En materia de derechos humanos, el Gobierno del Estado de México cumple con lo establecido en nuestra Constitución Política, en los tratados internacionales y en las leyes establecidas para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor de los ciudadanos.

Durante el último año, se han realizado cinco capacitaciones en materia de derechos humanos y contra la tortura, dirigidos a personal que participa en las Bases de Operación Mixta, como parte del programa Seguridad Mexiquense, con la finalidad de sensibilizar a los policías, agentes del Ministerio Público e integrantes de fuerzas federales, para proteger, respetar y garantizar los derechos humanos que nuestra Carta Magna y los tratados internacionales establecen.

La PGJEM mantiene estrecha coordinación con la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería y con la Unidad de Defensa de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, con la finalidad de atender puntualmente los compromisos internacionales en la materia.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

La creación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, creada el 17 de agosto de 2015, consolida al Estado de México como una de las primeras entidades federativas a nivel nacional en tener un marco normativo garante de los derechos de las víctimas, así como una institución sensible y multidisciplinaria que las protege y representa jurídicamente de manera gratuita.

A partir de su instauración, se han otorgado 53 mil 124 servicios multidisciplinarios y especializados de primer contacto con la víctima, éstas comprenden atención psicológica, de trabajo social y, en su caso, canalización médica de urgencia.

Se atendieron 8 mil 994 solicitudes sobre asistencia jurídica de las víctimas y ofendidos, y del estado procesal en que se encuentran sus asuntos.

El 19 de abril de 2016, el Poder Judicial del Estado de México y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas signaron un convenio de colaboración con el objeto de desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos para coadyuvar en las tareas de atención integral de las víctimas y ofendidos del delito del Estado de México.

El pasado 7 de julio del año en curso, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

(Codhem) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas firmaron un convenio de colaboración, con el objeto de desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos encaminados a coadyuvar en las tareas de defensa especializada y atención integral para las víctimas de violaciones a derechos humanos y para víctimas y ofendidos del delito en el Estado de México, procurando y protegiendo el ejercicio pleno de sus garantías constitucionales.

También se suscribieron dos convenios de colaboración con los ayuntamientos de Naucalpan de Juárez e Ixtlahuaca para acercar nuestros servicios a dichos municipios, a través de la integración y funcionamiento de las unidades municipales de Atención a Víctimas.

En este quinto año de gobierno, se brindó representación jurídica para intervenir en 6 mil 405 asuntos que derivan de la comisión de un hecho delictuoso, así como mil 16 asesorías jurídicas en materia penal, civil, familiar, mercantil y amparo a las víctimas y ofendidos.

Asimismo, se estableció el Registro Estatal de Víctimas, en el cual se incorporaron mil 188 solicitudes recibidas a partir de enero de 2016, cuya información se pondrá a disposición del Registro Nacional de Víctimas, conforme lo establece la ley correspondiente.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS

ALERTA DE GÉNERO

Para garantizar una vida sin violencia para las mujeres y niñas en el Estado de México, aún cuando en la entidad se registran menos feminicidios por cada 100 mil habitantes respecto a otros estados del país, en 2015 el gobierno estatal decidió promover y solicitar la declaratoria de alerta de género en los 11 municipios más poblados de la entidad.

Lo anterior detonó un plan estratégico de políticas públicas encaminadas a la prevención, seguridad y justicia de las mujeres y niñas para atender las recomendaciones emitidas por el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en la alerta.

Así, durante este año se han realizado diversas acciones en este sentido.

En coordinación con la CES y la Codhem, se firmaron 11 convenios de coordinación con las autoridades de los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad, incluidos en la Alerta de Género, con el propósito de formalizar las acciones que se ejecutan para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y niñas, entre las que destacan la

integración de las células de género, la realización de patrullajes preventivos y el establecimiento de mecanismos para la búsqueda y localización de mujeres y niñas desaparecidas.

Se ha mantenido la coordinación permanente con la CES, la Sedena, Semar, Policía Federal, PGR, CISEN y las direcciones de seguridad pública municipales, con el objetivo de solicitar su apoyo para reforzar los patrullajes preventivos, así como para la notificación de medidas de restricción y protección a favor de mujeres víctimas de violencia de género.

La PGJEM coordinó los trabajos con las autoridades municipales, con el propósito de que en los 11 municipios con esta alerta se

integraran las denominadas células de género, como figura de primer contacto en materia de seguridad pública en delitos de violencia.

De igual manera, se brindó capacitación inicial a los policías municipales integrantes de las citadas células, así como a los policías de las CES y elementos de todas las divisiones de la Policía Federal en temas de feminicidio, personas desaparecidas, trata y violencia de género.

También, se realizaron acciones necesarias para integrar las células de reacción inmediata, como herramienta para reforzar los mecanismos de coordinación y colaboración existentes entre las instancias estatales y municipales relacionadas con el tema de la atención a mujeres y niñas víctimas de delitos de violencia de género.

Con la finalidad de reforzar el marco de actuación del personal de la PGJEM en materia de género, se han publicado ocho acuerdos relacionados con la promoción y la defensa de los derechos humanos de mujeres y niñas en la procuración de justicia:

- Protocolo de Actuación en la Investigación del Delito de Feminicidio.
- Se faculta al personal de las fiscalías regionales para la investigación urgente de delitos vinculados a la violencia de género.
- Creación de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.
- Conformación del Grupo Especializado en Investigación y Perspectiva de Género de la PGJEM, y se establecen los lineamientos para el análisis de los expedientes relacionados con homicidios dolosos de mujeres y feminicidios.
- Integración de la Mesa Única de trámite para la atención de delitos vinculados a la violencia de género en la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la PGJEM.
- Se estableció la Unidad de Análisis y Contexto para la Investigación de delitos vinculados a feminicidios, homicidios dolosos y desapariciones de niñas y mujeres de la PGJEM.
- Creación del Grupo Especializado para la Atención e Investigación de asuntos de alto impacto relacionados con muertes violentas de mujeres y niñas.
- Integración de los grupos para la investigación de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas en las fiscalías regionales de la PGJEM.

Además, el 25 de noviembre de 2015 se emitió una declaratoria de cero tolerancia de violencia contra las mujeres mexiquenses, con el fin de reforzar las acciones preventivas, de investigación y sanción en esta materia, a raíz de la cual se creó un grupo interinstitucional y multidisciplinario de trabajo, así como las comisiones temporales del Gobierno del Estado en materia de Seguridad, Prevención, Justicia y Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres.

Por otra parte, se implementó el protocolo de actuación policiaca con perspectiva de género y cursos de especialización para personal de la PGJEM, y se lleva a cabo una campaña de prevención en el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

CAMPAÑA NO DEJEMOS QUE LAS ARRANQUEN DE NUESTRA VIDA

En mayo fue lanzada la campaña No Dejemos que las Arranquen de Nuestra Vida, tanto en los 11 municipios contemplados en la Alerta de Género, como en el resto de la entidad, a través de medios de comunicación y redes sociales, entre otros, para prevenir que las mujeres sean víctimas de violencia.

En la página www.alertadegenero-edomex.com se puede revisar toda la información relacionada con el tema, las acciones que están llevando a cabo las autoridades, así como recomendaciones, acciones preventivas y números de denuncia y contacto.

Esto como parte del trabajo coordinado con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, la UAEM y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), con quienes se trabaja un decálogo de acciones en la materia.

FEMINICIDIO

Durante el periodo enero-julio 2016, la suma de feminicidios y homicidios dolosos de mujeres fueron 192, mientras que en el mismo periodo de 2015 fueron 196. Lo anterior es resultado de la atención del justo reclamo en el sentido de atender todas las muertes violentas de mujeres bajo el protocolo de feminicidio y con perspectiva de género.

Desde la tipificación del feminicidio en el Estado de México, han sido judicializadas 55 por ciento de las carpetas de investigación.

Se destaca que, a nivel nacional, en nuestra entidad se han emitido las cinco sentencias por feminicidio con las penalidades más altas.

TRATA DE PERSONAS

El delito de trata de personas es un problema global en donde se engaña a niños, mujeres, e inclusive hombres, con fines de explotación sexual, trabajo forzoso, mendicidad o extracción de órganos. Es un fenómeno delictivo que perjudica tanto a la víctima directa, como a quienes conforman su entorno familiar.

Para fortalecer las acciones en esta materia, en coordinación con otras instancias estatales, fueron asegurados 22 inmuebles en donde se efectuaban probables hechos relacionados con la trata de personas, la venta ilícita de bebidas alcohólicas a menores y consumo de sustancias prohibidas. Asimismo, se detuvo a 105 personas como probables responsables de la comisión del delito.

De igual manera, se han rescatado 281 víctimas femeninas, dos de las cuales eran menores de edad. A todas ellas se les brinda asistencia psicológica, así como la oportunidad de participar en programas de empleo, desarrollo de capacidades o procesos productivos.

facebook

PERSONAS DESAPARECIDAS

Para atender los reportes de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas, la PGJEM opera 15 módulos ODISEA en los cuales se realiza un trabajo multidisciplinario con apoyo de psicólogos, abogados y trabajadores sociales, entre otros, para brindar atención integral a los ciudadanos que reportan la desaparición de un familiar.

En coordinación con otras corporaciones policiales, entre los tres órdenes de gobierno, durante este año se han localizado 2 mil 77 personas que fueron reportadas como desaparecidas, extraviadas o ausentes.

ALERTA AMBER

La investigación, difusión y rastreo institucional son la base operativa del protocolo Alerta Amber, que articula los mecanismos necesarios entre las áreas de la PGJEM y otras dependencias u organismos estatales, así como instituciones del sector privado, con el fin de realizar la búsqueda inmediata de niñas, niños y adolescentes que sean reportados como desaparecidos.

A través de este mecanismo, se realiza la búsqueda y pronta recuperación de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal, por motivo de ausencia, desaparición, extravío, privación ilegal de la libertad, no localización o cualquier circunstancia donde se presuma la comisión de algún ilícito ocurrido en territorio estatal.

Desde la implementación del Protocolo Alerta Amber en el Estado de México a julio del 2016, se han iniciado 550 alertas que han permitido localizar a 467 niñas, niños y adolescentes.

De este modo, la PGJEM se ha sumado activamente al esfuerzo interinstitucional para la creación y activación del Sistema Nacional de Búsqueda para Personas Desaparecidas, que encabeza la PGR.

INCIDENCIA DELICTIVA Y DETENCIONES

LA INCIDENCIA DELICTIVA DISMINUYÓ CERCA DEL 9 POR CIENTO

Con cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de México registra una disminución en el total de denuncias cercana al 9 por ciento, y por cuanto hace a los delitos de alto impacto, se registra una reducción del 7.8 por ciento.

El Estado de México se ubica en la posición 17 a nivel nacional, con una tasa de 528.9 delitos por cada 100 mil habitantes, por debajo de la media nacional, que es de 614 delitos por cada 100 mil habitantes.

Con relación a los delitos que atentan contra el patrimonio de las personas, como el robo con violencia o el robo de vehículo, en comparación con 2015, han disminuido cerca del 14 y 4 por ciento, respectivamente.

Para combatir el delito de secuestro, se creó la Coordinación de Combate al Secuestro y la Fiscalía Especializada Zona Oriente. Por otra parte, con los acuerdos que se llevaron a cabo en la instalación de la Coordinación de la Zona Centro de unidades especializadas de combate al secuestro, se han conformado equipos de trabajo conjunto de análisis e intercambio de información para combatir a los grupos delictivos que operan en los estados de México, Guerrero, Michoacán y Morelos.

Asimismo, se instaló el grupo de fusión con la participación de la Coordinación Nacional Antisecuestros, Semar, Sedena, Policía Federal, PGR y el CISEN, directamente en las instalaciones de la Fiscalía de Secuestros del Valle de México, lo que ha fortalecido el intercambio de información, así como las investigaciones y operaciones conjuntas.

AUMENTA OBTENCIÓN DE SENTENCIAS CONDENATORIAS

Para garantizar una procuración de justicia real para las víctimas de delito, es necesaria la obtención de sentencias condenatorias en contra de los presuntos delincuentes.

En este sentido, con respecto a los ilícitos de alto impacto, se logró la obtención de sentencias condenatorias en los crímenes de extorsión, homicidio doloso, secuestro y violación que van desde los 35 años hasta los 110 años de prisión. Se vinculó a proceso a 798 presuntos delincuentes por éstos, y se lograron 321 sentencias condenatorias.

CIENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La aplicación de la ciencia en la investigación de los delitos fortalece la acción de los agentes del Ministerio Público en sus tareas de procuración de justicia, por lo que se instalaron equipos IBIS, sistema integrado de identificación balística, en los laboratorios de balística de Tlalnepantla de Baz y Texcoco.

Estos equipos son capaces de detectar el uso de un arma a través de las huellas marcadas en las balas y cartuchos que se recogen en una escena del crimen. De igual manera, en estos espacios se equiparon los laboratorios de genética.

Para coadyuvar en la tarea de investigación, durante el último año se emitieron 387 mil 125 dictámenes periciales y 76 mil 305 certificados de no antecedentes penales en 34 especialidades.

Por otro lado, se realizan brigadas de prevención del delito y promoción de la denuncia, cuyo objetivo es establecer canales de comunicación entre las autoridades y la ciudadanía en materia de seguridad y procuración de justicia, así como ampliar la cobertura de servicios

de la PGJEM. A través de diversas mesas de trabajo, se brinda la información de cada área a tratar, se establecen acuerdos para prevenir la delincuencia y violencia en las diversas zonas que han sido detectadas en los estudios realizados por cada una de las autoridades.

En este sentido, se han efectuado seis brigadas de prevención del delito y promoción de la denuncia en los municipios de San Mateo Atenco, Villa del Carbón, Tlalnepantla de Baz, Jilotepec, Naucalpan de Juárez y Chiautla.

RECOMPENSAS

La PGJEM ha hecho un llamado a la sociedad mexiquense en materia de prevención del delito de extorsión, a través del programa de recompensas, para colaborar en la obtención de información de sujetos objetivos para realizar operaciones que logren su pronta localización y detención.

CAPACITACIÓN PARA UNA MEJOR PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Como parte de la formación, capacitación y actualización permanentes del personal de la PGJEM, durante el último año las actividades estuvieron encaminadas a la implementación del Sistema Penal Acusatorio Adversarial desde el ámbito federal, por lo que entre los cursos impartidos estuvieron los siguientes:

- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Sistema Penal Acusatorio.
- Inspección del Lugar de los Hechos.
- Protocolo de Estambul.
- Justicia para Adolescentes.
- Evidencia Digital.
- Inteligencia Policial.
- Tácticas Policiales y Armas de Fuego.
- Investigación de la Escena del Crimen.
- Derechos Humanos.
- Derechos Humanos y el Servicio Público.
- Intervención del Policía Ministerial en el Marco del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Cadena de Custodia.
- Derechos de Mujeres.
- Violencia de Género.
- Trata de Personas y Medidas de Protección.
- Violencia de Género y Prevención de Feminicidios.

Al cierre del periodo, han sido capacitados más de 9 mil servidores públicos de la PGJEM, así como 129 elementos de otras dependencias.

Se implementó también un programa de capacitación especializado, operado en coordinación con la Embajada de Estados Unidos de América, las agencias INL México, ICITAP y USAID.

Destaca que 28 elementos de investigación tomaron el curso Análisis y Procesamiento de la Escena del Crimen, impartido por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE INFRAESTRUCTURA DE LA PGJEM

Con miras a enfrentar los retos que se presentan para una óptima procuración de justicia, la estructura orgánica de la institución se adecuó de cara a la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales.

De este modo, se creó la Dirección General de Unidades de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa, cuyo objetivo es implementar mecanismos para agilizar el proceso de atención al público y las determinaciones tempranas de los casos. En suma, se facilita al ciudadano el acceso pronto y expedito a la procuración de justicia.

Para ampliar y mejorar la infraestructura de la PGJEM con el propósito de que los usuarios de los servicios encuentren un entorno más amigable, se invierten recursos por más de 436 millones 700 mil pesos, de origen tanto federal como estatal.

Así, se encuentran en proceso obras de rehabilitación o ampliación en los centros de justicia de Ixtapaluca, San Juan Ixhuatepec, Zumpango, La Perla Nezahualcóyotl, Chalco, Coacalco de Berriozábal, Zinacantepec y Valle de Chalco.

Asimismo, se amplían las fiscalías regionales de Atlacomulco y Texcoco, y se fortalece el Centro de Justicia para las Mujeres en Amecameca.

Se construye, además, la Agencia del Ministerio Público de San Juan Teotihuacán, que ya presenta un avance físico de 43 por ciento.

También se edifican las unidades especializadas de combate al secuestro en Valle de Chalco y Toluca; el almacén de objetos recuperados; la bodega de evidencias y el edificio de investigación del entorno social.

MINISTERIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Con el objetivo de garantizar, salvaguardar y proteger a la infancia mexiquense de cualquier tipo de violencia, abandono o acto que ponga en riesgo su integridad, fueron inauguradas tres agencias especializadas del Ministerio Público, en las que conjuntan esfuerzos el DIFEM y la PGJEM para atender delitos que afectan a niñas, niños, adolescentes y expósitos, en Toluca, Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz.

SEGURIDAD JURÍDICA PARA TODOS

A través del Instituto de la Defensoría Pública (IDP) se proporcionan de forma gratuita servicios jurídicos en materia penal y patrocinio en materias civil, familiar y mercantil.

Durante la presente administración, el IDP ha otorgado cerca de 267 mil 500 actuaciones de defensa en materia penal; poco más de 66 mil 400 patrocinios jurídicos en materias civil, familiar y mercantil; y 517 mil 876 asesorías jurídicas de diversos temas. Además, ha brindado atención a 25 mil 357 personas pertenecientes a grupos vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad o indígenas).

facebook

En este periodo fueron beneficiadas más de 277 mil 980 personas mediante 102 mil 883 asesorías, 84 mil 590 actuaciones de defensa de orden penal y más de 15 mil 499 patrocinios ante los juzgados civiles y familiares.

Además, fueron representadas alrededor de 7 mil 360 personas pertenecientes a grupos vulnerables. Cabe señalar que se realizaron 18 mil 958 estudios socioeconómicos para garantizar que los servicios del IDP se dirigieran a quienes más los necesitan.

De la misma manera, se tramitaron 66 fianzas de interés social y se elaboraron 800 dictámenes periciales en diversas materias, así como 283 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

También continúan en operación los programas Defensor Público Itinerante y Defensor Público Especializado en Atención a Personas Indígenas en diferentes municipios de la entidad, mediante los cuales se realizaron 137 jornadas itinerantes y 58 reuniones con grupos étnicos en su propia lengua.

En cuanto a la defensa pública, cuya participación resulta fundamental en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio y oral, vigente en todo el territorio estatal, hoy en día ocho de cada 10 defensas penales atendidas por un defensor público corresponden a dicho sistema.

En el mismo periodo se han realizado 28 cursos de capacitación para 289 servidores públicos del IDP, para lograr su óptimo desarrollo en diversas materias.

Por su parte, el Departamento de Legalizaciones ha certificado la autenticidad de cerca de 98 mil 600 diferentes documentos expedidos por diversas instituciones académicas y servidores públicos facultados e investidos de fe pública, a través del trámite de legalización.

Asimismo, se apostillaron 7 mil 624 documentos públicos que fueron presentados en diversos países miembros del Convenio de La Haya, siendo los más frecuentes España, Estados Unidos, Colombia, Argentina, Alemania, Costa Rica, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido, Venezuela, Uruguay, El Salvador, Honduras, Panamá, Paraguay, Nicaragua, Perú, Lituania, India, Suiza y República Dominicana.

De la misma forma, se brindó asesoría vía telefónica, correo electrónico o chat en línea a 38 mil 434 ciudadanos, acerca de dónde y cómo realizar trámites de legalización o apostillamiento.

En promedio, de septiembre de 2015 a agosto de 2016 se efectuaron cerca de 270 inspecciones a las 179 notarías públicas que han estado en funciones en el Estado de México. Cabe mencionar que durante este periodo fueron cerradas definitivamente las notarías 118 y 176, en tanto que las notarías 4, 20, 58 y 131 se encuentran en suspensión de actividades.

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS MEXIQUENSES

El Sistema Estatal de Protección Civil trabaja con los sectores estatal, municipal, privado y social, con el fin de coordinar acciones de prevención, auxilio y recuperación destinadas a la protección y salvaguarda de las personas, sus bienes, infraestructura básica, equipamiento urbano y medio ambiente, contra los peligros y riesgos que se presentan en caso de desastre. Su objetivo es proteger a la sociedad ante contingencias provocadas por agentes naturales o humanos.

De esta forma, se han puesto en marcha diferentes programas de protección civil cuya finalidad es prevenir los riesgos, auxiliar a las personas afectadas por los agentes perturbadores y coadyuvar en su recuperación, minimizando los daños sufridos.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE LA TEMPORADA INVERNAL

Un gobierno debe ser eficiente en las pequeñas y en las grandes acciones. Es tan importante construir puentes, carreteras o infraestructura hidráulica, como proteger a nuestros hermanos que padecen a causa del frío.

Mediante el programa de Protección Civil para la Temporada Invernal 2015-2016 fueron identificadas alrededor de 125 mil personas expuestas a bajas temperaturas en 215 localidades en 30 municipios de la entidad, tanto en las regiones del Popocatépetl y del Xinantécatl, como en el centro y norte del estado.

Asimismo, se puso en marcha un programa específico para los 53 municipios con mayor vulnerabilidad a las bajas temperaturas generadas por heladas, granizadas y nevadas.

A través de este programa, la Sedesol entregó más de 60 mil 600 paquetes invernales (que incluyen cobija, guantes, gorro, bufanda y una canasta alimentaria) a igual número de beneficiarios, con una inversión superior a 23 millones de pesos.

Durante la presente administración se han repartido más de 203 mil paquetes invernales con una inversión que rebasa los 80 millones de pesos.

Con estas acciones evitamos entre menores de cinco años y adultos mayores de 60 defunciones por infecciones respiratorias o hipotermia, así como resfriados, neumonías y bronquitis, entre otros padecimientos.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

En coordinación con los gobiernos federal y de Ciudad de México se mantiene el Protocolo de Operación Conjunta para la Temporada de Lluvias 2016, del Sistema Hidrológico del Valle de México, con el objetivo de prevenir inundaciones que afecten el patrimonio de las familias que habitan la región.

De la misma manera, Protección Civil detectó cerca de 16 mil 550 personas vulnerables en 84 sitios susceptibles de sufrir inundaciones, encharcamientos, granizadas y deslaves, en 27 municipios de la entidad.

Como parte del Plan de Contingencias para la Temporada de Lluvias 2016, se cuenta con información detallada en el Atlas de inundaciones, donde se identifican sitios vulnerables a los que se les da atención prioritaria. Al finalizar la administración, se habrán concluido seis Atlas de inundaciones.

Asimismo, se cuenta con el Grupo Tláloc, integrado por mil elementos técnicos y operativos preparados para prestar servicio a la población. En el presente año, la agrupación ha atendido oportunamente emergencias en los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, La Paz, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ixtapaluca, San Mateo Atenco, Tultitlán, Tlalnepantla de Baz, Valle de Chalco Solidaridad, Huixquilucan y Cuautitlán.

Por otra parte, con las labores de mantenimiento de la infraestructura de drenaje se logró el desazolve de más de 963 km de redes, así como la limpieza y recuperación de más de 30 km de cauces y barrancas.

OTRAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL

En lo que respecta a los riesgos de carácter geológico derivados de la actividad volcánica, se mantiene en operación permanente el Plan Operativo Popocatépetl. Asimismo, de manera conjunta con el Servicio Sismológico Nacional y el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, se monitorea esta actividad en el territorio estatal.

La atención de la población en situaciones de riesgo es una prioridad. En el periodo que se informa fueron atendidas poco más de 800 emergencias, en beneficio de más de 4 millones 700 mil personas; 6 mil 265 ciudadanos fueron auxiliados con 9 mil 786 apoyos en especie; y en toda la administración se han coordinado con diversas instancias las acciones de respuesta de 5 mil 158 emergencias en las que estuvieron involucradas más de 11 millones 254 mil personas, 40 mil 866 de las cuales recibieron 125 mil 459 apoyos consistentes en láminas de cartón, cobertores, colchonetas, agua y despensas.

El fomento de la cultura de la protección civil, a través de la educación y la difusión, se refleja en la capacidad de la población para hacer frente a los diferentes fenómenos perturbadores. En el transcurso de este ejercicio se impartieron 397 cursos, prácticas, asesorías y conferencias, en beneficio directo de 11 mil 233 personas; en la presente administración se llevaron a cabo 2 mil 294 eventos de capacitación, favoreciendo a 69 mil 780 ciudadanos.

Por lo que respecta a la difusión, se distribuyeron 154 mil 319 impresos entre aproximadamente 462 mil 950 personas, sumando en estos cinco años de gobierno 562 mil 868 documentos entregados a una población estimada de 1 millón 688 mil 571 habitantes.

Además, haciendo de la prevención un mecanismo para erradicar los riesgos y disminuir el índice de vulnerabilidad de la población, durante este año de gobierno se emitieron 339 dictámenes

Instagram

de protección civil; 202 cálculos de las afectaciones en inmuebles, ocasionadas por diferentes factores; 55 autorizaciones para el uso, manejo, almacenaje, transporte y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas de uso industrial y explosivos; 152 valoraciones de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad; 121 de los estudios de vulnerabilidad y 10 actualizaciones a los programas de prevención de protección civil.

El Estado de México fabrica y consume 50 por ciento de la producción pirotécnica total del país, cifra basada en el número de quemas cívicas y religiosas realizadas. Se estima que esta actividad genera una derrama económica de mil 250 millones de pesos anuales, y que de ella dependen alrededor de 40 mil familias. Los mil 127 artesanos que se dedican a la elaboración de estos productos se encuentran distribuidos en 61 municipios, en los que además hay centros de venta.

En este sentido, el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (Imepi), único organismo estatal operativo de su tipo en el país, tiene como prioridad disminuir el índice de siniestros y riesgos inherentes a la actividad pirotécnica.

Durante estos cinco años de gobierno, el Imepi ha brindado capacitación técnica y jurídica a productores y comerciantes, a través de 520 jornadas; también ha ofrecido 685 cursos sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos, dirigidos a los sistemas de seguridad pública estatal y municipal, con la finalidad de disminuir riesgos en las etapas de fabricación y comercialización.

En el periodo que se informa se impartieron 915 talleres, y 3 mil 990 en lo que va de la administración, en instituciones educativas de niveles primaria y secundaria, cuyos estudiantes son los máximos consumidores de juegos pirotécnicos.

Con todas estas acciones, más de 126 mil 172 productores y usuarios de la pirotecnia se vieron beneficiados.

Asimismo, en los 125 municipios del estado se promueven documentos informativos que orientan respecto al cumplimiento de las disposiciones federales implementadas por la Sedena.

Por otro lado, el 9 de diciembre de 2015 se publicó un ordenamiento para integrar un registro estatal y contar con información relacionada con la ubicación de polvorines, locales temporales y permanentes, así como el tipo de permiso con que cuentan, ya sea general, extraordinario, de vitrina o de transporte.

UNIDAD DE RESCATE AÉREO RELÁMPAGOS

El 15 de agosto de 1994 nació la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos, enfocada en realizar operativos policiacos y, ocasionalmente, evacuaciones aeromédicas. A más de 20 años de su creación, esta agrupación atiende a la población mexiquense en caso de desastres naturales, accidentes y urgencias médicas, y también apoya a las diferentes entidades de la República que solicitan auxilio.

A través de la Coordinación de Servicios Aéreos, durante el periodo que se informa se realizaron 541 traslados de emergencia; 24 operaciones de búsqueda y salvamento; dos traslados aeromédicos con dispositivos de visión nocturna; y 18 operaciones de vigilancia aérea, en apoyo a la CES o en el marco de diversos operativos de la PGJEM.

Asimismo, se llevaron a cabo diversos traslados: 48 de órganos y plasma de sangre; 30 de recién nacidos en incubadora; 11 de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas o por mordedura de animales ponzoñosos. También se efectuaron 80 códigos *mater*, mecanismo cuyo objetivo es salvaguardar la salud de las mujeres mexiquenses, reduciendo la tasa de mortalidad en casos de embarazos de alto riesgo.

Durante la presente administración se concretaron 4 mil 108 traslados por emergencia médica; 146 operaciones de búsqueda y salvamento y 200 traslados aeromédicos.

Se participó también en 102 operaciones para extinguir incendios forestales, con 2 mil 815 descargas de agua equivalentes a 1 millón 680 mil litros, así como en 648 operaciones de vigilancia aérea, en apoyo a la CES y a la PGJEM.

También se efectuaron diversos traslados: 148 de órganos y plasma de sangre; 147 de recién nacidos en incubadora; 64 de personas intoxicadas por diferentes sustancias nocivas o por mordedura de animales ponzoñosos; así como 864 códigos *mater*.

SEGURIDAD

10 MIL CÁMARAS
DE VIDEOVIGILANCIA
INSTALADAS EN VIALIDADES

40 BASES DE OPERACIÓN MIXTA (BOM)
OPERAN EN LA ENTIDAD

PUSIMOS EN MARCHA
EL C5,
CENTRO DE MONITOREO
MÁS GRANDE EN LATINOAMÉRICA

10 MIL ARMAS
DE FUEGO
DESTRUIDAS CON EL PROGRAMA **CANJE DE ARMAS**

34 MIL POLICÍAS
CAPACITADOS Y ESPECIALIZADOS

213 PATRULLAS
ENTREGADAS **PARA REFORZAR** EL MANDO ÚNICO

EN MARCHA
PLAN TRES
PARA PROTEGER A LOS USUARIOS DEL **TRANSPORTE PÚBLICO**

MÁS DE 800
ELEMENTOS INTEGRAN **LA FUERZA ESPECIAL DE SEGURIDAD**

6 MIL CASOS
DE FRAUDE, EXTORSIÓN Y ROBO DE IDENTIDAD **DETECTADOS POR LA POLICÍA CIBERNÉTICA**

17 MIL
PRESUNTOS RESPONSABLES DE DELITOS **DETENIDOS A TRAVÉS DEL PLAN TRES**

54 PERSONAS
RESCATADAS POR LA **POLICÍA ESPECIALIZADA DE ALTA MONTAÑA**

119 MUNICIPIOS
INTEGRADOS AL MANDO ÚNICO

CIA ESTA
CES
POLICÍA
ESTADO DE
MÉXICO

GOBIERNO EFICAZ

El Gobierno del Estado de México trabaja para los mexiquenses a través de una política fiscal responsable, austera y congruente con la realidad económica nacional.

Hoy contamos con una administración pública creativa, con finanzas sanas y una visión social que permite mayor capacidad de respuesta.

En este quinto informe de gobierno continuamos con la modernización y simplificación de nuestros trámites y servicios, así como con la adopción de modelos de organización innovadores.

Ejercemos una cultura de transparencia y calidad en el servicio a la población, mediante la profesionalización de los servidores públicos y el uso de las tecnologías de la información para acercarnos y servir a la ciudadanía, así como para emplearlos en los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.

FINANZAS SANAS

Aun cuando las limitantes macroeconómicas y financieras han implicado una disminución constante de las expectativas económicas a niveles global y nacional, el Estado de México continúa mostrando eficiencia para garantizar finanzas públicas sanas, gracias a una estricta disciplina fiscal.

Lo anterior es fundamental, ya que la entidad requiere de recursos suficientes para cumplir con los programas de alto impacto social que promueven la reducción de la pobreza; mejoran los sistemas educativos y de salud pública más grandes del país; garantizan la seguridad ciudadana y la procuración de justicia; además de extender la infraestructura que promueve la actividad económica de los sectores prioritarios.

FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

La estrategia estatal de ingresos ha sido orientada al objetivo de incrementar la recaudación de ingresos propios, para lo cual se ha trazado una política con dos ejes fundamentales: simplificación de trámites y ejercicio estricto de facultades.

En este sentido, se ha trabajado en lograr una mayor automatización de procesos, el uso de mejores tecnologías, la ampliación de la red de bancarización y la habilitación de nuevas formas de pago.

Se han ejercido facultades en estricto apego a la ley y se ha incrementado la presencia fiscal a partir de una vigilancia más eficiente, que se ha traducido en disminución de la evasión.

Asimismo, el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México (https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/index.jsp) se actualiza de forma constante e incorpora más y mejores servicios, lo que propicia una mayor captación de ingresos propios vía electrónica.

De esta manera, los contribuyentes realizan sus declaraciones y pueden pagar en línea o en las ventanillas de los más de 3 mil 593 centros de pago autorizados.

INGRESOS ORDINARIOS

De septiembre de 2015 a agosto de 2016 se recaudaron 202 mil 98 millones de pesos por ingresos ordinarios, lo que significa un crecimiento de 30.5 por ciento respecto a lo registrado en el primer año de gobierno (154 mil 873 millones de pesos).

Vale la pena destacar que del monto reportado para el quinto informe de gobierno, 27 mil 384 millones de pesos corresponden a ingresos propios y 174 mil 713 a ingresos federales; estos recursos se incrementaron respecto al primer año de gobierno en 16.7 y 33 por ciento, respectivamente.

De forma adicional, se prevé que en el último año de gobierno los ingresos estatales alcancen 209 mil 551 millones, esto es, 35.3 por ciento más que al inicio de la administración. Del monto señalado, 28 mil 206 millones de pesos corresponden a ingresos propios y 181 mil 345 a ingresos federales.

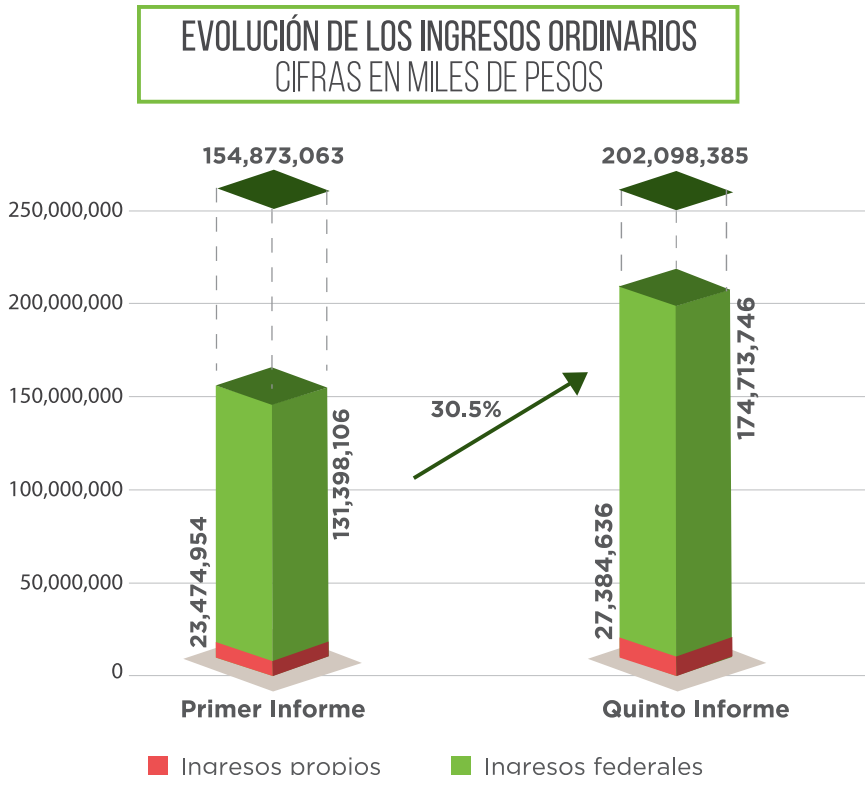

Fuente: Subsecretaría de Ingresos/Dirección General de Política Fiscal.

INGRESOS FEDERALES

En el año que se informa fueron recibidos, por concepto de ingresos federales, 174 mil 713 millones de pesos, cifra 33 por ciento mayor a la reportada en el primer informe.

En este rubro fueron percibidos 80 mil 614 millones de pesos por participaciones federales y 94 mil 99 millones por fondos de aportaciones y apoyos federales; es decir, 40.6 y 27 por ciento más, respectivamente, de lo recibido en el primer año de gobierno.

La captación de recursos a través de las participaciones federales ha tenido logros destacados en los primeros cinco años de gobierno. Esto se explica, en particular, por el comportamiento favorable de la recaudación federal participable, la cual se compone de los recursos que obtiene la federación por impuestos e ingresos petroleros y mineros, y se distribuye en función de cierto porcentaje a los estados que forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

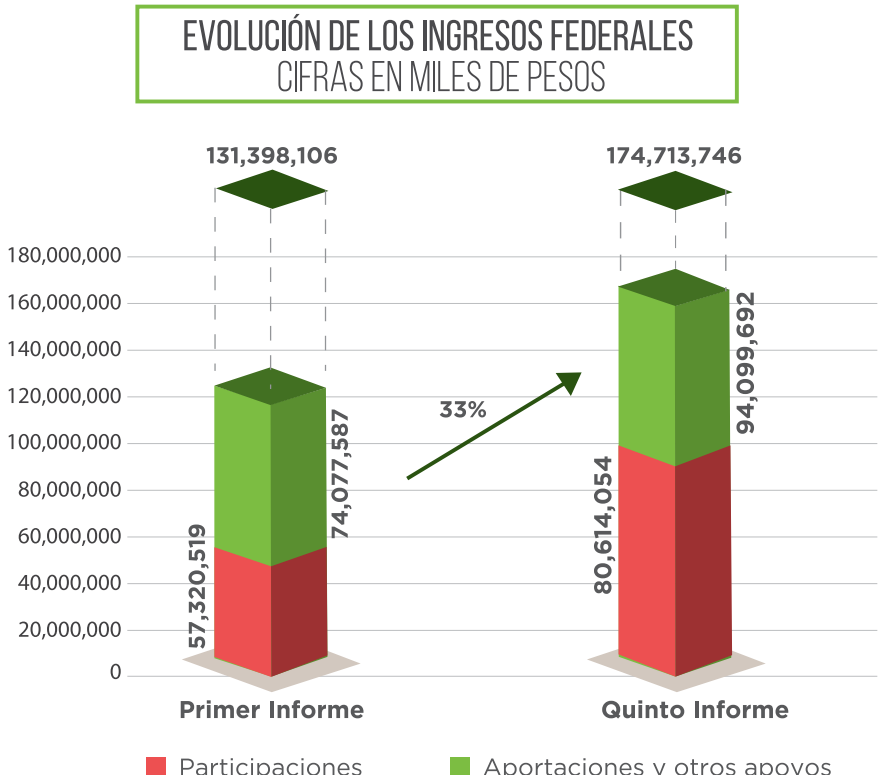

Fuente: Subsecretaría de Ingresos/Dirección General de Política Fiscal.

Asimismo, cabe señalar que, debido a la reforma realizada a la Ley de Coordinación Fiscal, a partir de 2015 al Estado de México y sus municipios se les participa 100 por ciento del impuesto sobre la renta (ISR) que enteren a la federación, siempre que el salario de los trabajadores del estado sea pagado con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales.

IMPUESTOS

La cifra total de recaudación por concepto de impuestos se compone, en su mayoría, por los Impuestos Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) y de tenencia o uso de vehículos automotores, que registraron 9 mil 571 millones de pesos y 5 mil 559 millones, respectivamente.

Lo anterior se logró mediante el incremento de la presencia fiscal, la aplicación de diversos programas para facilitar a los contribuyentes el pago de impuestos y la implementación de diversas acciones tendientes a incrementar los ingresos.

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, LA RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS ASCENDIÓ A 15 MIL 531 MILLONES DE PESOS, 60.4 POR CIENTO MÁS QUE EN EL PRIMER AÑO

SUBSIDIO A LA TENENCIA VEHICULAR

La recaudación de 2015 en materia de impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos superó en 9.4 por ciento lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado de México (LIEM) vigente durante dicho ejercicio fiscal.

Durante 2016, y por quinto año consecutivo, se subsidió la tenencia. Al 28 de julio se había observado ya una recaudación de 5 mil 164 millones de pesos, de los cuales 24 por ciento (mil 245 millones de pesos) corresponde a flujo y el restante 76 por ciento (3 mil 918 millones de pesos) a lo subsidiado por el gobierno estatal, con lo que se logró un avance de 99 por ciento respecto a la LIEM 2016.

En los últimos cinco años, el subsidio de la Tenencia Vehicular ha beneficiado aproximadamente a 1 millón 800 mil contribuyentes por año, lo que en términos monetarios representa casi 15 mil millones de pesos.

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, EL SUBSIDIO DE LA TENENCIA VEHICULAR HA BENEFICIADO APROXIMADAMENTE A 1 MILLÓN 800 MIL CONTRIBUYENTES POR AÑO, LO QUE EN TÉRMINOS MONETARIOS REPRESENTA CASI 15 MIL MILLONES DE PESOS

SUBSIDIO AL ISERTP

De igual forma, se continuó subsidiando el ISERTP a empresas que generen empleos para personas que recién ingresan al mercado laboral, durante los 24 meses posteriores a su contratación.

Durante el periodo informado, este subsidio ha beneficiado a 250 empresas con un total de 7 mil 641 empleados; el apoyo concedido asciende a 54 millones de pesos.

En conjunto, durante la presente administración estas facilidades fiscales han beneficiado a mil 439 empresas y a 38 mil 596 empleados; el subsidio acumulado alcanza los 206 millones de pesos.

IMPUESTO PREDIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, el gobierno estatal ha firmado con 62 municipios convenios de colaboración administrativa en materia hacendaria para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y sus accesorios legales, con el propósito de fortalecer su hacienda pública e incrementar la recaudación, así como para facilitar al contribuyente el pago respectivo, sin transgredir la autonomía municipal.

Lo anterior ha sido en beneficio de 262 mil 824 contribuyentes de estos municipios, los cuales hicieron la gestión accediendo al portal del Sistema Integral de Ingresos del Gobierno del Estado de México (SIIGEM).

Mediante la firma de estos convenios se busca acceder a recursos federales adicionales, que se distribuyen en su totalidad a los municipios a través del Fondo de Fomento Municipal (FFM).

DERECHOS

Durante el periodo que se informa, la recaudación de los derechos del sector central ascendió a 4 mil 471 millones de pesos. Destacan los derechos obtenidos por prestación de servicios de las secretarías de Finanzas, Movilidad y Desarrollo Urbano y Metropolitano, que fueron de 2 mil 812 millones de pesos, 747 millones y 99 millones, respectivamente.

En ese sentido, es importante señalar que la recaudación se ha incrementado 55.2 por ciento, en comparación con el primer año.

APORTACIONES DE MEJORAS

Durante este periodo, las aportaciones de mejoras ascendieron a 336 millones 896 mil pesos, y se componen, en su mayoría, por las obras de impacto vial.

Los ingresos obtenidos son 42.4 por ciento superiores a los conseguidos durante el primer año.

APORTACIONES POR SERVICIOS AMBIENTALES

El monto obtenido mediante las aportaciones por servicios ambientales es de 29 millones de pesos.

Conforme establece el artículo 216-M del Código Financiero del Estado de México y Municipios, dicho ingreso se destinará a fomentar entre los propietarios, poseedores o tenedores de bosques la conservación de las superficies boscosas, así como la adquisición de plantas para reforestar áreas naturales, al cumplimiento de obligaciones fiscales y a la administración del Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (Fipasahem).

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES, CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y PROGRAMAS DE APOYOS FEDERALES

Este año, el Gobierno del Estado de México tuvo acceso a recursos de los fondos de aportaciones y apoyos federales por 94 mil 99 millones de pesos, de los cuales, 63 mil 906 millones corresponden a aportaciones federales y 30 mil 192 millones a otros apoyos, y fueron superiores a los obtenidos durante el primer año de gobierno en 23 y 36 por ciento, respectivamente.

Es importante señalar que, en atención a la reforma al artículo 26-A de la Ley de Coordinación Fiscal, se modificó la ministración de los recursos por concepto de servicios personales del Fondo de

facebook

Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), por lo que ahora la SEP solicita a la Tesorería de la federación realizar el pago respectivo directamente a los maestros, por cuenta y orden de las entidades. Por ello, los recursos ya no son depositados al gobierno estatal.

IMPUESTOS FEDERALES

En materia de fiscalización de impuestos federales a contribuyentes avecindados en territorio mexiquense, y como consecuencia del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal con la SHCP, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como debido a la emisión de actos de fiscalización estatales y de comercio exterior, se observa que el monto recaudado durante el periodo, por concepto de fiscalización, es de 731 millones de pesos. Se tuvo una presencia fiscal con un total de 4 mil 135 auditorías terminadas, con clara tendencia ascendente respecto del primer año de gobierno, cuando se captaron 508 millones de pesos.

Los ingresos generados por actos de fiscalización ascienden en cinco años de gobierno, a 3 mil 34 millones de pesos, con un total de 31 mil 242 auditorías concluidas.

DETERMINACIÓN DE CRÉDITOS POR SUPERVISIÓN DE AUDITORÍAS TERMINADAS

A raíz de importantes cambios en la normatividad, se avanza en la eficiencia de los actos de fiscalización del Gobierno del Estado de México.

En este sentido, se incrementó la determinación de créditos fiscales en actos federales, estatales y de comercio exterior, los cuales ascienden a 8 mil 770 millones de pesos.

A cinco años de trabajo del actual gobierno, se han determinado créditos fiscales de impuestos federales, estatales y de comercio exterior por un monto total de 37 mil 165 millones de pesos.

COMBATE A LA INTRODUCCIÓN ILEGAL DE MERCANCÍAS Y VEHÍCULOS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR

Como resultado del combate a la introducción ilegal de mercancías y vehículos extranjeros al territorio nacional, así como debido a la protección de los sectores económicos sensibles al contrabando, este año fueron embargadas de forma precautoria mercancías con un valor de 511 millones de pesos. Asimismo, han pasado a propiedad del fisco alrededor de 3 millones 500 mil pesos en dicho periodo.

El producto de estos operativos, en cinco años del sexenio actual, es un total de mercancías embargadas precautoriamente con un valor de alrededor de mil 132 millones de pesos, de los cuales 68 millones han pasado a propiedad del fisco.

CASAS DE EMPEÑO

Por lo que respecta a la regulación de las casas de empeño y comercializadoras establecidas en la entidad, se han recibido y atendido 126 solicitudes de permiso para operar como casas de empeño, de las cuales, 87 se resolvieron de manera positiva, 33 fueron rechazadas por falta de algún requisito, cinco se encuentran en revisión y una presentó desistimiento.

De octubre de 2013 a la fecha se han recibido y atendido 548 solicitudes de permiso para operar como casa de empeño; de éstas, 385 han sido rechazadas, 110 recibieron el permiso correspondiente, 34 causaron baja voluntaria por falta de algún requisito, 14 presentaron desistimiento y cinco están en revisión.

Asimismo, en el periodo del quinto informe se otorgaron 523 constancias de inscripción de valuadores, incluyendo renovaciones. En tanto, de octubre de 2013 a la fecha se han recibido 2 mil 207 solicitudes de registro como valuadores, de las cuales, 2 mil 47 han sido autorizadas, 82 fueron rechazadas por incumplir con algún requisito, 17 presentaron desistimiento, 60 trámites se encuentran en revisión y uno en requerimiento.

Desde 2014 se han realizado 552 visitas de inspección a casas de empeño y comercializadoras en los 36 municipios de la entidad donde se concentra el mayor número de este tipo de establecimientos.

A consecuencia de las inspecciones efectuadas, se han impuesto 153 sanciones a casas de empeño, que se traducen en más de 2 millones 100 mil pesos; en cuanto a comercializadoras, las sanciones han sido 15 y equivalen a más de 132 mil 800 pesos.

Desde que entró en vigor la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, en marzo de 2015, se han impuesto mil 100 sanciones,

twitter

mismas que representan la cantidad de 4 millones 300 mil pesos, y han sido suspendidos 71 establecimientos.

Para el cierre de esta administración se tiene proyectada una recaudación de 5 millones 500 mil pesos por pago de derechos para el permiso de apertura y funcionamiento de casas de empeño y comercializadoras, así como 3 millones 400 mil pesos por concepto de derechos para el otorgamiento de inscripción de valuadores.

De igual forma, al cierre de 2017 se pretende llevar a cabo 800 visitas de inspección a casas de empeño y comercializadoras en la entidad.

PARTICIPACIONES MUNICIPALES

De septiembre de 2011 a agosto de 2016 se ha entregado a los municipios de la entidad un monto de 86 mil 898 millones de pesos por concepto de participaciones federales y estatales, así como mil 409 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

En el periodo se han distribuido, por concepto de participaciones, 20 mil 555 millones de pesos entre los municipios del Estado de México; esto significa un incremento de 2 mil 92 millones, equivalente a 11 por ciento, con relación a lo entregado durante el mismo periodo del cuarto año de gobierno. Respecto al primer año de la presente administración, el incremento fue de 5 mil 829 millones, es decir, 39.6 por ciento.

Asimismo, los municipios recibieron 379 millones 200 mil pesos por concepto del FEIEF correspondiente al primer trimestre de 2016.

Es importante mencionar que dichos recursos se entregan a las entidades federativas y municipios de manera trimestral, cuando las participaciones federales experimentan una caída con relación a los montos estimados en la Ley de Ingresos de la Federación del año que corresponda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

En apego a lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, se elaboró y envió para su aprobación en la Legislatura la iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016. La propuesta se realizó bajo el modelo del Presupuesto basado en Resultados, en atención a los ordenamientos de las leyes General de Contabilidad Gubernamental y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Para este ejercicio fiscal, el Poder Legislativo autorizó que 84.5 centavos de cada peso del gasto programable del gobierno estatal sean destinados al sector desarrollo social, para mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad. Los recursos serán distribuidos así: 43 por ciento a la prestación de servicios de educación; 25 por ciento a servicios de salud, seguridad y asistencia social; y 9.5 por ciento a seguridad pública y procuración de justicia.

Para atender las estrategias de equidad de género y combate a la pobreza, en 2016 se destinaron cerca de 3 mil 350 millones de pesos a las políticas en beneficio directo de las mujeres mexiquenses, y 3 mil 620 millones de pesos para apoyar las acciones de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

85 DE CADA 100 PESOS SON DESTINADOS AL BIENESTAR SOCIAL DE LOS MEXIQUENSES

A pesar de la reducción y eliminación de diversos fondos, se logró mantener los recursos asignados al Estado de México en el mismo nivel. La bolsa total de recursos asciende a 29 mil 705 millones de pesos, los que serán aplicados por los tres órdenes de gobierno en la creación de infraestructura y en la modernización de la ya existente en territorio mexiquense.

En este sentido, destacan las asignaciones por poco más de 2 mil 300 millones de pesos para los fondos metropolitanos del Valle de Toluca y del Valle de México; mil 500 millones para el programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México; así como mil 308 millones de pesos para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Infraestructura Social, en el cual el Estado de México fue la entidad más beneficiada.

Esta importante bolsa de recursos ha contribuido a incrementar sustancialmente la obra pública y, por tanto, la infraestructura social en el Estado de México.

Al inicio de esta administración nos comprometimos a incrementar el presupuesto para el rubro de seguridad pública. Por ello, los recursos sugeridos y aprobados en el Presupuesto de Egresos 2016 han alcanzado 17 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 85 por ciento en relación con el año 2011.

Estos recursos se han utilizado para fortalecer las instituciones, garantizar la seguridad pública para todos los mexiquenses y mantener un ambiente de tranquilidad, paz social y gobernabilidad. Asimismo, han servido para brindar certeza jurídica y el ejercicio pleno de las libertades dentro de un efectivo Estado de Derecho, que es una de las tareas más importantes de esta administración.

Ante el adverso entorno económico nacional e internacional, el gobierno estatal ha puesto especial empeño en la gestión de recursos ante la federación, con miras a realizar obras públicas de gran impacto en la entidad. Esto ha permitido el desarrollo de proyectos como el Tren de Pasajeros México-Toluca y el inicio de la construcción de un nuevo aeropuerto para Ciudad de México en Texcoco.

BUENAS PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Con el propósito de impulsar y difundir las mejores prácticas de monitoreo y evaluación implementadas en el país, el Coneval realizó el II Reconocimiento a Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2015, el cual premia a los estados que se destacan en la generación de información necesaria para el desarrollo de políticas públicas y programas que favorezcan el desarrollo social y la rendición de cuentas en el ámbito estatal.

El Gobierno del Estado de México fue premiado en la categoría de ejercicios de evaluación, con la práctica Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario Educación para el Desarrollo Integral. En dicha categoría se premia el uso que se da a la información del Sistema de Evaluación del Desempeño con la realización de mejoras a los programas presupuestarios.

Éste es el segundo reconocimiento de este tipo que entrega el Coneval al Gobierno del Estado de México, ya que en 2013 fue reconocido en la categoría de componente normativo de monitoreo y evaluación. La distinción respalda el compromiso de esta administración para modernizar y transparentar la gestión pública, implementando acciones para calificar e incorporar las mejores prácticas al servicio público.

APOYOS FINANCIEROS A MUNICIPIOS

Con el fin de apoyar a los ayuntamientos en materia de infraestructura y fortalecimiento de sus haciendas públicas, así como para tener un gobierno de resultados, se mantiene el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom), cuyo objetivo primordial es incrementar la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que impacten de modo sustancial en el desarrollo regional, aumentando los recursos estatales que se destinan a los municipios.

Este fondo de aportaciones municipales, único en su tipo en el país, ha sido exitoso porque basa su operación en una distribución equitativa, transparente y objetiva de los recursos, considerando la marginalidad del municipio y su densidad poblacional. Esta fuente adicional de financiamiento para los ayuntamientos asigna 2 mil 100 millones de pesos cada año para fortalecer la infraestructura y sanear las finanzas públicas.

En junio de 2016 se publicó en la Gaceta del Gobierno el Decreto número 87, con que se abrió el programa especial Fefom y se autorizó a cualquiera de los 125 municipios del Estado de México a contratar créditos o financiamientos, con características y montos específicos, para reestructurar su deuda pública o realizar inversión pública nueva.

El programa especial Fefom cuenta con el respaldo de tres prestigiosas agencias calificadoras: *Fitch Ratings*, *HR Ratings* y *Moody's* de México, las cuales han mantenido, hasta la fecha, la calificación de la calidad crediticia del programa en A+.

Este programa también ha sido destacado por la calificadora *HR Ratings* en su Primer Reporte Sectorial de Buenas Prácticas en el Sector Finanzas Públicas, en abril de 2016.

Asimismo, ha permitido a los municipios acceder a los servicios de calificación crediticia, lo que fomenta una mayor transparencia fiscal y ha conseguido que el Estado de México sea la entidad federativa con el mayor número de municipios calificados, que en este caso son 44.

Destacan calificadoras internacionales finanzas sanas y transparentes del Estado de México: Eruviel Ávila

facebook

En apoyo a las administraciones municipales, en este periodo se concretaron las siguientes acciones:

- Formalización del contrato del segundo refinanciamiento del programa Fefom para el municipio de Zinacantepec por 141 millones 300 mil pesos, lo que le ha permitido mejorar su condición crediticia.
- Evaluación de compromisos de mejora financiera a 37 municipios adheridos al Fefom para, en su caso, aplicar penalización por incumplimiento.
- Contratación de coberturas de tipos de interés para el crédito obtenido por el municipio de Ecatepec de Morelos con Bancomer, hasta por 270 millones de pesos.

POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO, EL ESTADO DE MÉXICO OBTUVO EL PRIMER LUGAR NACIONAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA FISCAL DE LA CONSULTORA AREGIONAL

TRANSPARENCIA Y DISCIPLINA FISCAL

Por cuarto año consecutivo, la consultora Aregional ubicó al Estado de México en el primer lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, al lograr 97 de 100 puntos posibles en su evaluación, que contempla la facilidad y claridad para obtener la información financiera de los estados.

Este índice evaluó el sitio especializado del gobierno de la entidad, Transparencia Fiscal (http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/), el cual cumple con altos estándares de disponibilidad y calidad en la información porque, en apego a una política de gobierno abierto, pone a disposición de todo el público más de 300 criterios, entre documentos, series estadísticas, informes oficiales y análisis económicos y financieros.

El sitio se organiza en los siguientes bloques: Marco Regulatorio, Costos Operativos, Marco Programático Presupuestal, Rendición de Cuentas, Evaluación de Resultados y Estadísticas Fiscales. Una gran ventaja es que el apartado Rendición de Cuentas contiene un vínculo para acceder a la página en que se publica el cumplimiento del estado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

CIUDADANIZACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El Gobierno del Estado de México es la entidad que ha logrado mayor ciudadanización de las finanzas públicas, ya que da a conocer a los mexiquenses, de forma clara y sencilla, cómo se recaudan los recursos públicos y de qué manera se gastan.

En el sitio de Transparencia Fiscal (http://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/) los ciudadanos pueden consultar los siguientes documentos actualizados año con año, además de obtener información sobre transparencia ciudadana:

- Proyecto de Presupuesto Ciudadano.
- Presupuesto Ciudadano.
- Cuenta Pública Ciudadana.

DEUDA PÚBLICA

De conformidad con la normatividad aplicable, cada peso que se considera en el presupuesto debe asignarse y aplicarse de manera eficiente para el logro de las metas y objetivos establecidos.

Por ello, los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en pro del bienestar de los mexiquenses. Como parte de una gestión fiscal moderna, el Gobierno del Estado de México ha permanecido activo en los mercados financieros con el fin de aprovechar las oportunidades que éstos ofrecen, conservando un endeudamiento sano y responsable para las finanzas públicas.

Al cierre de junio de 2016, la evolución de la deuda pública refleja los siguientes aspectos:

- Se opera dentro de los límites de endeudamiento, de conformidad con las condiciones establecidas en la reestructuración de los pasivos efectuadas en noviembre de 2004 y el refinanciamiento de la deuda hecho en mayo de 2008.
- Existe certidumbre a mediano plazo en el servicio de la deuda, ya que 80 por ciento de sus pasivos totales se encuentran contratados a tasa fija o cobertura de tasa.
- Se mantiene la disciplina fiscal y se cumplen las políticas de deuda que han fortalecido al estado.
- Se han mejorado las políticas administrativas, que incluyen la revelación

de reportes financieros y auditorías independientes, realizadas por empresas reconocidas internacionalmente, así como informes actuariales periódicos.

Al 30 de junio de 2016, la deuda del sector central asciende a 35 mil 212 millones de pesos.

Asimismo, el cumplimiento del programa de Disciplina Financiera y la Transparencia en la Información permitió al Estado de México mantener con las agencias internacionales *Standard & Poor's*, *Moody's* de México y *Fitch Ratings* la calificación crediticia del Gobierno del Estado de México como A+, lo cual significa que la entidad cuenta con finanzas sanas y transparentes, así como con un manejo responsable y austero de los recursos públicos. Además, siete de cada 10 pesos se orientan al gasto social, que incluye los sectores de educación, salud, seguridad y combate a la pobreza.

También es un presupuesto sujeto a la rendición de cuentas, de modo que los mexiquenses pueden saber cómo y en qué se invierten los recursos.

Standard & Poor's mantuvo su calificación porque prevé estabilidad en la economía estatal, lo cual refleja que el presupuesto se administra de forma adecuada, con un fuerte gasto en inversión y bajos niveles de endeudamiento; lo que podría llevar a subir la calificación del Estado de México en los próximos 18 meses.

Igualmente, *Moody's* de México confirmó su calificación al considerar que la economía estatal es dinámica y diversificada, además de que contribuye con cerca de 10 por ciento del PIB nacional.

Mientras que *Fitch Ratings* la ratificó debido a una administración de la deuda eficiente y exitosa, que desde su reestructuración, en 2004, se ha mantenido en bajos niveles.

REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA

Para cumplir con el manejo transparente de la deuda pública, y de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, se registran las obligaciones de pasivos que representan deuda pública.

Al mismo tiempo se difunde en el Portal del Gobierno, en el apartado de Transparencia / Uso de Recursos Públicos, las obligaciones vigentes en el registro estatal de deuda, con el detalle necesario para conocimiento de los mexiquenses.

PLAN DE AUSTERIDAD AL GASTO PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

El entorno económico actual y las previsiones presupuestales de corto plazo repercuten de manera directa en las finanzas públicas de la entidad.

En ese marco, el Gobierno del Estado ha impulsado entre los servidores públicos que lo integran una cultura de austeridad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos.

Para este ejercicio fiscal se redujeron de origen las erogaciones en costos operativos, canalizándolas a acciones destinadas a proveer a los mexiquenses de mejores servicios y apoyos. No obstante, fue necesario implementar acciones adicionales de austeridad y disciplina presupuestal, con el objetivo de ahorrar más en el gasto corriente y destinar mayores recursos al fortalecimiento de las acciones para el desarrollo social.

Estas medidas están contenidas en el Plan de Austeridad al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México 2016, cuya estricta aplicación permite realizar ajustes para hacer más eficiente el ejercicio del gasto en la función

pública, sin detrimento de la calidad y cobertura de los programas y servicios que ofrece el Poder Ejecutivo estatal.

Entre las medidas implementadas destacan las siguientes:

- Se han mantenido sin incremento las percepciones del gobernador, secretarios y subsecretarios, así como de mandos medios, superiores y niveles de enlace.
- Se implementan procesos de trabajo por medio de sistemas electrónicos o de internet que disminuyen el uso de papel.
- Por segundo año consecutivo no se destinan recursos para combustibles de vehículos de asignación directa.

PROCESOS ADQUISITIVOS MÁS TRANSPARENTES

Hoy en día se ejecuta el programa de Investigación de Mercado, que busca obtener las mejores condiciones de financiamiento y oportunidad en la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el quehacer institucional de las dependencias de la administración pública estatal.

El catálogo de artículos en el sistema de compras gubernamentales, Compramex, se actualiza día con día y actualmente contiene un registro de 8 mil 531 bienes y servicios disponibles para consulta. De la misma manera, se mantiene actualizado el catálogo de proveedores, el cual cuenta a la fecha con 912 empresas registradas.

Es importante mencionar que gracias a la conformación del padrón se da oportunidad y preferencia a aquellas empresas que, además de demostrar su capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, acreditan ser mexiquenses, por lo que se fomenta el desarrollo y competitividad de la economía local.

Con el propósito de informar, orientar, registrar o actualizar los datos de las empresas proveedoras de bienes y servicios del gobierno estatal, se cuenta con un módulo de atención a proveedores en el que se proporcionaron 2 mil 228 asesorías, alcanzando 14 mil 182 desde el inicio de la administración.

Durante el quinto año de gobierno se realizaron 387 adquisiciones por un monto de 6 mil 328 millones de pesos; de éstas, 113 se concretaron mediante licitación pública y alcanzaron 3 mil 474 millones; 110 se efectuaron bajo la modalidad de invitación restringida, por 182 millones; y 164 fueron adjudicación directa, por 2 mil 671 millones de pesos.

Para atender la función adquisitiva en materia federal, opera un sistema administrativo centralizado de compras gubernamentales denominado Compranet, el cual, a través de la Secretaría de Finanzas, permite realizar estas actividades con mayor transparencia, eficiencia y eficacia.

En este portal se han realizado, a lo largo de la administración, 422 procedimientos adquisitivos con recursos federales, por un monto de 513 millones de pesos; de éstos, nueve se llevaron a cabo por licitación pública, por un monto de 152 millones; 30 en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, por 38 millones; y 383 por adjudicación directa, por la cantidad de 324 millones de pesos.

De manera consecuente fue posible formular, suscribir y dar seguimiento a un total de 350 contratos de bienes y 555 de servicios derivados de los procedimientos adquisitivos estatales y federales.

CADENAS PRODUCTIVAS

El programa Cadenas Productivas impulsa el desarrollo de proveedores de grandes empresas, dependencias o entidades descentralizadas de los gobiernos federal, estatal y municipal, mediante la promoción entre los proveedores y contratistas de la entidad de un medio de pago que ofrece certeza con los más altos estándares de seguridad y tasas competitivas, con lo que se crea un beneficio mutuo.

Dicho esquema permite a proveedores y contratistas seleccionar al intermediario financiero de su preferencia, con el fin de obtener recursos líquidos para la operación cotidiana que requieren, creando de este modo un historial crediticio que les facilita el acceso a otros programas.

A la fecha, se cuenta con 227 empresas inscritas, y durante la presente administración se ha pagado un total de 3 mil 143 documentos, por un importe superior a mil 352 millones de pesos.

USO Y ACCESO DE INFORMACIÓN A PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS

Se implementó un programa de consulta vía internet para uso de los proveedores, contratistas y prestadores de servicios del Gobierno del Estado de México, con el objetivo de que los trámites de pago ante la Dirección General de Tesorería sean cada vez más ágiles y oportunos, así como para facilitar la verificación del estatus que guardan los contrarrecibos generados a su favor.

Esta herramienta se promovió entre los usuarios con la intención de que conozcan sus beneficios; se registran en promedio 2 mil 162 consultas mensuales.

COMPRAS SOLIDARIAS

Para dar continuidad al programa Compras Solidarias, desde su lanzamiento, en julio de 2014 a la fecha, se cuenta con un padrón de 5 mil 721 proveedores sociales que ya han sido verificados. Además, se han entregado cerca de 3 mil 610 cédulas definitivas con vigencia de un año, empoderando de tal manera a este sector de vital importancia.

En total, diferentes dependencias del gobierno estatal les han adjudicado 889 millones de pesos, cifra que se actualiza en el sitio del programa (http://comprasolidarias.edomex.gob.mx/), alimentado por cada una de las dependencias que han tenido contacto con los proveedores. A la fecha, se han materializado 27 mil 636 compras solidarias en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas de la entidad.

Con el objeto de seguir apoyando al proveedor solidario se creó la Oficina de Compras Solidarias, encargada de mantener actualizado este padrón, además de brindar asesoría y orientación a aquellos micro, pequeños y medianos empresarios interesados en formar parte del programa.

MUNICIPALISMO

La gestión 2011-2017, por su convicción municipalista, ha demostrado que la coordinación intergubernamental y la participación ciudadana son elementos estratégicos para alcanzar metas concretas en el corto y mediano plazo que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos los mexiquenses.

Por ello, el Gobierno del Estado de México ha impulsado proyectos y acciones para coadyuvar al desarrollo institucional de las administraciones locales para obtener resultados que favorecen los ámbitos administrativo, tecnológico, jurídico y hacendario.

Con la finalidad de mejorar la gestión pública de las presidencias municipales, se impulsó la reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, publicada en el periódico oficial *Gaceta del Gobierno*, el 11 de noviembre de 2015, que establece la certificación obligatoria del aspirante a servidor público, por una instancia oficialmente reconocida, para los cargos de secretario del Ayuntamiento, director de Obras Públicas y director de Desarrollo Económico, la cual entró en vigor a partir de las administraciones 2016-2018.

El mejoramiento administrativo de los municipios implica contar con servidores públicos con perfiles adecuados para desarrollar apropiadamente sus funciones. En este rubro, se han emprendido acciones de capacitación y profesionalización que han beneficiado en los cinco años de la administración estatal a 11 mil 179 servidores públicos municipales.

Durante 2015, como parte de las acciones para apoyar la transición de los gobiernos municipales, se llevó a cabo el Seminario Informativo dirigido a las autoridades electas 2016-2018, cuyo objetivo fue difundir información sobre los principales programas de la administración pública federal, estatal y su vinculación con las gestiones locales, para dotar de herramientas y conocimientos teórico-prácticos a los 123 alcaldes electos que asistieron.

Por quinto año consecutivo, se impulsó la colaboración de los municipios en el programa federal Agenda para el Desarrollo Municipal, en el cual se evalúa la gestión y el desempeño a partir de indicadores definidos para medir la cobertura y calidad de los servicios básicos locales. Al respecto, Lerma obtuvo el reconocimiento Garante de la Planeación y los Servicios Públicos; en tanto que Chalco, Tenango del Valle y Zinacantepec se hicieron acreedores al reconocimiento Avance de la Transformación. En este rubro, la participación de los municipios en 2016 se incrementó 184 por ciento con relación a 2011, pues pasó de 37 a 105.

En coordinación con el Sistema Estatal de Informática (SEI) y la UAEM, se amplía la cobertura del programa federal México Conectado que tiene entre sus objetivos, contribuir a garantizar el derecho de acceso al servicio de internet, establecido en el artículo 6 de nuestra Carta Magna. El Estado de México ha registrado a la fecha mil 923 sitios en operación, distribuidos en 50 municipios.

TESOREROS Y CONTRALORES MUNICIPALES CERTIFICADOS POR COMPETENCIAS

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, respecto a la profesionalización del servicio público, el IHAEM logró que 794 servidores públicos de la administración municipal 2016-2018, cumplieran con el proceso de evaluación y alcanzaran la competencia laboral.

De esta manera, cada uno de los 125 municipios del Estado de México cuenta ahora con al menos cinco titulares certificados.

Al mismo tiempo, de septiembre de 2011 a la fecha, se han certificado cerca de 2 mil 700 servidores públicos en las diferentes normas de competencia laboral que opera el instituto hacendario.

En el periodo que se informa, se firmó un Convenio de Cooperación con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), en el cual, las 13 normas institucionales de competencia laboral son reconocidas como estándares cerrados de marca a nivel nacional.

LÍMITES MUNICIPALES

A través de la Comisión de Límites del Estado de México —órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo estatal en materia de la conservación y demarcación de los límites territoriales de la entidad y sus municipios—, se brindó asesorías a mil 162 personas en el periodo que se informa.

De septiembre de 2011 a agosto de 2016 se han concretado 35 convenios amistosos entre esta comisión y las demarcaciones que presentan alguna variación limítrofe.

En el último año se logró la celebración de tres de estos convenios entre las autoridades de los municipios de Coatepec Harinas-Temascaltepec, Coatepec Harinas-Texcaltitlán y Toluca-Otzolotepec.

MODERNIZACIÓN CATASTRAL

Con la modernización catastral se busca incrementar la capacidad financiera del Estado de México a través de ingresos estables y de carácter permanente; así como promover una nueva cultura contributiva, con derechos y garantías para los mexiquenses.

Así pues, durante el periodo del quinto informe, se implementaron diversos programas de modernización catastral en la entidad, promovidos por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (Igecem), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), con el objetivo de fortalecer los ingresos propios municipales, a través del incremento en la recaudación del impuesto predial, la actualización del padrón de contribuyentes y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

Para cumplir con estos fines, se elabora la cartografía catastral para municipios del Estado de México, a través de fotogrametría, servicios de ejecución de trabajos de investigación predial de campo y servicios informáticos profesionales para llevar a cabo el análisis, diseño y desarrollo de módulos adicionales para el Sistema de Información Catastral.

Adicionalmente, se remodelan y equipan los espacios que ocupan las áreas de catastro municipales; se les provee de equipo informático, topográfico y geodésico; se actualizan los sistemas de administración, operación y gestión de la información catastral; se capacita al personal administrativo y operativo de las unidades de catastro municipal, y se depuran las bases de datos de los padrones catastrales de propietarios o poseedores de inmuebles.

En este contexto, en los cinco años de gobierno, 26 municipios han concluido exitosamente la ejecución de los programas de modernización y fortalecimiento catastral, y 22 municipios más la concluirán a finales de 2016.

También se retomaron los trabajos de vinculación del padrón catastral con el del Registro Público de la Propiedad, llevando un cruce de información de las más de 3 millones 900 mil claves catastrales en el Igecem y las 664 mil del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), logrando la vinculación de más 573 mil.

El Igecem ha evaluado a 175 servidores públicos con base en las normas institucionales de competencia laboral, registro catastral de inmuebles y valuación catastral de inmuebles, con el propósito de fortalecer e impulsar la profesionalización, así como contar con capital humano calificado que ofrezca un servicio de calidad en el ámbito de las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal.

Durante la presente administración, hasta agosto de 2016 se han realizado 930 evaluaciones a servidores públicos estatales y municipales.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La información que proporciona el Igecem sirve para que los usuarios desarrollen y lleven a cabo sus trabajos de investigación o desarrollo profesional, así como los trámites administrativos que necesiten.

Por lo anterior, y teniendo como premisa el servicio público estatal de información, el instituto ha atendido a alrededor de 7 mil usuarios de forma personalizada en los ocho centros de consulta que tiene en el territorio estatal.

Asimismo, han tenido acceso 63 mil 300 usuarios del público en general, a través de la página web http://igecem.edomex.gob.mx/, en la que se ofrecen los productos y servicios, así como la adquisición de los mismos.

Desde el inicio de esta administración hasta agosto de 2016 se han atendido cerca de 34 mil usuarios en los ocho centros de consulta del instituto y han tenido acceso a la página web 254 mil usuarios.

CENTRO DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) permiten mostrar, compartir y consultar información geográfica-cartográfica y fortalecer el sistema estatal de información para beneficiar a la sociedad mexiquense.

El proyecto Centro de Colaboración Geoespacial (CCG) integra, estandariza y mantiene actualizada la información sectorial y municipal en un almacén único de datos, que permite el acceso y consulta a todas las dependencias, organismos de la administración pública federal, estatal y municipal, así como al público en general.

En coordinación con el INEGI y sectores gubernamentales, se realizó una alianza de trabajo que permite el desarrollo, uso e incorporación de información geográfica y mantenimiento del proyecto, con la que se han obtenido 152 capas temáticas relacionadas con el medio físico-geográfico, así como aspectos sociodemográficos y del medio económico. Se estima alcanzar 200 capas al cierre del ejercicio.

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Las imágenes de satélite son la base para el desarrollo de nuevos sistemas de producción cartográfica. Al mismo tiempo, son fundamentales para el conocimiento y administración de los recursos y riqueza del territorio de la entidad.

En el periodo que se informa, se obtuvieron 176 mapas en escala 1:50,000 del territorio estatal, por medio de sensores montados en plataformas externas en forma indirecta.

Asimismo, el Estado de México participa en el proyecto Estación de Recepción México Nueva Generación, un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con la finalidad de gestionar imágenes satelitales del territorio nacional.

PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS

Por su parte, en el periodo se generaron 881 productos cartográficos, con el propósito de convertirse en instrumentos que definan acciones y estrategias encaminadas a la planeación del desarrollo, en favor de la población mexiquense.

En la presente administración se han generado 10 mil 872 productos cartográficos para los usuarios.

VUELOS FOTOGRAMÉTRICOS

Con la finalidad de coadyuvar en la toma de decisiones y la administración de los municipios pequeños en extensión territorial, además de actualizar la cartografía municipal a escala en gran detalle, se realizaron vuelos no tripulados en las cabeceras municipales de Tepetlaoxtoc, Almoloya de Alquisiras, Tlalmanalco y Tenancingo, así como para el proyecto de obra del Teatro Morelos en Toluca.

facebook

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS

Una sociedad cada vez más informada y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita disponer de elementos necesarios para tener un mejor conocimiento de su territorio, de su realidad económica, social y del medio ambiente.

Por ello, en 2015 se produjo información acerca de los principales hechos y fenómenos socioeconómicos de la entidad. De esta forma, se generaron e integraron los siguientes documentos estadísticos:

- Producto Interno Bruto del Estado de México 2016.
- Producto Interno Bruto Municipal 2016.
- Boletín de Estadísticas Vitales 2016.
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2015.
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2015.
- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2015.
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México 2015.
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México 2015.
- Información Estadística de los 125 municipios, Base para la Elaboración de Planes de Desarrollo Municipales 2016-2018.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ACADÉMICA

En coordinación con el INEGI, se elaboró el *Anuario Estadístico y Geográfico del Estado México 2015*, el cual integra y difunde información estadística que permite conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de fenómenos de interés general, así como los aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y medio ambiente.

Por lo que se refiere a la capacitación de los servidores públicos municipales, se impartieron nueve cursos de capacitación de registros administrativos y lineamientos técnicos para la presentación de información estadística municipal 2016. Con estos cursos se logró profesionalizar a 175 servidores públicos municipales y 24 servidores estatales, entre delegados y enlaces del Igecem.

POR UN GOBIERNO MÁS PROFESIONAL Y EFICIENTE

Con el fin de eficientar la administración pública, el Gobierno del Estado de México emprendió múltiples acciones enfocadas al impulso y desarrollo de sus recursos humanos y tecnológicos.

Durante el periodo reportado se ha continuado con la aplicación de una política salarial congruente, con sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que además responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas, responsabilidades y funciones asignadas.

En el marco de la actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de recursos humanos, se han hecho nueve actualizaciones al Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal. En cuanto a la estructuración y actualización de los catálogos de puestos del Poder Ejecutivo estatal, se efectuaron 42 actualizaciones, además de elaborarse 180 tabuladores de sueldos de los servidores públicos, tanto del sector central como del auxiliar.

Derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del gobierno estatal, durante el periodo que se reporta se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos, al otorgarse 95 mil prestaciones, entre las que destacan becas, seguro de vida, así como primas por jubilación y antigüedad; además de emprender medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, como los apoyos a la impresión de tesis y la realización de estudios superiores y de posgrado.

La evaluación del desempeño consiste en una herramienta que facilita la comunicación y la retroalimentación entre los servidores públicos y sus superiores, la cual se encuentra ligada a la toma de decisiones, así como al logro de los objetivos institucionales, además de que se relaciona directamente con el sistema escalafonario que representa 35 por ciento de su puntaje.

Por esta razón, dicha evaluación se aplica de forma semestral a los servidores públicos generales y de confianza, desde los niveles 1 hasta el 23. En marzo de 2016 se llevó a cabo la evaluación de más de 20 mil servidores públicos, correspondiente al segundo semestre de 2015. Estas evaluaciones se realizan vía internet a través del portal electrónico del Gobierno del Estado de México.

El sistema escalafonario es transparente ya que, por medio de internet, los servidores públicos generales tienen la oportunidad de consultar las plazas vacantes y, en su caso, registrarse en línea para participar en aquellos concursos en los que cumplan con los requisitos correspondientes.

Mediante este servicio se ha facilitado al personal la oportunidad de conocer las opciones existentes para aspirar a una mejor remuneración salarial, así como a un óptimo desarrollo profesional.

Al respecto, se han llevado a cabo 30 concursos escalafonarios, en los que participaron mil 435 servidores públicos, de los cuales, 253 obtuvieron una promoción.

Con el fin de reconocer a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del acuerdo para el otorgamiento de reconocimientos a servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en diciembre de 2015 se entregaron un total de 3 mil 175 recompensas en las modalidades de permanencia en el servicio, valor heroico, mérito y desempeño destacado en el servicio; además de 4 mil 279 estímulos por Decanato docente, Decanato operativo, al Desempeño para personal operativo, personal técnico o profesional, docentes, directivos y supervisores escolares y por Atención al público, entre otros.

Asimismo, para favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos, se organizaron 236 actividades de recreación e integración familiar, en las que participaron más de 42 mil personas. En este rubro, destaca la realización de eventos culturales, festivales, torneos deportivos y domingos turísticos, así como talleres para hijos de servidores públicos.

AVANCES EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

El Instituto de Profesionalización es la primer área gubernamental que cuenta con una plataforma digital propia que atiende las necesidades de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, maximizando el alcance estatal y evitando costos por traslado.

Esta plataforma en línea ofrece el programa General de Formación, ligado al perfil del puesto y vinculado con el sistema escalafonario y el programa de Competencias de Desempeño, los cuales han atendido a más de 26 mil servidores públicos.

Igualmente, se ha avanzado en la profesionalización del personal mediante la impartición de más de 4 mil 980 capacitaciones y la asistencia de más de 134 mil 700 servidores públicos, lo que equivale a más de 2 millones horas-persona de capacitación para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Esta política permanente en materia de profesionalización ha permitido incrementar en 34 por ciento la participación de los servidores públicos con respecto a 2005-2011 y de 66 por ciento con referencia a 1999-2005.

Durante la administración, se han certificado a 4 mil 621 personas del servicio público: 3 mil 858 en la capacitación con base en competencias de desempeño que ofrece el Instituto de Profesionalización, 638 por Microsoft y nueve en *coaching*.

Como parte de la capacitación con base en competencias de desempeño, modelo propio del Poder Ejecutivo (Derecho de Autor núm. 03-2015-090415320800-01), se han diseñado los contenidos temáticos de nueve diplomados.

Asimismo, se ha interactuado con 20 instituciones públicas mediante la suscripción de convenios de colaboración, que han aportado beneficios a los servidores públicos en su profesionalización, destacando la participación de la UNAM, la UAEM, el Instituto Nacional de Administración Pública de España y el convenio regional con los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Para consolidar una administración pública eficiente, transparente y generadora de valor público, se ha impulsado el diseño o modificación en las estructuras de organización de las dependencias y organismos auxiliares, alineadas a las demandas sociales, así como orientadas a incrementar la capacidad de respuesta a un entorno social, económico y político cambiante.

En el año que se informa se formularon y dictaminaron 68 propuestas de estructuración o reestructuración administrativa de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo estatal.

A cinco años de la actual gestión, se han formulado y dictaminado 309 propuestas de estructuración o reestructuración administrativa de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.

Las modificaciones en la conformación orgánico-funcional del aparato público permitieron el fortalecimiento de sectores estratégicos, como educación, cultura, salud, infraestructura, seguridad pública y procuración de justicia.

MEJORES SERVICIOS PARA LOS MEXIQUENSES

Con el propósito de mejorar permanentemente la calidad en la prestación de los trámites y servicios gubernamentales en las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, así como contar con procesos orientados a resultados que tengan reconocimiento internacional, durante el periodo que se informa se certificaron cuatro procesos y se recertificaron 46, integrados en sistemas de gestión de la calidad bajo la Norma ISO 9001:2008.

Durante la presente administración, se cuenta con 230 procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2008 en 86 unidades administrativas de las dependencias y organismos de la administración pública estatal; de éstas, 68 por ciento pertenecen al sector educativo.

En la presente administración se autorizaron 700 dictámenes de procedencia para realizar trabajos de mantenimiento, conservación, adaptación y remodelación de oficinas destinadas al cumplimiento de las funciones de las dependencias del Gobierno del Estado de México.

Para continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente, se

brinda mantenimiento continuo a los 11 centros de servicios administrativos Bicentenario.
Para lograrlo, esta administración ha llevado a cabo mil 985 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, 430 emprendidas en el último año.

Adicional a la asesoría que se brinda a la ciudadanía, y con la finalidad de garantizar la seguridad de los usuarios que acuden a realizar algún trámite, así como de los servidores públicos que laboran en los centros de servicios administrativos, opera el sistema de video-vigilancia en los de mayor afluencia, ubicados en los municipios de Toluca, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz. Adicionalmente, se mejoró el monitoreo de las actividades diarias, para prevenir y disuadir actos delictivos y de corrupción al interior de los inmuebles.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

El mejoramiento, simplificación y armonización del marco jurídico y administrativo que regula la organización y funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares ha sido una constante en la presente administración, ya que permite dotarlos de atribuciones sólidas para su operación, transparentar sus actividades, delimitar responsabilidades y transformar las acciones administrativas para orientarlas a la generación de resultados.

En este sentido, se analizaron y actualizaron 86 proyectos de reglamentos interiores y manuales generales de organización, lo que asegura que 59 por ciento de las dependencias y organismos auxiliares cuenten con un marco jurídico y administrativo actualizado.

Asimismo, con una metodología actualizada, sencilla y didáctica se revisaron, documentaron y mejoraron mil 524 procedimientos de trabajo, lo que permite eficientar, agilizar y transparentar la prestación de trámites y servicios gubernamentales.

De septiembre de 2011 a la fecha, como resultado del proceso de reestructuración orgánica de la administración pública estatal y con la finalidad de contar con un marco jurídico actualizado y vinculado al quehacer gubernamental, se han modificado 419 reglamentos interiores y manuales generales de organización, para mejorar el desempeño eficaz y eficiente del gobierno estatal y generar resultados, como lo determina el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

Asimismo, se han revisado, documentado y mejorado 7 mil 437 procedimientos de trabajo, con lo que se ha logrado eficientar, agilizar y transparentar la prestación de trámites y servicios gubernamentales.

Con el propósito de generar alternativas para incrementar el acceso y calidad de los trámites y servicios gubernamentales, mediante el uso de tecnologías de la información y el aprovechamiento del internet en beneficio de la población mexiquense, se impulsaron acciones de coordinación entre las dependencias y organismos auxiliares para la incorporación de trámites y servicios a la ventanilla electrónica única del Gobierno del Estado de México.

Para ello, se realizó el análisis y documentación de 127 trámites y servicios bajo el estándar *Business Process Model and Notation* (BPMN, por sus siglas en inglés) cuyo objetivo principal es representar gráficamente el flujo de trabajo en procesos de la organización, en un formato creado para la fácil comprensión del usuario.

Con esta estrategia se contribuye a la mejora y el rediseño de los procesos vinculados a los trámites y servicios de alto impacto y afluencia ciudadana, para que su gestión se realice vía electrónica, agilice los tiempos de atención y respuesta, así como reduzca los gastos de operación.

MEJOR VINCULACIÓN CIUDADANA

En materia de vinculación ciudadana, durante el periodo que se informa se ha brindado atención vía telefónica, chat y correo electrónico a 697 mil 525 usuarios en el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM). Además, se han atendido 238 mil 210 consultas de información y orientación a la población sobre la integración y funcionamiento de la administración pública estatal en los diferentes módulos de información.

Durante la actual administración, el CATGEM — una de las ventanas de gobierno para la consulta directa y personalizada de información gubernamental— ha atendido alrededor de 3 millones 200 mil requerimientos de información, principalmente de trámites, servicios y directorio de servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno en la entidad.

En resumen, durante la actual administración se han atendido alrededor de 1 millón 400 mil consultas de información y orientación a la población sobre la integración y funcionamiento de la administración pública estatal en los diferentes módulos de información.

Asimismo, el CATGEM fue reconocido por segundo año consecutivo como centro de contacto de excelencia, con tres preseas: a nivel internacional, con el Premio Latinoamericano Presea Oro, en la categoría de Mejor Estrategia de Operación Sector Ciudadano, compitiendo con países como Brasil, Argentina y Colombia; a nivel nacional, Presea Oro en la categoría de Mejor Estrategia de Atención Ciudadana y en la categoría de Talento Humano, con Presea Plata. Lo anterior, en el marco del *20th Global Contact Forum*, organizado por el Instituto Mexicano de Teleservicios.

El CATGEM ha sido reconocido durante los cinco años de administración como un centro de contacto de excelencia en la atención ciudadana, logrando en dos ocasiones ser distinguido, a nivel internacional, con el Premio Latinoamericano.

GOBIERNO DIGITAL

Un gobierno digital implica emplear el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones para promover una administración pública más eficiente y eficaz, para que los servicios gubernamentales sean más accesibles y puedan realizarse ágil y rápidamente desde cualquier lugar.

Además, un gobierno digital permite mayor transparencia y rendición de cuentas en la información pública, con lo cual se promueve un servicio más cercano, sencillo y responsable ante los ciudadanos.

Con la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, aprobada el 6 de enero de 2016, se busca reforzar esta visión estatal, con el objetivo de construir una administración pública moderna y transparente, de manera transversal, entre todos los entes y niveles del servicio público.

De los avances registrados, destaca que en mayo de 2016 se liberó una nueva versión del portal ciudadano del Gobierno del Estado de México (edomex.gob.mx) que responde más ágilmente a las solicitudes de la ciudadanía. De esta forma, mejora la experiencia del usuario, proporciona información de interés para todos los sectores de la población en formatos que le permite su utilización directa e inmediata y fomenta su participación a través de una modalidad de datos abiertos.

En el último año se han registrado más de 19 millones 200 mil visitas en los 317 sitios web del portal ciudadano del Gobierno del Estado de México. Además, actualmente se pueden realizar 206 trámites en línea y existen 175 direcciones en Twitter y Facebook para que los ciudadanos puedan entrar en contacto con el gobierno estatal.

FIRMA ELECTRÓNICA

La automatización de trámites y servicios digitales dentro de los portales del Gobierno del Estado de México hace necesario disponer de un entorno seguro para la autenticación electrónica, por lo que se continúa implementando la firma electrónica avanzada como herramienta para la firma de documentos.

Lo anterior es esencial para otorgar seguridad y confianza a los ciudadanos, ya que permite la identificación y confidencialidad de los usuarios; además de facilitar al ciudadano su acercamiento con el gobierno.

Mediante la firma del convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de México, en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) del pasado 3 de diciembre de 2015 se establecieron los mecanismos conjuntos de colaboración e instrumentación para el uso de los certificados electrónicos de la firma electrónica avanzada del SAT, fortaleciendo su uso dentro del Estado de México.

Actualmente, la entidad mexiquense cuenta con 30 trámites y servicios con firma o sello electrónico, de los cuales, 12 procesos emplean la firma electrónica avanzada del SAT, generando a la fecha aproximadamente un millón de documentos digitales.

LEGISTEL

Con el fin de fortalecer el gobierno digital, así como ofrecer certeza jurídica a la población, se pone a disposición de los mexiquenses el marco legal del Estado de México, actualizado y en línea, a través del sistema Legistel (legislación.edomex.gob.mx/legistel).

Este sitio web se destaca como uno de los portales de internet más visitados del Gobierno del Estado de México, el cual tiene como misión integrar y mantener actualizada la información del régimen jurídico de la entidad, para ofrecer a los usuarios de manera gratuita los ordenamientos legales y administrativos que contribuyan al conocimiento de sus derechos y obligaciones.

A través de Legistel, durante el periodo que se informa, se registraron 932 mil 800 consultas al marco jurídico vigente; cuya suma en los cinco años de administración es de alrededor de 2 millones 400 mil visitas.

CONTROL PATRIMONIAL

A la fecha, el patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado de México se integra por más de 11 mil 900 inmuebles, con un valor contable cercano a los 189 mil 600 millones de pesos. En esta administración se ha acreditado formalmente la propiedad de 273 inmuebles.

Asimismo, se han incorporado 22 inmuebles al patrimonio inmobiliario estatal, a través de donaciones provenientes de obligaciones respecto a las autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones, lotificaciones y relotificaciones. Con ello, se ha integrado al acervo patrimonial del Gobierno del Estado de México, una superficie de 3 millones 429 mil m^2.

Se adquirió el inmueble denominado La Providencia, ubicado en el bulevar Jorge Jiménez Cantú y Primero de Mayo sin número, rancho La Providencia, en el municipio de Atlacomulco, con una superficie de 247 mil 751 m^2, para que la UAEM lleve a cabo la construcción de un parque ecológico con unidad deportiva.

Respecto al arrendamiento de inmuebles requeridos por las dependencias estatales para el desarrollo apropiado de sus funciones, se tienen celebrados 278 contratos, observando lo dispuesto en el Plan de Austeridad al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2016, logrando un costo promedio de 59.89 pesos por m^2 de renta de inmuebles.

Con relación al patrimonio mobiliario estatal, se cuenta con más de 1 millón 44 mil bienes muebles; de los cuales, más de 307 mil corresponden al sector central y más de 737 mil al sector auxiliar. En el periodo que se reporta, se emitieron 434 dictámenes para la adquisición de cerca de 55 mil muebles, con un importe mayor a los 646 millones de pesos.

Se contrataron pólizas de aseguramiento en los ramos de vida institucional, vida colectiva, automóviles, vehículos de carga y pasaje, motocicletas, lanchas, aeronaves y pérdida de licencia, inmuebles, contenidos y equipo electrónico, lo que evitó paridad cambiaria e inflación, por más de 329 millones de pesos.

Es de suma importancia la unión de esfuerzos en el desarrollo de las funciones de las instituciones públicas. Por ello, se suscribieron contratos de donación y comodato para 125 camiones recolectores de basura y 125 camionetas, destinadas al traslado de personas con alguna discapacidad, a favor de cada uno de los municipios del Estado de México.

También se formalizó la donación de 139 vehículos, beneficiando a municipios, instituciones públicas del Estado de México y diversas asociaciones civiles.

Derivado de la enajenación de bienes en desuso se obtuvieron 511 mil 500 kilogramos de metal y 2 mil 500 kilogramos de papel (desperdicio extraído de mobiliario y equipo de oficina), con lo que se recuperaron 20 millones de pesos.

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

Los archivos documentales constituyen un factor importante para la eficacia de la administración pública, el acceso a la información, la transparencia y rendición de cuentas, así como la investigación histórica.

Por tal motivo, en 2016 se realizaron acciones para la adecuada organización, gestión y conservación del patrimonio documental mexiquense, como la recepción de alrededor de 10 millones 300 mil documentos en el Archivo General del Poder Ejecutivo, para su conservación, mientras concluye su vigencia administrativa, lo cual es resultado de la desconcentración de 391 archivos de trámite concluido.

Asimismo, con el propósito de permear y replicar las políticas y criterios generales para la administración de los documentos existentes en las unidades administrativas de los poderes del Estado y de los municipios, se llevaron a cabo 25 jornadas archivísticas, en las que participaron más de 3 mil responsables de archivo.

También se efectuó el primer censo de las unidades documentales de la administración pública estatal y de los 125 municipios.

En lo que va de la administración se ha llevado a cabo la transferencia de más de 76 millones 800 mil documentos al Archivo General del Poder Ejecutivo, como resultado de la desconcentración de más de 3 mil archivos de trámite concluido.

Además, se ha capacitado a alrededor de 19 mil servidores públicos documentalistas, a través de 124 talleres, cursos y conferencias, y de la impartición de 8 mil asesorías técnicas.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Al llegar a este punto de la administración, el Gobierno del Estado de México ha mantenido el compromiso con los mexiquenses para llevar a cabo acciones basadas en la eficiencia, eficacia, transparencia y participación ciudadana.

De la misma forma, resulta importante resaltar la determinada adhesión del gobierno de la entidad para cumplir con las acciones ejecutivas, anunciadas por Enrique Peña Nieto, presidente de la República, para prevenir la corrupción y evitar posibles conflictos de interés.

Para tal efecto:

- Se instauró como obligatoria la declaración de intereses de los servidores públicos.
- Se integró en la estructura orgánica de la Secretaría de la Contraloría, la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción.
- Fue publicado el Código de Ética y las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos del Estado de México.
- Se expidió el protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.
- Fue publicado el acuerdo por el que el Secretario de la Contraloría estableció los lineamientos para el registro de los servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas.

Está en operación la ventanilla electrónica única de trámites y servicios del Gobierno del Estado de México, y en proceso, su vinculación con la ventanilla única nacional. En el sitio web de la Secretaría de la Contraloría se cuenta con el registro de empresas y personas físicas objetadas.

También se emitió el decreto del Ejecutivo del Estado por el que se considera impedimento para las autoridades aceptar propuestas o celebrar contratos con personas físicas o jurídico-colectivas, que se encuentran sujetas a un procedimiento por responsabilidad administrativa resarcitoria.

Igualmente, fue publicado el acuerdo en el que se expiden los lineamientos para el registro de empresas o personas físicas objetadas y sancionadas, así como el registro del procedimiento administrativo sancionador.

Por último, se celebró el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de México y el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México.

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

La reciente promulgación de las leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, reafirma el compromiso del gobierno de la República para llevar a cabo, en todos los sectores y ámbitos del país, las acciones encauzadas a prevenir y combatir la corrupción;

también para impulsar, en todos los niveles, la transparencia y la rendición de cuentas, con la participación de las instituciones públicas y la sociedad.

De manera decidida, el Gobierno del Estado de México trabaja en las tareas para la armonización del marco normativo que ofrezca los términos óptimos para el desarrollo, la integración, la definición de atribuciones y la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción, integrando, asimismo, el valor que tiene la participación de la comunidad, toda vez que son los ciudadanos quienes se constituirán como verdaderos referentes de los avances y logros que se obtengan en el combate a la corrupción en nuestra entidad.

3 DE 3

Congruente con los principios de transparencia y rendición de cuentas vigentes en la administración estatal, a finales del mes de agosto, el gobernador del Estado de México envió al Instituto Mexicano de la Competitividad, su informe 3 de 3, que incluye las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.

El informe puede ser consultado a través de la plataforma digital del Gobierno del Estado de México.

A la par, también hicieron lo propio todos los miembros del gabinete estatal, asegurando a los mexiquenses un mayor acceso a la información y contribuyendo a la tarea permanente de combatir la corrupción.

PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con el propósito de que los servidores públicos del Ejecutivo estatal participen activamente en la defensa de los derechos fundamentales, la Consejería Jurídica, a través de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género, organizó la sesión itinerante para la difusión de la reforma constitucional de Derechos Humanos y arranque de los trabajos para la elaboración del programa estatal de Derechos Humanos del Estado de México.

En este sentido, se celebraron convenios de colaboración entre el Gobierno del Estado y la UAEM; así como con el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el fin de desarrollar e implementar los instrumentos y mecanismos tendientes al establecimiento de las bases de respeto, difusión, promoción, garantía y protección de los derechos humanos en la entidad.

También se realizó el espacio de participación para la construcción del diagnóstico de este programa estatal, con la finalidad de recabar las opiniones de diversas dependencias públicas y organizaciones civiles.

Por otro lado, es importante mencionar que a partir de enero del presente año cambió de denominación la Unidad de Derechos Humanos por Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género, para dar cumplimiento a una de las medidas de la alerta de violencia de género contra las mujeres para el Estado de México, así como colaborar en temas de perspectiva de género.

También se realizaron dos campañas de difusión para fomentar el respeto a los derechos humanos: Declaración Universal de los Derechos Humanos y No Dejemos que las Arranquen de Nuestras Vidas, las cuales se efectúan como parte de las acciones de la alerta de género.

De igual forma, se llevó a cabo la auditoría de Certificación bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual concluyó con la obtención del certificado. Con ello, se reafirma el compromiso de garantizar la no discriminación y la igualdad laboral para los servidores públicos.

Asimismo, a través de la Unidad de Derechos Humanos y Equidad de Género se capacitó a 33 servidoras y servidores públicos de la Consejería Jurídica por parte del CEMyBS, derivado del programa básico de Capacitación en Perspectiva de Género, en el marco de la declaratoria de alerta de violencia de género, en específico, de la cuarta vertiente denominada Igualdad laboral y no discriminación.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con plena convicción de su responsabilidad y una estricta observancia del marco normativo, durante esta administración se verifica el ejercicio de los recursos públicos conforme a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia; así como con acciones estrictas de control y evaluación a dependencias, organismos auxiliares y unidades de la administración pública estatal.

Los resultados más importantes de estas acciones han sido los siguientes:

- Mil 827 auditorías financieras y administrativas a obra pública, tecnologías de información e integrales, en el periodo que se informa, y casi 9 mil durante los cinco años de gobierno.
- 116 evaluaciones dirigidas a procesos, al desempeño institucional y a tecnologías de la información. Durante toda la gestión se han llevado a cabo 591.
- Alrededor de 13 mil 700 inspecciones, 5 mil 800 testificaciones y 5 mil 200 participaciones en reuniones de órganos de gobierno, colegiados y de trabajo, así como la aplicación del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en 19 proyectos. En el periodo de este informe se ejecutaron más de 24 mil 800 de estas acciones, y en los cinco años de gestión la cifra es superior a 124 mil.

Una de las tareas de la Secretaría de la Contraloría es iniciar, por motivos de la fiscalización del gasto público, los procedimientos administrativos que determinen las responsabilidades en que puedan incidir los servidores públicos durante el desempeño de sus funciones; por esta causa se resolvieron más de 3 mil 700 procedimientos, que suman más de 18 mil en los cinco años de gobierno.

El efecto derivado de la resolución de procedimientos administrativos llevó a imponer, por conductas incorrectas de los servidores públicos, más de 3 mil 400 sanciones (aproximadamente 16 mil 800 en el periodo gubernamental) desde destituciones e inhabilitaciones hasta económicas y resarcitorias.

twitter

Envían iniciativa de Ley de Disciplina Financiera para transparentar el uso de recursos públicos

Por las funciones que desempeñan, los servidores públicos tienen el deber de presentar el estado de su situación patrimonial en las fechas y plazos previstos, mediante la manifestación de bienes por alta, baja o anualidad, además de la declaración de intereses inicial y anual.

Cumpliendo con esta obligación, el Sistema Decl@raNET recibió durante el periodo de informe, 127 mil 600 manifestaciones de bienes y su declaración de intereses, de las que 80 mil 381 fueron por anualidad, 26 mil 267 por alta y 20 mil 952 por baja.

INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (IGISPEM)

La IGISPEM ha fortalecido su presencia en el territorio mexiquense, como instancia especializada para recibir quejas y denuncias que lleven a combatir actos de corrupción en las instituciones de seguridad pública.

En este sentido, este año, se llevaron a cabo mil 378 actuaciones entre inspecciones, investigaciones y supervisiones, más de 3 mil 500 desde su creación. De ellas, se emitieron 24 recomendaciones para este reporte y 63 desde el inicio de su operación a las instancias competentes para la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias dirigidos a prevenir conductas inadecuadas de los servidores públicos.

Derivado de lo anterior, el organismo ha sancionado con amonestación, inhabilitación o destitución a 634 servidores públicos.

CONTRALORÍA SOCIAL

La Secretaría de la Contraloría promueve e impulsa la participación de la población para vigilar las obras y acciones que se ejecutan con recursos públicos, a través de los casi 5 mil Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovi), que superan los 14 mil 800 ciudadanos capacitados como contralores sociales en el lapso del reporte y más de 27 mil comités durante la gestión de gobierno, con casi 81 mil 200 contralores.

Por conducto de los Cocicovi, durante la presente administración, se han realizado más de 22 mil inspecciones de obra en proceso y terminada, para contar más de 3 mil en el presente informe.

También fueron constituidos siete Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública (Cocicovies), que suman 56 en estos cinco años.

Además, se celebró el Premio Estatal de Contraloría Social 2015, con la participación de 112 trabajos en programas sociales y obra pública, de los que resultaron ganadores los siguientes comités:

PREMIO ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2015

Categoría	Ganador	Localidad
Programas sociales	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia del programa Desayuno Escolar Frío del jardín de niños Dra. María Montessori.	Santiaguito Cuaxuxtenco, Tenango del Valle
Obra pública	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia de la Obra Pública Ampliación del Sistema de Agua Potable.	San Miguel la Labor, San Felipe del Progreso

Destaca que el comité ganador en la categoría Obra Pública también se hizo merecedor de una mención especial en el Premio Nacional de Contraloría Social 2015.

EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ATENCIÓN GUBERNAMENTAL

El programa Contralor Itinerante ha tenido éxito al recibir el sentir de la población acerca de los trámites y servicios que ofrece el gobierno estatal.

De esta manera, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 4 mil 343 visitas, sumando aproximadamente 17 mil 300 durante la administración a proyectos y programas relevantes como:

- Acciones por la Educación.
- Paquetes deportivos.
- Mi Escuela Segura.
- Escuelas de Tiempo Completo 2014–2015.
- Instalación y funcionamiento de cajeros inteligentes para trámites del Registro Civil.
- Servicios y trámites prestados por los centros de servicios fiscales.
- Parque vehicular de la dirección general de Seguridad Pública y Tránsito.
- Seguro Popular en unidades médicas del ISEM.
- Prestación del servicio en los tele-bachilleratos comunitarios.
- Programas sociales y funcionamiento del sistema de citas de verificación vehicular, entre otros.

El Gobierno del Estado de México ha impulsado el uso de medios electrónicos para prestar un mejor servicio a la ciudadanía, y con este propósito se ha dado continuidad, como canal de comunicación con la sociedad, al Sistema de Atención Mexiquense (SAM), mediante el cual se dio atención a casi 8 mil 700 quejas y denuncias, así como a más de 3 mil 600 sugerencias y reconocimientos durante el año de informe. En la administración, se superaron las 42 mil quejas y denuncias, así como las 18 mil sugerencias y reconocimientos.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se firmaron 22 convenios con ayuntamientos de la entidad para operar el SAM, sumando 58 durante la gestión.

Por su parte, el Registro Estatal de Inspectores (REI), como instrumento de consulta para ofrecer certeza a los particulares que son objeto de visita, inspección o supervisión por parte de alguna autoridad, registró casi 55 mil visitas programadas y permitió la atención de aproximadamente mil 400 consultas en el lapso del informe. Además, amplió su cobertura mediante la suscripción de 16 convenios con diversos ayuntamientos del estado, acumulando 30 en la presente administración.

twitter

Mexiquense: No te Calles es el programa al servicio de los ciudadanos, que les permite manifestar quejas o inconformidades respecto de la atención de los servidores públicos cuando, de manera presencial, realizan trámites o servicios en las dependencias estatales. Durante el periodo informado, se recibieron más de mil quejas y desde su puesta en marcha, casi 7 mil 900.

En el lapso que se informa, se efectuó la Evaluación de Certificación de Confianza de 280 servidores públicos, con el propósito de garantizar un ambiente confiable y honesto, apegado a los principios, valores y objetivos de la administración pública estatal, además de impulsar una mayor confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. De la misma forma, se entregaron constancias al personal que cumplió con el perfil de confianza requerido para el desempeño de sus funciones.

IMPULSO A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En términos de transparencia, acceso a la información pública, información pública de oficio, protección de datos personales, operación de los sistemas Saimex e Ipomex, la Secretaría de la Contraloría junto con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), capacitó a mil 385 servidores públicos en este último año de gobierno, así como a más de 4 mil 600 en la gestión.

También se proporcionaron 156 asesorías en la materia y se realizaron 480 inspecciones a los portales de dependencias y organismos estatales para verificar el cumplimiento de la normatividad.

ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El gobierno estatal da seguimiento a las actividades dirigidas a la difusión de los principios contenidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad, a través de los comités de ética y de prevención de conflicto de intereses.

Para ello, se ofreció capacitación a 300 servidores públicos con los talleres Código de Ética para Servidores Públicos y Ética y Prevención de Conflicto de Intereses. Se brindó asesoría a dependencias y organismos auxiliares en la creación, instalación y funcionamiento de los casi 100 comités, además de atender las consultas sobre la elaboración de los códigos de conducta correspondientes.

COMISIONES DE CONTRALORES

Se llevó a cabo la asamblea plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M), con objeto de impulsar el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales, tal y como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo.

Posteriormente, se celebraron la primera y segunda reuniones ordinarias de trabajo en las siete regiones que conforman la CPCE-M, en donde se expusieron temas sobre el SAM, el REI, manifestación de bienes y declaración de conflicto de intereses, y la Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales, así como capacitación en auditoría de obra pública y uso del Sistema Integral de Responsabilidades y del Sistema de Medios de Impugnación.

En el ámbito nacional, el Gobierno del Estado de México participa como integrante de la Región Centro-Pacífico, en la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), teniendo como responsabilidad la atención de la Línea de Acción Gobierno Abierto, dirigida específicamente a las actividades que en la materia dan cumplimiento las 32 entidades federativas del país.

GOBIERNO **EFICAZ**

4º AÑO CONSECUTIVO CON EL
PLAN DE AUSTERIDAD
PARA **REDUCIR EL GASTO** DEL GOBIERNO

3 CONSULTORAS INTERNACIONALES
MANTUVIERON LA CALIDAD CREDITICIA POSITIVA DEL ESTADO

DECLARACIÓN 3 DE 3
PRESENTADA POR **EL GOBERNADOR**
Y EL GABINETE ESTATAL

1ER. LUGAR NACIONAL
POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO
EN EL **ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN FISCAL**

30 TRÁMITES Y SERVICIOS
CON USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL **SAT**

MODERNIZACIÓN
DEL REGISTRO CIVIL
CON **250 CAJEROS** AUTOMÁTICOS

8 DE CADA 10 PESOS
SE DESTINAN A **EDUCACIÓN, SALUD, COMBATE A LA POBREZA Y SEGURIDAD**

PROPUSIMOS
LA CREACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

127 TRÁMITES
SE REALIZAN EN LA **VENTANILLA ELECTRÓNICA ÚNICA** DEL GOBIERNO

27 MIL COMPRAS SOLIDARIAS
PARA APOYAR A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

1 MILLÓN 800 MIL
BENEFICIARIOS CON EL SUBSIDIO A LA TENENCIA

enGRANDE

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

El Estado de México tiene un gobierno plural e incluyente, abierto a las ideas de todos los actores políticos, sociales y económicos que buscan aportar al desarrollo de la entidad.

Con base en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, la entidad alcanzó una población de 16 millones 187 mil 608 habitantes, lo cual implica grandes retos sociales en la atención a la demanda de servicios de salud, transporte, educación, seguridad pública, infraestructura, entre otros.

El Consejo Estatal de Población (Coespo) estima que para 2017 seremos 17 millones 363 mil 387 mexiquenses, por lo que es fundamental generar herramientas de apoyo que incidan en el diseño de políticas, de acuerdo con el crecimiento de la población.

Coincidimos con las demandas y propuestas de los ciudadanos de las organizaciones civiles, sociales y laborales; reconocemos el emprendimiento de la iniciativa privada; impulsamos los acuerdos y acciones con los 125 ayuntamientos de la entidad, el gobierno federal, las entidades vecinas, el resto de la República y hasta con los gobiernos extranjeros.

Sabemos que la paz social se fortalece con un gobierno que hace cumplir la ley y la autonomía de los diferentes órdenes de gobierno; que sea honesto, transparente y combata la corrupción; un gobierno que respete las diferencias y haga equipo con los diversos sectores sociales que integran nuestro estado para así, atender sus problemáticas y retos.

Prueba de este diálogo abierto y solidario, durante estos cinco años de gobierno, son las 105 mil 490 audiencias que se han realizado con organizaciones políticas y sociales, así como con ciudadanos de todos los municipios de la entidad, de las cuales se derivaron 9 mil 821 acuerdos.

Asimismo, a lo largo de estos cinco años de gobierno se han llevado a cabo 2 mil 198 giras de trabajo en donde hemos recorrido todas las regiones de la entidad y atendido las demandas de los mexiquenses.

Los mexiquenses disfrutamos hoy de un clima de libertad de pleno ejercicio de nuestros derechos, avanzando en la constitución de una ciudadanía informada, motivada y activa.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En este cuarto año de la actual administración federal confiamos en el liderazgo del Gobierno de la República, y renovamos nuestro compromiso por impulsar las reformas transformadoras en la entidad, que ya presentan beneficios concretos, como la generación de 2 millones de nuevos empleos.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México reitera su apoyo y disposición para continuar sumando logros en materia económica y social con las autoridades federales.

Ejemplo de esta estrecha colaboración es que, desde el inicio de su gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto nos ha visitado en 52 ocasiones, con el propósito de anunciar importantes acciones en beneficio de los mexiquenses.

Así, en estas giras de trabajo se inauguraron compromisos como la autopista La Marquesa-Lerma, la ampliación de la carretera México-Pachuca, el Hospital Municipal de Chinconcuac, la vialidad Barranca de Hueyetlaco, en Huixquilucan y el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad C5, en Toluca.

CONGRESO DE LA UNIÓN

El Gobierno del Estado de México reconoce el esfuerzo de los integrantes del Congreso de la Unión para mejorar el marco jurídico de los mexicanos y se pronuncia a favor de que la población esté informada sobre las acciones que realiza el gobierno estatal y municipal.

Por tal motivo, destaca especialmente la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su correspondiente armonización en la entidad como Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, el Gobierno del Estado de México expresa su reconocimiento al Congreso de la Unión por la promulgación de otras importantes leyes federales que hemos armonizado durante este periodo en la entidad:

Ley federal	Ley estatal
Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del Artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Ley de Extinción de Dominio del Estado de México.
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Nota: Leyes armonizadas de septiembre de 2015 a junio de 2016.

En el Estado de México se mantiene el respaldo y apoyo a los diputados y senadores del Congreso de la Unión; particularmente los de la entidad, con quienes trabajamos en conjunto para impulsar iniciativas que mejoren la calidad de vida de todas y todos los mexiquenses.

LEGISLATURA LOCAL

Como resultado de la colaboración y trabajo coordinado de los tres poderes públicos de la entidad, el marco jurídico se destaca por ser moderno y por responder oportunamente a las demandas de la sociedad.

Al mismo tiempo, en nuestra entidad se vive un clima democrático y de respeto, producto de la buena relación y del diálogo permanente que sostienen los poderes públicos de la entidad con la Legislatura local, siempre pensando en el bienestar de los mexiquenses.

Por tal motivo, reconocemos la labor realizada por la LVIII y la LIX Legislatura local, así como la aprobación de 90 de las 95 iniciativas presentadas en beneficio de los mexiquenses.

EJÉRCITO MEXICANO, MARINA Y POLICÍA

Para salvaguardar y mejorar las condiciones de seguridad de los mexiquenses, el Estado de México participó en la trigésima novena sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, del cual forman parte las fuerzas federales, el Ejército y la Marina.

Durante esta reunión se establecieron los criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y de la Ciudad de México (FASP) aplicables para el ejercicio fiscal 2016, mecanismos de evaluación y transparencia de recursos federales en materia de seguridad pública; aprobación de la Norma Técnica para la Estandarización de los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia, acciones de igualdad de género y acceso a la justicia para las mujeres, así como del Programa Nacional de Certificación, Calidad y Permanencia de Titulares y Personal Especializado de los centros de evaluación y control de confianza y los criterios de permanencia del personal de las unidades especializadas de combate al secuestro.

Al mismo tiempo, el Gobierno del Estado de México reconoce la ardua labor que realizan las fuerzas armadas para mantener la paz, el orden y la prosperidad del Estado de México y de todo el país.

Como muestra de ello, se entregaron apoyos a los familiares de los elementos de la Fuerza Aérea Mexicana que fallecieron en un accidente aéreo en el municipio de Ozumba mientras cumplían con su deber.

Cabe hacer mención que desde el 2013 hemos otorgado este tipo de apoyos a los deudos de militares que han perdido la vida en territorio mexiquense cumpliendo con su trabajo.

Fortalecer las estrategias de seguridad con las fuerzas federales es una prioridad de la entidad. Por ello, en Ecatepec de Morelos fuimos los anfitriones de la Reunión de Seguridad Zona Centro, encabezada por el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Esta reunión de trabajo contó con la participación de la Sedena, Semar, PGR, Comisión Nacional de Seguridad y el Cisen, así como de los gobernadores de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

En este espacio evaluamos de manera periódica, las acciones implementadas en materia de seguridad en la región centro, con la finalidad de hacer frente a los índices delictivos para generar mayor bienestar y tranquilidad para los ciudadanos de esta zona.

ENTIDADES FEDERATIVAS

Los retos no distinguen fronteras; por tal motivo, el Gobierno del Estado de México está en constante contacto con las entidades vecinas y las del resto de la República para trabajar en equipo y lograr acuerdos, así como implementar acciones más articuladas y eficaces en temas relevantes como las reformas estructurales, el mejoramiento del medio ambiente, el desarrollo social y cultural, entre otros.

Este año, una de las acciones más importantes fueron las derivadas de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came). En esta comisión, el Estado de México propuso que los gobiernos de la Ciudad de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala inviertan en la preservación y cuidado de los bosques para mejorar la calidad del aire y tener más fuentes de captación de agua.

Además, la Came estableció la Norma Emergente de Verificación Vehicular, en la que se aplicarán novedosos sistemas de medición, con tecnología de punta para que haya más controles y filtros, con la finalidad de inhibir la corrupción y garantizar que los automotores circulen cumpliendo con los estándares de emisión de contaminantes, para mejorar la calidad del aire en la región.

Asimismo, como parte del respaldo a la Reforma Educativa, el Estado de México, junto con los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, participó en la Segunda Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Centro, encabezado por el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer.

En dicha reunión se firmó el Acuerdo Ecatepec de Morelos, que incluye las siguientes acciones:

- Promover el programa de escuelas de verano en nivel básico. En una primera etapa se beneficiará a 118 mil 750 niños y jóvenes de la región centro del país.
- Garantizar la distribución de los libros de texto gratuito y los materiales pedagógicos que sean necesarios para brindar herramientas educativas de calidad a los alumnos.
- Cubrir al 100 por ciento la plantilla de docentes frente a grupo en el ciclo escolar 2016-2017, ya que en la región centro se tiene el 97.5 por ciento.
- Respecto a los recursos que se destinan para mejorar la infraestructura de las escuelas, se acordó que los 885 millones de pesos programados para este objetivo puedan aplicarse a la brevedad. Los gobiernos estatales y el federal aprobaron su empleo en más de 13 mil planteles educativos, lo que evitará que los padres de familias paguen cuotas escolares.
- Impulsar el Sistema de Alerta Temprana, para detectar y atender a los alumnos que corran el riesgo de abandonar la escuela o tengan rezago educativo.
- Fortalecer la certificación de personas mayores de 15 años para que obtengan su certificado de primaria y secundaria a través del INEA.

Por otra parte, en el marco de la inauguración de la Feria de Chiapas 2015, en la que el Estado de México acudió como invitado especial, se firmaron convenios entre ambas entidades, con la finalidad de intercambiar experiencias exitosas en turismo, cultura, comercio y desarrollo agropecuario.

El Estado de México también participó como invitado de honor en la Feria Nacional de San Marcos 2016. En ésta, la entidad mexiquense realizó actividades culturales, artísticas, artesanales, agropecuarias, de desarrollo económico, de medio ambiente, así como de promoción turística. Además, participaron 27 artesanos que exhibieron y comercializaron sus productos, y se ofreció una muestra gastronómica.

CONAGO

La creación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) sentó un precedente en México para fortalecer nuestro federalismo, ya que vislumbró la oportunidad de coordinar esfuerzos de los mandatarios locales, con el objetivo de construir mejores condiciones de desarrollo para las entidades federativas.

Por tal motivo, para seguir contribuyendo al desarrollo nacional, los gobernadores y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, decidieron que el gobernador Eruviel Ávila Villegas presidiera la L Reunión Ordinaria de esta conferencia.

Durante el periodo frente a dicho órgano colegiado, se promovió un federalismo cooperativo, armónico e integrador, que posibilitara, desde el ámbito local, resolver desafíos con una visión nacional.

Los cinco compromisos asumidos durante esta gestión fueron los siguientes:

- Dotar a la Conago de personalidad jurídica en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, por lo

que se presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 120.

- Impulsar el diálogo con los tres poderes de la unión y otras instituciones del país.
- Fortalecer la participación internacional de la Conago mediante vínculos con autoridades de otras naciones, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República.
- Impulsar la agenda común en materia de ética, transparencia y combate a la corrupción, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República.
- Impulsar la nueva agenda de competitividad y productividad que el Gobierno de la República lleva a cabo, con la participación del Consejo Coordinador Empresarial y la Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA CONAGO

Durante la XLVIII Reunión Ordinaria de la Conago, celebrada en la ciudad de Durango, el gobernador Eruviel Ávila promovió la creación de un grupo de trabajo para reconocer a dicho organismo como una instancia de relaciones intergubernamentales en nuestra Carta Magna, con el fin de vigorizar el federalismo del país.

El resultado fue la construcción, por unanimidad, de un anteproyecto de iniciativa que contempló los comentarios de las 32 entidades federativas, el cual fue entregado a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, para su valoración y presentación ante todos los grupos parlamentarios, con el objeto de que se analizara y aprobara.

DIÁLOGO INSTITUCIONAL

El segundo de los compromisos frente a la Conago fue impulsar el diálogo con los tres poderes de la unión y otras instituciones del país para elevar las capacidades institucionales de las entidades federativas, por lo cual se participó activamente en más de 20 eventos públicos y privados, de las cuales destacan los siguientes:

• Semana Nacional del Emprendedor 2015, cuyo principal objetivo consistió en fungir como espacio de integración y colaboración global. Aquí convergieron emprendedores y empresarios para gestionar apoyos, soluciones y nuevas oportunidades que permitiesen materializar ideas productivas en negocios.
• 35ª Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria, con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias exitosas que deriven en mejores prácticas para afianzar el desarrollo económico, la competitividad y la productividad en las entidades federativas y municipios del país.
• Presentación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación y reunión con el Patronato de la Fundación Teletón.
• Reunión de Instalación de la Comisión Ejecutiva de Educación, Cultura y Deporte de la Conago, en Jojutla, Morelos.
• Primera Reunión de la Zona Centro con el titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República.
• Timbrazo de Colocación de Certificados de Infraestructura Educativa Nacional en la Bolsa Mexicana de Valores.
• Sesión Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y XXXIX Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública.
• Reunión en Materia de Seguridad de la Conago con la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República.
• Reunión de Trabajo entre la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y la Conago, donde estuvieron presentes gobernadores de 16 estados y legisladores del Congreso de la Unión.

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

Para fortalecer la participación internacional de la Conago, así como establecer vínculos con autoridades intermedias de otras naciones, se ejecutaron las siguientes acciones:

• Primera reunión con la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).
• Reunión con Zeid Ra'ad Al Hussein, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
• Primera Cumbre de Gobernadores y Premieres de América del Norte en Colorado, EE.UU.
• Reunión con el Consejo Directivo de la *American Chamber of Commerce México* (Amcham), organización dedicada a fomentar el comercio y la inversión entre México y Estados Unidos.
• Convenio de Colaboración sobre el Cumplimiento de los Compromisos Internacionales de México en Materia de Igualdad y No Discriminación de Género en las Entidades Federativas.
• XXVII Reunión Anual de Embajadores y Cónsules de México.
• Reunión de Instalación de la Comisión Ejecutiva de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda de la Conago.

AGENDA COMÚN EN ÉTICA, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Una de las prioridades fue establecer una agenda común en materia de ética, transparencia y combate a la corrupción, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República.

En este sentido, en el marco de la Semana Nacional de Transparencia 2015, inaugurada por el presidente de la República, se propuso la firma de un convenio de colaboración entre la Conago y el Sistema Nacional de Transparencia, con el propósito de resaltar la importancia del derecho a la información pública y de rendición de cuentas.

Paralelamente, en la Inauguración de la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto 2015, la Conago suscribió el Convenio de Colaboración para Facilitar el Acceso, Uso y Redistribución de Datos Abiertos, a través del sitio (datos.gob.mx). Destaca la importancia de la conectividad para los gobiernos locales, que nos permite intercambiar experiencias, fomentar la colaboración y encontrar soluciones a los desafíos que compartimos.

Durante la firma del convenio de colaboración entre la Conago, la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se propuso la creación de una Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas e Impulso a las Políticas Anticorrupción, como lo plantearon los gobernadores de Sonora, Nuevo León, San Luis Potosí y Querétaro.

Derivado de la L Reunión Ordinaria de la Conago, se aprobó dicha propuesta y se acordó por unanimidad que la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, fuera la coordinadora de dicha comisión.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la Reunión Ejecutiva de la Conago en materia de Gobierno Abierto.

AGENDA DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Otro de los temas fundamentales fue impulsar la competitividad y productividad de los estados, con la participación del Consejo Coordinador Empresarial y la Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

En un encuentro con Gerardo Corrochano, director del Banco Mundial para México y Colombia, se acordó establecer una agenda de colaboración para la adecuación y aplicación de la Ley de Disciplina Financiera en las entidades federativas y los municipios para impulsar, en coordinación con la Comisión de Competitividad, coordinada por el estado de Tlaxcala, la firma del Acuerdo de Cooperación Técnica Reembolsable.

La Conago participó en la Segunda Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (Conasetra) 2015, donde se planteó fomentar el empleo juvenil con estímulos fiscales a empresas que contraten jóvenes, así como impulsar que todas las dependencias estatales, municipales y de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial se certifiquen con el distintivo México Sin Trabajo Infantil.

Para implementar en las 32 entidades federativas un sistema electrónico que facilite y agilice los trámites gubernamentales a los ciudadanos, se llevó a cabo la Firma de Convenios de Colaboración para el Uso de Firma Electrónica Avanzada (FIEL), con la participación de las entidades federativas y la SHCP.

Por otra parte, en el evento Un Ambiente de Negocios Más Competitivo para las Entidades Federativas, se suscribió un convenio de colaboración entre los miembros de la Conago y la Secretaría de Economía del Gobierno de la República.

Asimismo, se celebró la firma de la Carta de Intención entre la Conago, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) y ProMéxico, para incrementar las exportaciones de las entidades federativas a partir del impulso de las micro, medianas y pequeñas empresas.

facebook

COMISIÓN DE SALUD

La Conago participó en el Foro de Salud Animal como Factor Determinante en la Salud Pública.

Este encuentro sirvió para intercambiar experiencias exitosas en el diseño e implementación de programas de salud animal, a través de la vacunación y esterilización, con el fin de proteger de riesgos sanitarios a la población.

Se conmemoró el Día Mundial de la Salud en una ceremonia que encabezó el presidente Enrique Peña Nieto, donde se firmó el Acuerdo Nacional hacia la Universalización de los Servicios de Salud.

Este evento constituye el primer gran paso para que los pacientes tengan acceso a servicios médicos, independientemente de la institución de salud o de seguridad social a la que pertenezcan.

L REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONAGO

En la L Reunión Ordinaria de la Conago, el gobernador Eruviel Ávila Villegas presentó su informe de resultados como presidente de esta conferencia, en presencia de los 32 titulares de las entidades federativas del país, la primera vez en la historia de la Conago en que se congregaron todos los gobernadores y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

En dicha reunión se entregó formalmente el cargo a Gabino Cué Monteagudo, gobernador constitucional de Oaxaca.

Los temas abordados ese día fueron:

- Establecer una coordinación entre autoridades estatales y federales para modernizar el sistema penitenciario y consolidar el registro nacional de información penitenciaria, así como acelerar la implementación del sistema de justicia penal acusatorio en el país.
- Se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Se propuso crear el Instituto para el Desarrollo Regional y Metropolitano, para la investigación, análisis y proyección del desarrollo de estas regiones.
- Se crearon tres nuevas comisiones: la Comisión México-Asia-Pacífico, la Comisión Vitivinícola y la Comisión de Gobiernos Locales Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS

Con el propósito de fortalecer la cercanía con la ciudadanía y atender oportunamente las demandas sociales en los 125 municipios, en lo que va de la administración se han efectuado 382 mil 700 visitas de monitoreo, con lo cual se registra un incremento de la presencia del gobierno del estado en las demarcaciones, lo que ha impactado en la atención de las demandas sociales.

Por su parte, en el periodo que se informa, la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura dio seguimiento a 52 mil 340 peticiones de los mexiquenses, de las cuales se concluyeron 35 mil 600. Del total, 42 mil 039 correspondieron a la atención y orientación en oficinas; 3 mil 607 fueron audiencias públicas, y 259 asuntos fueron turnados al Gobierno del Estado de México por la Presidencia de la República.

Durante estos cinco años de gobierno se le ha dado seguimiento a 351 mil 955 peticiones; de éstas, 348 mil 089 fueron realizadas en oficinas y 3 mil 607 se atendieron en audiencias públicas.

Además, seguiremos fortaleciendo la atención a la ciudadanía, a través de las cuatro Subsecretarías de Gobierno y de los 20 gabinetes regionales que sesionan en la entidad, cuya tarea principal es captar de forma directa las demandas de la sociedad y de las familias mexiquenses para que los programas lleguen a quienes más lo necesitan y se fortalezcan las políticas públicas.

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo 215 reuniones de gabinetes regionales. A estas sesiones de trabajo asisten presidentes municipales y servidores públicos de todas las dependencias estatales. De esta forma, el Gobierno del Estado de México rinde cuentas de los avances y pendientes para cumplir con los compromisos de esta administración.

Los gabinetes también son integrados por un representante directo del Gabinete de la República, con la finalidad de que los programas federales en materia de educación, desarrollo social, infraestructura, salud y desarrollo agropecuario den mejores resultados y puedan perfeccionarse.

SINDICATOS Y CONVENIOS SALARIALES

Los servidores públicos del sector central y auxiliar, pertenecientes a algún sindicato, son uno de los pilares fundamentales que permiten sumar logros y alcanzar los objetivos fijados por la administración estatal.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado de México busca que ejerzan sus responsabilidades en un ambiente laboral digno, con oportunidades de crecimiento profesional y con un ingreso decoroso, que les permita sacar adelante a sus familias.

En un marco de respeto y civilidad, en el que prevalece la atención de las necesidades de los trabajadores del estado y, al mismo tiempo, se atienden las demandas de los mexiquenses para tener cada vez más un gobierno moderno, eficiente y transparente, se suscribieron los convenios de Sueldo y Prestaciones 2016 con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM), en los que se autorizó un incremento de 3.15 por ciento al sueldo base.

Derivado de estos convenios, durante el periodo que se reporta, se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos, por lo que se otorgó un total de 49 mil 600 prestaciones, entre las que destacan becas, primas por jubilación y antigüedad, así como seguro de vida, además de medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, como apoyos para la impresión de tesis, realización de estudios superiores y de posgrado.

LA L REUNIÓN ORDINARIA FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONGREGÓ A LOS 32 TITULARES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL PAÍS

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Buscamos generar mayor sinergia con las organizaciones civiles para lograr mayores resultados. Bajo este contexto, en este año de gobierno, mediante 943 asesorías se apoyó la constitución de 122 organizaciones y en la presente administración se brindaron 4 mil 336 asesorías que permitieron la constitución de 683 asociaciones civiles.

Asimismo, durante este año se realizaron 179 actividades gubernamentales en las que intervinieron las iniciativas pública y privada, con el objetivo de unir esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos de esta administración.

CRUZ ROJA MEXICANA

El gobierno estatal participa en la colecta anual de la Cruz Roja con el propósito de contribuir a mejorar la infraestructura y la capacidad de atención de clínicas y hospitales, así como el parque vehicular y la capacitación del personal que integra la delegación de la Cruz Roja en la entidad.

Este año, a través del DIFEM, se entregó un apoyo económico en cheque por un monto de más de 2 millones 300 mil pesos. Gracias a la suma de esfuerzos, la colecta 2016 contó con la participación de 98 sistemas municipales DIF, 23 voluntariados estatales y 12 delegaciones federales.

MIS MANOS TUS PASOS

Para fortalecer y mejorar la atención y calidad de vida de los niños con parálisis cerebral, el DIFEM entregó un donativo de 250 mil pesos a la fundación Mis manos tus pasos, que atiende a 2 mil niños con este padecimiento en la entidad.

El objetivo de la fundación es la asociación de diversas ramas médico-quirúrgicas, psicológicas y de medicina complementaria, en un mismo centro que atiende de forma integral a los niños con parálisis cerebral infantil. Esta fundación también brinda orientación a sus familias, dándole prioridad a las personas en situación de pobreza.

CENTRO INTEGRAL DEMOSTRATIVO MAZAHUA PJE NREHE

En colaboración con diversas empresas y fundaciones, se puso en marcha el Centro Integral Demostrativo Mazahua Pje Nrehe. Este centro es el segundo en la entidad y está ubicado en la comunidad de Salitre del Cerro. Su objetivo es fortalecer la capacidad y sustentabilidad de acciones en materia de salud, desarrollo y alimentación en la región, a través del liderazgo y la organización local.

Con el apoyo de la Fundación Un Kilo de Ayuda, el Patronato Fondo Unido México, Volaris, Teleperformance y Fedex México, este centro beneficiará a más de mil 200 habitantes y capacitará a hombres y mujeres en alimentación, salud preventiva, lactancia materna, suplementación y micronutrientes, estimulación oportuna y prácticas de crianza que complementen el desarrollo infantil en menores de cinco años de edad.

facebook

ECOESTUFAS

El empleo de fogones abiertos que utilizan leña, carbón vegetal o algún otro combustible sólido en familias de bajos recursos presenta diversos riesgos que van desde quemaduras a enfermedades respiratorias, afecciones oculares y hasta cáncer de pulmón.

Por tal motivo, la presidenta honoraria del DIFEM, Isis Ávila Muñoz, en coordinación con las fundaciones de asistencia privada Sólo por Ayudar, Michou y Mau y Ecoestufas que dirigen Lolita Ayala, Virginia Sendel y Héctor Helguera, respectivamente, entregaron 75 estufas ecológicas a igual número de familias de escasos recursos en el municipio de Amanalco.

Las estufas ecológicas cuentan con extractor de humo y además de ser útiles para preparar alimentos, también funcionan como calentadores, reductores de humedad y disminuyen hasta 75 por ciento el consumo de leña. Junto con las estufas, se donaron 150 cobertores y 75 botes de pintura.

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MISIONES DIPLOMÁTICAS

El Gobierno del Estado de México busca posicionar a la entidad como una región de vanguardia, que promueva activamente la colaboración y cooperación internacional en temas de interés global que nos permitan atender las necesidades locales de los mexiquenses que viven dentro y fuera del estado y del país.

REUNIÓN REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE RUMBO A LA CONFERENCIA MUNDIAL DE HÁBITAT III

Toluca, capital del Estado de México, al ser parte de la quinta zona metropolitana más grande del país, fue elegida como sede de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe rumbo a la Conferencia Mundial de Hábitat III.

En dicho evento se congregaron más de 3 mil personas, entre panelistas, ponentes, ministros, alcaldes, funcionarios, legisladores, representantes de gobiernos nacionales y subnacionales, provenientes de distintos países.

Además, este evento fue el marco para la conformación de una red de secretarios de Desarrollo Urbano de cada una de las 32 entidades federativas, encabezada por Carlos Lozano de la Torre, gobernador de Aguascalientes y presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda de la Conago.

De gran relevancia en esta reunión fue también el papel del Poder Legislativo federal, pues gracias a la coordinación existente, se logró la aprobación de las reformas a la Ley General de Asentamientos Humanos.

De este encuentro se generó la Declaración de Toluca, documento que asume que la urbanización y el desarrollo están vinculados y ambos deben buscar la sostenibilidad, además de garantizar que la denominada nueva agenda urbana se constituya en un enfoque de derechos e igualdad de género; recuperar la vocación de la ciudad como un lugar de encuentro de oportunidades, innovación y desarrollo, y lograr que todas las personas tengan acceso pleno al territorio y a la ciudad, considerando especialmente a los pueblos indígenas.

Adicionalmente, las declaraciones de las reuniones regionales que se realizaron en los continentes de Asia, África y Europa serán consideradas como la base de la nueva agenda urbana que se presentará en la Conferencia Mundial ONU-Hábitat III, a celebrarse en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de este año.

En la sede de la ONU, ante representantes de 193 países y con el apoyo de la misión México en dicho organismo, el gobernador del Estado de México fue el portavoz de América Latina y el Caribe para dar a conocer la Declaración de Toluca.

Es la primera vez en la historia que se ofrece la oportunidad de que los gobiernos estatales eleven la voz en un foro de Naciones Unidas. Lo anterior es un reflejo de la importancia y el compromiso que tenemos desde este orden de gobierno, para ser corresponsables de la implementación de políticas públicas en materia de asentamientos humanos, urbanización, equidad de género e inclusión de la sociedad civil en el propio diseño de dichas políticas de orden público.

En este evento estuvieron también presentes Joan Clos, secretario general de ONU-Hábitat; el embajador Juan José Gómez Camacho, representante permanente de México ante la ONU, y la entonces senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, presidenta del Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat.

EVENTOS Y ENCUENTROS INTERNACIONALES

Con el objetivo de fortalecer la imagen y presencia de nuestra entidad, durante el último año de gobierno participamos en los siguientes eventos internacionales:

- Firmamos una Declaración conjunta con Milton Henríquez, ministro de gobierno de la República de Panamá, para promover el desarrollo de la educación, el comercio y el turismo.
- En el marco de la Primera Cumbre de Gobernadores y Premieres de América del Norte que se llevó a cabo en Colorado, EE.UU., sostuvimos una reunión con Richard Dale Snyder, gobernador de Michigan, con quien acordamos impulsar una agenda estratégica conjunta en materia de movilidad estudiantil, turismo, comercio e industria automotriz. Asimismo, nos reunimos con Evelyn Sanguinetti, vicegobernadora de Illinois, y con Darrell Pasloski, Premiere de Yukón.
- Sostuvimos una reunión de trabajo con el empresario kuwaití Fouad Alghanim, presidente de la multinacional automotriz Fouad Alghanim & Sons Automotive Co., y con el embajador de Kuwait en México, Sameeh Essa Johar Hayat, con quienes trabajamos para fortalecer la actividad educativa y desarrollar actividades económicas que alienten la inversión en nuestra entidad, además de impulsar proyectos culturales con ese país que permitan reforzar los lazos de amistad entre ambas entidades.
- Gracias a los mecanismos de Cooperación Internacional que hemos generado durante la presente administración, atestiguamos la entrega de un donativo por más de 1 millón 700 mil pesos de parte del Gobierno de Kuwait a la Fundación Vive 100% Mujer AC. Dicha cantidad se destinará a la construcción de un Centro de Atención y Cuidados Integrales para hijos menores de mujeres sobrevivientes de violencia. Ante nuestros invitados, detallamos algunas de las acciones que coordinadamente con los diferentes órdenes de gobierno se han emprendido a favor de la mujer en el Estado de México.
- Junto con Rafael Pacchiano Alemán, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recibimos la visita de Sally Jewell, secretaria del Departamento del Interior de Estados Unidos, en el Santuario de la Mariposa Monarca Piedra Herrada, ante quienes reiteramos el compromiso de coordinar acciones conjuntas para la preservación e incremento en el número de esta especie que llega año con año al Estado de México y Michoacán provenientes de Estados Unidos y Canadá.
- Junto con la embajadora de Francia en México, Maryse Bossiere, inauguramos en Ecatepec de Morelos la Casa del Adolescente, Profesor Didier Jacques Duché, la cual ofrecerá diversos servicios en materia de salud, nutrición y asesoría jurídica, con lo que el Estado de México se coloca a

salud de este tipo, donde se brindará atención integral a jóvenes mexiquenses de entre 10 y 19 años de edad. En este evento contamos con la presencia de André Parodi, presidente honorario de la Academia Nacional de Medicina de Francia y encargado de las relaciones con México.

• Recibimos por parte de la Academia Nacional de Medicina de Francia una medalla de oro como reconocimiento al esfuerzo e impulso de acciones que, en materia de salud, implementamos en el Estado de México. Cabe destacar que es la primera vez que un reconocimiento de este tipo se entrega a un gobierno estatal en México.

• Junto con la embajadora de Nueva Zelanda en México, Clare Ann Kelly, y teniendo como testigo a José Calzada Rovirosa, secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, firmamos un convenio de colaboración para fortalecer el campo mexiquense. Dicho instrumento tiene como finalidad intercambiar estrategias y experiencias en relaciones económicas, técnicas y científicas en materia agropecuaria; asimismo, vincular a los alumnos de la entidad que estudian carreras relacionadas a este sector con instituciones educativas de ese país.

• Recibimos a Hu Chunhua, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de China (PCCH) y secretario General del Comité Provincial del PCCH de Guangdong. Atestiguamos la firma de un Memorándum de Entendimiento que tiene como propósito fortalecer las relaciones comerciales, académicas, turísticas, culturales y en materia deportiva entre el Estado de México y la provincia china de Guangdong. Como parte de los acuerdos que reflejan la amistad de ambas entidades, se exploró la posibilidad de operar un vuelo directo Toluca-Guangdong, así como el establecimiento del Aula Confucio en un espacio académico de la UAEM para impartir el idioma y la cultura chinas.

• Gracias al apoyo de la representación diplomática de Italia en México, por primera vez en sus 107 años de historia, el Giro D'Italia se realizó fuera de su país de origen. Fue el Centro Cultural Mexiquense de Toluca el lugar elegido para el arranque de este evento deportivo, que en su trayectoria pasó por los municipios de Zinacantepec, Temascaltepec, Amanalco y Valle de Bravo. Se contó con la presencia de más de mil 500 ciclistas, provenientes de diversos países. Además del evento deportivo, se llevaron a cabo actividades culturales y artísticas para deleite de los asistentes.

ACUERDOS INTERNACIONALES

Desde el inicio de esta administración nos hemos propuesto hacer equipo con otras regiones del mundo para enfrentar los retos globales que nos exigen acciones locales; por ello, hemos suscrito o fortalecido diversos instrumentos jurídicos.

De octubre de 2011 a agosto de 2016, se han firmado 13 acuerdos, un *addendum*, siete cartas de intención, tres contratos de donación, ocho convenios, siete memorándums y dos declaraciones conjuntas.

En este periodo de gobierno, se suscribieron los siguientes instrumentos jurídicos:

- Memorándum de entendimiento entre la Provincia de Guangdong y el Estado de México (16 de mayo de 2016).
- Acuerdo de Cooperación en el sector agropecuario entre el Estado de México y el Gobierno de Nueva Zelanda (15 de abril de 2016).
- Carta de Intención entre el Estado de México y el Estado de Kuwait (16 de marzo de 2016).
- Carta de Intención entre la Secretaría de Salud del Estado de México y la Academia Nacional de Medicina de Francia (26 de enero de 2016).
- Acuerdo de Hermandad entre el Estado de México y el Departamento de La Paz (22 de octubre de 2015).
- Declaración Conjunta entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno del Estado de México (14 de octubre de 2015).

MIGRANTES MEXIQUENSES

En el Gobierno del Estado de México seguimos trabajando para cumplir los compromisos que establecimos con los mexiquenses sin importar dónde se encuentren.

Mención especial merecen nuestros paisanos que dejaron a sus familias y la tierra nativa, con la esperanza de ofrecer un futuro más promisorio a sus seres queridos.

La distancia los separa, pero el cariño por su lugar de origen y el amor por los suyos son sus fortalezas para salir a ganarse la vida arduamente, coadyuvando con ello al crecimiento de la economía del lugar donde se encuentran y dando muestra de que los mexicanos somos gente de trabajo y entrega en las tareas que nos encomiendan.

Para ellos hemos emprendido las siguientes acciones:

Conjuntamente con la Secretaría de Educación, se puso en operación el programa de Atención a Migrantes en Servicios de Control Escolar, con la finalidad de que los mexiquenses que radican en Estados Unidos obtengan documentos oficiales que avalen su formación escolar en instituciones del Estado de México.

NUEVAS BIBLIOTECAS DIGITALES EN LAS CASAS MEXIQUENSES DE CHICAGO Y LOS ÁNGELES

Por medio de este programa, que no tiene costo alguno, nuestros paisanos podrán tramitar de manera más ágil en las casas mexiquenses ubicadas en Chicago, Houston y Los Ángeles, los documentos oficiales como constancia de estudios, duplicado de certificados y validación de documentos que avalan la formación escolar que recibieron en instituciones educativas del Estado de México.

Asimismo, en el Consulado Mexicano en Los Ángeles, California, tomamos protesta y abanderamos a 27 nuevos clubes de migrantes y tres confederaciones con representación mexiquense en California, Nevada, Arizona, Texas y Georgia, integrados por la sociedad civil migrante organizada que actúa en proyectos de desarrollo y acciones en beneficio de sus lugares de origen.

En este evento pusimos a disposición de nuestros hermanos migrantes que cubran los requisitos, y que justifiquen que no tienen o no pueden pagar los derechos para obtener su ciudadanía estadounidense, la cantidad de un millón de dólares para subsidiar el pago correspondiente.

Allí mismo, en la Casa Mexiquense de Los Ángeles, California, acompañado por Jorge Olvera García, rector de la UAEM, así como por Carlos Manuel Sada, cónsul general de México en esa ciudad, inauguramos la Biblioteca Digital para que los mexicanos que lo deseen puedan cursar su bachillerato a distancia, de manera gratuita, y utilizar las nuevas tecnologías para efectuar trámites vía internet, aprender inglés o tomar cursos de capacitación.

También se pretende ofrecer cursos en línea que permitan a los usuarios obtener certificación de oficios y con ello aspirar a tener mejores oportunidades laborales, pues el objetivo esencial es que nuestros paisanos sigan escribiendo sus propias historias de éxito.

De igual manera, en el Museo Nacional de Arte Mexicano, acompañado por la vicegobernadora de Illinois, Evelyn Sanguinetti; por el senador Martín Sandoval, y por el cónsul de México en Chicago, Carlos Jiménez Macías, tomamos protesta y abanderamos a 21 nuevos clubes de migrantes mexiquenses, convencidos de que la unión de esfuerzos multiplica beneficios para nuestros paisanos y para sus familias en sus lugares de origen.

Posteriormente, en la Casa Mexiquense de Chicago pusimos en marcha una feria de servicios en la que cientos de mexiquenses

acudieron a tramitar sus actas ante autoridades del Registro Civil del Estado de México, así como solicitar su licencia de conducir, identificación que es de gran utilidad para que puedan realizar algún otro trámite o requerir algún servicio en el vecino país del norte.

La educación es palanca de desarrollo y motor de grandes beneficios para quienes se esfuerzan por tener un mejor porvenir. Prepararse para el futuro es la mejor opción para enfrentar las adversidades del mundo globalizado. Por lo anterior, junto con Jorge Olvera García, rector de la UAEM, inauguramos la segunda Biblioteca Digital en la sede de la Casa Mexiquense en Chicago, con la que ampliaremos el número de mexiquenses y mexicanos mejor preparados.

Además, difundimos el programa Construye en tu Tierra en el que los gobiernos federal y del Estado de México sumamos esfuerzos para el otorgamiento de créditos preferenciales, a fin de que los paisanos que se encuentran trabajando en Estados Unidos puedan construir su propia casa en nuestra entidad.

Con el propósito de aprovechar las visitas a Los Ángeles y Chicago, respectivamente, sostuvimos un encuentro con líderes migrantes mexiquenses provenientes de distintos estados de la Unión Americana, de quienes escuchamos sus inquietudes y les compartimos los avances en torno a los compromisos que se han cumplido durante la presente administración, en beneficio de ellos y de sus familias, como son:

- La puesta en marcha de la Línea Migrante, que funciona los 365 días del año, las 24 horas del día y en la que por medio del teléfono 1 877 399 5005 desde Estados Unidos y Canadá, o al 01 800 696 9696 desde interior del país, los usuarios reciben asesoría y orientación jurídica, así como información de los trámites, servicios y programas que ofrece el Gobierno del Estado de México.
- A los mexiquenses que son deportados se les ofrece vinculación a la Oficina Regional de Empleo más cercana a su domicilio, con la intención de que puedan conocer los subprogramas que tiene la Secretaría del Trabajo y aplicar a un empleo formal.
- Ante el fallecimiento de algún mexiquense en el extranjero, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno del Estado de México ofrece asesoría y apoyo para realizar las gestiones necesarias con el fin de trasladar a la persona fallecida sin costo alguno para sus familiares, hasta su lugar de origen.

- En el último año, se han beneficiado a poco más de 45 mil mexiquenses por medio del programa de Desarrollo Social 4X1, gracias a la entusiasta y decidida participación de los migrantes organizados por medio de clubes, organizaciones sociales o empresas y gobiernos municipales, para la realización de obras de mejoramiento en infraestructura urbana, educativa y de servicios públicos en sus comunidades de origen.
- Cuando un paisano nuestro es repatriado de Estados Unidos y queda a su suerte en la frontera norte de nuestro país, ante la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra, puede ser presa fácil de algún grupo delictivo. Es por ello que el gobierno mexiquense les ofrece cubrir el costo de traslado hasta su municipio para que puedan llegar de forma segura con sus familiares.
- La información nos brinda poder de decisión. En este sentido, se transmite el programa radiofónico Vida Migrante, un espacio sin fronteras todos los lunes de 22:00 a 22:30 horas, a través de las emisoras de Radio Mexiquense y vía internet. En este programa se abordan temas de interés para los migrantes por parte de funcionarios gubernamentales, especialistas, académicos y organismos de la sociedad civil que tienen que ver con el tema de la migración.
- Con el objetivo de mejorar las capacidades y conocimientos de los migrantes, se ofertó el Diplomado en Migración y Gobernanza que se impartió en la modalidad a distancia, por medio del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), y en el que participaron mexiquenses residentes en Estados Unidos.
- Con la intención de que los ahorros que los migrantes en retorno o las remesas que envían para sus familiares sean aprovechadas en el desarrollo de proyectos productivos, se vincula a las personas interesadas ante el Instituto Mexiquense del Emprendedor para que obtengan información y asesoría en el establecimiento o ampliación de alguna microempresa o mediana empresa. Esto, con el fin de recibir recursos adicionales que les permitan consolidarla y beneficiarse a sí mismos y a los habitantes de su comunidad de origen. De igual manera, se vincula a las personas que de acuerdo con su interés y lugar de residencia, desean desarrollar algún proyecto agrícola, pecuario o rural, ante la Delegación Regional correspondiente de la Sedagro en nuestra entidad.

Adicionalmente, en las oficinas dependientes de la Coordinación de Asuntos Internacionales se ofrecen de manera permanente los siguientes programas, trámites y servicios:

- En estos cinco años de gobierno, el programa Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen ha atendido a 13 mil 578 personas; 3 mil 600 de éstas en el periodo que se reporta, con el propósito de obtener de forma gratuita documentos oficiales como actas de nacimiento, certificados escolares, constancias de origen, así como servicios de apostillado y, en su caso, traducciones.
- Gracias a la suma de esfuerzos de diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, se ha llevado a cabo en los últimos años el Operativo Migrante Mexiquense, con el objetivo de resguardar el tránsito de los paisanos migrantes cuyo destino es algún municipio del Estado de México o se encuentran de paso para llegar a alguna otra entidad.

Durante el pasado periodo invernal, del 1 de diciembre de 2015 al 8 de enero de 2016, se proporcionaron 48 mil 367 atenciones; y durante Semana Santa, del 11 de marzo al 11 de abril, se realizaron 33 mil 235, un total de 81 mil 602 en ambas temporadas.

En las cinco ediciones del Operativo Migrante Mexiquense se han asistido a 219 mil 845 migrantes en su visita o tránsito por la entidad, por medio de los módulos instalados en territorio mexiquense.

- Durante el periodo, se han realizado las gestiones correspondientes para la obtención de dos visas humanitarias ante la Embajada de Estados Unidos en México, para que igual número de personas puedan visitar a familiares que se encuentran en condiciones de vida desafortunadas. En total, en esta administración se han ayudado a tramitar 56 visas humanitarias.
- Asimismo, fueron localizadas ocho personas cuyos familiares reportaron como desaparecidas en su trayecto o estancia en Estados Unidos. En estos cinco años, el Gobierno del Estado de México ha contribuido a la ubicación de 264 personas de esta forma.
- Se han llevado a cabo 78 traslados de migrantes mexiquenses fallecidos en Estados Unidos o en su intento por llegar a ese país, hasta su comunidad de origen, sin costo alguno, en solidaridad y apoyo a sus familiares. En total, desde el inicio de esta administración, se han realizado 382 traslados de mexiquenses que desafortunadamente perdieron la vida.

VISITA DEL PAPA AL ESTADO DE MÉXICO

Este año nos honró la visita del Papa Francisco a Ecatepec de Morelos, como parte de los diversos eventos públicos que se llevaron a cabo durante febrero en cinco entidades de la República mexicana.

Entre los regalos que recibió el Sumo Pontífice durante su visita a nuestro país, destacan dos artesanías mexiquenses: un árbol de la vida miniatura, elaborado por el maestro Hilario Hernández, además de una casulla con bordados mazahuas, del maestro artesano Carlos Delgado, cuya confección constituyó el trabajo de tres meses y medio.

En Ecatepec de Morelos, el Papa ofreció una celebración religiosa en los terrenos cercanos a la Unidad de Estudios Superiores Ecatepec en Las Américas, que fue presenciada por cerca de 300 mil feligreses.

La ruta que se estableció para llegar a la ceremonia masiva constó de 9.6 kilómetros, en la cual se ubicaron 54 módulos de atención a la población, con servidores públicos del DIFEM, Secretaría de Salud, PGJEM, Protección Civil y la CES.

Como parte de los protocolos de salud, protección civil y seguridad para resguardar a los mexiquenses, participaron 20 mil policías estatales y municipales, médicos, paramédicos y enfermeros, entre otros.

Asociaciones de floricultores, así como productores independientes trabajaron en la elaboración de los retablos de flores que fueron colocados en los seis puentes peatonales a lo largo del trayecto. Para ello fueron empleados más de 130 mil tallos de flores donados por los productores mexiquenses.

Por su parte, la seguridad del Pontífice estuvo a cargo del Estado Mayor presidencial, mientras que las autoridades civiles brindaron apoyo a los más de 2 millones de feligreses que asistieron a la valla humana que recibió al Papa durante su camino del helipuerto hasta el lugar de la ceremonia eclesiástica.

Fueron atendidas mil 100 personas en los puestos de salud, ubicados en los terrenos

aledaños a la sede de la celebración litúrgica y 400 personas durante el recorrido, principalmente por insolación y enfermedades respiratorias.

Cabe destacar que al ser las mejor equipadas y modernas a nivel nacional, dos ambulancias aéreas de la Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos fueron elegidas por el Cuerpo de Gendarmería del Estado Vaticano, para acompañar al Papa Francisco durante sus actividades del 12 al 17 de febrero en Ecatepec de Morelos, Estado de México; Morelia, Michoacán; Ciudad Juárez, Chihuahua; Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posterior a la visita del Sumo Pontífice en el Estado de México, 95 por ciento de los materiales del recorrido y la misa fueron reutilizados: se entregaron 880 bebederos a 146 escuelas; se pavimentaron 109 calles de 12 municipios con los materiales que se utilizaron para la habilitación del terreno; además, la tubería que se empleó para colocar cableado y fibra óptica para las transmisiones de los medios de comunicación se entregó para el entubamiento y agua potable en Toluca, Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos. Asimismo, se usaron nueve trabes para construir puentes peatonales en municipios como Toluca, Atlacomulco, Ecatepec de Morelos y Metepec.

ASOCIACIONES Y COMUNIDADES

Con el propósito de fomentar los valores universales y construir una entidad donde imperen la paz y la justicia, el Gobierno del Estado de México, a través de la Unidad de Asuntos Religiosos, llevó a cabo 32 talleres e impartió mil 400 asesorías, en coordinación con diferentes asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

De esta forma, le damos seguimiento al compromiso contraído con la firma del Pacto por el Fortalecimiento de los Valores con Asociaciones Religiosas que tienen actividades en nuestra entidad.

Asimismo, se brindó apoyo a mil 651 centros sociales (parroquias y templos), con diferentes tipos de materiales para la estancia digna de las personas que acuden a éstos, lo que ha contribuido al fortalecimiento de las buenas costumbres, los valores y la sana convivencia entre los individuos.

facebook

En noviembre de 2015 participamos en la C Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano, la cual convocó a los obispos y arzobispos del país a debatir sobre el uso recreativo de la marihuana, bajo la premisa de que todas las voces deben ser escuchadas en un tema de salud pública, valores y principios.

RECONOCIMIENTOS

PRIMER LUGAR NACIONAL EN FOMENTAR LA VIGILANCIA DE REACCIONES ADVERSAS POR EL USO DE MEDICAMENTOS

Debido al trabajo de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de México (Coprisem), la entidad recibió el Premio Nacional por el Mayor Fomento a la Farmacovigilancia, ya que por segundo año consecutivo se posicionó en el primer sitio al notificar más reacciones adversas a un medicamento, con un reporte de mil 114 en 2014 y de mil 368 en 2015.

Gracias a los protocolos de riesgos sanitarios de la Coprisem, el Estado de México obtiene también los mejores resultados en el combate a las enfermedades de rezago en el país, como desnutrición, tracoma y tuberculosis, entre otras.

Lo anterior se ha logrado mediante acciones como capacitación, lavado de manos, manejo de desechos y de fauna nociva, lo que ha permitido reducir 15 por ciento las enfermedades gastrointestinales en la entidad.

MEDALLA EN EDUCACIÓN 2015

En nombre de los padres de familia y de los estudiantes mexiquenses, y debido a acciones como el impulso a la investigación educativa y la disminución en el índice de reprobación de la entidad, el gobernador Eruviel Ávila Villegas recibió la Medalla Anáhuac en Educación 2015 de manos del rector de la Universidad Anáhuac, padre Jesús Quirce Andrés.

Las autoridades universitarias destacaron las más de 10 mil becas que el Estado de México ha entregado a alumnos de excelencia y para estudiar en el extranjero, además de resaltar que la entidad mexiquense se ha colocado como líder nacional en alfabetización digital.

EL GOBERNADOR ERUVIEL ÁVILA RECIBIÓ LA MEDALLA DE ORO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE FRANCIA, LA PRIMERA VEZ QUE SE ENTREGA EN MÉXICO Y A UN GOBIERNO ESTATAL

MEDALLA DE ORO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE FRANCIA

En presencia de Maryse Bossiere, embajadora de Francia en México, y de André Parodi, presidente de la Academia Nacional de Medicina de Francia, el Estado de México recibió la Medalla de Oro de la Academia Nacional de Medicina de Francia, por su destacada labor en materia de salud y por ser un referente nacional, al contar con el sistema de salud más grande del país.

Es la primera vez que esta distinción se entrega en México y a un gobierno estatal, y con ello se reconoce la estrategia de salud pública, además de ser la entidad que más vacunas aplica, que más consultas brinda y que más exámenes de laboratorio y gabinete realiza en el país.

Este reconocimiento lo han recibido en años anteriores el profesor Michel Fardeu, por sus aportaciones a la biología y patología muscular, la Asociación para Combatir la Fibrosis Quística, el Centro de Información para la Sordera y el Implante Coclear, la Fundación Trasplantes Vida y la Asociación Francesa de Diabetes, entre otros.

PRESEA ESTADO DE MÉXICO 2015

El Estado de México es tierra de héroes, de gente talentosa que ha transformado la historia estatal y nacional. Por ello, desde 1983 festejamos el aniversario de la fundación de la entidad con la entrega de la Presea Estado de México, con la cual reconocemos las aportaciones de personas o instituciones que se destacan por ser los mejores en lo que hacen, aportando al desarrollo de nuestro estado.

Durante estos 33 años hemos galardonado a más de 500 personas y 83 instituciones, grupos de la sociedad civil y fundaciones que han sido merecedores de esta presea por su esfuerzo individual o colectivo.

Este año se reconocieron a 21 personas e instituciones debido a su destacada contribución en 17 categorías. Los galardonados fueron:

- En la categoría de Ciencias José Antonio Alzate se reconoció a Luis Ignacio Terrazas Valdés por su vocación de servicio en la investigación científica, en beneficio de las comunidades nacional e internacional.
- La Orquesta Sinfónica Mexiquense fue premiada en la categoría de Artes y Letras Sor Juana Inés de la Cruz por su exitosa labor de amalgamar la difusión de la música clásica y formar con excelencia jóvenes talentosos que representan con orgullo a la sociedad mexiquense.
- Emilia Antonieta Violante López recibió la Presea de Pedagogía y Docencia Agustín González Plata por su perseverante trayectoria como educadora durante más de 40 años, impulsando el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos.
- A Juan Luis Barrios Nieves se le otorgó la Presea de Deportes Filiberto Navas Valdés por su exitosa trayectoria deportiva y representar a México en varias ocasiones, tanto en los Juegos Olímpicos como en los Centroamericanos y del Caribe.

PRESEA "ESTADO DE MÉXICO" 2015
EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DEL MÉRITO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO,
EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
ENTREGA HOY EN ESTE RECINTO,
LA PRESEA "ESTADO DE MÉXICO" 2015
A AQUELLOS CIUDADANOS QUE POR SU CONDUCTA SINGULARMENTE EJEMPLAR, ACTOS U OBRAS RELEVANTES, MERECEN EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO,
POR LO QUE SE DEJA LA PRESENTE CONSTANCIA.
I. DE CIENCIAS "JOSÉ ANTONIO ALZATE"
C. LUIS IGNACIO TERRAZAS VALDÉS
II. DE ARTES Y LETRAS "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"
ORQUESTA SINFÓNICA MEXIQUENSE
III. DE PEDAGOGÍA Y DOCENCIA "AGUSTÍN GONZÁLEZ PLATA"
C. EMILIA ANTONIETA VIOLANTE LÓPEZ
IV. DE DEPORTES "FILIBERTO NAVAS VALDÉS"
C. JUAN LUIS BARRIOS NIEVES
V. DE PERIODISMO E INFORMACIÓN "JOSÉ MARÍA COS"
C. JORGE DANIEL DE ROSAS CANIZALES
VI. AL MÉRITO CÍVICO "ISIDRO FABELA"
ARTURO FERNANDO ZAPATA Y GIL (POST MORTEM)
VII. AL MÉRITO M "ALFREDO D
VEMOS CON EL CORAZÓN, I.A.P.
DISPENSARIO MÉDICO TONANTZIN, A
MILAGROS CANINOS, A.C.
VIII. AL TR
C. RODOLFO GERARDO GONZÁLEZ
C. MARÍA DE LOURDES MEDINA ORT
C. GABRIELA GONZÁLEZ HUERTA
EL SERVICIO A LA
C. JOSÉ LUIS ORLANDO GARCIAMORE
C. MARCO ANTONIO ESQUIVEL
C. SAN
C. JESÚS QUIRCE ANDRÉS
C. GERARDO MUÑOZ MORTEL
EL BUEN SAMARITANO, I.A.P.
CENTRO MÉDICO LIC. ADOLFO LÓPEZ
ADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO
C. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
SECRETARIO DEL CONSEJO DE
C. SIMÓN IVÁN VILLAR M
A DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, 2 DE MARZO DE 20

facebook

• La Presea de Periodismo e Información José María Cos fue para Jorge Daniel de Rosas Canizales por su destacado desempeño de más de 20 años de trabajo periodístico en territorio mexiquense, generando información que ha dado la vuelta al mundo.
• El Mérito Cívico Isidro Fabela Alfaro se le entregó a Arturo Fernando Zapata y Gil como reconocimiento *post mortem* por su labor filantrópica con la donación de 27 escuelas Ford en municipios como Tlalnepantla de Baz y Atlacomulco, así como el mantenimiento de instalaciones de la Cruz Roja y estaciones de bomberos.
• Las asociaciones Vemos con el Corazón, IAP, Dispensario Médico Tonantzin y Milagros Caninos fueron reconocidas con la Presea de Mérito Municipal Alfredo del Mazo Vélez, por su labor altruista en la atención de personas con discapacidad visual y en atención médica especializada, así como atención a perros en situaciones precarias extremas.
• Rodolfo Gerardo González Guzmán y María de Lourdes Medina Ortega fueron galardonados con la Presea en el ámbito de Trabajo Fidel Velázquez Sánchez por su sobresaliente trayectoria laboral y liderazgo en la organización sindical, así como por la promoción de sistemas de capacitación laboral y por impulsar el modelo de educación dual que apoya a más de 600 estudiantes.
• A Gabriela González Huerta le correspondió la Presea de Juventud Felipe Sánchez Solís por diseñar programas para mejorar las condiciones de vida de comunidades del país y Latinoamérica, así como por sus tareas como consejera de México en la ONU.
• En el rubro que distingue la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad Gustavo Baz Prada, el galardonado fue José Luis Orlando Garcíamoreno, por desarrollar con prestancia, constancia, honestidad, eficiencia y responsabilidad sus labores y funciones durante más de 40 años.
• La Presea a la Administración Pública Adolfo López Mateos se otorgó a Marco Antonio Esquivel Martínez, por su destacado desempeño en la Contaduría General

Gubernamental durante más de 20 años participando en la integración del paquete fiscal.

• Sanjaya Rajaram Devi recibió la Presea de Impulso Económico Filiberto Gómez, por sus contribuciones al desarrollo de trigo de alto rendimiento, que han permitido mejorar a nivel mundial los volúmenes de su producción.

• Se reconoció la labor de José Méndez García y de los combatientes de incendios forestales con la Presea de Mérito en la Preservación del Ambiente José Mariano Mociño Suárez Lozada, por la relevancia y el esfuerzo en las actividades de alto riesgo que realizan en beneficio del medio ambiente en la prevención y combate a incendios forestales.

• Se distinguió a Jesús Quirce Andrés en la categoría de Quienes sin Ser Mexiquenses tengan Méritos o hayan prestado Servicios Eminentes José María Luis Mora, por su reconocida labor en la promoción de obras sociales y su impulso en la calidad de los servicios de instituciones de educación superior.

• Gerardo Muñoz Montiel fue premiado en el rubro de Residentes en el Extranjero José María Heredia y Heredia, por su invaluable labor en la organización internacional Médicos Sin Fronteras en países con serios problemas de salud pública.

• La Presea de Defensa de los Derechos Humanos José María Morelos y Pavón fue otorgada a la fundación El Buen Samaritano, por brindar atención y cuidado a personas de escasos recursos y enfermas en etapa terminal, y por su compromiso con el cuidado de la salud de la población general.

• El Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos recibió la presea correspondiente al Fortalecimiento de las Instituciones Públicas León Guzmán, por su vasta tradición y compromiso con la sociedad desde hace más de 40 años en el área de la salud, así como por la cobertura especializada y de calidad que hoy brinda.

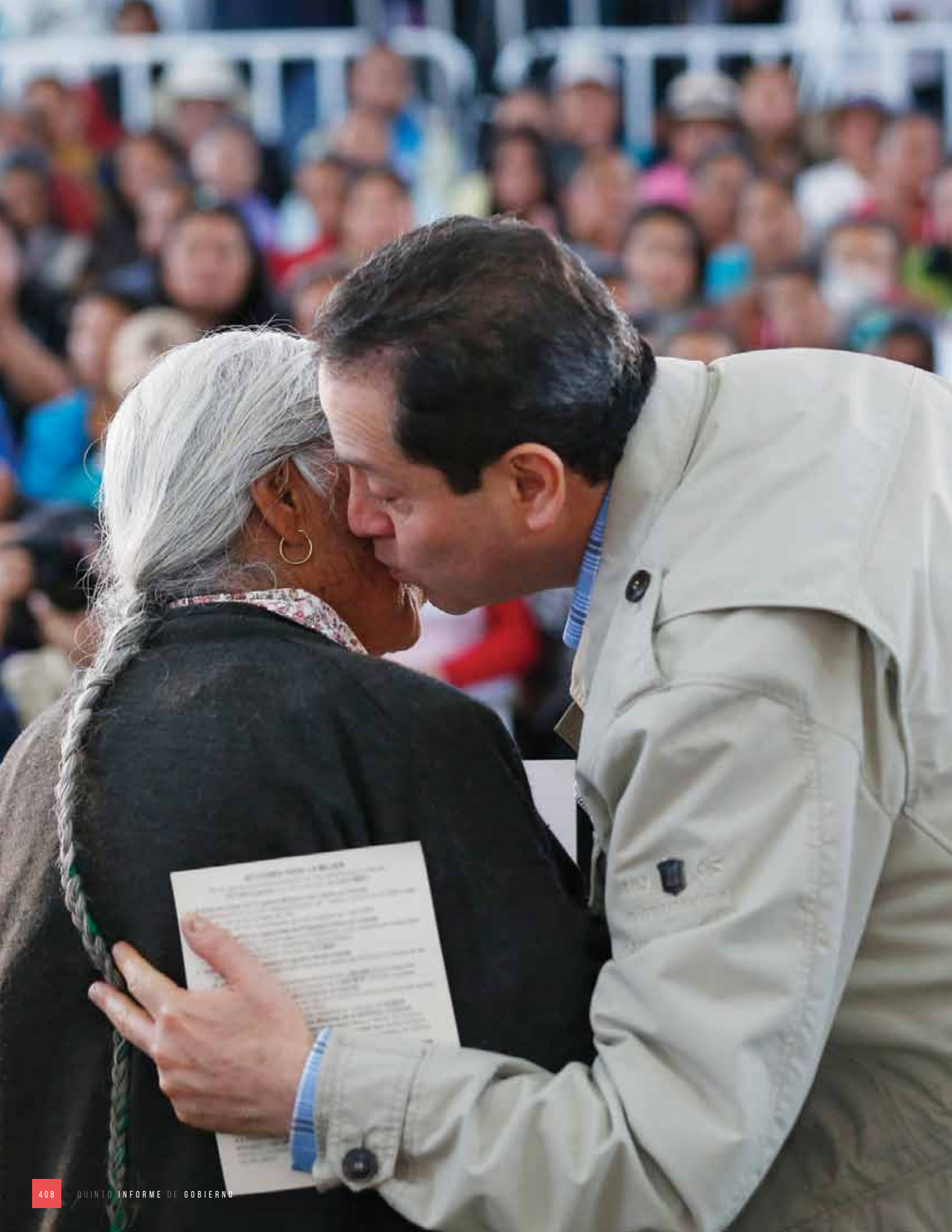

MENSAJE FINAL

Hemos hecho un recuento de los logros alcanzados en conjunto. Así, se hace patente que los resultados son posibles gracias al trabajo en equipo, a la colaboración interinstitucional y a la coordinación con todos los órdenes y niveles de gobierno para beneficio de la gente.

Sabemos que aún persisten retos, por ello nuestra convicción es entregar el mayor de nuestros esfuerzos todos los días.

El quinto informe es la fecha ideal de renovar la voluntad y el compromiso para seguir caminando de la mano con todos los mexiquenses.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

AGRADECIMIENTOS

En estos cinco años de gobierno hemos trabajado en favor de los mexiquenses, de la mano con el gobierno federal, los ayuntamientos, las instituciones educativas, la sociedad civil y las empresas de la iniciativa privada, a quienes agradecemos sus aportaciones y su activa participación.

Muchas gracias a quienes habitan hoy el Estado de México porque a ellos debemos la más importante responsabilidad, que es servirles todos los días con un gran empeño y compromiso para lograr una mayor calidad de vida para ellos y sus familias.

Reitero mi agradecimiento al licenciado Enrique Peña Nieto, presidente de la República, quien con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, definió la ruta para contribuir, de manera más eficaz, a lograr que México y el Estado de México alcancen su máximo potencial. Asimismo, mi gratitud para los secretarios del gobierno federal, con quienes hemos trabajado coordinadamente para implementar las acciones y programas en nuestra entidad.

Mi reconocimiento a los legisladores del Estado de México, pues con su invaluable labor contribuyen al crecimiento de la entidad y, por lo tanto, al bienestar de los mexiquenses, a través de las leyes aprobadas que permiten el desarrollo de nuestro estado.

De igual manera, agradezco al Tribunal Superior de Justicia de la entidad, por la responsabilidad de impartir una justicia imparcial y expedita que garantiza la convivencia pacífica en la entidad mexiquense.

El trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno resulta imprescindible para generar políticas públicas acordes con las necesidades de los ciudadanos. De ahí la importancia de trabajar en equipo con los 125 municipios, a quienes agradezco su compromiso para acercar a la población las acciones y programas que realizamos junto con el gobierno federal.

Además, envío mi gratitud a las entidades federativas y a sus titulares, por todo el apoyo que siempre recibimos para conjugar esfuerzos en común, que se traducen en la aplicación de mejores prácticas para fortalecer las políticas públicas de este gobierno para tener un mejor país.

Gracias a las autoridades nacionales y locales de diversos países como: China Colombia, Estados Unidos de Norte América, Francia, Italia, Kuwait, Nueva Zelanda y Panamá.

Es momento de agradecer, también, a las organizaciones internacionales y nacionales, quienes nos orientan y con quienes trabajamos en equipo para mejorar nuestras políticas públicas:

- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, AC.

• Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.
• Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi).
• Cineteca Nacional.
• Comisión Federal de Electricidad (CFE).
• Comisión Federal de la Mejora Regulatoria (COFEMER).
• Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).
• Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
• Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).
• Comisión Nacional del Agua (Conagua).
• Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).
• Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.
• Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
• Consejo Directivo de la American Chamber of Commerce México (Amcham).
• Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).
• Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).
• Instituto de Desarrollo de Corea.
• Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
• Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).
• Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
• Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
• Instituto Mexicano de Teleservicios.
• Instituto Nacional de Administración Pública de España.
• Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
• Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
• Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ).
• Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
• Naciona Financiera (Nafinsa).
• Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
• Organización Mundial de la Salud (OMS).
• Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
• Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).
• Servicio Nacional de Empleo (SNE).
• Servicio Sismológico Nacional (SSN).
• Sistema de Alerta Sísmica (SAS).
• Sistema Nacional Anticorrupción.
• Sistema Nacional de Seguridad Pública.
• Sistema Nacional de Transparencia.
• Sistema Nacional DIF.
• *World Wildlife Fund*.

Reconozco a las instituciones académicas, tanto nacionales como estatales, con quienes coadyuvamos estrechamente para incrementar la calidad educativa de nuestra entidad, además de ser nuestros socios en muy diversos convenios, proyectos y programas en beneficio de los mexiquenses:

• Academia Nacional de Medicina de Francia.
• Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
• Colegio de Postgraduados.
• Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).
• Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
• Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).
• Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD).
• Escuela Superior de las Ciencias Económicas y Comerciales (ESSEC).
• Facultad de Estudios Superiores (FES) planteles Aragón, Cuautitlán Izcalli y Zaragoza.
• Fondo Nacional de las Artesanías (Fonart).

• Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).
• Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
• Instituto Politécnico Nacional (IPN).
• Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM).
• Universidad Anáhuac.
• Universidad Autónoma Chapingo.
• Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
• Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).
• Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM).
• Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
• Universidad Iberoamericana.
• Universidad Intercultural del Estado de México.
• Universidad Mexiquense del Bicentenario.
• Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
• Universidad Pedagógica Nacional (UPN).
• Universidad Politécnica del Valle de México.
• Universidad Tecnológica de Tecámac.
• Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.

Asimismo, quiero agradecer a nuestros aliados, las mipymes, así como a las grandes empresas nacionales y extranjeras, quienes, junto con los trabajadores mexiquenses, impulsan el crecimiento económico, industrial, logístico y comercial del Estado de México, por situarlo como puntero a nivel nacional:

• Aeropuerto Internacional de Toluca.
• Alianza México-Alemania Altratec.
• Alpla México.
• Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD).
• Autoliv México.
• Axalta Coating Systems MéxicoSA. de CV.
• Barcel SA de CV.
• Bayer.
• Bimbo, S.A de C.V.
• Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, SA de CV.
• Condulimex.
• Cosméticos Plus SA de CV.
• Chrysler Complejo Toluca.
• Chupa Chups Industrial Mexicana, SA de CV.
• Daimler de México.
• Desarrollo Inmobiliario Santa Fe.
• DHL.
• Esteripharma, SA de CV.
• Fábicas de Francia.
• Federal Express (Fedex).
• Fibra Uno SA.
• Gestamp Toluca, SA de CV.
• Gimsa Automotriz.
• Grupo Financiero Banamex.
• Grupo Llanticredit.
• Grupo Propack SA de CV.
• Grupo Toyota.
• Grupo Vesta.
• Iberoamericana.
• Indumet SA de CV.
• Industrias Habers.
• IUSA.
• Iusasol SA de CV.
• Jumex de México.
• Laboratorio Sanofi, SA de CV.
• Lubricant Express de México.
• Mane México SA de CV.
• Megapark.
• Mexico Retail Properties, S de RL de CV.
• No sabe Fallar, en sus plantas de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz.
• Oxal.
• Plaza Carso, Tlalnepantla.
• Plaza Comecial Cosmopol, Coacalco.
• Prologis Park Grande SA.
• Radax Business Solution.
• Renault Motor France.
• Restaurantes Toks.
• Ricolino.
• Robert Bosch, S de RL de CV.
• Servicios Globales en Hotelería en el Estado de México.
• Signa.
• Sistema Producto Équido del Estado de México.
• Star Haus.

- Takeda México SA de CV.
- Teleperformance.
- Telesentinel de México.
- Thor Urbana Capital, SA.
- Tía Rosa.
- US Technologies.
- Volaris.
- Vesta Park, SA.

De la misma forma, reconozco la labor social, económica y cultural tan importante que realizan en nuestra entidad las asociaciones civiles, mexicanas y extranjeras; a sus presidentes, y a sus integrantes por su apoyo solidario así como por su contribución a favor de los mexiquenses:

- Asociación Francesa de Diabetes.
- Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, AC.
- Cruz Roja Mexicana.
- Fundación Auditiva Starkey.
- Fundación Ecoestufas.
- Fundación Michou y Mau.
- Fundación Mis manos tus pasos.
- Fundación Sólo por Ayudar.
- Fundación Teletón México, AC.
- Fundación Trasplantes Vida.
- Fundación Un Kilo de Ayuda.
- Fundación Vive 100% Mujer AC.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, AC.
- Patronato Fondo Unido México.

Reconozco y agradezco la labor eficaz e invaluable de mi equipo de colaboradores, servidores públicos que se esfuerzan a diario y que cuentan con una gran capacidad, responsabilidad y compromiso para lograr un Gobierno Solidario, un Estado Progresista y una Sociedad Protegida.

Gracias también a quienes se esfuerzan para lograr un servicio público cálido, honesto y cercano con la gente; mi gratitud a los servidores públicos que forman parte de este gobierno porque ustedes son el pilar indispensable para generar mejores oportunidades para todos. Igualmente, doy las gracias a las y los policías, cuerpos de protección civil, doctores, enfermeras, trabajadores sociales y a quienes atienden directamente a los ciudadanos bajo los principios de humanismo, honradez, transparencia y eficiacia.

En el transcurso de esta administración he dado cuenta de las acciones que hemos realizado y que nos han permitido tener mexiquenses más fuertes, mejor preparados, más sanos y con mayores oportunidades para su desarrollo. Mi compromiso ha sido con ustedes, sin duda, la mayor responsabilidad que he tenido en mi vida, la cual he compartido con mis hijos, Isis, Eruviel, Raúl y Monserrat, a quienes agradezco su comprensión y aliento para continuar con esta noble labor de servir al Estado de México.

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

DIRECTORIO

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN D. JOSÉ SERGIO MANZUR QUIROGA
Secretario General de Gobierno

L. EN E. JOAQUÍN GUADALUPE CASTILLO TORRES
Secretario de Finanzas

M. EN G. P. CÉSAR NOMAR GÓMEZ MONGE
Secretario de Salud

L. EN E. FRANCISCO JAVIER GARCÍA BEJOS
Secretario del Trabajo

L. C. C. ANA LILIA HERRERA ANZALDO
Secretaria de Educación

PROF. ARTURO OSORNIO SÁNCHEZ
Secretario de Desarrollo Social

C. JOSÉ ALFREDO TORRES MARTÍNEZ
Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano

M. EN D. ERASTO MARTÍNEZ ROJAS
Secretario de Infraestructura

M. V. Z. HERIBERTO ENRIQUE ORTEGA RAMÍREZ
Secretario de Desarrollo Agropecuario

L. I. A. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS
Secretario de Desarrollo Económico

M. EN D. F. ROSALINDA ELIZABETH BENÍTEZ GONZÁLEZ
Secretaria de Turismo

D. EN C. EDUARDO GASCA PLIEGO
Secretario de Cultura

L. EN C. P. Y A. P. ALEJANDRO GERMÁN HINOJOSA VELASCO
Secretario de la Contraloría

L. EN D. ISIDRO PASTOR MEDRANO
Secretario de Movilidad

L. EN D. RAÚL VARGAS HERRERA
Secretario del Medio Ambiente

D. EN D. LUZ MARÍA ZARZA DELGADO
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

L. EN D. ALEJANDRO JAIME GÓMEZ SÁNCHEZ
Procurador General de Justicia del Estado de México

L. EN D. ERNESTO MILLÁN JUÁREZ
Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México

M. EN A. P. APOLINAR MENA VARGAS
Secretario Técnico del Gabinete

M. EN A. Y P. P. LUIS ALEJANDRO ECHEGARAY SUÁREZ
Coordinador General de Comunicación Social

L. EN D. EDUARDO VALIENTE HERNÁNDEZ
Comisionado Estatal de Seguridad Ciudadana

L. EN D. CAROLINA ALANÍS MORENO
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

INFORME DE

RESULTADOS ERUVIEL ÁVILA